LA NACION
CON UNA HOJA COMPLEMENTARIA

Año XVIII—Núm. 5135
Buenos Aires, Domingo 21 de Agosto de 1887
Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

Circulacion del número de LA NACION del Sábado 20 de agosto de 1887: 15.000 ejemplares.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION
(PAGADERA ADELANTADA)

Capital	$ 1,50	mensual
Provincias	" 1,60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 2,00	"
Otros países	" 2,50	"
Número suelto	" 0,06	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

LA NACION

¿Es ó no es un impuesto?

El contrato Canevali ha vuelto á tropezar en la cámara de diputados.

Y lo peor es que los señores situacionistas no pueden decir que la piedra ha sido puesta maliciosamente en el camino por manos de la oposicion sistemática.

No; es un amigo del gobierno y miembro de la mayoria el que acaba de formular resueltamente estas preguntas, en presencia del proyecto sobre enagenacion de las obras de salubridad: ¿Por qué se viola la constitucion? ¿Qué interés nos lleva á violarla? ¿Es la salvacion pública? ¿Es alguna circunstancia especial la que obliga á la mayoria, que está equivocada, á hacer esta violacion de la constitucion?

En seguida, el diputado que se expresaba en tales términos ha declarado que su conciencia le impedirá violar la constitucion y ha presentado un proyecto para que el contrato Canevali se devuelva al senado, por cuanto en él se establecen impuestos, desconociéndose la iniciativa que, segun la constitucion, corresponde en la materia á la cámara de diputados.

Es pues ahora ménos permitido que nunca atribuir á espíritu de oposicion ó á mala voluntad hácia funcionarios determinados, las objeciones opuestas á la enagenacion de las obras de salubridad de la capital.

La objecion de inconstitucionalidad opuesta al contrato habia sido presentada anteriormente en la cámara de senadores, por el Dr. del Valle; y el señor ministro del interior lo recordó en la discusion con más aplomo que sinceridad. Este dijo, en efecto, que el senador del Valle habia insinuado el argumento; pero que no insistió en él por no encontrarle la "consistencia" necesaria. No es así que las cosas se pasaron, segun nuestro recuerdo, comprobado por las sesiones publicadas. En el senado se demostró que, como todo el mundo sabe, la iniciativa de los impuestos solo podia venir de la cámara de diputados. El miembro informante de la comision, que defendia el contrato, fué entonces el que insinuó débilmente que no se trataba de un impuesto, sinó de la remuneracion de un servicio; y tan falta de "consistencia" halló su propia insinuacion, que quiso escapar á la discusion y á la dificultad proponiendo que se dejara sin sancionar el artículo referente al impuesto, para que en ningun caso pudiera nacer una cuestion de competencia en la cámara de diputados.

Esto importaba algo más que ponerse en duda, por los mismos sostenedores del proyecto, las facultades del senado para establecer el enorme impuesto con que el contrato Canevali amarra á los habitantes de la capital por cerca de medio siglo.

Ahora, en vista de que la "insinuacion" se convierte en proyecto de ley, que nace de las filas mismas de la mayoria, y aun cuando ese proyecto haya sido puesto de lado por la razon del mayor número, se comprende que la discusion va á empeñarse á fondo sobre uno de los puntos vulnerables y, de antemano, se dibujan las actitudes respectivas.

¿Es ó no es un impuesto la cuota que los particulares deben pagar por el uso de las obras de salubridad de la capital?

Para nadie que no sean los sostenedores del contrato Canevali puede esto ofrecer cuestion. Pero, lo original es que los que la han suscitado se hallan entre sí en la más completa anarquia, como va á verse.

La sesion última se levantaba despues de estas palabras del miembro informante: "El art. 44 de la constitucion se refiere á un impuesto general, al que afecta á todos los habitantes de la república. Aquí se trata de un impuesto ó cuota con la cual se retribuye un servicio y que pagarán solamente los que usen de él."

El ministro del interior, por su parte, no se detiene en menudencias y niega redondamente que se trate de un impuesto. No hay tal impuesto; es simplemente un servicio hecho por una empresa y que el público va á pagar como cualquier otro.

Los argumentos de los defensores del proyecto se encargan de destruirse radicalmente. Segun la comision, lo que el público debe pagar por el servicio de aguas corrientes es un impuesto; y entonces el despacho queda condenado por su propio texto, porque, segun el art. 44 de la constitucion, todo impuesto debe iniciarse por la cámara de diputados.

La comision quiere apelar á distinciones para escapar á la prescripcion terminante de la ley; pero, como es elemental, cuando la ley no hace distinciones, á nadie es permitido establecerlas por su cuenta.

"A la cámara de diputados—dice el art. 44—corresponde *exclusivamente* la iniciativa de las leyes sobre contribuciones."

¿Sobre qué contribuciones? Sin excepcion alguna, sobre todas las que estableciere la cámara de diputados, sean de la naturaleza que fueren.

No puede haber nada más absoluto.

A esta prerogativa responde exactamente la prohibicion correlativa del art. 68: "Las leyes podrán tener principio en cualquiera de las dos cámaras... excepto las relativas á los objetos de que trata el art. 44, excepto las que se refieren á contribuciones."

Ante estas disposiciones terminantes, la comision no puede sostener que una contribucion pública, destinada ó no á retribuir un servicio, puede ser iniciada por el senado; puesto que la constitucion ha negado al senado *toda* iniciativa en materia de contribuciones, sin limitarse á hablar de los impuestos generales, como se dice, ni de los que afectan á todos los habitantes de la república, como tambien se agrega. Ha mencionado las contribuciones, sin otra excepcion que las que la misma constitucion establece expresamente—las municipales, por ejemplo—y nadie tiene la facultad de inventar otras nuevas, sin atribuirse la de reformar la constitucion.

¿Cuáles son, por otra parte, las contribuciones que afectan necesariamente á todos los habitantes de la república y las que no responden á servicios recibidos?

Toda contribucion presupone servicios determinados ó nó, puesto que no es otro el objeto de ellas que subvenir á las necesidades del servicio público. Ninguna contribucion, por otra parte, ha de pesar necesariamente sobre todos los habitantes, sino sobre aquellos que se hallan colocados en las condiciones que hacen el impuesto exigible. La igualdad y generalidad de la contribucion no consiste en que recaiga sobre todos los habitantes, sino en que aquellos habitantes que se encuentran en las condiciones del impuesto sean obligados á satisfacerlo. Nadie negará, por ejemplo, que la contribucion directa es una contribucion; ella no pesa, sin embargo, sobre "todos los habitantes de la república", como decia el miembro informante, sino sobre aquellos que tengan una propiedad.

Así, para negar que la contribucion establecida en el contrato Canevali sea una contribucion, se ven forzados á reconocer como contribuciones únicas precisamente las que no existen, esto es, las que graven necesariamente á todos los habitantes del país y las que no respondan á servicios prestados por el estado á los individuos.

Por eso el señor ministro del interior, más expeditivo, ha cortado el nudo gordiano sosteniendo que lo que el público debe pagar á Canevali, por medio siglo, no es una contribucion!

¿Y qué es entónces? Hé aquí la explicacion confidencial que se atribuye al ministro sobre este misterio. ¡No es una contribucion sino una tarifa!

Sin detenerse ante la tarifa, siendo la negacion del ministro opuesta á la afirmacion del miembro informante, queda colocada en el otro extremo del dilema que las comprende.

Si se trata de un impuesto, decíamos hace un momento, el senado no puede establecerlo, con arreglo al art. 44 de la constitucion.

Si no se trata de un impuesto, decimos ahora, ménos puede establecerlo ni el senado ni la cámara de diputados misma.

En efecto, avanzando al fondo del palabreo que pretende desnaturalizar las cosas, se ve con toda claridad destacarse la solucion del problema.

El erario público se forma de la cuota con que cada particular concurre á su sostenimiento.

Esa cuota que sale del bolsillo de cada uno no puede ser exigida sino en la forma legal y por la autoridad competente.

Dos son las únicas autoridades que pueden gravar el peculio de los ciudadanos, porque así lo ha establecido la constitucion: el congreso y la municipalidad.

Pero la ley ha dado á ese gravámen un carácter único y lo sugeta á condiciones ineludibles.

El carácter fijado á ese gravámen es el de contribucion ó impuesto. Sus condiciones son las que establece la ley en cada caso.

Sin las condiciones constitucionales, la imposicion seria ilegal.

Sin el carácter de contribucion ó impuesto que la constitucion ha determinado expresamente, ni el congreso, ni la municipalidad, ni nadie puede exigir que le sea entregada una parte de la propiedad particular garantida por su propia inviolabilidad.

Solo el congreso puede establecer contribuciones. Solo la municipalidad puede establecer impuestos; pero ni el congreso ni la municipalidad pueden otra cosa. Para que un centavo del bolsillo particular pase forzosamente al tesoro comun, es necesario que una contribucion se establezca.

Si se dice que lo establecido no es una contribucion, entonces el hecho sale de la potestad legislativa que no se concibe siquiera, en este órden de ideas, fuera del impuesto.

La confusion de palabras que pretende hacerse extensiva á las cosas mismas, jamás ha asomado en los antecedentes legislativos que se relacionan con el caso presente.

Las prestaciones particulares en cambio de servicios públicos determinados, tienen su designacion consagrada.

Nadie ha dudado que el correo está afectado por una contribucion que paga el público, aunque se trate de un servicio que solo paga el que lo aprovecha.

En el mismo caso está el servicio de faros el de telégrafos, el del papel sellado, etc; y la ley designa las cuotas con que han de satisfacerse, con el nombre de impuestos.

Impuestos son tambien los de alumbrado, de limpieza y demás retribuciones obligadas del servicio municipal; y si demostrara que eran otra cosa, quedarian fuera de la ley municipal que solo autoriza el establecimiento de impuestos.

Ahora, en cuanto á que se trate del pago de servicios á prestarse por una empresa particular, á nadie escapará que esta es una consideracion enteramente especiosa. La empresa particular no cobra en virtud de un servicio propio estipulado con los particulares y que éstos reciben voluntariamente. Es cesionaria del estado y cobraria, en cambio del dinero que dió sobre obras públicas, el "impuesto" que corresponderia pagarse al gobierno ó á la municipalidad por el uso de esas obras; á que se agrega que ese uso, como el impuesto que lo afecta, tienen carácter forzoso.

Se ve, pues, que la constitucion no autoriza otras prestaciones pecuniarias á que puedan ser obligados los individuos, sino las que designa expresamente con el nombre de contribuciones ó impuestos, y que esas contribuciones tienen que sugetarse á formas especiales que constituyen su garantia, que se ha buscado, entre otras cosas, en la iniciativa de la cámara de diputados, cuando se trata de imposiciones autorizadas por el congreso, y en la integracion popular del concejo deliberante, cuando se trata de la municipalidad.

En definitiva, corresponde apartarse de la disyuntiva establecida desde un principio.

Si el impuesto por el uso de las obras de salubridad no es un impuesto, no puede ser sancionado, con fuerza obligatoria por el congreso, y nada tiene que hacer ante la legislatura.

Si es realmente un impuesto, es necesario que se inicie por la cámara de diputados.

Ahora, si fuera una tarifa, como insinuaba, segun dicen, el señor ministro del interior, la aprobacion del congreso es inútil: le basta la del poder ejecutivo, como sucede con la tarifa de aduana.

ROMEO Y JULIETA

LA NOVEDAD TEATRAL

¡Oh! divina armonia!
MEYERBEER—*Roberto el Diablo.*

Hay arrullos que se anidan en lo más íntimo del alma y quedan, quedan como la vibracion dulcísima y secreta que va alzando su onda mansa, suave é intensa, para tocar al fin con un sopor de éxtasis en el que los rumores de la vida parecen apagarse; solo se existe en esa muda delicia del cerebro, hasta que esos mismos arrullos pierden su último latido como adormeciéndose entre su propia caricia.

El alma es avara y atesora sus deleites puros, siendo el catálogo de estos, como la piedra de toque en que puede comprobarse su nobleza; los más bellos están sin duda en las emociones del arte—y el arte tambien es cariño!

Por esto, en la condicion de *pureza* del sentimiento, la música es un agente de emocion cuyo poder no solo vá á la intensidad momentánea, no solo alcanza las duraciones indefinidas de la memoria que canta, sinó que llega hasta la modificacion del sentimiento por la ley fisiológica de la emocion repetida. No es otro el proceso íntimo—y es simple—de lo que tan extensamente se ha tratado como "influencia de la música en las costumbres".

Y ¿puede haber algo más puro que las vibraciones impalpables del aire con que solloza el dolor ó sube el pensamiento de tanta criatura bella, mudas ya bajo la tierra?—Bellini, Wagner, Donizetti, Schubert, Chopin ó Beethowen.

La música tiene sus vaguedades inefables que tocan las mismas inefables vaguedades del alma: el pincel, la palabra ó el cincel, no alcanzan hasta allí; el torrente del órgano, la sonora é insuperable masa de la orquesta, la ópera en su conjunto, las diversas condiciones de timbre y medios, desde el arpa angélica hasta el violoncelo humano ó el cobre horrible, todo abre como un horizonte infinito á las inexplicables aspiraciones del alma, á su grito de dolor ó á su arrobamiento místico—bien superior á las articulaciones de grillete para el pensamiento en la palabra. Es que el medio es mucho más directo: la vibracion es pura y así trabaja el cerebro en su funcionamiento íntimo: vibrando como el aire que aterra en las escenas de *Roberto*, que extasia en las de *Lohengrin*, que hiela en "la prision" de Boito ó adolora en *Trovador, Favorita* ó *La Traviata.* Es que el circuito de fuerza íntima homogénea está cerrado.

Así la música tiene ese largo prestigio que dura con la vida y que se anida con sus arrullos en lo más íntimo del alma cantando con sus frases hasta que quedan dormidas como entre su propia caricia.

La noche ha sido así ayer, despues de salir del Politeama; es imposible pensar, es imposible escribir sin estar sintiendo el celeste misticismo arrobador, la honda frase humana purísima de la música de Gounod en su *Romeo y Julieta*, dado por primera vez en Buenos Aires.

Y ¡cuánta gente que llenaba el teatro ha salido bajo la misma impresion!

Algo como una gran onda musical parece llenar el espíritu con encanto indecible, armónica y purísima como emanacion de aquel soberbio conjunto correcto.

Pero tratemos de analizar hasta donde la fuerza alcance despues de una audicion primera, para darnos cuenta de la ópera en su esencia y en su ejecucion.

¿En qué consiste ese prestigio sobrehumano, porque remonta á las esferas celestes, con que Gounod satura toda su obra?

Lo vamos á encontrar en su índole artística y en el medio en que se ha desenvuelto, así como en los recursos de procedimiento que toca.

Gounod es un artista de ideales esencialmente puros, bellísimamente puros, su tendencia está sobre todo en la perfectibilidad, él va siempre trás de lo más bello, y así se ve que en sus obras como el *Fausto*, donde ha encontrado algo capaz de ser más divinizado que la concepcion del poeta mismo, á pesar de ser Goethe, lo ha hecho.

Un ejemplo de esto es la Margarita; deja su tipo rústico del poema, para adquirir los contornos angelicales y bellos, sostenidos en toda la obra desde su aparicion en el jardin hasta el delirio de su muerte. Pasionista de la forma como elemento de belleza, la sigue, la desenvuelve, la gradúa y la expande como la esencia exquisita, en todo su proceso, llevando esta doble enorme ventaja á la otra Margarita musical, la de Boito, en el tipo y en la exposicion de las evoluciones de su alma.

El Siebel mismo se transforma de un estudiante travieso que quiere cortarle las orejas al diablo, en un jóven de sentimientos castos y de un tímido organismo delicado.

Jamás aborda sinó lo bello en su más alta concepcion y puro en esta, pura es tambien la forma delicada de todo su procedimiento musical que refleja la idea.

Esta aspiracion á lo perfecto, á lo correctísimamente bello, llevándolo á las esferas ideales endonde irradia la luz sus tipos, lo ha hecho tocar en lo místico, y justamente, además de esta esencia propia, el medio de desenvolvimiento de su talento músico ha sido el dominio de lo sagrado; organista y admirador de los clásicos místicos, hizo su escuela en la inspiracion que se levanta como un himno entre el incienso, apoyada en los acordes del órgano para expandir con sus vibraciones á ese *más allá* tan puro que solo la música expresa en su vaguedad arcana.

Aquella *forma ideal purissima della bellezza eterna*, como dice Boito, remontaba su ideal que en ese género hallaba un campo único; pero si bien la tendencia podia satisfacer su aspiracion, la forma de desenvolvimiento requeria un medio más vasto en donde en vez de sacrificar nada á ella, encontrara más bien nuevos elementos de impulso.

Fué entonces que bajó hasta el teatro; pero bajó para traer los acordes celestes á la orquesta y para sentarse en ella sin sacar su planta de los pedales del órgano.

¿Los pedales? Esta es la palabra correcta.

Si se observa esa dulzura infinita, esa mística prolongacion larga, tenida y suavísimamente ascendente en la impresion de las armonias de Gounod, se verá que el enlace de los acordes y las transiciones sonoras todas, reposan en notas tenidas en la orquesta que habilmente van fundiendo un acorde á otro, ni más ni ménos que los *pedales* del órgano que sostienen el arrobamiento de la bella música sagrada.

En *Romeo y Julieta* se ven bellísimos ejemplos de esto, es la hermandad que se cierra en la caricia instrumental, y predomina en toda la ópera el juego de las cuerdas apasionadas que van haciendo la escena de pasion llevándola en su acorde y en su frase como la "fisarmónica" que hace la plegaria en el templo entre las resonancias de la más noble de las lengüetas del órgano.

Gounod es así el artista de los sentimientos y las formas más puras y elevadas de la música, siempre lo mismo en toda su obra, desde su primero hasta su último trabajo.

Es esa su belleza correcta que eleva el alma como una delicia y le hace escribir páginas como las del *Romeo y Julieta* en las que si quisiera buscarse algun torpe agente complementario, no se hallaria más que este: el zahumerio de incienso. Esto es porque nos ha tocado anoche en esta cuerda: el puro amor celeste.

El pensamiento fundamental de la ópera está admirablemente rendido: es la pasion divinizando dos criaturas, dejando un ejemplo eterno de sentimiento sano que rompe todas las trabas groseras de los torpes rumbos y del error, nobilizadas con el sacrificio y la desgracia que aleja toda realizacion personal para concluir con la aspiracion suprema de un bien único y santo en lo noble y verdadero.

Es la idea de la obra literaria, lo es de la musical.

Gounod entonces ha levantado entre sus alas á aquellas dos figuras, y la pasion, sin abandonarla un momento es la gran nota vibrante en aquel fondo de bellísimas escenas cambiantes, llenas de vigor, de animacion y de color local.

En la instrumentacion se ve claramente, además de la inspiracion melódica, que no es otra la idea, y son los instrumentos de cuerda, como los más propios á expresar la pasion, los que dominan siempre, sin perjudicar por esto los cuadros descriptivos de otro órden y los efectos extraños y llenos de carácter que á cada momento se encuentran.

Esa pasion de los dos jóvenes está llevada hasta lo más místicamente puro y realzada de novedades melódicas, de armonia y de instrumentacion, hace de esta obra nueva para nosotros, una de las partituras que en primera línea harán el encanto de nuestro público; fina en su fondo, fina en su forma y fina hasta en su más delicado detalle del trabajo musical.

La ópera rompe con un preludio brillante, poderoso, que sube como una apoteosis, allí están el reformista en la armonia por sus acordes disonantes y el vuelo inspirado en la frase noble siempre y elevada.

Viene en seguida un prólogo entre una nebulosa, síntesis de la obra, completa novedad musical, y entre el cual las voces de todos los personages hacen el resúmen de la historia en un breve compendio patético y pensador. Allí se oyen las notas de Romeo como las de Julieta, las de Capuleto, Fray Lorenzo, etc., sobre el fondo coral de todos los individuos que van á desfilar en el drama.

Pasa este como presentimiento explicativo, y rompe la escena con la fiesta en casa de los nobles Capuletos. Excusamos entrar en detalles del argumento por haber hecho referencia á él en un artículo anterior, y limitarse este solamente á la obra musical.

La música es allí descriptiva y llena de colorido, hay animacion, movimiento y el tipo de la fiesta veronese está lleno de frases amables, blandas del sarao, que se oyen de los violines, mientras el resto del instrumental pinta el cuadro apoyado en el coro.

La melodia de pasion puede decirse que se inicia en el acto, con la entrada de Julieta (Sta. Bellincioni); los violines juegan mansamente y el tinte purísimo, casi místico se acentúa para pintar aquel *spirito gentil* que se presenta. Los coros hacen su fondo de admiracion descriptiva y al mismo tiempo, con la orquesta, se oyen las primeras frases de Julieta. Canta con la seduccion de la fiesta gentil y siente como la solicitacion que llama su alma pura:

Si come angel che d'infinito anelo
Spiega i suoi vanni in cielo.

Frases en las que despues de remontar su aspiracion en un bello arranque melódico, concluyen en el éstasis vago con un extraño efecto de orquesta debido á acentuaciones raras del arpa y los platillos.

Tiene en seguida ligeras frases de libre desenvolvimiento en el recitado musical y vuelve la danza con todo el calor de la fiesta animada, brillante, enérgica, de vuelo, con un soberbio tema á vibracion plena, hasta que aparecen Romeo (Stagno) y Mercuzio (Ughetto). El primero tiene simplemente las frases naturales de recitado; pero el segundo al oir el presentimiento de su amigo, desborda su impresion en el aria de los sueños que reducida á su carácter puramente melódico, termina en un final brillante. Hay allí pasages de sentimiento exquisito y de una maestra pintura de instrumentacion en su carácter mixto de humano y fantástico.

El público á pesar de esta pieza, estaba frio, el barítono hacia esfuerzos por significar los giros, pero no estaba en el carácter.

Surge Julieta al fin ante Romeo y la orquesta suavemente acentúa uno de esos pasages delicadísimos, bellos, ideales al género de la vision del primer acto de *Fausto*, en el que sin embargo está marcada la tendencia lohengriniana del divino maestro aleman. Algo como una nube celeste que cruza en las visiones del alma.

Julieta pasa entre los encantos de la fiesta y canta allí ese bellísimo vals, tan conocido, de carácter aleman, y que no entra por lo tanto en la explicacion de lo que es nuevo, ya que en nuestros salones se ha oido tantas veces.

Fué el primer aplauso de la noche; la prima donna habia empezado por hacerse simpática con el tipo físico.

Julieta es una criatura fina y gentil como Elsa, los que recuerden este personage del año pasado en Colon, comprenderán lo que decimos de aquella.

El vals fué bien cantado, con inteligencia en sus giros difíciles, notas agudas seguras y blanda ejecucion.

Romeo y Julieta poco á poco se acercan.

Se hablan al fin los dos; la orquesta en frases dulces de los violines, que expiran, vuelven y se repiten, dibuja el cuadro de simpatia arrobada, hasta que hablando se alza el acento de Julieta, lleno de ternura inocente conmovida, en giros espléndidos que tienen todo el tinte delicadísimo de Gounod.

Romeo tiene sus frases dichas con la delicadeza de Stagno

Donna che vesti
grazie celesti

en las que inició la simpatia del público por su personage, tal fué la acentuacion de ternura con que las cantó.

Esta escena es bella, aunque breve, pues más bien es un madrigal que un duo. Sigue el rápido reconocimiento de Romeo, un pasage de pavor descrito por la orquesta al saber ella que el hombre que la encanta es un Montecchi, y reconcentrada en un dolor inmenso tiene frases de una vaga desolacion que dan el último toque al cuadro del primer acto.

El público quedó frio, ya lo conocemos, fino é inteligente, en las novedades no compromete opinion, como observábamos en *El Navio Fantasma.*

Y así pasó en silencio.

La pasion así niciada, es desenvuelta en toda la ópera con un detalle esquisito.

En el segundo acto ya actúa con fuerza, pero con esa fuerza plácida ó tranquila del arrobamiento platónico.

Entre el misterio de follages, bajo las alas azules de la noche, entre los quedos rumores de la naturaleza solemne, tiene lugar en el jardin la clásica escalada de Romeo. Se alza el telon y la orquesta hace la pintura de aquel cuadro preparando la escena.

Toda la vaga palpitacion nocturna tranquila é infinita, pasa como una ráfaga de acordes del espacio, la instrumentacion vaga en sus cambiantes admirables y el quieto arrullo del amor escondido se alza en los violines apagados con sordina y el arpa envuelve esos giros con sus arpegios angélicos.

Son las mismas tintas con que están pintados algunos cuadros del *Fausto* en el tercer acto, sin que por esto haya mucha repeticion ó monotonia.

La frase ténue de los violines rueda en la orquesta mansa, engranándose á todo el instrumental, va creciendo como la emocion del amor al tocar su sitio de anhelo, se funden los viento madera, los cobres y toda la masa sonora hasta decaer nuevamente en la onda ténue del éxtasis.

Es Romeo que llega ante el balcon de Julieta.

Se oye un coro lejano, breve y característico, y Romeo al sentirse solo, expande todo su pensamiento emocionado.

Allí la situacion es la misma del *Fausto*, una romanza ante un balcon querido; pero tratada de bien diversa manera; el instrumental es más difuso en el fondo armónico. diremos que hay más sentimiento pantheista que pasion limitada al cariño de la vision que se presiente como sucede en *Fausto.*

Lentas frases íntimas que se alzan en aquel cuadro, tienen sus ecos y sus hermanas en el violoncelo, que tambien canta. Los violines con giros amorosos, suaves por la sordina, hacen la masa general seguidos por los arpegios del arpa.

La luz en la ventana de Julieta trae el arranque apasionado en Romeo y el grito del amor estalla entonces en la frase:

Vieni o bell'astro e della notte il velo
squarcia co'raggi tuoi;...

Ella en sus tres repeticiones fué acentuada con tanta bravura de bella voz sonora, que el público rompió ya en su aplauso caluroso y en sus gritos de ¡bravo!

Aquí el tenor se revela en la plena posesion del personaje, dulce, tranquilo, amante en el sentimiento ideal, dibuja todas sus frases con delicadeza artística, sin ahorrar ningun matiz de colorido, ningun detalle de expresion y de carácter, para agitarse al fin en esa conmocion delirante que arranca uno de esos *si* naturales de Stagno que tanto le conoce el público en los que á la par de la intensidad sonora hay la intensidad expresiva.

Al final de esta romanza, el público estaba cautivado, el hielo se habia roto y la música se imponia con toda su belleza penetrando el espíritu general, y el artista se mostraba con en poder y una inteligencia que hacia preveer el próximo entusiasmo.

Aparece al fin su vision angélica en la ventana, sigue en la orquesta la pintura de la noche placida y la escena del aria y del duo, llena de las suaves purezas de ese amor dulcísimo caracteriza ya del todo la índole del afecto casi santo, de aquellas dos criaturas.

Hay un instante de terror: es una ronda que pasa; se ocultan y entonces la patrulla avanza en misterio, gradualmente, con efectos de sonoridad en las voces. Gounod hace bien estos cuadros descriptivos, y tanto el movimiento coral como el instrumental animan y rinden con una verdad notable los rumores y la intension del grupo que se aleja en seguida perdiendo sus últimos rumores.

Vuelve como interés musical el duo de Romeo con Julieta, asentuándose aun más su carácter celeste. El tono general es siempre el mismo, pero la pasion más intensa. Es la pura armonia de Gounod que vá siguiendo en el cuadro aquellos dos personajes cuya melodia de frase pura, abierta como un vuelo al ideal soñado, palpita con encanto indecible en la noche del jardin.

El trabajo en el detalle instrumental es sorprendente al oido á veces con efectos ignotos, y cada rol de la orquesta, pulido en el tipo del instrumento y bello, hace hacer al oido como un esfuerzo para abarcar sin perder toda pequeña pista del horizonte sonoro, así como esos panoramas de encanto variado que solicitan todo el poder del ojo avaro.

Despues del aria de la ventana y ya con el público en suspenso por el interés creciente, la frase de Romeo

qui del cielo al cospetto
giuro fede serbarti

determinó ya la ovacion primera, tanto á la música como al artista.

La ópera se habia impuesto por completo

Así continúa el duo sin decaer hasta el momento de la partida en que el dolor infinito de la separacion despues de aquel "*sogno beato*" trae una situacion de resistencias, concesiones, angustias, firmezas y súplicas, todo eso mútuo por la misma pasion que obra en ambos. Este pasaje es tal vez el culminante del duo, el más conmovedor, desde el *Ah! non partir!... più mi t'appressa e taci*, hasta el magnífico unísono

Ah! quest'addio si dolce al nostro core
durar dovrebbe insino al primo abore!

Romeo tiene su *rientra omai! riposa*, y concluye el final de la orquesta en que volviendo á su tema primero trae la mansa onda de los violines y cierra aquel cuadro de la primera noche de amor.

Pero cómo lo cierra!

El final de ese acto bellísimo no solo por la melodia del duo sinó por el instrumental hizo romper en aplausos y llamar repetidas veces á la escena á la Bellincioni y á Stagno.

La orquesta ha mostrado estar bien ensayada en esa música difícil, no tanto como seria de desearse en algunos matices; pero su cuarteto de cuerdas se ha lucido, merece un aplauso y ha contribuido en grande al éxito de la ópera.

La parte coral siempre algo débil, sobretodo en el prólogo y los efectos de la patrulla, siendo urgentemente necesario suprimir el detestable llamado á Julieta hecho por su *Dueña.*

El tercer acto encierra bellezas de otro género, porque el desenvolvimiento de la obra tiene su campo vasto. El amor no falta, pero nada más que para mantener aquel sentimiento de union que hace el cuerpo comun y el carácter en la pieza.

El manejo de la orquesta en el dominio sagrado, que tan admirablemente posee el maestro, tiene su más bella muestra en el principio del acto.

Este, representa una capilla; Fray Lorenzo está en ella y entran despues Romeo y Julieta escapados momentáneamente á celebrar su casamiento.

La orquesta toda, en el preludio, resuena como un órgano; imposible seria á ojos cerrados, el no creer que aquellos graves acordes prolongados y sonoros y aquella adaptacion sucesiva de timbres no salen de los tubos gigantescos que alzan su acento soberano bajo la nave del templo.

Es una imitacion perfecta.

En la impresion provocada por la instrumentacion, pasa la escena del casamiento, es un hermoso terceto en el que la parte culminante está librada al sacerdote.

La plegaria de éste...

Signor! tu che degnarti á poca argilla
Comunicar la vita

fué cantada por el bajo Sr. Marcassa quien se habia hecho un característico tipo de fraile. El tiene una voz fresca y bella, estaba bien en el tipo y fué aplaudido en este pasage y más adelante, lo que no sucedió al otro bajo mal Capuleto.

El terceto del casamiento gustó mucho sobretodo en su final.

Obligados los esposos á separarse momentáneamente, cambia la escena y aparece una calle de Verona en la que próximo al palacio de los Capuletos, el page de Romeo (Sta. Del Vecchio) entona una serenata satírica.

Esta serenata poco encierra de encanto, por su ejecucion debido á que el rol, puramente incidental, está confiado á una jóven que no puede ser juzgada con severidad. No podria haberse encomendado á artista de más valer por su insignificancia, no tiene más en la noche que esa pieza, y esto disculpa todo.

La pieza en sí es graciosa y llena de intensiones finas, notándose en su pizzicatto, como en otras varias cosas, muchas reminiscencias del Fausto, que aunque no muy sensibles en cuanto á ellas mismas, lo son por la identidad de la índole musical.

Aquello parece que no pudo ser tolerable por los habitantes del palacio, y sus familiares salen á la calle guiados por Tebaldo.

Un diálogo animado se sucede, suelto y natural en los recitados, hasta que se establece la lucha.

Surge Mercuzio en defensa de aquel niño, salen más Capuletos, acude Romeo y amigos de los Montecchi; la verdadera batalla callejera se establece, muere Mercuzio, Romeo da muerte á Tebaldo y la lucha se encarniza más.

El cuadro del combate es poderoso, la orquesta pinta el tumulto y los coros acentúan la rabia de la lucha, hay rumores sordos, estruendos de un poder instrumental magnífico, un vigor de masas que chocan y lampos airados.

Es una pieza de efecto capital en la ópera con incidentes bellísimos en sus frases de odio, de reto y de venganza.

El público de las gradas tomó gusto á aquella batalla animada y empezó á pedir el bis.

La *mise en scène*, tanto en este acto como en los otros, ha sido bastante buena, y en el último de mucho efecto.

La orquesta cada vez se presentaba mejor.

En nuestra opinion, y á pesar de todas las bellezas que hemos descrito, lo culminante de la ópera es sin duda alguna el acto cuarto.

Está formado por escenas magníficas, de gran poder de impresion, y en él se encuentran dos espléndidos duos de la partitura.

Las cuerdas vuelven con su mansa caricia apasionada de violines, la orquesta toda arrulla pero ya con más pasion que nunca, y en el delirio de su amor inmenso aparecen Romeo y Julieta en la estancia de ésta; él está á sus piés.

Ella ha perdonado la muerte de Tebaldo y entonces estas bellísimas frases los trae á no existir más que para quererse:

R—Ripeti, o generosa, ripeti ancor quel detto!
J—Più della vita io t'amo, t'amo d'inmenso affetto.

Caen ya al delirio de su cariño puro que los trasporta á las esferas ideales de las delicias del alma. El sopor apasionado parece alejarlos de la tierra, y es allí donde ese cariño llevado hasta la adoracion se impregna de todo el espíritu místico del compositor francés.

Gounod está aquí en el pleno medio de su propia esencia y desarrollando todo su poder de delicadeza inmensa, parece haber escrito aquellas páginas sentado en su órgano y perdiendo la mirada de su alma en los cielos azules de su inspiracion, allá entre las nubes de incienso de su culto y las tintas sonrosadas de su esperanza.

Este duo de amor está á igual ó mayor altura que tiene lugar en el jardin, es el éxtasis completo y ha querido tocar con él el colmo del sentimiento puro para colocar las almas de Romeo y Julieta entre la diáfana atmósfera que les ha consagrado la historia y la leyenda.

El resultado estético y el encanto por consiguiente, es completo.

Aquel

Notte gentil d'Imene
Ore soavi al cor

es como el deliquio íntimo que adormece á los jóvenes para no sentir ya la vida sinó en el mundo de su cariño.

Las pálidas tintas de la aurora tiñen el cielo y el canto de la alondra los llama á la vida real.

Viene el adios terrible y de nuevo el sopor haciendo olvidar todo

No, non aggiorna ancora: la dolce melodia
che si soavemente l'orecchio tu feria...
e l'amoroso lagno d'un usignol che plora...

Tal vez es esta la frase más inspirada de la ópera, llena y saturada de pasion ardiente, vuelve, gira y suplica la permanencia.

Y así el combate del deber que llama á dejar la estancia vacia, y las manos que tiemblan con el latido del corazon para aferrarse al cuello que se adora, los ojos que se abren á la luz y se cierran á los besos empapados en lágrimas—sigue; se olvida todo y entra Capuleto al cuarto de su hija. El esposo amante ha logrado escapar sin ser apercibido despues de su frase de ¡adios! poderosísima, despues del final comun que produjo otra ovacion.

Este duo bellísimo, como el que lo sigue, ha sido un triunfo para los dos artistas; Stagno y la Bellincioni no pueden quejarse de la manera cómo el público los ha recibido en esta ópera.

El primero hace una personificacion admirable con todo su capital de arte, y la segunda ha tenido su mejor ópera del año, fué en ella la iniciadora del aplauso y los recibió hasta el fin,

Julieta es obligada despues del duo á casarse con otro, se refugia en su desesperacion en Fray Lorenzo, y éste para conservarla á Romeo, le da un filtro que la adormecerá.

La escena es bella y el canto de Fray Lorenzo *Bevi allor questo filtro*... hizo una grande impresion; muy bien cantada por Marcassa, fué brillantemente acompañada por la orquesta que pintaba el funesto presentimiento del cortejo.

Así Julieta se adormece, y como el sopor de su sueño, empieza á bajar una nebulosa; un denso velo que cubre la escena.

Al caer esa sombra fatídica, la orquesta se hace lúgubre y un cuadro fantástico y sombrio es acentuado con la vaguedad extraña de la instrumentacion.

La nebulosa se aclara y al través de un velo denso se ve algo horrible.

Julieta tenida por muerta, pasa con su cortejo que la lleva á la tumba.

Hay una marcha fúnebre de ritmo cortado como un sollozo, el dolor vaga como un soplo desolado llorando en las cuerdas entre un efecto helado y extraño de los platillos y el arpa, los violines con sordina y el bombo, á la par que los viento madera, llenan de horror la situacion.

Este pasage de impresion profunda es una obra maestra de valor único.

Sube la nebulosa con el cortejo que se pierde y aparecen las tumbas de los Capuletos donde Julieta está, como se sabe, tan solo adormecida.

La música de aquella escena sobrecoge por su carácter tan descriptivo de la situacion.

Romeo que entra violentando la capilla, se encuentra con Julieta para él muerta.

Pasages semejantes de dolor, son conocidos en su gran mérito. Gounod tiene ya uno en el preludio y escena primera del quinto acto de *Fausto*. Este tiene el mismo poder de impresion, algo en el color general, pero con efectos diversos y una melodia más larga y franca en la romanza del tenor.

Bebe él su filtro fatal al ver muerta á su esposa y en su adios extremo, la siente revivir.

Aquí hay algo como una explosion inmensa del sentimiento humano tanto tiempo contenido.

Los éxtasis ideales no tienen ya lugar, es la fuerza del dolor, es la inmensa desventura de la muerte lo que los llama á la tierra, y entonces el maestro vibra en una sola cuerda: la del sufrimiento del hombre.

No es este un duo de amor como los otros; desesperado, desgarrador y doloroso, llora con el pesar inmenso, y Gounod yá en la vida de nuestro combate, escribe su página final soberbia.

Con este duo el tenor ha tenido frases de arranque como

Vive ancor! vive ancor! si, vive il mio bene!...

que han sido verdaderos momentos de arranque á voz plena en que mostraba aquella situacion desesperada.

Y aquella música divina en sus transiciones de olvido del dolor por el éxtasis, y de olvido del éxtasis por el dolor, dejó la más profunda impresion en el público que hizo salvas á la ópera.

A la salida del teatro, despues de esta obra bella, y su cuadro de anoche que hemos resumido, todos llevaban la emocion poderosa que dejan en el espíritu las grandes obras de arte.

Y á más de uno, la memoria, en el reposo, les habrá traido el cambiante vagamente bello y sonoro de *Romeo y Julieta.*

Hay arrullos que se anidan en lo más íntimo del alma y quedan, quedan como la vibracion dulcísima y secreta que vá alzando su onda mansa, suave é intensa, para tocar al fin con un sopor de éxtasis en el que los rumores de la vida parecen apagarse; solo se existe en esa muda delicia del cerebro, hasta que esos mismos arrullos pierden su último latido como adormeciéndose entre su propia caricia.

Oh divina armonia!

◆

EL SENADO

ASUNTOS VARIOS

ENAGENACION DEL CENTRAL NORTE

MENSAJE Y PROYECTO DEL EJECUTIVO

RECHAZO DE LA PROPUESTA

DE LOS Sres. VILLALONGA Y Cª

En la sesion celebrada ayer por la cámara de senadores se dió lectura de dos mensajes del P. E., adjuntando la propuesta de los Sres. Junor y Martinez para la apertura de un canal en la vuelta de San Antonio, rio Paraná, y la de los Sres. Ciergel y Noceti para el establecimiento de una línea de vapores de Buenos Aires al alto Paraná, mediante la subvencion mensual de 3000 y 5000 $ respectivamente.

Se dió cuenta además de las solicitudes de Carolina y Adelina Carulla, hijas solteras de D. Francisco Carulla, solicitando pension; de los Sres. Matti y Philippi proponiendo modificaciones en su propuesta de ferrocarriles en el Chaco; de Enrique Lucchino solicitando privilegio para el establecimiento de una fábrica de refinacion de sal marina, y del general de brigada Lorenzo Winter solicitando se le concedan las tierras que le corresponden por haber hecho la expedicion al rio Negro.

Despachos de comisiones:

La de peticiones en el proyecto de ley en revision, jubilando al guarda almacen Patricio Balmaceda.

La del interior en la propuesta de los Sres. Adolfo E. Carranza y Cª para la construccion de un ferrocarril de Chumbicha á Tinogasta y fuerte Andalgalá.

La misma en el proyecto del senador Perez autorizando la inversion de 174.000 pesos en la construccion de un puente sobre el rio Grande frente á la ciudad de Jujuy.

La de guerra en el proyecto en revision aumentando la pension que goza la Sra. Catalina M. de O'Gorman.

La misma en el proyecto acordando pension á la Sra. Corina Hernandez de Bolanio.

La misma, en el proyecto aumentando la pension que disfruta la Sra. Valentina O. de Arana.

La misma en la solicitud de la Sra. Juana Ferrer de Scott, pidiendo aumento de pension.

El secretario dió lectura de este proyecto:

Art. 1º Autorízase al P. E. para invertir hasta la cantidad de 250.000 $ en la construccion de edificios destinados á escuelas normales de maestros y maestras y colegio nacional en la ciudad de San Juan.

Art. 2º Mientras este gasto no se incluya en la ley de presupuesto, se hará de rentas generales, imputándose á la presente.

Art. 3º Comuníquese, etc.—*Anacleto Gil.*

Fundándolo dijo el

Sr. GIL—Las escuelas normales de maestras y maestros de San Juan funcionan en edificios particulares que, no solamente son inadecuados para los objetos á que se destinan, sino insuficientes para el número de alumnos en estado de educarse que pueden concurrir á ese establecimiento.

El colegio nacional funciona desde hace años en un edificio antiguo, ruinoso, cedido por la provincia á la nacion. Asi es que la provincia de San Juan, que ha hecho tantos sacrificios en pró de la nacion desde hace muchos años, es la única que no ha sido ayudada por el gobierno nacional para la construccion de edificios destinados á establecimientos de educacion.

En vista de estos antedentes creia de justicia se concediese á San Juan lo mismo que ya se habia acordado á otras provincias.

Suficientemente apoyado, el proyecto fué destinado al estudio de la comision del interior.

Otro de los mensajes del P. E. leidos en la sesion de ayer es el siguiente:

Al H. congreso—Los Sres. Hume Hnos. en representacion de los Sres. John G. Meiggs é hijo de Lóndres han presentado al P. E. la propuesta que incluyo á V. H. en la que ofrecen comprar la seccion del ferrocarril Central Norte comprendida entre Córdoba y Tucuman bajo las condiciones que expresan.

Consecuente con el propósito de enagenar las vias férreas de propiedad nacional, el P. E. viene á pedir á V. H. la aprobacion del adjunto proyecto de ley en el cual se hallan incluidas con modificaciones favorables para el gobierno las cláusulas de la propuesta mencionada.

El costo real de la seccion que los Sres. John G. Meiggs é hijo se proponen adquirir gira alrededor de la suma que ofrecen, debiendo ellos añadir nuevos capitales á fin de introducir en la línea importantes mejoras entre las que figuran como probables las del ensanche de la trocha y la construccion de doble via.

La empresa, como lo verá V. H. en la propuesta, exigia una garantia de 5 1/2 % sobre la suma que ofrece abonar.

El P. E. ha obtenido la rebaja al 5 % de esa garantia y la modificacion de otras cláusulas, como se observa comparando las de la propuesta con las bases que el P. E. apunta en el proyecto de ley.

No ha sido posible obtener hasta la fecha de la empresa la reduccion en el tanto por ciento del producto de explotacion que una vez superado diera al gobierno derecho de intervenir en las tarifas.

Los proponentes señalan el 12 %. El P. E. cree que la intervencion del gobierno debe comenzar cuando el producto sea superior al 10 %, no solo porque mira en esa cifra un beneficio razonable y porque una mayor no consulta las conveniencias públicas que el gobierno debe cuidar, sino porque ella está en una proporcion más equitativa en el monto de la garantia propuesta por el P. E. y aceptada por la empresa.

Cree, sin embargo, que una vez sancionada esa base por V. H. la empresa la aceptaria mostrándose así deferente para el público cuyos intereses se propone servir sin descuidar los suyos propios.

El P. E. espera que V. H. prestará á este asunto especial atencion.

Dios guarde á V. H.—JUAREZ CELMAN—*E. Wilde.*

Art. 1º Autorízase al P. E. para contratar la enagenacion del ferrocarril Central Norte en su seccion de Córdoba á Tucuman, bajo las bases siguientes:

1ª El minimun de precio que los contratistas abonarán por la línea de Córdoba á Tucuman con sus obras de arte, talleres, tren rodante, terrenos para la via y estaciones, edificios y demás dependencias, será de 10.000.000 pesos oro sellado, pagaderos en mensualidades de 200.000 £ en giros sobre Lóndres á 90 dias vista, debiendo abonarse la 1ª el dia que se firme el contrato, la 2ª el dia que se haga la entrega de la línea no pudiendo demorarse esta entrega más de 40 dias desde la fecha anterior y cada una de las demás al mes de la entrega inmediata anterior.

2ª El gobierno garantirá á la empresa el 5 % de interés anual sobre la cantidad expresada durante 20 años desde el dia de la entrega del ferrocarril.

3ª La empresa podrá renunciar á la garantia en cualquier tiempo despues de devolver al gobierno las sumas que este hubiere abonado.

4ª El gobierno intervendrá en la formacion de las tarifas cuando el ferrocarril produzca más del 10 % de interés.

5ª El gobierno abonará semestralmente á la empresa la diferencia entre el producto líquido y el interés garantido en los casos en que aquel resultase menor que este. Cuando el producto líquido sea mayor que el interés garantido, el excedente se entregará al gobierno hasta reembolsarle de las sumas adelantadas por cuenta de la garantia.

6ª La empresa podrá ensanchar la trocha igualándola á la del Central Argentino ó construir una doble via ó hacer ambas cosas, sin tener derecho á pedir garantia por los capitales que invierta en estas mejoras.

7ª La nacion no podrá autorizar durante 20 años la construccion de ninguna via férrea paralela dentro de una zona de seis kilómetros á cada lado de la via, con excepcion de los empalmes que se acuerden á otras empresas cuyas líneas procedan de mayor distancia de lo que expresa la base siguiente.

8ª La empresa tendrá derecho preferente durante 20 años para construir sin garantia todos los ramales de este ferrocarril que la nacion autorice en una extension que no sea mayor de 150 kilómetros á uno y otro lado de la via.

9ª La enagenacion de la línea se hará librando á esta de todo gravámen.

10. A los efectos de la garantia se reconocerá como gasto de explotacion el 55 % de la entrada bruta.

11. La cantidad de tren rodante que corresponde á la línea será fijada de comun acuerdo, teniendo en cuenta la extension de la via y su tráfico actual.

Art. 2º Los detalles de la negociacion no contenidos en las bases precedentes serán estipulados de comun acuerdo entre el P. E. y la empresa, la que tendrá la facultad de transferir el contrato á la compañía que se forme para esta negociacion previa conformidad del P. E.

Art. 3º A los efectos de la base 9ª queda facultado el P. E. para levantar toda hipoteca que pesare sobre la línea enagenada, pudiendo para ello hacer uso del crédito ó de los recursos que le sea dado disponer.

Art. 4º Comuníquese, etc.—*Wilde.*

El asunto fué destinado á la comision de hacienda.

Se pasó á la órden del dia, que la componia en primer término el proyecto de la comision del interior autorizando á los Sres. J. A. Villalonga y Cª para constituir una compañía de "tren rodante" para el trasporte de pasajeros, cargas, encomiendas y equipajes en las vias férreas de la república, con vehículos de su propiedad, ya sean introducidos del exterior ó construidos en el país, siendo de su incumbencia celebrar los arreglos necesarios con las compañías de ferrocarriles que existen ó que en adelante se establezcan.

Esta autorizacion se proponia con el privilegio exclusivo por diez años á contar desde la promulgacion de la ley.

Informando al respecto dijo el Sr. Mendoza que las empresas de ferrocarril desde años anteriores venian dando lugar á quejas que se escuchaban en todo el país, por las demoras que sufria el trasporte de las mercaderias.

Una empresa como la de los Sres. Villalonga y Cª estaba destinada á salvar las dificultades en que se encuentran los ferrocarriles en la época de las cosechas para atender al pedido de wagones. Serian ellos los que proveerian en adelante de wagones mediante los convenios que celebrarian al efecto con las empresas de ferrocarriles.

Pero como para adquirir un tren rodante suficiente necesitaban emplear algunos millones de pesos, el privilegio de diez años que solicitaban les serviria á los objetos de levantar el capital en Europa.

Creia innecesario abundar en mayores consideraciones para demostrar la conveniencia que al país en general reportaria la empresa aludida.

El Sr. Funes observó que el privilegio era perjudicial. El país no estaba ya en condiciones de conceder esos monopolios que afectaban la industria privada.

El Sr. del Valle abundó en mayores consideraciones para demostrar la inconveniencia de otorgar el privilegio.

No era justo ni equitativo que el congreso prohibiese á las empresas de ferrocarriles, durante diez años, el poder contratar con cualquier otra empresa análoga, que les ofreciera mayores ventajas que la de los Sres. Villalonga y Cª.

Si, como habia dicho el miembro informante Sr. Mendoza, los Sres. Villalonga y Cª tenian ya contratos con las empresas de ferrocarriles para hacer ese servicio, el privilegio era innecesario, no era él indispensable para que pudieran levantar los capitales que necesitaran con ese objeto. Ellos les serian ofrecidos en cuanto constase la existencia de los referidos contratos.

El Sr. Mendoza, contestando á las observaciones hechas en contra del proyecto, hizo presente que los Sres. Villalonga y Cª no gravaban en nada al erario, puesto que no pedian garantia alguna, aun cuando van á invertir en la empresa ocho ó diez millones de pesos. El privilegio era entonces equitativo, puesto que las empresas tendrian siempre absoluta libertad de aumentar su tren rodante si no les convenia entenderse con los Sres Villalonga y Cª.

El Sr. del Valle volvió á insistir en que si bien las empresas de ferrocarriles tendrian libertad de adquirir el tren rodante que creyeran conveniente, no tendrian durante los diez años que durará el privilegio la libertad de contratar con otros que no fuesen los Sres. Villalonga y Cª el servicio indicado

---

No haciéndose uso de la palabra se votó el proyecto en general y fué rechazado por 13 votos contra 6.

En seguida se aprobaron los proyectos jubilando con sueldo íntegro al auxiliar de comisiones del concejo deliberante Sr. Horacio Dominguez; acordando pension de ochenta pesos mensuales á la educacionista señora Maria M. de Margueirat y concediendo permiso á la pensionista Sra. Enriqueta V. de Baptista para residir en Montevideo durante cuatro años.

La sesion pública terminó á las 4 p. m.

◆

LA SOCIEDAD FRANCESA

EL EJÉRCITO

PARIS, julio 19 de 1887.

Ahora que el pretendido vencedor del porvenir está en Clermont-Ferrand y ha declarado con prudencia recomendable que, no siendo ya ministro, no hará más política,—si bien hechos recientes no abonan en favor de esa declaracion,—esperemos que se haga el silencio al rededor de su nombre. Alejado de Paris, ha bajado del pedestal en que se habia colocado, y que lo ponia en evidencia.

Quien quiera que sea el predestinado *vencedor* que espera la Francia, ¿encontrará el ejército preparado para no desmentir su glorioso destino? Porque, para vencer, no basta un general, como para obrar no basta el cerebro. El órgano que piensa necesita órganos que obren; para vencer se necesitan ejércitos.

La Francia ha hecho preparativos inmensos; los sigue haciendo; pero de estos preparativos hay pocos indicios.

Miro á mi al rededor: por las calles, pocos uniformes; de vez en cuando media compañía precedida por el tambor que, abolido por el general Farre, ha sido restablecido por Boulanger. Va á relevar la guardia del Eliseo, del Louvre, de algun ministerio. Aquí ó allá un piquete de la guardia republicana, á pié ó á caballo, atraviesa la plaza Vendôme, y penetra en la calle de Rivoli. Pero en conjunto se ven pocos militares en las calles; pocos en los lugares públicos. En los teatros, en los cafes, no veo ninguno. Pregunto; me contestan:

—Trabajamos. Ya no somos los franceses de otros dias. Nos concentramos. Nuestro oficiales estudian; nuestros soldados hacen ejercicio.

Debe ser así... Sin embargo me parece que la capital de un pueblo guerrero deberia tener otro aspecto. Recuerdo Berlin, San Petersburgo, Viena, Roma, con sus muchedumbres deslumbrantes por el gran número de uniformes. Pregunto todavia:

—¿Eso será solamente en Paris?

—No; lo mismo sucede en provincias. Las tropas y los oficiales permanecen en los cuarteles, hacen ejercicio en los polígonos, en los lugares fortificados, en los cuarteles...

Recuerdo tambien que Paris bajo el imperio no era así. Entonces se veian uniformes. Es verdad que no se llevaban con el decoro debido. Se veian por las calles oficiales sin sable, con la levita desabrochada, con aire de colegiales en tiempo de vacaciones.

¿Tal vez ahora la *tenue*, el porte, son más marciales? Me parece que no. En los pocos soldados y oficiales que encuentro creo notar cierta molicie, cierto abatimiento...

Mentalmente comparo estos oficiales con los oficiales alemanes, duros, tiesos, de hombros cuadrados, poseidos de su importancia, de su dignidad, de la supremacia de su profesion; comparo estos soldados con los prusianos, con sus movimientos automáticos... Cierto que no consiste en eso el valor, y que estos modestos infantes, estos humildes *pousse-cailloux*, que marchan de dos en dos, alguna vez dándose la mano como enamorados, podrian ser tan héroes,—lo han sido y lo serán,—como los granaderos de Pomerania; seguramente la educacion militar no consiste solamente en hacer movimientos como *bons hommes* de madera, salidos de la fábrica de Nuremberg, Pero todo oficio, toda condicion social tiene sus exigencias.

Serán convencionales; pero dígaseme en qué no hay convencion en la vida social. Un negociante de paños, un profesor de clarinete, un empleado civil que afecten modales soldadescos, son bufos; por el contrario, causa una impresion extraña ver oficiales con aire de burgueses y soldados que parecen recien llegados de las aldeas.

Los mismos jóvenes de las escuelas militares, que deberian llevar consigo el fuego sagrado del oficio, tienen generalmente una apariencia tranquila, indolente, descuidada.

No quisiera haber exagerado. Tal vez yo, que no veia á la Francia desde hace algunos años, esperaba demasiado, figurándome encontrar un pueblo en armas. Soy, ó mejor dicho, procuro ser un observador imparcial: miro, comparo, indico.

Si algun sentimiento me moviese ó velase mis ojos, no podia ser otro que el amor hácia esta Francia á la que el mundo debe tanto.

Otro dia hablaré de la organizacion del ejército; por hoy me detengo en las exterioridades. Una de las razones del porte poco militar y de la apostura poco marcial del soldado francés, está indudablemente en la forma y en el corte grosero de los uniformes.

Digamos la verdad: los uniformes son feos. Y sin embargo, siento exclamaciones sobre la belleza de los coraceros, de los cazadores: *nos beaux cuirassiers! nos beaux chasseurs á cheval!* Y como no doy indicios de compartir esta admiracion, se agrega:

—Es preciso verlos en formacion, reunidos...

Algunos consienten conmigo cuando encuentro horrible aquel rojo *garance* que infesta todo el ejército: no hay, tal vez, un solo cuerpo que no lo tenga, excepto los cazadores de Vincennes. Y es un rojo infeliz, sin reflejos, que parece siempre lleno de polvo y sucio.

Me han dicho que hace años se trató de abandonar la *garance*, tambien porque en campaña tiene el defecto de resaltar demasiado y ofrecer un excelente blanco para el enemigo. Pero en el mediodia de la Francia, donde la industria de la *garance* da subsistencia á más de cien mil personas, se levantaron grandes clamores, y la amenaza no se llevó á efecto.

Hasta hace pocos dias la barba era obligatoria en el ejército francés. Era una de las innovaciones de Boulanger. Ahora es facultativa para el soldado.

La gente aprueba, pero aprobaria más si se volviese á lo antiguo. Eso se comprende en un país que, á pesar de sus manias de innovacion, sigue siendo esencialmente consuetudinario; en un país en el cual, ya que hablamos de barba, no podia un abogado, hasta hace pocos años, hablar delante de un tribunal ó de una corte si tenia bigotes; un país, en fin, donde de un notario con bigotes habria quedado sin clientes, y un juez barbudo habria tenido fama de revolucionario peligroso.

En homenage á los grandes principios, se ha querido admitir ahora la libertad del pelo; pero es indudable que ciertas barbas hacen parecer á los hombres mal lavados, y que en las filas, las alternativas de caras rapadas é imberbes y de barbas rubias, castañas, negras y róseas, no hacen el mejor efecto.

Pase en tiempo de guerra, á pesar de la anécdota de Lavalette, del que se dice que, durante la retirada de Rusia, como se afeitaba todos los dias cuidadosamente, le dijo Devoust: "Vous vous rasez? Vous êtes un brave!"

El ejército es popular en Francia. Se le admira, se le ama, se habla de él con expresiones de orgullo, con exclamaciones de ternura. El famoso Chauvin sigue teniendo muchos imitadores,—demasiados, porque el *chauvinisme* ciega y el afecto debe poder ver claro.

Se me dice: el *chauvinisme* es una fortuna para un pueblo militarmente decaido, es una garantia de resurreccion. Así seria si el *chauvinisme* fuese la union del patriotismo y del espíritu militar; pero el *chauvinisme* nada tiene que ver con el espíritu militar, y no es más que una peligrosa parodia del patriotismo.

Si bien se ama al ejército, se le caricatura: *on le blague!* El espíritu francés es demasiado burlon: no respeta nada. Una de las canciones populares del ejército, mejor dicho, la más popular, se titula: *En r'v'nant de la revue.*

La llaman tambien el *himno boulangerista.* Se canta, se tararea, se toca en todas partes.

Pues bien, en esta cancion el ejército y cualquiera solemnidad militar sirve de pretexto para alusiones *polissonnes*, que es como decir de mal gusto.

A veces me sucede expresar á alguien este concepto mio. Y se me contesta:

—¿Quién ha sido más *blagué* que nuestros bomberos? Y sin embargo los bomberos parisienses son admirados por su celo y su intrepidez. ¿Cuánto no nos hemos burlado de los alsacianos? Y sin embargo, las últimas elecciones de Alsacia-Lorena prueban que no nos han guardado rencor, muy al contrario. La *blague* francesa no hace daño: *elle n'est pas méchante.*

No; pero si en el ejército está vuestra salvacion, si es vuestra mayor esperanza, tratadlo como una cosa sagrada, que no se toca. No debeis exhibir en los teatros esas parodias de soldados puestos en ridículo, como en *Mam'zelle Nitouche*, ni os mofeis en las novelas y en los periódicos de los viejos oficiales, llamándolos *colonel* ó *général Ramollot.* ¿Creeis que *Dumanet*,—que es el nombre que dais á vuestro soldado de infanteria, conservará el debido respeto á sus superiores, cuando obtenida la *permission de minuit* habrá visto durante algunas horas á toda la concurrencia de una sala reventar de risa á expensas de un general ó de un coronel, que el espíritu de observacion del comediógrafo ha encarnado, reunido y hecho revivir con los rasgos característicos del oficio? Eso no aumenta ciertamente el respeto que debe tener á sus superiores, eso no favorece ciertamente la disciplina.

Bueno es que se sepa que si los desastres de 1870 fueron efectos de causas diversas, entre estas causas figuró tambien la indisciplina. Recuerdo la carta de un oficial superior ni francés, ni aleman, que obtuvo permiso para visitar las líneas de los dos ejércitos, en los dias que transcurrieron entre la declaracion de guerra y el hecho de armas de Saarbrück. Dicho oficial era francófilo, y á pesar de esto escribia desde Strasburgo á un amigo, diez dias antes del primer hecho de armas:

"El ejército francés es un ejército batido. No se vence con esa indisciplina, con ese desprecio de la gerarquia y de los jefes."

En estos dias se ha hablado mucho de nuevas leyes militares.

El diputado Ribot ha dicho, y sus palabras fueron muy aplaudidas:

"Cuando se trata del país, de sus intereses supremos, no hay más que una teoria, la de fortalecer el ejército, porque el ejército hoy es la salvacion de la patria."

Ahora bien, no es solamente el número el que hace fuerte un ejército: es tambien la disciplina.

I. M.

ANTROPOLOGIA CRIMINAL

LOS RESULTADOS DE UN CONGRESO

Dos importantes congresos se reunieron hace año y medio, en Roma: uno de los cultores de las ciencias penales; otro de jefes y discípulos de la nueva escuela de antropologia criminal, exclusivamente italiana, si bien cuente con numerosos partidarios en el exterior.

El uno tenia por objeto el estudio de los tratamientos á que debian someterse los penados; el otro se proponia el exámen del delincuente mismo, en su individualidad y como miembro del cuerpo social, desde los puntos de vista biológico y sociológico. El primero se consideraba más importante porque era oficial, porque habia sido precedido por otros congresos del mismo género; el segundo tenia en contra suya la novedad, que siempre encuentra oposicion en las preocupaciones, en las doctrinas ya admitidas, en las doctrinas hechas. Pero el congreso de antropologia criminal no tardó en triunfar de toda oposicion, en atraer sobre sí mismo la atencion del público, y no dejó de estimular á algun ingenio poco apegado á los antiguos sistemas, á indagar algo nuevo en busca de lo mejor.

Era conveniente que las discusiones que tuvieron lugar se conservasen, que los trabajos que se hicieron se reuniesen.

De eso se cuidó una comision nombrada por el congreso entre sus miembros, compuesta de médicos y jurisconsultos cuyos nombres son la mejor garantia del valor científico del volúmen, de que vamos á dar breve cuenta. Esos nombres son: el ilustre fisiólogo Moleschott; Roussel, que fué miembro informante en el senado francés de la ley sobre los alienados, filántropo insigne, benemérito de la infancia y de la ciencia carcelaria; el célebre italiano Lombroso, que ha dado lugar á tantas discusiones, innovador atrevido y lleno de fé, jefe reconocido de la nueva escuela; el Dr. Lacassagne, bien conocido de cuantos se ocupan de medicina legal; el Dr. Motet, uno de los primeros especialistas, cuyo nombre en Francia está al nivel de Charcot, Falcet, Decaisne; el italiano Enrique Ferri, elocuente profesor de derecho criminal, diputado y abogado de fama; el profesor G. Sergi, eminente antropólogo y filósofo siciliano, más conocido en el extranjero que en su patria; el baron Garofalo, agudo ingenio napolitano, precursor de la aplicacion de los métodos positivos á las ciencias penales. Estos son los que componian la comision juntos con Mayor, hombre de mente abierta y precisa, y de actividad multiforme. Este último recibió el encargo de la publicacion que él, despues de vencer no pocas y no pequeñas fatigas, ha presentado ahora al público en Italia.

Se trata de un volúmen de 570 páginas, enriquecido con tablas, planos, fototipias, etc., en el que se encuentra algo más de lo que suelen contener las actas de los congresos, porque ofrece, parte en resúmenes sintéticos, parte analíticamente expuestos, el conjunto de las doctrinas que constituyen hoy la ciencia de la antropologia criminal.

Se harán nuevos descubrimientos y se observarán nuevos hechos; muchos principios ya admitidos recibirán confirmacion, y otros, tal vez, que hoy se creen verdades demostradas serán declarados errores; pero como quiera que sea, y suceda lo que suceda, el tomo en cuestion está destinado á ser la base de un vasto y grandioso edificio. En él se encuentra la sustancia de las obras que han señalado á la nueva escuela en el mundo científico; se encuentran los materiales del *Hombre delincuente* de Lombroso, obra magistral á pesar de sus defectos; de la *Criminologia* de Garofalo, de los *Nuevos horizontes del derecho penal* de Ferri, de los *Caracteres de los delincuentes* de Marro, etc., etc.

En el están tratadas á fondo, ó cuando ménos con gran amplitud, las cuestiones tan varias que entran en el vasto círculo de la antropologia criminal.

Está tratada la gran cuestion de identidad (segun Lombroso) ó gran analogia (segun la mayor parte de los demás antropologistas) que pasa entre la locura moral, la epilepsia y la criminalidad instintiva; está la cuestion del homicidio-suicidio, la relacion que existe entre el uno y el otro y entre ambos y un tercer fenómeno, la emigracion; está la cuestion de la influencia de las condiciones meteorológicas y de los precios de los géneros alimenticios sobre la criminalidad; está la cuestion del disimulo en los alienados, y del disimulo de la locura; está la cuestion del movimiento de la criminalidad, de la influencia de la educacion sobre el desarrollo moral, y de los límites en que la educacion puede prevenir la criminalidad.

Y aun no está concluida la enumeracion: agréguese el conjunto de cuestiones complejas que envuelve la reforma del derecho criminal y penal en Italia, cuestiones de la más absoluta actualidad, puesto que Italia espera aun la unificacion penal, estando pendientes varios proyectos de código, como los anteriores, é inspirados, cual más cual ménos, en los viejos principios de la escuela que se llama clásica, y que en realidad es en parte teológica, en parte metafísica; agréguese la cuestion nueva é interesante de la indemnizacion del crímen, fundada sobre el principio de que habiéndose la sociedad hecho responsable de la seguridad social, debe una compensacion á las víctimas cada vez que hay lesion, y esta compensacion la han de proporcionar los mismos reos con el secuestro de sus bienes, si tienen, ó con el trabajo obligatorio si no tienen, debiendo servir el producto de su trabajo para constituir una caja especial.

Agréguese todavia la cuestion del crímen político, en el cual puede ser uno reo y otro héroe por un mismo acto; agréguese la cuestion de los médicos-peritos delante de los tribunales, la de las *clínicas criminales* debiendo el delincuente (que es un enfermo moral) ser estudiado á lo vivo como en las clínicas médicas se estudia el enfermo de cuerpo; agréguese la cuestion de la pena de muerte, como medio de eliminacion del delincuente más peligroso, de aquel que es parecido á la fiera por su naturaleza y como ella indomable, refractario á toda accion moralizadora, á todo principio de sociabilidad; agréguense, por último, las cuestiones del atavismo, de la influencia del ambiente moral, físico y social, de los manicomios criminales y tantas otras, cuya enumeracion, sin comentario alguno, seria fastidiosa, y cuyo comentario nos obligaria á dar desmesurada extension á este trabajo.

◆

Literatura inglesa

TENNYSON — J. ELIOT — CARLYLE — MACAULAY

HISTORIA DEL PENSAMIENTO

La literatura es lo que hay de más nacional en una nacion.

En Inglaterra las letras van sosteniendo la gloria que habian adquirido con Walter Scott, Byron, Burns, Wordsworth y Shelley.

Tennyson, Mattheu Arnold y Browning en la poesía, Dickens, Thackeray y Jorge Eliot en la novela, no han imitado á nadie y no son inferiores á nadie. Me someto con placer á la opinion de uno de los colaboradores de un libro reciente que considera á Tennyson como el más representativo, por decirlo así, de los poetas modernos de Inglaterra, á Jorge Eliot como el más grande de sus novelistas.

La costumbre ha hecho tan familiares las obras de Tennyson que es difícil sentir hoy cuanto puede haber de maravilloso en el conjunto de su obra, y resumir en una sola expresion la variedad de las inspiraciones, la gracia, el espíritu, la elocuencia, las bellas y picantes narraciones, los ritmos de una felicidad extraña, las incomparables investigaciones melódicas que descubren en sus poesias. La costumbre no habria sido, sin embargo, la única causa de cierto enfriamiento en el culto de que es objeto Tennyson.

El poeta ha contribuido á él con ensayos desgraciados.

Engañado por el éxito con que habia abordado y rejuvenecido el poema épico, ha querido hacer lo mismo con el drama y no lo ha logrado. Además, Tennyson puede ser apasionado, pero la pasion es en él puramente novelesca, y la misma desesperacion se encierra en límites convenientes. Ahora bien, los ingleses han llegado á ser regularmente realistas. Se quiere algo más revuelto y que revuelva más. Se pide, con el amor, todo lo que el amor tiene de desordenado. Se sacrificaria con placer la nobleza del tono y la decencia de la actitud á una verdad humana más completa. En una palabra, Tennyson es hombre demasiado escrupuloso para el temperamento actual de una parte del público británico.

Agreguemos que muchos de los antiguos admiradores y discípulos de Tennyson han llegado á encontrar insuficiente su filosofía. El entusiasmo que despertó la coleccion elegíaca titulada *In Memoriam* (1850), derivaba del acuerdo de los sentimientos que en ella se encuentran expresados en armonia con el estado del pensamiento teológico de aquella época.

La ortodoxia protestante habia recibido varios golpes; lamentando la fé que se le escapaba, el público estaba dispuesto á admitir algo de más libre, una especulacion sobre la fé religiosa y razonada, que abandonaba los textos para hablar solo á los sentimientos.

El poema de Tennyson era una especie de *Fedon* moderno, una transfiguracion ideal y platónica del dogma cristiano; las creencias bíblicas perdian en él su sólida base, para ser reducidas á la consistencia de símbolos.

La parte de fuerza que la fé abandonaba á la inmortalidad, renunciando á una revelacion positiva, trataba de ganarla por medio del fervor y por la elocuencia de sus aspiraciones. Así se procedia hace 40 años.

Despues pasó otra ráfaga sobre la Inglaterra; la dialéctica apasionada de *In Memoriam* ha dejado de parecer demostrativa para lectores que habian leido á Darwin.

Soy del parecer del Sr. Garnett,—el autor del artículo *Literatura* en el libro editado en Lóndres por el Sr. Ward con el título de *Reinado de Victoria I*, cuando dice: "Las novelas de Jorge Eliot constituyen el hecho literario capital de la segunda parte del reinado de Victoria". Son al mismo tiempo un síntoma del cambio que se ha producido en las disposiciones morales del siglo. El público encuentra ménos placer que en otros tiempo en los juegos de la imaginacion. Alucinado por muchas esperanzas, puesto, en virtud de grandes acontecimientos, frente á problemas eternos, tiene ménos confianza en el progreso, ha llegado á ser más reflexivo, tal vez más triste.

Esta predisposicion responde al realismo de Jorge Eliot.

El Sr. Garnett, en cambio, me parece que confunde este acuerdo entre las disposiciones morales del escritor y las del público, con una intencion didáctica de parte del primero. Exceptuando tal vez *Romola*, Jorge Eliot no se propone objeto alguno; es demasiado artista para buscar otra cosa que no sea la perfeccion de su obra. Si esa obra es grave, es que el autor mismo está preocupado con los dramas de la existencia.

Yo no he comprendido nunca á los que, como el Sr. Garnett, atribuyen á las novelas de que hablamos, una influencia deprimente, desalentadora.

Son como todas las demás novelas: más extravagancia que buen sentido, más faltas que virtudes, más combates que tranquilos goces. Los ejemplos de nobleza de alma no faltan, por otra parte, en las obras de Eliot, y el buen humor, ya que no la alegria, está repartido en abundancia.

En cuanto al puesto que el autor ocupa en la historia de la novela, si es único, se debe á que nadie ha reunido tantas de las cualidades que forman el novelista; se debe á que en ninguna parte la invencion es tan nueva, los carácteres tan verdaderos, la observacion tan delicada, el diálogo tan natural, la sicologia tan profunda. A esto hay que añadir, para darse cuenta del efecto producido por esa série de obras perfectas, la sorpresa de los lectores al saber que ese maestro del arte con el cual creia tratar era una mujer.

Ninguna escritora se ha elevado tan alto.

Las novelas son estudios de costumbres, y como las costumbres cambian, las novelas envejecen. Las que envejecen ménos son aquellas que bajo las costumbres de una época pintan sentimientos que son de todo tiempo, situaciones que siempre vuelven á aparecer en el juego de las pasiones humanas. Las novelas de Jorge Eliot cederán ciertamente el lugar á otras obras que respondan á otros pensamientos; pero quedarán como monumentos de un hermoso génio y de un arte consumado. Para que la posteridad las olvidase, seria preciso que tuviese, como lo quiere Mr. Garnett, no solo preocupaciones diferentes de las nuestras, sino que llegase á predominar esa depravacion que no quiere más flores que las del mal, ó esa tosquedad que, bajo pretexto de fidelidad á la naturaleza, ensalza sobre todo sus lados secretos y sus bajas funciones.

No pretendo trazar aquí un cuadro, sino hacer notar los rasgos característicos, señalar las corrientes y las influencias. En este concepto, dos nombres se enlazan al reinado de Victoria, el de Carlyle y el de Ruskin.

Carlyle fué tenido por largo tiempo como el heraldo de una doctrina de verdad y de justicia. Espíritu confuso en realidad, uniendo sus pretensiones hácia una moralidad más alta con el respeto de la fuerza y del éxito, teniendo constantemente en la boca el elogio de la sinceridad y esclavo él mismo de todas las afectaciones, mezcla de profeta y de mistificador, se habia hecho un papel, habia tomado un estilo, y fué considerado durante treinta años como una de las lumbreras del siglo.

La publicacion de sus memorias y de sus correspondencias, despues de su muerte, ha perjudicado algun tanto á su memoria, poniendo en evidencia las estrecheces de su inteligencia, las asperezas de su carácter y su desden por todo otro génio que no fuese el suyo.

Su potencia, en el fondo, es un tosco humor satírico, una manera de decir irregular y pintoresca, una originalidad verdadera que oscurecia los efectos rebuscados, cualidades de conciencia y de trabajo, pero una inteligencia cerrada á los progresos de la ciencia, á los nuevos rumbos del pensamiento, y por consiguiente á toda accion duradera. Lo más claro que queda de su influencia es una escuela de prosadores aficionados á la investigacion y á la excentricidad.

El mal hecho por Carlyle á la prosa inglesa es incalculable y ha sido agravado todavia por uno de sus discípulos. Tambien Mr. Ruskin habria podido ser un gran escritor, si no hubiese querido ser un artista de frases, cuidarse solamente del estilo. Eso sin hablar de las faltas menores, de la arrogancia, del tono doctoral, de las pretensiones que tenia él tambien de ser profeta. En Inglaterra, como en Francia, aunque en menor grado, ya no se sabe escribir para deleitar ó instruir; se escribe para hacer acto de escritor.

Macaulay, en un género diferente, tambien ha dado muy mal ejemplo. En vez de la investigacion profunda y de las grandes páginas descriptivas, se ha dedicado á una especie de retórica hecha con períodos equilibrados y antítesis paradógicas. En un principio deslumbró; pero despues se ha reaccionado contra ese género brillante, pero artificial. Macaulay, por otra parte, no era tan fácil de imitar como Carlyle ó Ruskin; su oropel encubria vastos conocimientos históricos; sus antítesis se desplegaban con los recursos de una memoria fenomenal. No se copian faltas de esa especie; Macaulay, más que hacer escuela, ha dado un mal ejemplo.

⁂

Si de la literatura pasamos á lo que yo llamaria la historia del pensamiento, nos vemos nuevamente obligados á distinguir dos periodos en el último medio siglo.

El primero está marcado por Carlyle y Newman: éste, escudado en las seducciones de su palabra y en la autoridad de una vida ascética, trabajaba para llevar su país hácia la comunion de la iglesia universal; el primero, místico tambien, como lo hemos dicho, pero daba en su jerga tantos golpes á las chocheces del pasado como á las fórmulas del liberalismo moderno.

Un movimiento filosófico de alguna mayor importancia habia de barrer todos esos combates y esos combatientes. Comte, Darwin y Spencer, cada uno á su manera, han modificado las condiciones del pensamiento humano.

Comte puso fin á la metafísica, desterrando de nuestras investigaciones todo lo que por su naturaleza, por su definicion, escapa al conocimiento.

Darwin, señalando consecuencias, efectos, allí donde en otros tiempos se habian visto objetos, intenciones, enseñó á considerar la naturaleza y el hombre como hechos, más allá de los cuales no debe irse. Herbert Spencer, en fin, volvió á llevar hácia las leyes de la evolucion, es decir de la herencia, lo que la conciencia humana creia poseer de más personal, de más divino. ¡Prodigiosa subversion de las ideas, con que el hombre se habia nutrido hasta ahora!

Despojada de su carácter eminente, la moral ya no es más que el conjunto de las reglas de conducta social, nacidas de las necesidades de la vida comun; nada ya de divino, nada de misterio, nada de novela.

Ni pesimismo, ni optimismo, sino el universo concebido en su fria objetividad indiferente al bien y al mal, á la justicia y al dolor.

Es la sociedad regida por la sola utilidad.

ED. SCHERER.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

Producto de los ferrocarriles de la provincia—Publicamos en seguida un cuadro formulado por la contaduria de los ferrocarriles de la provincia, relativo á los productos y gastos de explotacion durante el mes de junio último comparado con igual mes del año 1886.

1886		1887
284.601,80	Productos	322.150,97
240.660,37	Gastos	199.133,27
43.941,43	Líquidos	123.017,70
79.076,27	A favor del 87	
123.017,70		123.017,70

El producido del primer semestre igualmente comparado, da en todos sentidos resultados favorables al ejercicio del 87, á saber:

1886	PRODUCTOS	1887
612.642,59	Pasajeros	711.377,19
120.085,57	Encomiendas	134.890,44
1.086.936,73	Cargas	1.212.376,57
48.714,99	Varios	84.664,94
1.868.379,88		2.143.308,94
274.929,06	A favor del 87	
2.143.308,94		2.143.308,94
	GASTOS	
853.574,89	Sueldos, etc.	795.426,16
315.114,34	Combustible, etc.	281.965,51
116.601,08	Varios	124.914,77
1.285.290,31		1.202.306,44
	A favor del 87	82.983,87
1.285.290,31		1.285.290,31
	LÍQUIDO	
583.089,57		941.002,50
357.912,93	A favor del 87	
941.002,50		941.002,50

La extension media explotada durante el semestre alcanza á 932 kilómetros ó sea 40 más que el semestre del año 1886, lo que da mayor importancia á la disminucion en los gastos durante el año 1887.

22.484.971	Capital medio	24.620.790
68,792	Relacion G. y P. %	56,095
2.593	Interés semestre "	3,822
5,186	" anual "	7,644

Juri de la capital—La direccion de rentas se ha dirigido al ministerio de hacienda manifestándole que es llegada la oportunidad de que se instale el juri de contribucion directa de esta capital.

Este tribunal funcionará desde el 1º de setiembre hasta el 30 del mismo.

El juri está compuesto de los Sres. Juan Gibelli y Estanislao Lopez, nombrados por el P. E., y Cárlos Galindez, por la municipalidad.

El Dr. Galindez será reemplazado probablemente por otra persona, á consecuencia de haberse ausentado definitivamente á la capital federal.

Ministros inasistentes—Ayer no concurrieron á sus despachos, por encontrarse en la capital federal, los ministros de obras públicas y de hacienda.

La exposicion industrial—Circulan profusamente en hoja suelta y en folletos los reglamentos para la próxima exposicion industrial que se celebrará en esta ciudad el 19 de noviembre próximo, aniversario de la fundacion de La Plata.

La exposicion estará dividida en cuatro secciones á saber:

1ª seccion—Productos naturales, rurales y agrícolas.

2ª seccion—Productos de la industria en general.

3ª seccion—Máquinas.

4ª seccion—Instruccion pública y bellas artes.

Los premios consistirán en medallas de oro, plata y cobre y cada uno de ellos será acompañado de un diploma firmado por la comision.

Además de estos premios habrá uno que se denominará "Gran premio de honor", que será adjudicado en asamblea general de jurados, al expositor que se haya distinguido sobre los demás.

Las medallas llevarán estas inscripciones en el anverso y reverso: "Centro Industrial y Agrícola—Premio al trabajo.—Siendo gobernador de la provincia el ciudadano Máximo Paz (no hay sermon sin San Agustin.)—Exposicion industrial y agrícola de La Plata—1887".

La comision de la próxima exposicion trabaja activamente en el desempeño de su cometido, y es más que todo á la perseverancia de ella que la ciudad de La Plata deberá el éxito de la fiesta industrial proyectada.

El concierto Dengremont—Mañana tendrá lugar en el teatro Olimpo el anunciado concierto del renombrado violinista Dengremont, con el concurso del pianista Sr. Bindo Paoli.

La orquesta será dirigida por el maestro Ricardo Furlotti.

El programa de esta interesante fiesta es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1º Octeto: Ouverture Poeta y aldeano—F. Suppé—orquesta.
2º Gran concierto en *re menor*—Wieniawski —Dengremont (acompañado por la orquesta).
3º *a)* Castagneta—Ketten. *b)* Romance—Tschaïkowsky. *c)* Estudio en *fa*—Rubinstein —Bindo Paoli.
4º *a)* Romance, Sivori. *b)* Scherzo Tarantella. *c)* Polonesa—Wieniawski — Dengremont (acompañado por la orquesta).

SEGUNDA PARTE

1º Octeto—Sinfonia Mignon—A. Thomas—orquesta.
2º La Folia—Variaciones sérias—Corelli—Dengremont (acompañado por la orquesta).
3º *a)* Célebre menueto—Bolzoni. *b)* Gavota—Marenco—Orquesta.
4º Souvenir de Hyden—Leonard—Dengremont.

Asuntos administrativos—Son repetidas y perfectamente justificadas las quejas que se formulan contra la morosidad de la tramitacion de los asuntos administrativos. Hay oficinas del gobierno donde cualquier asunto, por insignificante que sea, se demora semanas enteras, sin que haya poder humano que consiga moverlo.

Es fácil suponer los perjuicios que esta lentitud ocasiona á los interesados, especialmente á los que residen en Buenos Aires, y que de continuo é infructuosamente se costean á esta ciudad.

Los trámites en los asuntos administrativos pueden acelerarse con solo un poco de buena voluntad y empeño por parte de los jefes de reparticion.

Estacion de Tolosa—La direccion de los ferrocarriles de la provincia ha sacado á licitacion la construccion de la estacion de pasajeros en Tolosa.

Banco comercial de La Plata—Se anuncia para el 1º de octubre próximo la apertura del Banco Comercial de La Plata.

Actualmente se está procediendo al cobro de la segunda cuota de las acciones.

Colegio de escribanos—El gremio de escribanos va á reunirse en estos dias para dejar definitivamente constituido en esta ciudad el colegio de escribanos, cuya fundacion se inició últimamente.

La renuncia del ingeniero Silveyra—Llama la atencion el hecho de no haberse publicado aun la resolucion gubernativa sobre la renuncia interpuesta por el ingeniero Silveyra, de su puesto en el ferrocarril de la provincia.

Informándonos al respecto, se nos asegura que la renuncia ha sido aceptada; á pesar de lo cual no ha sido contestada la nota del renunciante.

Es un proceder irregular, ó, por lo ménos, una falta de consideracion hácia un empleado superior, que se ha hecho siempre notar por el celo con que ha sabido defender los intereses generales.

¿Será por esto mismo que no se guardan hoy con él las formas que exigiria el elevado cargo que desempeñaba en la administracion, los servicios que ha prestado al estado y sus recomendables prendas individuales?

TELEGRAMAS

(De la agencia Havas)

Ministro de relaciones exteriores en Italia

ROMA, JUÉVES 18.—Es muy probable que para desempeñar la cartera de relaciones exteriores sea llamado el conde Conti, ex-embajador en Constantinopla.

Hundimientos de puentes en Chile—Datos comerciales

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, SÁBADO 20.—Un puente de 25 varas situado sobre un pequeño estero de la línea férrea del Sur, hundióse al pasar un tren de pasajeros, resultando algunos heridos graves y la pérdida de algunos coches. Otros puentes han sido cortados por las aguas de las avenidas.

En general la línea férrea del Sur ha sufrido con las fuertes lluvias, interrumpiéndose el tráfico. Continúan las lluvias en toda la república.

—La grasa en bordalesas se paga á 17,75; en latas á 18,75; las nueces á 5. El cambio á 24 1/4.

Montevideo

MANIFESTACION Á RAMIREZ—[illegible] BONO—DEGRADACION DE SANTOS—OTRAS NOTICIAS.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, SÁBADO 20.—Efectuóse esta tarde el embarque del Dr. Ramirez y del Sr. Arechavaleta. Cerca de cuatrocientos amigos y discípulos de la universidad los acompañaron á bordo del Provence. En la comitiva vióse al ministro de relaciones exteriores Sr. Garcia Lagos, al ministro del Brasil Sr. Ponte Ribeiro, al ministro de España Sr. Arellano, y á Gonzalo Ramirez.

Ramirez agradeció á bordo la manifestacion de simpatia.

—El gobierno tiene preparado un mensaje pidiendo venia para degradar á Santos.

—Hoy firmóse en el palacio de gobierno el bono del empréstito de veinte millones contratado por Oliver.

—El gobierno envió á la legislatura nuevos proyectos á tratarse en las sesiones extraordinarias, entre ellos el de Héctor Quesada de un ferrocarril á las colonias, el proyecto de alumbrado de todas las ciudades y villas de la república y varios otros.

—El veintidos abre sus operaciones el Banco Nacional. La tasa del interés será la siguiente: cuenta corriente á la vista, 3 % anual. El banco cobra el diez por ciento anual, abona el 5 por ciento á los saldos que permanezcan en el banco más de treinta dias.

El dia de hoy quedó integrada la cuota del 25 por ciento de cien mil acciones del capital efectivo y el banco iniciará las operaciones con cuatro millones de oro en caja.

—Dos duelistas, personas conocidas de esta ciudad, fueron sorprendidos por la policia en momentos que iban á medir los pasos para batirse.

—El lúnes comenzará el juez Castillo sus publicaciones contra el Dr. Brian sobre el proceso de Gregorio Ortiz.

—Antes del veinticinco se harán los pagos de los presupuestos atrasados.

—Abrióse la suscricion del nuevo Banco Italiano por un millon doscientos mil pesos.

Desgracia—Concesiones—Ferrocarriles—Vapores

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, SÁBADO 20.—En el pailebot Augusto Damertino, cayó un marinero del mástil quedando muerto en el acto.

—Obtuvo privilegio para construccion del hipódromo el Sr. Jorge de Elia, y para depósito de aguas corrientes el Sr. Ignacio Fraga.

—Desde mañana saldrá todos los domingos un tren al Paraná.

—Los trabajos del ferrocarril á Concordia están casi paralizados.

—Da lugar á quejas generales el contrato de los vapores Ribes con la Platense.

Ecos santafecinos

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, SÁBADO 20.—La cámara de diputados ocúpase de las leyes de imprenta.

—Concedióse jubilacion al ex-juez en lo civil Dr. César.

—El capital del Banco Provincial se aumentará hasta 18.000.000 de nacionales.

—El gobernador Galvez siguió viaje esta mañana para Santa Fé.

—Anuncia para mañana *El Mensagero* la llegada á esta de D. Cárlos de Borbon.

—El gobierno establecerá aquí una oficina de crédito público, sucursal de la de Santa Fé ya establecida. Los títulos de crédito de la deuda interna se cotizarán en la Bolsa de esa, así que los arreglos pendientes con la oficina de crédito público nacional se terminen para ser pagados por esta.

—Varios abogados de este foro así como los procuradores y escribanos han hecho una manifestacion de simpatias al juez civil Dr. Garcia Gonzalez, con motivo de los ataques de *El Municipio.*

—Organízase convenientemente la asistencia pública, como medida de precaucion.

—La temperatura elevóse hoy á 27 grados á la sombra.

Viaje del gobernador de Salta

(De nuestro corresponsal)

SALTA, SÁBADO 20.—Mañana sale para esa el gobernador Güemes, acompañado del intendente de policia. El ministro de gobierno le ha precedido esta mañana marchando hasta Tucuman, con objeto de preparar su llegada allí, donde temia un mal recibimiento, segun dícese, por haber hecho declaraciones en el periódico oficial contrarias á la revolucion.

Noticias de Lujan

(De nuestro corresponsal)

LUJAN, SÁBADO 20.—El banquete al Sr. Basail no tendrá lugar mañana porque la lluvia de anoche ha impedido hacer los preparativos.

—La Sra. Augusta Gondra de Estrada acaba de enviar un alfombrado de tripe para la capilla particular de las hermanas que dirigen el colegio de la Vírgen, y al cual asisten como ciento cincuenta niñas. El oratorio mide quince varas de largo por ocho de ancho.

—D. Cárlos de Borbon ha contestado al Sr. Domingo Andiarena su invitacion con el despacho siguiente: El señor duque de Madrid ha demorado responder á su amable telegrama, esperando verse libre de compromisos para fijar dia de visita; pero viendo que su viaje al interior y próxima salida para Europa le inhabilitan para ofrecer en compañía de Vv. sus preces á la santísima Vírgen, le ruega acepte sus cordiales salutaciones, poniendo sus más ardientes votos por la prosperidad de la República Argentina y de España á los piés de la Vírgen de ese santuario nacional.—*Francisco M. Melgar.*"

NOTICIAS

Navegacion trasatlántica—Corre, con bastantes visos de verdad, el rumor de que hace camino en el senado nacional, la idea de rechazar el contrato Houston-Quirno Costa para el establecimiento de una línea trasatlántica con garantia del gobierno y privilegios especiales, reemplazándola por una autorizacion á este último para sacar á licitacion el mismo servicio, con iguales ventajas para la mejor propuesta que se presente.

Como en el caso del contrato Canevali, seria esto un triunfo de la opinion sobre el favoritismo oficial, no completo, porque queda subsistente la idea fundamental, mala en sí; pero grande desde el punto de vista de la equidad y de la moralidad administrativa.

El país, empero; los grandes intereses vinculados á esta cuestion de la navegacion trasatlántica, libre y sin trabas ú hostilizada con parcialidades como la que se trata de establecer, nada tienen que ganar con la combinacion anunciada, que, aunque por distinto camino, va al mismo fin, reconocido como inconveniente por el comercio y por la prensa, como lo seria por el país entero, si fuera consultado al respecto.

No es cuestion de nombre lo que se debate, y lo mismo da, por consiguiente, que sea Juan en vez de Pedro el favorecido: lo que importa es que este gran movimiento de la navegacion al Plata, el más vigoroso y próspero de los que concurren al progreso del país, no sea perturbado innecesariamente, solo porque en hora menguada se le ocurrió á un ministro novel, contagiado por la fiebre garantizadora de la época, hacerlo objeto de planes descabellados; ni más ni ménos que como un niño travieso, fascinado por un juguete ingenioso no cesa de urguetearlo hasta que lo rompe.

Si de nombres se tratara, ya hubiéramos investigado la misteriosa evolucion que ha dado por resultado que se contrate con Houston y Cª, nuevos relativamente en la navegacion al Plata, como ellos mismos lo declaran, lo que otros,—como Vucassovich, por ejemplo, cargado de servicios al país, y vinculado á una empresa poderosa, tambien de navegacion,—hace tres ó cuatro años que proponen.

La idea de disponer de los buques de la empresa favorecida, en el caso de una guerra, parece halagar á algunas personas.

Idea sin fundamento: lo que le sobrará al gobierno serán buques de esa clase el dia que los necesite, si los paga con la mitad de la largueza desplegada en el caso que nos ocupa; dado que los tales buques le sirvan para algo, pues no hace mucho que hemos visto á la Inglaterra, que entiende de estas cosas un poquito más que nosotros, arrendar precisamente á una línea que hace la navegacion al Plata, un buque que necesitaba para llevar tropas á Egipto; echando mano Italia, á su vez, de un buque de nacionalidad inglesa para enviarlo como transporte á Africa.

Esta hipótesis de la utilizacion de los vapores privilegiados, en casos de guerra,—para los que no estarian preparados, porque si lo estuviesen no servirian para su destino ordinario,—no debe entrar, pues, como factor activo, en un cálculo razonable de las ventajas que ofrece el plan propuesto.

Una consideracion, muy séria, debe en cambio preocupar al congreso al resolver este asunto.

Los Sres. Houston y Cª, en la presentacion explicativa que acaban de elevar á ese honorable cuerpo, dicen textualmente:

"Sé que todas esas poderosas compañias me van á hacer una guerra ruda, pero tengo la seguridad de vencerlas."

Creemos en esto porque nos viene directamente de los que lo dicen y publican.

¿Cómo?

¿El gobierno conceda á los Sres. Houston y Cª garantia y privilegios para que *venzan* á las *poderosas* compañias existentes?

Debe haber aquí algun error, que no comprendemos.

O los Sres. Houston y Cª no han querido decir lo que han dicho, ó el ministro protector de su propuesta no lo ha leido.

No, no es verdad: todavia no hemos llegado á ese extremo, aun cuando por el camino que se va, ese sea el fin inevitable.

La nacion argentina no regala sus rentas á ninguna empresa particular para que arruine á las que le hacen competencia.

No lo haria en ningun caso, y ménos en este en que están de por medio numerosas empresas, que han expuesto millones y millones para traer al país sus principales elementos de vida: capital, industria y brazos, dando fácil salida á sus productos.

No: los Sres. Houston y Cª se han equivocado seguramente. La mente del gobierno, al concederles lo que pedian, no fué seguramente lo que ellos le atribuyen, al hacer público alarde de sus intenciones.

Por el contrario, lo que el gobierno quiere es que todas las compañias prosperen, porque eso demostrará que el país prospera tambien; y—le hacemos sin violencia este honor al gobierno de que forma parte el Dr. Quirno Costa, por mal encaminado que lo veamos—si hubiese podido suponer que los Sres. Houston y Cª iban á hacer este uso indebido de la proteccion oficial, no se la habrian otorgado, por más influencias que se hubieran puesto en juego en su favor.

Lo que hay en el fondo de esta declaracion es que los Sres. Houston y Cª se han dejado llevar demasiado lejos por la alegria—prematura, queremos creerlo—de haber logrado lo que deseaban, y han revelado intenciones que les convenia ocultar.

Habrá sido un gran bien el indiscreto arranque, si demuestra, como no puede dejar de hacerlo, á los que tienen en sus manos la resolucion de tan grave asunto, el peligro de aceptar trato semejante: por nada justificado, y por todos lados inmoral.

Hay otro punto de la exposicion Houston que ya hemos rebatido,—con datos y con pruebas, como entendemos que deben tratarse estos asuntos, y no con proclamas, como la prensa oficial,—y es el referente al material de las compañias que los protegidos del gobierno quieren *vencer* con los dineros públicos.

Se ha visto como ese material, cien veces superior al de los Sres. Houston y Cª en todos sentidos, comprende elementos de primera clase, hallándose en vísperas de recibir refuerzos considerables y no inferiores en calidad.

Una sola empresa—la Mala Real Inglesa—está construyendo tres grandes vapores para la navegacion al Plata, con todos los adelantos y comodidades modernas, y las Mensagerias Marítimas francesas, por su parte, esperan de un momento á otro al vapor Portugal al cual se refiere la siguiente carta que encontramos en la *Gironde*, de Burdeos que acaba de llegarnos:

Nuestro corresponsal especial nos escribe desde Marsella:

El vapor Portugal, que la compañia de Mensagerias Marítimas acaba de construir en los astilleros de La Ciotat ha llegado á Marsella.

Como V. sabe, este nuevo buque tendrá su punto de partida en Burdeos, de donde saldrá el 5 de agosto para el Brasil y el Rio de la Plata.

La compañia ha atribuido una importancia particular á la construccion del Portugal. Es para ella como el punto de partida para la renovacion de su flota, y el nuevo tipo, más conforme á las exigencias de la época, reune los últimos progresos del arte naval y de todas las industrias que con él se relacionan.

Difiere sensiblemente de los modelos anteriores. Por eso creo interesante enviar una descripcion, aunque limitada á los detalles que merecen ser señalados.

Visto desde lejos y en su conjunto, el Portugal recuerda el tipo de los grandes buques que la compañia Trasatlántica ha hecho construir para la línea del Havre á Nueva York. La proa, su puente superior, las dos chimeneas, las numerosas mangas para el aire le dan el mismo aspecto que tiene el Bourgogne y el Gascogne.

Una vez á bordo, sin embargo, la impresion cambia, porque al lado de la analogia que presentan ciertos detalles, hay grandes diferencias en las disposiciones generales.

En la extremidad de la proa se nota una serviola de hierro, oscilando de estribor á babor, para la maniobra de las anclas; el modelo es original y nuevo, á causa del galete sobre el cual descansa.

Dos puentes volantes unen el puente de proa al puente del comandante, sobre el cual se nota un servo-motor sistema Stopfer de Duclos. Se encuentran en seguida las serviolas para las perchas. Esto constituye una innovacion interesante. Por una acertada combinacion, esas nuevas serviolas se inclinan rápidamente fuera del buque, ó se echan sobre el puente, segun se quiera echar las embarcaciones al agua ó ponerlas á bordo. Un solo hombre lleva facilmente á cabo esta maniobra.

Sobre el puente superior, por detrás, se encuentra un salon de música, de una decoracion verdaderamente artística, y que es obra de un artista de mérito, el Sr. Gentaz, de Valence.

Fuera del salon para música, el puente superior está completamente libre. Se lamenta hoy haberlo detenido á unos cinco metros de la parte extrema de la popa.

Del puente superior se baja al gran salon de primera clase por una bella escalera, cuyos tramos de caoba y palisandro, están formados por graciosas balaustradas, debidas tambien al cincel del escultor Gentaz.

El gran salon está, pues, situado sobre cubierta, por detrás, en un largo espacio que ocupa toda su parte central. Sus dimensiones son buenas, y los detalles merecen citarse por más de un concepto.

Una feliz innovacion me ha sorprendido desde luego: solo hay pequeñas mesas movibles para cuatro ó seis cubiertos, en vez de esos largos tablones adoptados generalmente, aun en los buques más grandes. Ya se comprende, los pasajeros podrán reunirse en grupos de cuatro, ocho, doce, etc., como quieran.

La ensambladura del salon es de tuya, de palisandro y de arce hasta la altura de apoyo. Encima hay una série de pinturas, grandes paños y medallones, alternados con atributos en carton-piedra y pequeñas placas de onix, todo destacándose sobre un fondo blanco y oro. Las pinturas están firmadas por Cordouan y Rousseau.

Los atributos representan la siega, la caza y la pesca, y se reproducen varias veces. Su composicion es bellísima y la ejecucion perfecta. Es obra de un artista marsellés, M. Laborde, que ha hecho tambien la ornamentacion del cielo-raso.

En los pasadizos del castillo central se hallan los alojamientos de los oficiales y del personal de la cocina. En la proa se han dispuesto camarotes especiales para los enfermos.

Todas las instalaciones de pasajeros están en el entrepuente. Los de primera ocupan una parte de la proa y la parte de abajo del salon. Nada dejan que desear. Hay además dos camarotes de lujo verdaderamente suntuosos.

La parte que corresponde á los inmigrantes ha sido objeto de cuidados particulares. La disposicion de las cuchetas, la pintura de las maderas y los accesorios han sido hechas de una manera que no es general.

La máquina del Portugal es de triple expansion. El ensayo será de los más interesantes, pues es la primera de este género que ha construido la compañia. Desarrolla un poder de 4800 caballos indicados, é imprimirá al paquete una marcha de 16 á 17 nudos en los ensayos, para mantener la de 14 nudos como marcha ordinaria.

La hélice, con paletas de bronce, es de nuevo trazado debido á M. Riobec, director de los astilleros de La Ciotat.

Las dimensiones son: largo 135 metros entre perpendiculares, ó 140, 20 de un extremo á otro; ancho, 14 metros; tonelage total 5420; desplazamiento en carga 7720 toneladas.

El paquete podrá recibir 217 pasajeros de primera clase—no hay de segunda—y 726 inmigrantes. Su alumbrado, exclusivamente eléctrico, es hecho por dos dinamos triples de Santer y Lemonnier; comprende 150 lámparas Edison.

El Portugal podrá ser transformado en crucero, dispuesto como está para recibir siete cañones de catorce centímetros.

Ha sido instalado á bordo, para la conservacion de los víveres, un aparato frigorífico, sistema Hall. Mantiene regularmente en un compartimento especial, una temperatura de 17 á 20 grados centígrados bajo cero.

El aparato, construido en Inglaterra por el ingeniero Sr. Hall no es otro que el sistema Gorrie, de Norte-América, ó Windhausen, de Alemania, que produce el frio por la compresion del aire, seguida de su dilatacion rápida.

Como se ve, el Portugal es un magnífico vapor en el cual han sido tratados ámpliamente todos los detalles, como es de uso en las Mensagerias Marítimas, y su costo, que no es inferior á cinco millones y medio de francos, demuestra suficientemente que no ha habido limitaciones para conseguir el fin propuesto.

Esos son los progresos—ya existentes, ó en via de pronta realizacion—que merecen del gobierno, por todo estímulo y compensacion, la parcialidad odiosa que los Sres. Houston y Cª acaban de recompensar presentándolo ante el mundo como confabulado con una empresa para arruinar á las otras.

Esta ofensa, al ménos, no quedará sin castigo, y los que la han inferido comprenderán, aunque tarde, que se han equivocado al juzgar á la República Argentina por un acto impremeditado de su gobierno.

Venta del ferrocarril Central Norte—Publicamos hoy, en la crónica parlamentaria que va en otro lugar, el mensaje y proyecto del ejecutivo pidiendo la sancion legislativa para la venta del ferrocarril Norte, de Córdoba á Tucuman.

Son los proponentes, como con anterioridad lo hemos anunciado, los Sres. Hume hermanos, en representacion de los Sres. John G. Meiggs and son, de Lóndres, constructores del ferrocarril de Santa Fé á las colonias, de propiedad de aquel gobierno.

El precio de la venta se estipula en 10 millones de pesos oro.

Esta suma difiere en más de un millon y medio de la que las publicaciones oficiales asignan como imputada á la construccion del Central Norte. En efecto, segun informe de la seccion administrativa del departamento de obras públicas, hasta el 31 de diciembre de 1884, el costo de ese ferrocarril se elevaba á 11.559.000 pesos.

El producto líquido de la explotacion fué en 1884 de 818.500 $, ó sea el 7 por ciento del capital.

Abierta la línea en 1878, en los cinco primeros años el promedio anual de interés fué de 2 1/2 por ciento, ascendiendo en 1883 á 5 1/2.

Con estos antecedentes á la vista, es de suponer que la garantia concedida á la línea que se enagena no importará erogacion alguna para el estado.

Pero el congreso debe tomar en consideracion el costo efectivo del ferrocarril, y su pro, ductividad, á fin de establecer sobre una base sólida y precisa el monto del capital que el estado debe proponerse reembolsar.

La extension del Central Norte es de 546 kilómetros y el costo por kilómetro que, segun el departamento de obras públicas, era de 21.170 $ en 1884, es reducido en el precio consignado en el proyecto del ejecutivo á 18.350

El petróleo argentino—En el taller mecánico de los Sres. Fader y Peña, situado en la márgen sud del Riachuelo, tuvo lugar ayer, en presencia de varias personas, un experimento con petróleo argentino, descubierto en la provincia de Mendoza.

Numerosas personas habian sido invitadas; pero á pesar de tratarse del ensayo de un artículo llamado á ser en tiempo no muy remoto una importante fuente de riqueza para el país, concurrieron muy pocas.

Un tramway expreso que salió de la plaza de Mayo á las 2.15 p.m. llevó á los concurrentes en número de diez, contándose entre ellos los ingenieros White y Pirovano y personas más ó ménos interesadas en el buen resultado de la prueba.

Es conocida la procedencia del petróleo argentino.

Hace ya muchos años que se descubrió en la provincia de Mendoza la existencia de este aceite mineral; pero su explotacion quedó abandonada hasta que algunos capitalistas, poseidos de la importancia del descubrimiento y de las múltiples aplicaciones que podia tener, resolvieron emprender los trabajos que al parecer han dado los mejores resultados.

Formada la compañía para la extraccion del petróleo, cuya existencia no era un misterio para nadie, se encargaron á Europa dos máquinas perforadoras con las cuales se puso mano á la obra, bajo la direccion de un geólogo ruso.

Las esperanzas concebidas no fueron defraudadas.

Las excavaciones se empezaron en la falda del cerro llamado Cacheuta, á ocho leguas próximamente de la ciudad de Mendoza y despues de una perforacion de 200 metros se logró encontrar el deseado líquido, *to stroke oil*, como dicen en Pensilvania, aunque en cantidad escasa.

En un principio se creyó que el rendimiento del pozo sería abundante; pero despues se vió que solo se alcanzaban á sacar cinco barriles por dia.

Se hizo una segunda perforacion de ciento veinticinco metros de profundidad, pero con resultados completamente negativos, pues de ella no se sacó la menor cantidad de petróleo.

El geólogo, entre tanto, no desmayaba. Reconocida la formacion paleozoica del terreno, estaba seguro de que todo era cuestion de más ó ménos tanteos, para dar al fin con la solucion del problema.

Un tercer pozo, de setenta y cinco metros de profundidad abierto á trescientos metros próximamente de los anteriores dió, en efecto, hasta 75 barriles de petróleo cada veinticuatro horas.

Ya era algo más; pero poco todavia.

Un cuarto pozo, de ciento tres metros de hondura, dejó al fin completamente satisfechos á los ingenieros empleados en los trabajos, pues sin todos los elementos necesarios para explotar el combustible, se consiguieron hasta 300 barriles en cada veinticuatro horas.

Resuelto el problema sobre la existencia del mineral en una provincia argentina, y en gran abundancia, solo faltaba hacer un ensayo con él para ver si se adoptaba al único destino para que puede servir en la forma en que se extrae, sin pasar por la refineria: como combustible para las máquinas de vapor.

A ese fin responde el ensayo practicado ayer, el cual, segun la opinion de personas entendidas, no ha dejado nada que desear.

Cuando los invitados llegaron á los talleres de los Sres. Fader y Peña, se les llevó junto á un motor horizontal que tenia levantadas cuarenta libras de vapor.

Se alimentó el fuego con el petróleo, y cinco minutos despues la presion de la caldera se habia elevado á sesenta libras.

El fuego se producia en la hornalla de la caldera por medio de un sencillo procedimiento.

El petróleo, colocado en un depósito superior, desciende por gravitacion, por un tubo, y se vierte en un pequeño recipiente de forma cónica, terminado en una estrecha abertura.

Junto á esta abertura situada en la entrada del hogar descarga un caño de vapor alimentado por la misma caldera. La accion del vapor saliendo con fuerza, es distribuir el petróleo que vierte del recipiente cónico, pulverizándolo, á la manera de los pulverizadores de toilette que todo el mundo conoce.

Reducido así el aceite á un estado de extrema divisibilidad, y mezclado con el aire, forma un gas combustible, bastando un principio de ignicion, el fuego de unas virutas, para producir una combustion de las más activas, y tan viva como económica.

Cuando la máquina ha de ser puesta en movimiento, antes de haberse levantado vapor en la caldera, el efecto del tubo pulverizador es reemplazado por una pequeña bomba de aire movida á mano.

Las ventajas de este combustible sobre el carbon están basadas en la economia, en la prontitud con que puede levantarse el vapor y en la seguridad en las máquinas, pues el fuego puede encenderse ó apagarse instantáneamente y graduarse á voluntad, mediante una llave que regula la admision del líquido, antes de llegar á la hornalla.

Con el vapor que levantó el motor de los Sres. Fader y Peña, se hizo funcionar una gran perforadora construida en el mismo establecimiento y destinada á ser llevada á Mendoza para la prosecucion de los trabajos.

Este aparato puede llevar los agujeros de sonda hasta una profundidad de seiscientos metros.

Consiste esencialmente en un trépano de más de media tonelada de peso, colgado á la extremidad de un cable de acero.

La otra extremidad, despues de pasar por una polea situada en lo alto de una cábria, va á enrollarse en un gran tambor, que gira sobre sí mismo á intérvalos regulares y en sentidos opuestos.

Estas oscilaciones suben y bajan el trépano, que opera en el fondo de la perforacion, triturando el terreno que encuentra. El material triturado, es extraido por medio de cucharas especiales, ó bien bombeado, mezclado con agua, por un tubo de cauchú.

Tambien se están construyendo en el mismo establecimiento varios estanques de 500 metros cúbicos cada uno, los cuales servirán para almacenar el petróleo. Cuando se haya reunido una buena cantidad de este líquido, la compañía piensa establecer una destileria que permita separar los diferentes hidrocarburos que lo componen, y aplicarlo al alumbrado y otros destinos.

Tambien se tiene ideado, si la via férrea no pasa cerca de las minas, el establecimiento de una cañeria de hierro, desde los pozos abiertos hasta la ciudad de Mendoza.

Se asegura que algunas empresas del ferrocarril del interior de la república harán experimentos para quemar petróleo en las locomotoras, como con éxito se practica en algunas vias férreas de las orillas del mar Caspio.

Los invitados á presenciar el ensayo de que damos cuenta visitaron despues el importante establecimiento mecánico de los Sres. Fader y Peña, admirando el órden y los poderosos elementos industriales allí reunidos.

Un rechazo—El senado en su sesion de ayer rechazó por 13 votos contra 6 el despacho de la comision del interior, autorizando á los Sres. Villalonga y Cª para constituir una compañía "de tren rodante" para el trasporte de pasajeros, cargas, encomiendas y equipajes en las líneas férreas de la república, con vehículos de su propiedad, siendo de su incumbencia celebrar los arreglos necesarios con las compañías de ferrocarril que existen ó que en adelante se establezcan.

La razon fundamental que se ha tenido en vista para el rechazo ha sido el privilegio exclusivo que por diez años aconsejaba la comision se acordase á la empresa. Esta, á pesar de que debe invertir en el negocio cerca de diez millones de pesos, no solicitaba garantia alguna del congreso, fundando su pedido de privilegio en las facilidades que le reportaria para la operacion de levantar tan crecido capital.

LA NACION, opuesta por principio á toda concesion de privilegios, debe aplaudir la sancion del senado; pero no sin hacer notar la falta de consecuencia en el procedimiento estricto empleado con los Sres. Villalonga y compañía y el que han merecido otras empresas.

La solicitud de los Sres. Villalonga y compañía tenia en su abono la seguridad que el solo nombre de los proponentes ofrecia para la realizacion de la mejora de interés público que ofrecian poner en práctica.

Estos industriales han implantado en poco tiempo un nuevo servicio de transportes que, sin ser perfecto, importa un gran adelanto en nuestro país; y su actividad y competencia en estas materias son por todos reconocidas.

A pesar de estos títulos, muy recomendables para prohijar su solicitud, ha sido esta denegada.

La sancion, siendo como es el reconocimiento de un principio constitucional y de buen gobierno, obliga al senado á ajustar sus procedimientos á análogas consideraciones, siempre que de propuestas de interés público se trata.

Si un empresario argentino, apto é idóneo como pocos para la industria á que se dedica y en cuyo favor pedia la proteccion del estado, ha merecido un rechazo como el que nos ocupa, mil veces más lo merecen los proponentes desconocidos que piden la garantía de la nacion para levantar á su amparo ingentes capitales y destinarlos á ferrocarriles que no han estudiado ni serian capaces de estudiar, y cuya necesidad está muy lejos de ser notoria.

Mil veces más lo merecen los que pretenden establecer á costa del fisco una competencia ruinosa para las grandes y antiguas compañías de vapores que hacen la navegacion entre nuestros puertos y los del viejo mundo, desarrollando cada dia más sus elementos de accion, sin erogacion alguna para el estado.

Si se hace justicia, que se haga para todos, y se mida á todos con la misma vara, lo mismo al empresario argentino, á quien todo el mundo conoce, que á los improvisados capitalistas á quienes no conoce nadie, salvo los que los amparan con su altísima proteccion.

Las menores asiladas en el Buen Pastor—El lector hallará al pié de estas líneas una enérgica nota pasada por la presidenta de la Sociedad de beneficencia á los defensores de menores, en la cual se hacen públicos hechos que revisten cierta gravedad.

En efecto, los defensores han dispuesto, en ménos de un mes, de cuarenta menores, entre las cuales se cuentan algunas que tienen padres ó tutores, habiéndose presenciado en el asilo lamentables escenas con motivo de esta distribucion precipitada.

Esto dice la nota, agregando que han mediado amenazas de parte de los representantes de los defensores.

Nosotros podemos ampliar esta exposicion con datos fidedignos.

En los últimos dias se presentaron en el asilo varias personas acompañadas de un empleado de la defensoria á cargo del Sr. Roberts, y ésta quiero, ésta no quiero, las personas en cuestion fueron eligiendo de entre las menores que les eran presentadas, mientras otras se llevaban consigo las que de antemano habian escogido.

Aun cuando se probara que el defensor proveia á la colocacion ventajosa de las niñas, no es esta, indudablemente, la manera más acertada de hacer la distribucion.

Son obvias las razones que demostrarian la inconveniencia de proceder semejante, que trae á la memoria el repugnante reparto de indias á que hemos asistido más de una vez.

Es, de todas maneras, y aunque fuera justificable la necesidad de esta distribucion hecha á toda prisa, un proceder denigrante para la condicion humana, por más que se trate de menores y sea su protector quien lo autoriza.

Si la mision de este es estrictamente de proteccion material, el sentimiento obliga á prestar á esas desvalidas la proteccion moral de que tanto necesitan, y es evidente que con los repartos actuales se deprime la dignidad y se reduce á las menores á una condicion bien triste.

Esa proteccion moral puede y debe prestarla la Sociedad de beneficencia, institucion que dirige el asilo, y que reclama hoy, en cumplimiento de su mision de caridad, contra actos que tienden á desconocer su autoridad.

Un incidente ocurrido durante una distribucion, demostrará la violencia con que se ha procedido.

Expuestas á las miradas de los interesados, esperando la designacion que habia de sustraerlas al asilo, hubo una entre las menores que opuso tenaz resistencia, tomándose primeramente con energía de unas rejas, para correr en seguida al interior del establecimiento evitando de este modo ser llevada.

A este incidente, y quizá á otros análogos, se refiere seguramente la nota cuando habla de escenas dolorosas.

Hay más; se han cometido, al ejecutar esta insólita medida, irregularidades que la hacen más censurable aun.

En algunas órdenes expedidas por la defensoria del Sr. Roberts á diversos particulares, para que pudieran tomar menores en el Buen Pastor, órdenes que quedan archivadas en el asilo, se ha omitido la designacion del domicilio del interesado, requisito que habia sido observado hasta ahora.

De manera que si por acaso llegara á presentarse en el asilo alguna persona reclamando una menor á la cual tuviera derecho—pues se ha llegado hasta disponer tambien de varias que tienen proteccion natural en padres ó tutores—el asilo no podria informarla acerca de la suerte que ha corrido la muchacha.

La administracion del establecimiento, ó mejor dicho, la Sociedad de beneficencia, á cuya salvaguardia inmediata han sido confiadas esas menores se ve así anulada, con detrimento del alto carácter que inviste.

¿No resultará de todo esto que se trata de clausurar la casa?

Induce á pensar en ello, esta despoblacion del asilo y la significativa circunstancia de que la Sociedad de beneficencia no percibe un solo peso del gobierno, desde el mes de marzo, no obstante asignar el presupuesto una subvencion de ochocientos pesos mensuales.

En el referido mes, so pretexto de economia (!) resolvió el gobierno suprimir la subvencion, lo que equivalia á desamparar al Buen Pastor, pues se le retiraban sus únicos recursos.

Algun diario anunció no hace mucho que el gobierno, para no abandonar el asilo, y tranquilizar al mismo tiempo su conciencia respecto de lo de las economias, habia transado acordando en adelante la mitad de la subvencion.

Es posible que se haya pensado en ello; pero hasta el momento presente nada se ha hecho en tal sentido.

Si ha de clausurarse el asilo, ahórrense estos expedientes de mal género; pero téngase presente que este establecimiento llena una verdadera necesidad de nuestro estado social, y que su supresion dejaria en la situacion más precaria á aquellas asiladas que, distribuidas hoy, fueran devueltas al defensor, como á menudo sucede.

Mientras tanto, hé aquí la nota de la Sociedad de beneficencia reivindicando sus derechos:

Buenos Aires, agosto 20 de 1887.—Señores defensores de menores, D. Ramon de O. César y D. Pedro Roberts: He recibido la nota de los señores defensores con las bases propuestas para la reforma del reglamento del asilo del Buen Pastor.

Para contestar á los señores defensores debo recordar los antecedentes de la cuestion, así como las concesiones que antes de ahora la sociedad ha hecho, faltando tal vez á sus deberes y olvidando los derechos que la misma ley le acuerda.

Pero la sociedad, en sus relaciones con las diversas autoridades públicas, ha buscado siempre obviar toda dificultad, todo inconveniente, toda discusion enojosa, porque ello sería ageno á sus fines, á la santa mision que la ley le reconoce y á la naturaleza de su personalidad como corporacion de damas encargada exclusivamente de la distribucion de la caridad pública.

Consecuente con estas ideas, se encargó al Sr. asesor de esta sociedad Dr. José A. Terry, hiciera á los señores defensores todas las concesiones posibles cuando pretendian disponer de las menores asiladas en el Buen Pastor.

Pero al proceder así, muy lejos de creerse que los señores defensores tuvieran tal vez el propósito de concluir con el actual asilo del Buen Pastor, desplobládolo por completo é imponiéndose como si su autoridad pudiera ejercitarse exclusivamente en establecimientos fundados y administrados por la sociedad que presido; se creyó que al querer disponer de las menores se haria prudencialmente en número limitado y dentro de los derechos que la ley acuerda al ministerio de menores; pero nunca pudo suponerse que los señores defensores habian de proceder disponiendo en ménos de un mes de cuarenta menores, enviando además listas de setenta ú ochenta criaturas ordenándosenos que las tuviéramos preparadas para ser entregadas á la primera órden de los señores defensores.

Si esta conducta no importa un verdadero plan para despoblar el actual asilo del Buen Pastor, significa por lo ménos una actitud poco meditada, máxime cuando entre las niñas menores de que se ha dispuesto hay quienes tienen padres ó tutores.

La sociedad por mi intermedio reclamó y pidió al mismo tiempo la adopcion de ciertas medidas que pudieran considerarse de buena administracion; pero los señores defensores han tenido á bien dejar sin contestacion mi nota de fecha 27 de julio, como si ella no fuera firmada por una dama y por la presidenta de una sociedad cuyos puestos son completamente honoríficos.

Siguiéndose en el mismo procedimiento, se han producido en el asilo, escenas dolorosas con las menores cuya extraccion y colocacion en casas de familia ordenaron los señores defensores, escenas de llanto por parte de las menores y de amenazas con la intervencion judicial y de fuerza por parte de los encargados de los señores defensores.

Y por último, puede concluirse la reseña de los antecedentes de esta cuestion, con las bases de reforma que los señores defensores proponen, y que si en un principio bien pudieron ser aceptadas, despues de lo ocurrido, me veo en el caso de desechar.

En el asilo del Buen Pastor existen dos categorias de menores: 1º Las colocadas allí por los señores defensores, 2º las colocadas por diversas personas con ó sin padres ó tutores.

En cuanto á las primeras, siempre los señores defensores han podido disponer de ellas con plena libertad. En cuanto á las otras los señores defensores no tienen derecho alguno, á no ser de simple vigilancia ó en los *asuntos* judiciales ó extra judiciales en que se tratare de ellas (art. 59. código civil).

Aun cuando las menores colocadas en el asilo no tuvieran padres, la Sociedad de beneficencia, como comision administradora, seria el tutor legal (art. 396, código civil), y en consecuencia los señores defensores no podrian ejercitar más accion que la que la misma ley les confiere, á no ser que la sociedad fuera privada de la tutoria en virtud de juicio ante juez competente iniciado por el ministerio de menores.

Los señores defensores no tienen accion para disponer de las menores que no han sido depositadas por el ministerio que desempeñan, porque á falta de padres, la sociedad es tutora de las criaturas que se encuentran en sus hospicios, y en consecuencia única representante, salvo el caso de *asuntos* judiciales ó extra-judiciales.

En virtud, pues, de estas consideraciones que se apuntan someramente en esta nota y que serian ampliadas en caso necesario, la sociedad que presido, debidamente asesorada, me encarga manifieste á los señores defensores que se ha impartido órden á la comision administradora del Buen Pastor para que no se entregue menor alguna por órden de los señores defensores, á no ser aquellas que hayan sido colocadas por ese ministerio.

Al mismo tiempo, cumplo con el deber de avisar á Vv. que la sociedad que presido no está conforme con las reformas propuestas al reglamento del asilo del Buen Pastor, dados los antecedentes expuestos en esta nota, que hoy mismo será elevada al señor ministro del interior.

Sin otro motivo, saludo á los señores defensores con toda consideracion.—LUISA MUÑOZ DE CANTILO.—*Rosa B. de Villatte*, secretaria.

El combate del Boqueron—Buenos Aires, agosto 19 de 1887.—Sr. general Lucio V. Mansilla.—General: He leido con vivo interés en el diario LA NACION del dia 18, el extracto que publica del discurso que pronunció V. en la sesion del dia anterior de la cámara de diputados, para fundar el despacho de la comision de guerra acordando la pension que con justicia merece la viuda del coronel Luis María Argüero.

Informando V. al respecto dijo: que el coronel Argüero murió donde debia morir, agregando que cuando venian á decirle: La bateria no se puede tomar, él contestaba: "¡La bateria se tomará ó allí pereceré yo!"

"¡La bateria fué tomada, señor presidente!"

El que habla, como actor en el combate del 18 de julio de 1866 en el Boqueron, porque era oficial del famoso batallon llamado regimiento Córdoba, perteneciente á la 3ª division del 2º cuerpo de ejército argentino, puede decir, basándose en los mismos partes oficiales, que, si cuando dijo V., que *la bateria fué tomada*, se refirió á que lo hiciese el citado coronel con los batallones que, despues de haberse retirado los de la 3ª division, se batieron con el enemigo, no sucedió así.

La bateria del Boqueron que tanto costó el tomarla, lo fué por la 3ª division y no por los batallones con que entró en combate el coronel Argüero.

La division que en el dia recordado se cubrió de gloria, fué la 3ª; y sobre este punto están contestes los partes oficiales que se conocen y aun, puedo decir, la opinion de todos cuantos pertenecian al ejército y que fueron testigos del modo heróico como se condujo la expresada.

Cuando atribuyo, como lo hago, á la referida la principal gloria en el hecho de armas de dicho dia, no es porque les niegue á los dos batallones que tambien se batieron con el enemigo esforzadamente, despues de la 3ª division, la parte que les corresponde en justicia.

La bateria del Boqueron fué conquistada por los valientes de la 3ª division, y fueron dueños de ella por un cuarto de hora, por lo ménos, y tuvieron que abandonarla porque no se les protegió á tiempo; y el 2º de línea y el 1º del 3º de guardias nacionales de Buenos Aires no pudieron conseguir lo que obtuvieron el Córdoba, el San Juan, el 2º de Entre Rios y el Mendoza, San Luis, principalmente los dos primeros que formaban la 5ª brigada. Con los cañones de que se apoderaron éstos, con los mismos los paraguayos detuvieron la marcha é hicieron estragos en las filas de los cuerpos que nuevamente pretendian conquistarlos. Esto no les fué posible y despues de llenar su deber militar se retiraron del borde del foso que resguardaba á aquellos.

Entonces, si la bateria del Boqueron fué tomada, como lo ha dicho V., lo fué por la 3ª division y no por los dos batallones de la 4ª que despues de aquella intentaron lo mismo.

Cualquiera que lea su informe á la cámara, dirá que los batallones que condujo al combate el coronel Argüero, fueron los que tomaron la bateria; pero como no sucedió así, he creido de mi deber salvar lo que está en pugna con los hechos tales como sucedieron.

Todos quieren participar ó se les hace partícipes de la muy pura gloria que refleja sobre los denodados combatientes del 18 de julio de 1866 en el Boqueron pertenecientes á la 3ª division, porque en verdad fué un hecho brillantísimo para los que lo libraron.

Si es verdad que el coronel Argüero al frente del enemigo, donde se daba y se recibia la muerte, se condujo bizarramente, no lo es que las tropas que él condujo fuesen las que tomaron la citada bateria. Así lo hizo tambien el P. E., el año 1886, cuando solicitó del congreso la venia para dar de alta en el ejército al patriota y meritorio coronel José María Morales, diciendo en su mensaje al citar los hechos de armas en que se halló en el Paraguay, que se encontró en el Boqueron, lo que era contrario á la verdad, porque la 1ª division del 2ª cuerpo á la cual pertenecia el batallon susodicho, se halló muy lejos del lugar donde se libró el combate del 18 de julio. V. no puede ignorar esto.

El P. E. ayer y V. hoy, no se acuerdan para nada de los que en realidad fueron los héroes de la jornada y les atribuyen á otros lo que en justicia no les pertenece.

La gloria del 18 de julio de 1866 en el combate del Boqueron, refleja en toda su pureza y grandeza sobre la 3ª division mencionada, porque fué la que conquistó la bateria, cuyo objetivo se le señaló, para que ciñese su frente de laureles.

El que firma, como ya lo ha dicho, fué uno de los que, como voluntario, se hallaron en su puesto de honor y de combate; y como celoso de las glorias de la 3ª division, se permite dirigirle al general Mansilla la presente, haciéndole notar lo que antecede; y espero que como hidalgo que es, sabrá apreciar como corresponde lo que consigno.

Saludo á V. respetuosamente.—*José M. Galindez.*

Ministro argentino en Montevideo—El senado, en sesion secreta celebrada ayer, prestó el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar al Dr. Roque Saenz Peña enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina ante el gobierno oriental.

"El suspiro del moro" de Emilio Castelar—Una de las últimas obras salidas de la pluma inimitable y fecunda del tribuno de la democracia española titúlase "*El suspiro del moro*. Leyendas, tradiciones, historias referentes á la conquista de Granada".

Aquella region de feraces territorios donde tuvo su desenlace la lucha secular sostenida entre moros y cristianos; todo lo que las crónicas han referido y las leyendas y tradiciones conservadas de muchos hechos que se enlazan con aquella lucha, está relatado por Castelar en dos voluminosos tomos de más de 400 páginas cada uno, con ese estilo y esa fluidez que caracterizan todos sus escritos.

De dicha obra se han recibido algunos ejemplares, que estarán de venta desde mañana en la administracion de este periódico.

Contratos aduaneros internacionales—Hace algun tiempo, el cónsul argentino en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, dirigió una nota al ministerio de relaciones exteriores, manifestando la conveniencia que á su juicio habria en que por este gobierno se propendiese á la apertura de caminos de comunicacion con aquel país para facilitar las transacciones comerciales terrestres entre una y otra república, agregando que para mayor eficacia creia conveniente la celebracion de un contrato aduanero en el que se acordara privilegios á la que resultara ménos favorecida, siempre con el objeto de dar mayor desarrollo al comercio terrestre de ambas repúblicas.

A los fines del caso, la nota fué pasada al ministerio de hacienda, el cual creyó oportuno solicitar el dictámen del procurador general de la nacion Dr. Eduardo Costa.

Este funcionario, reconociendo el móvil laudable del cónsul, opina que no es dable hacerse lo que solicita.

Dice en su dictámen:

"Pienso con la direccion general de rentas que no estaria en armonia ni con nuestras instituciones ni con nuestros hábitos conceder favores especiales. Los que concediéramos á una nacion, fuerza seria concederlos á las demás en igualdad de condiciones, pues todas tienen el derecho de ser consideradas á la par de las más favorecidas.

En cuanto á las vias de comunicacion, es satisfactorio observar que ocupan con toda preferencia la atencion del poder legislativo cuya accion visiblemente no necesita ser estimulada en materia de tanta importancia."

La vacunacion en las escuelas—Para obviar á las dificultades que se han presentado al cumplimiento de la ordenanza sobre vacunacion obligatoria en las escuelas públicas, se celebró ayer una reunion en el ministerio de instruccion pública á la que concurrieron el presidente del consejo nacional de educacion, Dr. Zorrilla, y el director de la asistencia pública Dr. Ramos Mejia.

Estos señores, despues de darse cuenta de lo ocurrido y de cambiar ideas al respecto, acordaron dictar la siguiente resolucion:

1º El consejo nacional de educacion ordenará que en las escuelas se exija á todo alumno la presentacion de certificado de estar vacunado, en cumplimiento de lo que prescribe la ley de educacion comun, pudiendo el director de la respectiva escuela exigir á falta de dicho certificado, y en los casos dudosos, que se exhiba la prueba material de la vacunacion.

2º El alumno que no estuviese vacunado deberá serlo inmediatamente en la forma que más adelante se dirá, y en caso de negarse por sí ó autorizado por sus padres, será separado de la escuela á la que no podrá volver sinó prévia presentacion de certificado de haber sido vacunado, certificado que será visado por el médico respectivo de la asistencia pública.

3º La asistencia pública continuará la vacunacion en las escuelas comunes; pero este acto será indefectiblemente llevado á cabo en cada escuela y cada caso bajo la direccion de un médico competentemente autorizado para ello, en presencia del director ó directora de la respectiva escuela y en los dias y horas que de antemano se designen con ese objeto.

4º El consejo nacional de educacion dictará la reglamentacion conveniente á fin de que los padres de los alumnos de cada escuela sean prevenidos con anticipacion de la ejecucion de dicha medida, sea para que presten su conformidad ó para que provean á sus hijos del certificado que compruebe estar ya vacunados. En caso de rehusarse la vacunacion ó revacunacion siendo ella necesaria, se procederá con los alumnos como queda dicho al principio de esta resolucion.

Deuda de educacion—El ministerio de instruccion pública recibió últimamente una nota del gobierno de la provincia haciéndole presente la conveniencia de solventar la deuda que, con arreglo á lo dispuesto en la ley nacional de subvenciones de setiembre 25 de 1871, tenia el consejo nacional de educacion con la direccion general de escuelas de la provincia cuya deuda—segun esta reparticion—alcanza á 861.905 $.

Con este motivo, el ministerio pidió informe al consejo, y este refiriéndose á los datos suministrados por la contaduria, lo ha evacuado diciendo que la deuda reclamada es originada desde 1876 antes de constituirse la corporacion, creada en 1882, y se elevaba á 1.389.921,86 $ y que desde este año hasta el actual se ha abonado á aquella direccion por la 3ª parte de la subvencion nacional 659.146,33 pesos, quedando un saldo de 730,775,53 á favor de esta. De este saldo hay reconocidos y á pagarse en tesoreria 129.271,26 $ y en tramitacion para su reconocimiento expedientes por valor de 601.504,27 que forman el total de la deuda, ó sea los 730.775,53 $ expresados.

No existen antecedentes ni documentos que arrojen mayor cantidad, resultando por consiguiente una diferencia de 131.130 $ entre los 861.905 reclamados por la direccion de escuelas de la provincia y los 730.775 de que hay comprobantes en el consejo.

La corporacion hace notar que debido al gran incremento que la educacion pública ha tomado en la provincia, se hace imposible atender con las cantidades que el presupuesto general de la nacion asigna, el cumplimiento de la ley de setiembre del 71, pues la sola provincia de Buenos Aires absorbe la quinta parte de dichas cantidades y de entregársele habria que desatender por completo á las demás provincias.

El gobierno ha resuelto remitir copia del informe al gobernador de Buenos Aires para que á su vez dé conocimiento de él á la direccion de escuelas.

Ley orgánica municipal—Hoy deben reunirse el ministro de instruccion pública Dr. Posse, el de relaciones exteriores Dr. Quirno Costa y el intendente municipal Dr. Crespo, en el despacho del primero, para convenir la forma definitiva en que ha de someterse á la aprobacion del congreso el proyecto de la nueva ley orgánica municipal.

Es probable que en esta reunion quede terminado el proyecto, pues se tiene el propósito de que el congreso lo resuelva en el actual período de sesiones.

Nuevo ministro del Paraguay—En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una comunicacion del gobierno del Paraguay haciendo saber que ha sido designado el Sr. Federico Saguier para representar al Paraguay en este país en el carácter de ministro residente.

Un muerto y un herido—Ayer á las 4.30 p. m., en la obra que se construye en la esquina de Andes y Corrientes, trabajaban sobre un andamio colocado á nueve metros de altura, los peones Juan Passerini y Andrés Bautista.

Habiéndose roto el andamio, los peones cayeron á la calle, quedando muerto Passerini y gravemente herido Bautista.

El cadáver fué entregado á los deudos, y el herido trasportado al hospital San Roque.

Concierto de beneficencia—Se están haciendo preparativos para dar un gran concierto de beneficencia á beneficio del hospital italiano.

En él tomarán parte Masini, Kaschmann, Coletti y las Stas. Colonnese, Leonardi y Boriani.

El concierto tendrá lugar en el salon de la sociedad Unione e Benevolenza.

Colon—*La Favorita*, cantada anoche nuevamente en Colon, llevó al teatro una crecida concurrencia, lo que demuestra que no decae el interés que en esta ópera despiertan sus actuales excelentes intérpretes.

Como en las representaciones anteriores, la ejecucion fué sumamente satisfactoria, no escaseando los aplausos.

Esta noche se canta *Fra Diavolo*.

El mártes se dará la funcion á beneficio de los establecimientos de caridad que sostiene la municipalidad; el juéves tendrá lugar el beneficio de la Sta. Colonnese, con *La Gioconda*, el sábado el de la Sta. Leonardi con *La Favorita*, y el domingo una funcion extraordinaria.

El mártes siguiente, 60ª funcion del abono; se cantará la primera de *Amleto*, á la cual seguirá el beneficio de Kaschmann.

Sociedad cooperativa telefónica—Los trabajos de instalacion de las líneas de la Sociedad cooperativa telefónica, confiados á los Sres. R. Varela (hijo) y Cª darán comienzo mañana.

Expedientes detenidos—Lléganos repetidas quejas con motivo de hallarse detenidos en el ministerio de hacienda expedientes, liquidados ya, de guerreros de la independencia.

En realidad, sustanciada la tramitacion, no hay motivo para esta demora.

Literatura rural—Con el título de "El paisano—Reflexiones sobre la vida del campo" ha publicado el Sr. Cárlos Lemée un pequeño folleto de 106 páginas, compuesto de siete capítulos, en el que se dan á conocer la vida y costumbres del campesino, comparándolas con las del hombre de la ciudad.

El libro está escrito en estilo fácil y diccion sencilla, como para que lo puedan leer las clases más humildes, sacando de él todo el provecho que les brinda.

Intervencion á Tucuman—Se ha publicado un folleto de 202 páginas que contiene los discursos pronunciados en el congreso con motivo de los sucesos de Tucuman, los artículos de LA NACION, *La Prensa*, *El Diario* y *El Nacional* referentes á lo mismo, el manifiesto del Dr. Posse, y el decreto del interventor á aquella provincia.

Dicho folleto ha sido impreso en la imprenta de Juan A. Alsina.

A la memoria del Dr. Onésimo Leguizamon—Hemos recibido un folleto en 8º, de 159 páginas, titulado "Corona fúnebre á la memoria del Dr. Onésimo Leguizamon", que contiene el retrato de este hombre público, y cuanto á su respecto, al recibir la noticia de su muerte, se publicó tanto en esta capital como fuera de ella.

El Dr. Onésimo Leguizamon falleció repentinamente el 20 de agosto de 1886, á la edad de 46 años, despues de haber ocupado diversos puestos públicos encumbrados. Fué orador galano, legislador inteligente y laborioso periodista. La prensa, el gobierno y hombres importantes hicieron público el pesar causado por su inesperado fin.

Al año justo de su fallecimiento se publica su "Corona fúnebre" rica en testimonios de simpatias y admiracion.

Publicaciones ilustradas—Hemos recibido el núm. 4 de "La Fuerza" y el mismo número del "Periódico de los niños".

Estas dos simpáticas publicaciones, la una de gimnasia y la otra de educacion infantil, traen como siempre hermosas ilustraciones intercaladas en el texto y un material variado de lectura.

A Los Andes—Por disposicion del ministerio de marina el ex-2º comandante del trasporte Magallanes, teniente de fragata Gregorio Aguerriberri, pasará á prestar sus servicios á bordo del encorazado Los Andes.

La emigracion europea—En un reciente estudio sobre la corriente humana entre el viejo mundo y el nuevo, M. Leroy Beaulieu ha investigado cómo se reparte la emigracion europea, por país de procedencia y de destino, y lo que puede augurarse sobre la posesion del nuevo mundo por las razas anglo-sajonas ó las razas latinas.

El autor significa primeramente que la emigracion europea puede, en cuanto á las razas, dividirse en tres grupos: el grupo anglo germánico que envia, término medio, á las comarcas nuevas, de 300.000 á 320.000 emigrantes; el grupo escandinavo, que envia anualmente de 35.000 á 40.000 hombres, que van á absorberse y fundirse á la larga en las poblaciones de lengua inglesa; y el grupo latino, cuyos principales elementos son italianos y portugueses, y que dispone de una emigracion anual de 110.000 á 120.000 personas.

Por otra parte, las comarcas nuevas se dividen en dos grupos: el anglo-sajon, con la Australia y toda la América del Norte, y el grupo latino, con la América Central y la América del Sud por una parte, y el Africa mediterránea por la otra.

La emigracion comienza á manifestarse con más energía hácia el grupo latino, y los Estados Unidos, que han sido largo tiempo el país de inmigracion por excelencia, empiezan, con sus 60.000.000 de habitantes, á dejar de ser un país nuevo. Mientras que de 1870 á 1880, recibian una media anual de 300.000 inmigrantes y aumentaba esta cifra á 622.250 en 1880, á 743.864 en 1881 y á 761.299 en 1882, computamos hoy 615.660 en 1883, 500.488 en 1884 y 384.807 en 1885. Bien que los emigrantes á los Estados Unidos se reclutan casi únicamente en Alemania, en la Gran Bretaña, en Suiza y en los países escandinavos, y los pueblos de raza latina no concurren sinó débilmente á esta afluencia de hombres, Francia, sin embargo, relativamente á la exigüidad de su emigracion total, interviene en ella en una proporcion que no es despreciable. En 1872, los Estados Unidos recibieron 13.782 franceses.

Australasia recibe anualmente una corriente de inmigracion de 25.000 á 50.000 hombres, la mayor parte ingleses, con uno ó dos millares de alemanes y algunos centenares de italianos.

En cuanto á la América del Sud, dice el autor, que es el mundo latino, y cuyo magnífico dominio vale ámpliamente el de los anglo-sajones, no seguirá siendo propiedad de los latinos sino á condicion de que éstos sepan poblarla y fecundarla.

El Brasil, que tiene casi exactamente la misma extension territorial de los Estados Unidos, no recibe anualmente desde 1877 más que de 18.000 á 26.000 inmigrantes, cuando serian necesarios 100.000. El Brasil se puebla, sin embargo, rápidamente, y la emigracion, aunque escasa, es alimentada sobre todo por las razas latinas, á las cuales su clima conviene particularmente. Sin embargo afluyen anualmente de 2000 á 5000 alemanes.

Por el contrario, en la República Argentina el progreso de la inmigracion es continuo y ha subido de 5.503 almas en 1882, á 110.700 en 1885. Es sin duda esta corriente, alimentada principalmente por la raza latina, la que conservará á esta la posesion de la América meridional.

En cuanto al norte del Africa, no atrae más que una mediocre cifra de inmigrantes, 10.000 á 20.000 por año.

Espectáculos—Se anuncian para hoy:
Colon, *Fra Diavolo*.
Politeama, *La Sonámbula*.
Nacional, el drama *De mala raza*, el baile *Las Náyades* y el disparate *Un nuevo caballo blanco*.
Variétés, *Les cloches de Corneville*.
La Florida, dos funciones.
San Martin, dos funciones.

Conferencia—La conferencia del Sr. ingeniero Otto Krause, sobre los talleres de Tolosa de los ferrocarriles provinciales, que debió tener lugar ant anoche en la Sociedad científica, ha sido suspendida para el lúnes 22 del corriente, á causa del mal tiempo.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:

Agosto 22 á la 1 p. m.—Maskelyne. Brasil y Europa
" 24 á la 1 p. m.—Sénégal..... Brasil y Europa
" 25 á la 1 p. m.—Strassburg Brasil y Europa
" 25 á la 1 p. m.—M. Bruzzo. Brasil y Europa
" 25 á las 3,30 p. m.—Britannia... Brasil y Europa

Registro civil—Hé aquí la lista de los matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Matrimonios

Jacinto Scapino, 25 años, italiano, con Margarita Tusto, 22 años, italiana.
Alfonso Lancelotti, 30 años, italiano, con Francisca Costa, 16 años, italiana.
Belindo Morales, 30 años, argentino, empleado, con Concepcion Mendez, 25 años, argentina.
Antonio Areco, 24 años, argentino, carrero, con Ernesta Qualtromo, 18 años, italiana.
Francisco Ciocali, 27 años, italiano, jornalero, con Maria Garibaldi, 23 años, italiana.
Julian Huici, 34 años, español, lechero, con Josefa Iraizos, 28 años, española.
Santiago Zelli, 36 años, italiano, comerciante, con Adela Roggiana, 21 años, italiana.
Juan Breve, 48 años argentino, con Elena Atinnin, 28 años, irlandesa.
Norberto Soto, 24 años, italiano, carpintero, con Angela Falcon, 19 años, argentina.

Defunciones

Raimundo del Valle, 74 años, argentino, casado, reblandecimiento cerebral, Moreno 672.
Francisco Pueblas, 1 año 3 meses, argentino, eclampsia, Pozos 238.
Estefania Bidart de Etchemendiz, 56 años, francesa, viuda, insuficiencia cardiaca, Rivadavia 658.
N. Panzarte, nació muerto, Paraná 214.
Cárlos Botta, 1 año, argentino, meningitis, Melo núm. 743.
Teresa G. de Pica, 32 años, italiana, casada, pulmonitis, Montevideo 468.
Martin Marquez, 7 meses, argentino, enterocolitis ulcerosa, Andes 545.
N. Contal, nació muerto, Santa Fé 941.
Antonio Luise, 15 años, argentino, difteria, Centro América 222.
Maria Charlo, 36 años, italiana, viuda, tuberculosis pulmonar, Moreno 920.
Maria Regina Maggio, 11 meses, argentina, viruela, Moreno 992.
N. N., herida penetrante, hospital de clínicas.
Antonio Villarruel, 44 años, argentino, soltero, congestion cerebral, hospital San Roque.
Demetrio Sosa, 30 años, argentino, soltero, congestion cerebral hospital San Roque.
Francisco Varela, 3 años 6 meses, argentino, bronquitis capilar, Europa 747.
Hugo Brier, 4 años, aleman, escarlatina, Estados Unidos 744.
Marcelo Acosta, 4 años, argentino, difteria, Estados Unidos 2682.
Javino Russo, 14 años, italiano, fiebre tifoidea, Entre Rios 393.
Eustaquia Pena, 2 meses, argentina, eclampsia, Piedras 654.
Luisa de Vita, 30 meses, argentina, difteria, San Juan 332.
Angel Hurros, 7 meses, argentino, viruela confluente, Buen Orden 856 1/2.
Matias Spangenberg, 82 años, aleman, casado, bronquitis crónica, Independencia 426.
Natalia Menconi, 7 meses, argentina, meningitis, San José 704.
Dorotea M. de Ochagavia, 81 años, argentina, viuda, apoplegia, Santiago del Estero 318.
Enrique Croce, 32 años, italiano, soltero, tísis pulmonar, hospital italiano.
Maria Josefa Garcia, 8 meses, argentina, meningitis, Estados Unidos 135.
Lucia Verdos, 10 años, española, fiebre tifoidea, Estados Unidos 32.
Romualda N., 1 1/2 años, argentina, asteritis cervical supurada, casa de expósitos.
Maria Isabel Baliño, 6 meses, argentina, neumonia, casa de expósitos.

Una coleccion interesante

VENTA DE OBJETOS DE ARTE

Desde ayer se halla abierta al público, en el antiguo local de la sala de residentes, Rivadavia 84, una hermosa exposicion de objetos de arte, formada en Europa, para la venta detallada en esta capital, por el Sr. Gaston Nogues, que ha acreditado con este esfuerzo su buen gusto y los medios eficaces de que dispone para llevar á buen término esta clase de empresas.

Hay allí muebles, porcelanas, bronces, cuadros, cortinas, tapicerias, marfiles y *bibelots d'etajere*, procedentes de Europa, del Japon y de la China, y escogidos con rara habilidad, con destino á la venta particular en condiciones razonables.

La entrada es libre, y vale la pena de visitar la linda coleccion, aun cuando no se tenga la intencion de comprar.

Invitamos á la gente de buen gusto á dedicar un rato á la exposicion del Sr. Nogues que permanecerá abierta unos diez ó doce dias solamente.

SOLICITADAS

A los peluqueros

No olvide el gremio de peluqueros que está convocado para mañana, con el objeto de tratar un asunto de verdadero interés para todos.

Protesta

En la ciudad del Rosario de Santa Fé á diez y seis de agosto de mil ochocientos ochenta y siete. Ante mí el escribano autorizante y los testigos que suscriben, compareció don Niceto Loizaga de estado casado, de este vecindario, de cuyo conocimiento y capacidad legal doy fé y dijo: Que en nueve de agosto de mil ochocientos ochenta y seis, D. Duncan L. Wagner celebró un contrato con el Dr. D. Félix A. Benitez, para la colonizacion de los campos situados en la costa del rio Tragadero, de propiedad del referido Dr. Benitez; bajo la base de quedar en propiedad del Sr. Wagner la mitad de la concesion, ó sean ocho leguas: Que posteriormente el otorgante celebró un contrato de sociedad con el referido Wagner para la colonizacion de los mismos campos, pasando á ser propiedad de la sociedad el contrato ó concesion celebrado con el Dr. Benitez, y en cuya ejecucion y cumplimiento se procedió á fundar la colonia "Presidente Juarez" por el otorgante y Wagner, inaugurándose dicha colonia el doce de octubre de mil ochocientos ochenta y seis, segun todo consta y es de pública notoriedad, por los documentos otorgados por la sociedad y las noticias dadas por los diarios y avisos publicados con el conocimiento y conformidad del Dr. Benitez: Que por razones que no es necesario mencionar en esta escritura, la sociedad celebrada entre el otorgante y Wagner, quedó disuelta segun escritura pública otorgada en la ciudad de Buenos Aires ante el escribano D. Fernando del Rio y en su registro con fecha 6 de abril del presente año, quedando á cargo del otorgante todo el activo y pasivo inclusive el contrato celebrado con el Dr. Benitez para la colonizacion de los campos mencionados, segun se expresa en la cláusula tercera de la referida escritura de disolucion social, de lo cual tiene tambien conocimiento el Dr. Benitez, y que en ejecucion de las obligaciones contraidas el otorgante ha continuado en la colonizacion de aquellos campos invirtiendo para ello crecidas sumas de dinero, y practicando en la colonia diversos trabajos de importancia hasta colocarla en las mejores condiciones en que se encuentra al presente: Que segun la claúsula setima del contrato celebrado con el doctor Benitez debia reducirse á escritura pública dentro del término de tres meses cuyo cumplimiento ha exijido el otorgante sin haberlo conseguido hasta el presente, no obstante haberlo solicitando reiteradas veces como ha dicho: y que pendiente su cumplimiento ha llegado á tener conocimiento extrajudicial de que el mismo doctor Benitez ha celebrado otro idéntica naturaleza con otras personas, lo que importa una violacion de las obligaciones contraidas y de los derechos adquiridos legítimamente por el otorgante, á lo que se agrega los perjuicios que se le han irrogado, pues debido á este nuevo contrato se le ha imposibilitado aumentar la poblacion de la colonia, por cuanto muchos colonos se han excusado, debido á la inseguridad que les ofrecia el hecho mencionado de haber celebrado el Dr. Benitez un segundo contrato: Que en tal situacion se ha dirigido al Dr. Benitez pidiéndole el otorgamiento de la escritura pública á que se obligó por la cláusula sétima del contrato, lo que no ha podido obtener en razon de haberse ausentado para Europa segun se le ha informado su misma esposa, la señora doña Carolina Ortega de Benitez, á quien se ha dirigido, mientras que las personas que se decia haber quedado apoderadas para sus asuntos, señores Hubbard Masson y Cª., y á quienes tambien se ha dirigido el otorgante con el mismo objeto le han contestado negándose á toda participacion en el asunto: Que en tal virtud y á fin de dejar á salvo las acciones y derechos que le correspondan, tanto por los perjuicios que se le causan con motivo del segundo contrato celebrado, cuanto por la demora en la escrituracion pública del contrato, por la presente en la forma que más haya lugar otorga: Que protesta una y cuantas veces sean necesarias contra el referido Dr. D. Félix A. Benitez, declarando al mismo tiempo que se encuentra en posesion quieta, pacífica y no interrumpida hasta el presente, del campo objeto del contrato relacionado, y reservándose hacer uso de sus acciones y derechos en oportunidad, en la forma y ante quien corresponda, pidiéndome lo hiciera así constar en esta escritura pública y que le diera el testimonio necesario de la misma. En fé de ello y leida que le fué en que se ratificó, así lo otorga y firma siendo testigos D. Salvador F. Maldonado y D. Pelegrin Carrau, vecinos mayores de edad y de mi conocimiento de que doy fé. Sigue á la de poder especial en doce del actual por D. Javier Alfonso al folio setecientos treinta y tres.—N. Lóizaga, testigo.—S. F. Maldonado, testigo—P. Carrau. Signado.—Ante mí B. Quintin Munuce, escribano público. Concuerda con su original en el registro á mi cargo á que me remito. A pedido del otorgante espido el presente que signo y firmo en la misma ciudad y fecha de su otorgamiento.

8166 p3 a21

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, agosto 21 de 1887.

METÁLICO—La liquidacion de ayer se ha hecho con precios firmes y en suba.

El contado principió á 129,60, 129,50 y cerró á 130,20 vendiéndose 454.000 $.

Para fin del mes se trataron 525.000 $ desde 129,40 y 129,30 hasta 129,70 clausurando á 129,60.

Para setiembre 30 se negociaron 510.000 desde 129,20 y 129,10 hasta 129,40 clausurando á 129,20.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

454.000 $ al contado á 129,60, 129,50, 129,70, 129,80, 129,90, 130, 130,20.
25.000 " para agosto 27 á 129,80, 129,70.
525.000 " " 31 á 129,40, 129,30, 129,40, 129,50, 129,60, 129,70, 129,60.
30.000 " para setiembre 15 á 129,40, 129,30.
510.000 " " 30 á 129, 129,20, 129,10, 129, 129,20, 129,30, 129,20, 129,40, 129,20.
1.544.000 $

Despues de hora no hubo alteraciones en el tono del mercado, cerrando para el lúnes á 130 y para fin del mes á 129,80 y se anotaron en la

2ª RUEDA

144.000 $ para agosto 22 á 130, 130,20, 130.
330.000 " " 31 á 129,60, 129,70, 129,60, 129,80, 129,90, 130, 129,90, 129,80.
395.000 " para setiembre 30 á 129,20, 129,30, 129,70, 129,80, 129,70, 129,60, 129,50, 129,70, 129,50.
869.000 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Precios flojos, ventas regulares de la série K, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

F 3.000 $ al contado á 73.
J 19.000 " " á 89,50.
K 174.100 " " á 88,30, 88,40, 88,30.
" 20.000 " para setiembre 30 á 88,50.

Despues de hora continuaron flojos estos títulos y se anotaron en la

2ª RUEDA

E 10.550 $ para agosto 22 á 81,50 y 82.
J 11.000 " " á 89,90.
K 175.700 " " 22 á 88,30, 88,40, 88,20, 88,30, 88,20.
" 20.000 " " 31 á 88,40.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Precios más bajos, ventas seguidas, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

A 21.050 $ al contado á 84,50, 84,30, 84,20, 84,30.
B 45.800 " id id á 80.10, 80.
" 3.800 " para agosto 22 á 80,20.
" 30.000 " id id 31 á 80,10, 80.

Despues de hora no hubo alteracion y se anotaron en la

2ª RUEDA

B 20.000 $ para agosto 22 á 80,20.
" 20.000 " " 31 á 80,30.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Poco movimiento, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

100 acciones para setiembre 30 á 180,50.

Despues de hora se hizo algo para fin del mes á precios ligeramente más altos y se anotaron en la

2ª RUEDA

400 acciones para agosto 31 á 178, 178,50, 179.
200 id id setiembre 30 á 181.

CERTIFICADOS DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

1ª RUEDA

100 certificados para setiembre 30 á 80.

Ventas en la

2ª RUEDA

200 certificados para agosto 31 á 78,50.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Mercado sostenido anotándose [illegible] en la

1ª RUEDA

100 acciones al contado á 232
600 id para setiembre 30 á 237.
Despues de hora se anotaron en la

2ª RUEDA

100 acciones para setiembre 30 á 239.

DESCUENTOS—Cotizamos hoy el descuento por pagarés de comercio, buenas firmas, de 9 á 10 % y por letras de particulares, segun plazos 10 á 11 % al año.

CAMBIOS—Inglaterra 47 3/8 á 47 1/2; Francia 5 á 5,01; Bélgica 5 1/2 á á 5,01; Italia 5,03 á 5,04; Alemania 4,03; España nominal; Estados Unidos 2 % de premio; Rio de Janeiro á 10$500; Montevideo 1/2 á 3/4 % de premio.

TELEGRAMAS

Montevideo, Agosto 20.

A la Bolsa—Consolidada 1ª série á 93 5/8—Id 2ª id á 93 1/2—Unificada á 68 1/2—Acciones del banco nacional integradas á 131 1/2—Sin integrar á 136 1/2—Nada en frutos—Liverpool, *Barden Tower*—Sale el *Olimpo*—El banco constructor oriental abrirá sus operaciones el lúnes 22.

El vapor *Leibnitz* llegó á Montevideo, estará aquí mañana con 1780 toneladas carga y 200.000 £ oro.

A los Agentes—El vapor *Barden Tower* (Clyde Line) llegó anoche con fechas de Liverpool hasta el 23 de julio—Génova agosto 18—Vapor *Sirio* llegó ayer.

Lóndres, agosto 18 de 1887.

Los remates de lanas del Rio de la Plata en Amberes se abrieron con precios mas bajos de 10 céntimos, con asistencia moderada de compradores y demanda limitada, habiéndose vendido 600 fardos y retirado 1700.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE, agosto 20 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 171 wagones cargados con los siguientes frutos: 2062 atados y 2586 cueros y 4 fdos lanares, 1672 cueros vacunos, 383 atados id de corderitos, 11 lienzos cerda de potro, 123 cueros potro, 3 atados id nonatos, 2 id id becerros, 100 cascos grasa, 53 atados cueros de nutria, 3449 bsas maiz desgranado, 1015 id trigo, 285 id semilla lino, 335 id id nabo, 165 id harina, 100 id afrecho, 281 id papas, 1157 fdos pasto, 140 bsas cebada, 93 id semilla de alfalfa, 116 cascos aguardiente, 49 bsas porotos, y 6 id yerba.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores, Sres. Pedro M. Cernadas, Guillermo H. Moores, Perez y Cueto, Cerro Gonzalez y Cª, Antonio Ojea, Moleres y Bertolotti, Antonino Benitez Hnos, Cárlos P. Rodriguez, Emilio Saenz y Cª, Ezequiel Belande, Valerio Galarce, David Perazzo, Liborio Novoa, Rufino F. Basavilbaso, Juan Franco, Eduardo Casey, José Elordi, Tancredi Pietranera y Juan Miranda é hijo.

Cueros lanares—De estacion consumo, el kilo á 0,245, 0,250, 0,260 y 0.270 $ m/n.
Cueros lanares—Desechos, de estacion, el kilo 0,160, 0,170, 0,180, 0,190 y 0,200 $ m/n.
Cueros de corderones—El kilo á 0,170, $ m/n.
Cueros vacunos—De campo, los 10 kilos, 4,00, 4,05 y 4,15 $ m/n.
Cueros vacunos—De mataderos, los 100 kilos, 4 $ m/n.
Cueros de corderitos—La docena, á 0,55 y 0,70 $ m/n.
Cueros de corderitos—Viejos, la docena á 0,25 $ m/n.
Cerda de potro—Los 10 kilos á 5,10 $ m/n.
Cueros de potro—Cada uno á 2,15 $ m/n.
Maiz—Morocho con bolsa, los 100 kilos, 1,90, 1,95 y 2 $ m/n.
Maiz—Amarillo exportacion, los 100 kilos á 1,80 y 1,85 $ m/n.
Maiz—Para la exportacion, los 100 kilos, 1,90 $ m/n.
Trigo—Del sud, con bolsa, los 100 kilos á 4,05 $ m/n.
Trigo—Francés, con bolsa, los 100 kilos á 2,80, 3,20 y 3,00 $ m/n.
Trigo—Del Rosario, con bolsa, los 100 kilos á 4,35 $ m/n.
Cebada—Con bolsa, los 100 kilos á 2,50 $ m/n.
Harina—Del Rosario, con bolsa, los 10 kilos á 0,68 $ m/n.
Semilla de alfalfa—Con bolsa, los 10 kilos á 2,80 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, agosto 20 de 1887—Entraron hoy á este mercado 119 wagones cargados con los siguientes frutos: 5400 atados de cueros lanares, 3745 cueros vacunos, 1 3 atados de cueros de corderitos, 600 cueros de nonatos, 540 cueros de becerros, 2900 atados de cueros de nutria, 66 cueros de potros, 20 cueros de potrancas, 17 bordalesas de grasa, 36 lienzos de lana, 30 bolsas de cerda de potro, 400 kilos pluma de avestruz, 800 bolsas de maiz desgranado y otros muchos.

A Barracas al Sud entraron 1300 capones en pié, 560 bolsas de trigo, 200 bolsas de harina y 1300 bolsas de maiz desgranado.

El estado del mercado para los cueros lanares, mantienen sus precios flojos, en los demás frutos no tienen variacion á dias anteriores.

Cueros lanares—De estacion, 150 doc superiores por Julian Ortiz á 0,310; 30 id id Moleres y Bertolotti 0,300; 50 id id Manuel R. Patiño y Cª 0,300; 200 id id José Rodriguez 0,300; 100 id id Bellocq y Duraňona 0,300; 200 id buenos Manuel F. Parera 0,290, y 0,280; 30 id id Necol y Aguerre 0,290; 150 id id Guillermo Casaux y Cª 0,270; 50 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,250 $ m/n.

Cueros lanares—Capachos, 10 doc superiores por Manuel F. Parera á 0,70; 15 id Guillermo Casaux 0,60 $ m/n.

Cueros lanares—100 doc sup desechos estacion por Julian Ortiz á 0,220; 30 id id Moleres y Bertolotti 0,210; 100 id id Necol y Aguerre 0,200; 100 id id Manuel F. Parera 0,200; 200 id id Bellocq y Duraňona 0,200; 200 id id José Rodriguez 0,200; 100 id id Manuel R. Patiño y Cª, 0,200; 100 id buenos Guillermo Casaux y Cª, 0,180; 30 id id Cerro Gonzalez y Cª, 0,170 $ m/n.

Cueros lanares—80 doc sup de estacion matadero por Salaverri y Costa á 0,300; 100 id buenos Julian Ortiz 0,208 $ m/n.

Cueros lanares—160 docs. superiores corderones, por Manuel F. Parera, á 0,185; 200 id id id, Bellocq y Duraňona, 0,180; 120 id id id, Manuel R. Patiño y Cª, 0,180; 20 id id id, Guillermo Casaux y Cª, 0,180; 100 id id id, Moleres y Bertolotti, 0,170; 100 id id id, Cerro Gonzalez y Cª, 0,170; 250 id id, José Rodriguez, 0,170; 50 id id id; Necol y Aguerre, 0,160.

Cueros lanares—30 docs. buenos atrasados, por Manuel F. Parera, á 0,170; 50 id id id. José Rodriguez, 0,170; 20 id id id, Guillermo Casaux y Cª, 0,160 $ m/n.

Pluma de avestruz—10 kilos inferior, por Guillermo Casaux y Cª, 1 $ m/n.

Garras—1000 kilos superior blancas, por German Nolte. los 100 kilos, á 6 $ m/n.

Cueros vacunos—De campo. 2000 cueros especiales por Juan L. Somoza á 4.20; 500 id id Manuel Udaondo 4,30; 85 id superiores Cerro Gonzalez y Cª 4,10; 100 id id Perez y Cueto 4.10; 500 id especiales Cerro Gonzalez y Cª 4.20; 300 id buenos y superiores German y Nolte 4.10 y 3,90; 50 id superiores Manuel R. Patiño y Cª 4,05; 70 id id Julian Ortiz 4,00; 15 id buenos Moleres y Bertolotti 3,90; 1500 id id inferiores Claudino Leite y Cª 3,40 $ m/n.

Cueros de nutria—270 kilos superior por Perez y Cueto á 0,70; 500 id id Cerro Gonzalez Cª 0,70; 200 id id Valerio Galarce 0,68; 20 id id buena Moleres y Bertolotti 0,60 $ m/n.

Cerda de potro—350 kilos superior por Cerro Gonzalez Cª á 6.20; 500 id id Perez y Cueto 6,20; 400 id id Guillermo Casaux Cª 6,25; 200 id id Manuel F. Parera 6,10; 100 id id Bellocq y Duraňona 6,00; 50 id id Moleres y Bertolotti 6,00; 300 id buena Claudino Leite Cª 5,80; 1000 id inferior Juan L. Somoza 5,20 $ m/n.

Cueros de becerros—50 id superiores por German Nolte á 3,30 $ m/n.

Capones—En pié, vendidos en Barracas al Sud, 1200 id superiores por Salaverri y Costa á 2,90; 3000 id buenos y regulares Perez y Cueto 2,80, 2,70 y 2,30 $ m/n.

Cueros de potros—25 superiores por Valerio Galarce á 2,15; 30 id id Cerro Gonzalez y Cª 2,15; 50 id id Perez y Cueto 2,15; 40 id id Manuel R. Patiño y Cª 2,10; 15 id id Manuel F. Parera 2,05 $ m/n.

Cueros de corderitos—500 docs superiores por José de los Santos á 0,85; 150 id id Moleres y Bertolotti 0,78; 80 id id Perez y Cueto 0,78; 100 id id Bellocq y Duraňona 0,75; 300 id id Guillermo Casaux y Cª 0,75; 100 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,75; 150 id id Manuel F. Parera 0,70 $ m/n.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL DEL ROSARIO

Agosto 19—Campana: D. Rocha y Cª., 162 tercerolas aguardiente—Escobar: J. Navarro, 98 atados paja escoba—Baradero: M. Panelo, 90 fardos pasto—San Pedro: P. Cututchet, 5 rollos suelas—Rio II: E. Pointis, 600 bultos madera; P. Nocetti, 444 id id; J. Bartrons, 400 id id—Chumbicha: J. A. Villalonga, 4 cascos vino—Rio Lules: Portalis Freres, 47 id aguardiente; E. Tornquist y Cª., 46 id caña—Santiago: J. Sanchez, 1 fardo pellones—Escobar: Cervetti, 109 bultos cebada; Novoa, 100 bolsas maiz—Serodino: J. Calvo, 1611 id trigo; J. Bordoy y Cª., 368 id id—San Pedro: Benitez y hnos., 998 bultos cueros varios—Pacheco: J. Maggio, 138 bolsas maiz—Campana: J. Rocamora, 575 cueros vacunos y 56 bultos cerda—Rosario: A. Maderna, 120 bolsas trigo—Bella Vista: E. Tornquist, 260 bolsas azúcar—San Gerónimo: E. Casey, 1930 bultos cueros varios—Serodino: J. Bordoy, 230 bolsas trigo—Campana: Dribble y hnos., 290 atados cueros lanares y 215 bultos id varios—Rio II: J. Viliafañe, 252; id madera—Rio Lujan: Carabelli, 26 fardos pasto—Santiago del Estero: Machain y Cª., 32 vasijas aguardiente—Rio II: B. Ghiolai, 694 bultos madera—Chumbicha: A. E. Carranza, 172 id mineral—Rio Lujan: Belando, 244 id lanares—Simoca: F. Butler, 264 suelas.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 20 de agosto de 1887.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
J. Davison	M. Bernaulo	Matanzas	33
D. Esquivel	M. Alegre	Lobos	10
Id	M. Rodriguez	Cañuelas	40
E. Cárdenas	L. Sosa	[illegible]	30
A. Ceballos	E. Barrenechea	Marcos Paz	49
J. C. Boerr	D. Oporto	Almirante Brown	11
Id	B. Chaves	Marcos Paz	44
M. Paz y Cª.	R. Echeverri	Matanzas	22
G. Almanza	G. Bravo	San Vicente	60
L. Acuña	F. C. del Sud	Coronel Suarez	43
J. B. Anzutta	Id	Pila	22
G. H. Moore	Id	Azul	45
A. Ceballos	F. C. del Oeste	9 de Julio	9
Id	F. C. del Sud	Junin	50
Total			448

PRECIOS—Especiales, 45 á 50; primer aparte, 20, 21, 14, 25; apartes generales, 18, 16, 14, 15, 12; segundo aparte, 10, 9. 8, 7, 6, 5, 4; terneros, 4 5, 6, 7, 8; capones, 1,50, 2, 2.50, 3; cueros de vacas, 3.50, 4, 4,50; id de novillo, 5, 5,50, 6.—Matanza de vacas, 687; id de terneros 120.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Lebnits* de Lóndres, *Barden Tower* de Liverpool, *Silex* de Uruguay, *Olimpo* de Montevideo.

El lúnes, *Cosmos* de Uruguay.

Anuncian salida para hoy:
Si ex para Montevideo—balija hasta las 12 p. m.
Olimpo para Uruguay—id id 9 m.
Cisne para Asuncion—id id 9 a. m.
Centauro para Asuncion—id id 9 a. m.
Para el lúnes:
Cosmos para Montevideo—balija hasta las 4 p. m.
Maskelyne para Amberes—id id 1 p. m.

Manifiesto, **Bede** vap inglés de 1316 tons cap J. Buck de Liverpool el 22 de julio á T. S. Bradle con: Drabble hnos 8 c tejidos; H B. C. 6 c merc; Bates S. Cª 18 fdos tejidos; Perez S. G. 9 c 1 casco merc; Moore y T. 2 c id; J. Bruno 3 c id; P. Blanche 1 c id; Repetto N. Cª 1 c id; M. Staw 1 c id; Moore y T. 1 bto id; S. Wolff 4 c tejidos; E. Tornquist Cª 7 c id; Riva y S. 25 c merc; Bates S. Cª 10 c tejidos; C. R. Simons 1 c merc; Pearson Cª 12 c id; A. Clergel Cª 49 c id; Cassels R. Cª 2 c id; Hardy Cª 3 c id; Repetto R. Cª 4 fdos 1 c tejidos; S. Bilatte 1 c merc; Barclay C. Cª 44 c tejidos; Arroyo C. Cª 5 c id; Arambarri R. Cª 3 c id; Garcia C. Cª 2 c id; J. Lausac 3 c merc; Artaza L. Cª 1 c id; J. Brun 2 c id; Fels Cª 5 cajones tejidos; S. Wolff Cª 2 c id; Pearson Cª 6 c id; J. P. Echavarria 5 c merc; E. Della Chá 30 cuñetes id; L. Jacobsen 5 cajones libreria; W. Waner 2 c merc; M. Perez 1 c id; R. Molinero 1 c id; W. Strong 1 c id; b. Bellamy Cª 3 cascos id; Wedekind F. 10 c 2 fdos 1 bto tejidos; Runciman Cª 600 tambores antisarnico; A. Capdeville 5 c tejidos etc; M. Perez 2 c id; Verazzi y L. 8 c id; Garcia L. 1 c merc; Zaldivar y M. 1 c id; F. G. Queirolo 1 c id; S. Wolff Cª 3 c id; Gomez y M. 1 c id; E. Tornquist 1 c id; Hueyo W. 2 fdos 2 c tejidos; P. Rousseau 11 c id; J. Shaw é hijos 12 cascos ferreteria; R. Soto 2 id merc; Anezin hnos 3 cascos 2 c id; Hardy Cª 101 c 29 fdos tejidos; J. Bazille 4 c merc; Arijon T. y C. 1 c mercaderias; Villanueva L. Cª 13 cajones id; Moore y T. 25 cajones id; Astoul hermanos 3 cascos id; M. Quemada 1 c id; O. Bemberg Cª 32 cajones id; Bossi y B. 1 casco id C. P. Simons 28 cascos merc; Olaso A. Cª. 28 c tej; C. Lafont 1 c merc; Barreiro C. T. 3 c id; J. Bell é hijos 300 c hierro galvanizado, 1611 atds flejes, 1329 barras hierro, 5 c 10 cascos ferreteria, órden 15 carneros en pié; Blanco y P. 16 c tej; Olaso A. Cª. 16 c id; Cocqueteaux Cª. 1 c merc Mallmann Cª. 34 c 5 fds tej; Menet Cª. 89 c 9 fds id; Hasenclever Cª. 12 cascos 21 c ferreteria; R. Valdez Cª. 91 c 36 fds tejs; Arizmendi Cª. 2 c mercs; Larraechea F. Cª. 3 c id; Runcimand Cª. 3 toros en pié; Ministro de Hacienda 25 c metálico; J. Nelson 7 btos mercs, 16 cerdos en pié M. A. C. 100 c mercs; M. S. B. 114 btos plomo, órden 208 cascos mercs 136 bts art diversos.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Agosto 20.

Carmelita Rocca, bca italiana de 606 tons cap D. Gaggino, de Newport el 2 de junio á Olivari con: 989 tons carbon.

Enrica, berg austriaco de 432 tons cap Stepanovich, de Marsella el 23 de mayo á Melara y M. con: T. Hegembarth 10 barriles vidrios; Melara y M. 200 c vermouth, 92 barriles 60 c ajenjo, 500 barriles cemento, 3000 damajuanas sucias, 338.660 baldosas y 64.150 tejas.

ENTRADAS DE LOS RIOS — agosto 20

Villa del Salto, vapor oriental de Montevideo á P. Risso con: F. G. Queirolo 8 c mercs; B. Alisini 42 c biscochos; varios 23 btos encomiendas; de tránsito 151 bultos mercs.

Saturno, vap inglés del Uruguay á P. Risso con: C. y Rusca 29 bsas quesos; órden 15 c huevos, 2 jaulas aves; J. Costa 6/2 reses carne; varios 17 bultos encds; de tránsito 1850 bultos merced.

Aurora, vap inglés de Santa Fé á Noceti con: Brinkmann Cª 200 bsas harina, 156 id semita; J. M. Miranda 150 bsas harina; M. Canellas 11 bsas, 1 c tabaco; J. D. Fitte 1 c merced; Irigaray y B. 2 fdos cueros; F. Gutierrez 5 latas tabaco; varios 20 bultos encds.

Mensagero, vap nacional de Asuncion á Noceti con: W. Gramajo 291 cueros vacunos, 162 id carpincho, 12 bsas cerda, 2 cueros lobo; J. Armanos 200 suelas; J. Billondo Cª 358 cueros, 14 bsas cerda; Hardy Cª 170 bsas azúcar, 20 tercerolas caña; M. Adano 109.000 naranjas, 63 canastos tomates; varios 19 bultos encds; T. Hegembarth 10 barriles vidrios.

CENTROS SOCIALES

Club del Progreso

Se avisa á los señores socios que la comision directiva ha dispuesto que el baile de setiembre tenga lugar el 7 del mismo y que respecto á las solicitudes de invitaciones á que se refiere el art. 29 del reglamento podrán presentarse hasta 2 dias antes del baile, previniendo que no tomará en consideracion las que sean presentadas á última hora.
8510 p8 a21

Sociedad Estímulo de Ciencias y Artes

Se invita á los señores socios á la asamblea general que tendrá lugar el miércoles 24 del corriente, á las 7 1/2 p. m., en el local de la sociedad científica argentina, Victoria 638, 2º piso; siendo la órden del dia los asuntos siguientes:
1º lectura del acta anterior.
2º memoria del señor presidente.
3º balance general de la sociedad.
4º eleccion de 6 titulares y 6 suplentes para integrar la comision directiva.
NOTA—No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea el dia 18, se previene que ésta tendrá lugar con el número de sócios que concurran.—EL SECRETARIO.
8500 p3 a21

Sociedad anónima Fabrica argentina de alpargatas

A los efectos del artículo 25 de los estatutos, convócase á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 5 de setiembre próximo, á las 3 de la tarde, en la calle Maipú 77.—*El secretario.*
8381 p15 a20

Sociedad Territorial "La Plata"

Por resolucion del directorio se hace saber al público que desde la fecha, y hasta nueva disposicion, queda suspendido el recibo de solicitudes por compra-venta de terrenos.
Buenos Aires, agosto 19 de 1887.—*Z. Rufino*, inspector.
8407 p8 a20

Sociedad Primitiva de iluminacion á gas

Por renuncia del Sr. D. José M. de Estrada, de presidente de esta compañía, ha quedado constituida la comision directiva del modo siguiente:
Presidente: Alfredo Demarchi, vice-presidente: Mariano Unzué, secretario: Joaquin B. Belgrano, directores: José M. de Estrada, José A. Uriarte, Celedonio Pereda; gerente: Cayetano Pezzi.
8418 p8 a20

Sociedad anónima "Molino Modelo"

Habiendo sido aprobados los estatutos por el superior gobierno nacional, y reconocida la sociedad como persona jurídica, se procederá al cobro de la segunda cuota de 10 % segun el art. 7 de los estatutos lo que se avisa á los señores accionistas.—*El secretario honorario.*
8333 p3 a19

Colegio Nacional de Escribanos

Se cita á los señores socios para que concurran á la asamblea ordinaria que tendrá lugar el lúnes 22 del corriente, á las 8 p. m. Constituye el objeto de la convocatoria 1º nombramiento de nueva comision directiva. 2º consideracion de un proyecto de la comision directiva sobre regularizacion de la tesoreria y 3º darse cuenta por el presidente del estado de la asociacion.—EL SECRETARIO.
8280 p4 a18

"Bristol Hotel"

Sociedad anónima

Se invita á los señores accionistas á la asamblea general que deberá celebrarse el dia lúnes 22 del corriente mes, en la oficina del "Tigre Packing Company", San Martin 119, altos; á las 8 de la noche.
Objeto de la reunion.—1º Aprobacion de los estatutos de la sociedad, 2º nombramiento del directorio definitivo.
Buenos Aires, agosto 4 de 1887.—Por órden.
7984 p8 a13

La Constructora de San José de Flores

Se avisa á los señores accionistas que desde el 10 hasta el 25 del corriente pueden ocurrir á depositar en el Banco del Comercio, el importe de la 1ª cuota de 10 o/o sobre el capital suscrito.
San Jose de Flores, agosto de 1887.—Mariano V. Escalada, presidente; José A. Terry, vice-presidente.—Vocales: Ramon B. Muñiz, E. M. Frias, Martiniano Riglos, Mile A. Pasman, Daniel M. Escalada—Secretario: Gregorio Uriarte.
7595 p15 a6

Sociedad anónima de los caminos de Flores y Gauna

A los efectos de los artículos 5 y 15 de los estatutos se convoca á los señores accionistas á asamblea general para el dia 25 del corriente, á la 1 p. m., en el local de la sociedad, Piedad 140, altos.
Buenos Aires, agosto 11 de 1887.—EL SECRETARIO.
7930 p12 a12

CAMPO NEUTRAL

José M. Cantilo
ABOGADO
Estudio: CANGALLO 175.—Domicilio: PERU 323
6130 perm 117

Partido de Ajó (R. A.), Enero 31 de 1882.—Sr. Don C. Cranwell, presente.—Distinguido señor:
Desearia de su bondad hiciera conocer el certificado que doy en resúmen, al mismo tiempo que es un deber de humanidad con hacerlo publicar en el próximo "Almanaque de Bristol". Por espacio de largos años padecí de [illegible], que segun creo era producida por la sangre; pues se me forman principalmente en el rostro unos granos que al [illegible] tomar la Zarzaparrilla y hoy con 12 frascos casi me encuentro completamente sano de esa enfermedad, por lo cual doy la preferencia á esta medicina por lo eficaz de sus resultados.
Hoy en vista de todo esto procuro hacer conocer esta medicina y quiero por todos los medios á mi alcance conseguir la cura de muchos que padecen lo mismo.
Por lo tanto, si á Vd. no le es una incomodidad el remitirme unas cuantas docenas de almanaques, para distribuirlos en una extension de 50 y tantas leguas que es casi el camino que recorro mensualmente; y hay, en estos rincones apartados del bullicio de la sociedad, infinidad de familias que por desconocer casi por completo las medicinas más curativas se hallan en la mayor desesperacion, y con esto la dejadez. Por lo mismo desearia lo que le pido, como así mismo hacer que se pidan por docenas de la Zarzaparrilla que yo mandaré muy pronto una persona en procura de varias otras medicinas.
La direccion mia segura y donde podrá dirigirme los almanaques es, en el partido de Ajó, San Isidro, Carrera de la Libertad, por la mensajeria de la calle Piedras 24.
Sin otro motivo me suscribo de Vd. atto. y S. S.—*Enrique Price.*
34

ACABA DE LLEGAR
El Suspiro del Moro
Leyendas, tradiciones, historias referentes á la conquista de Granada,
POR
EMILIO CASTELAR
Dos tomos.—Precio $ 4 m|n
En venta en esta imprenta

La cabellera de las hermosas mujeres orientales.—Tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusion, brillo y perfume; y todas estas cualidades se obtienen fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservacion, suavidad, lustre y embellecimiento del pelo. Sola la calvicie de la senectud resiste á su poderosa accion.
32

Grandes vinos de Burdeos, marca J. CALVET y Cª, de Burdeos. Agentes E. R. PORTAIS y Cª, 286, Cuyo.

Loteria de la Beneficencia
DE SAN LUIS
(Agentes Unidos)
Autorizada por ley 23 de agosto de 1880
En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 18 y 120, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano inspector del gobierno, se juegala loteria el 15 del dia, el
22 DE AGOSTO DE 1887
PREMIO MAYOR 10.000 ps. m|n
mart. juev. y sáb.

Dr. Juan Cimone
Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.
406 CORRIENTES 406
perm.

ENFERMEDADES
De las vias urinarias y venero-sifilíticas
Tratamientos especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Nº 148, que posee todos aquellos aparatos que por su reconocida eficacia están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.
Blenorrea (gota militar) y **Blenorragia**—Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT.
Con este tramiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.
Estrecheces de la uretra—Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Este procedimiento, que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único que, segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.
Catarro crónico de la vejiga—Tratamiento con las irrigaciones intravesicales.
Debilidad de los órganos genitales—Tratamiento enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBÓNICO.
Consultas todos los dias de 10 á 3.—Los Juéves gratis.
NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.
EL ADMINISTRADOR

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DEL URUGUAY
Autorizada por ley 18 de octubre de 1881
Las extracciones tienen lugar en la ciudad de la Concepcion del Uruguay con la intervencion de un Inspector del Gobierno y un Escribano Público que autorizan el acto
20 DE AGOSTO DE 1887
PREMIO MAYOR: PESOS 20.000 M. N.
Los extractos se reparten gratis al dia siguiente de la extraccion.

Enfermedades del sistema nervioso
DEL
Cerebro, médula espinal y nervios
Neurosis del sistema circulatorio, respiratorio digestivo, genito-urinario, tratadas por el
DR. ROZZALUPI
Médico especialista, Maipú 24, de 10 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.
6252 perm jl15

B. Mitre y Vedia
Traductor público é intérprete
SAN MARTIN 214

Dr. Ramos Mejia
Catedrático de enfermedades nerviosas en la facultad de medicina de la capital
Consultas de 12 á 2 p. m. todos los dias
363 BELGRANO 363
784 plm a11

MANUEL B. LABORDE
REMATADOR Y COMISIONISTA
47 VICTORIA 47
Se encarga de la compra y venta de casas, campos, haciendas, etc. 7512 plm a5

El Dr. F. Solá
Ha cambiado su domicilio á la
CALLE ALSINA 215
Consultas de 2 á 3, todos los dias excepto los festivos
7328 plm a 3

AL COMERCIO
"LA BUENOS AIRES"
COMPANIA DE SEGUROS
Contra incendios y fluviales maritimos
CAPITAL SOCIAL: $ 3.000,000
Seguros á primas favorables y condiciones liberales
DIRECCION GENERAL: RIVADAVIA 128
Presidente Sr. Emilio N. Casares, Vice-presidente Sr. Rufino Varela. Secretario Sr. Ricardo Lavalle. Tesorero Sr. José F. Ledesma. Pro-tesorero Sr. Remigio Rigal. Vocales: Sr. Adolfo J. Bullrich, Sr. Cárlos Carranza, Sr. Cárlos S. Bowers, Sr. David Methven Jr., Sr. Ramon Artagaveytia, Sr. Lucio Ledesma, Sr. Tomás Ambrosetti.—Gerente, Ed. M. Coll.
7513 p15 a5

LUZ ELECTRICA

Empresa luz eléctrica Cassels
Contratistas y empresarios de alumbrado eléctrico
SISTEMA DE INCANDESCENCIA, con lámparas "Swan", y otras segun las exigencias de la instalacion.
SISTEMA DE ARCO VOLTAICO, con aparatos "Brush" y otros de los mas perfeccionados.
SISTEMA DE DISTRIBUCION, especial de la empresa, para el alumbrado mixto, desde un solo centro y á largas distancias con la máxima economía.
Esta empresa cuenta en la fecha con un competente personal de ingenieros electricistas y se halla ligada á los más importantes fabricantes y compañias en este ramo de los Estados Unidos y Europa.
Oficina y taller, LA PLATA
En Buenos Aires, calle Maipú 36, casa de los señores
CASSELS, KING y Ca.
6688 p 124

PARCIALES
Se hacen con prontitud y esmero
en la Imprenta y Litografía de
J. H. KIDD y Ca., San Martin 155

PAN
Fábrica mecánica á vapor de
BAGLEY & Ca.
11 SAAVEDRA 11
Aereacion y purificacion de la harina de primera calidad y amasage mecánico sin contacto manual.
Hornos de sistema contínuo.
Pan á domicilio en el rádio comprendido por las calles Belgrano, Piedad, Caridad y Defensa (por ahora).
En adelante serán 4 **cosas buenas** las fabricadas por M. S. BAGLEY y Cª.
Hesperidina,
Dulce,
Galletitas
Y pan.

ESTACION DE INVIERNO
CARRUAJES
DE REMIS
TEMPORADA DE COLON, BAILES, RECIBOS, VISITAS Y PASEOS Á PALERMO

LA GRAN COCHERIA RIVADAVIA
y empresa de carruajes de paseo
DE
B. CABRAL Y Cª
Calle Rivadavia 254 á 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN ÓRDEN
Á SU NUMEROSA CLIENTELA
Previene que desde el 15 de abril empezará el abono de carruajes de la estacion de invierno para la cual se ha provisto nuevamente la empresa de carruajes de lujo; dichos carruajes han sido mandados construir expresamente con este objeto, sujetándose su construccion á los últimos diseños de las principales fábricas europeas.
El interesado al abono de carruaje de Remis podrá hacerlo por 2, 3, 4 á 6 meses, teniendo una rebaja de precio segun el término que lo solicite.
El equipaje de estos carruajes es completo, comprende su buen tronco de caballos, arneses flamantes, libreas de estilo sério, cocheros competentes y de modales correctos.
Este servicio llamado de Remis es el que adoptan en París las familias que no tienen carruajes de propiedad particular y es el que está probado que es el mejor servicio que puede adoptar una familia aun teniendo los medios para poderlo tener de propiedad.
El abonado á estos carruajes reconocerá en la práctica las ventajas que reporta el servicio de carruajes de Remis una vez, que la empresa se responsabiliza del buen servicio y se hace responsable de los deterioros del carruaje, caballos, etc.
Este solo hecho es de gran utilidad para toda familia que tenga necesidad de tener carruaje, y para probar sus ventajas no hay más que observar los inconvenientes que trae el carruaje de propiedad particular.

INCONVENIENTES
DE LOS
CARRUAJES DE PROPIEDAD
1º La lidia con el cochero, si éste es ó nó vicioso si es ó nó de profesion (sinó lo es rotura segura del carruaje y el hacer empacadores los caballos) si es ó nó aseado para el carruaje, si es ó nó puntual para el servicio.
2º Si la cocheria donde se tiene en depósito el carruaje se le cuida como es debido, si lo depositan en paraje seco y aseado, si la alimentacion para los caballos es sana y abundante, si no están impiados y bien herrados los caballos.
3º Las roturas del carruaje producidas por choques de carros, tramways ó disparadas del mismo, por descuido del cochero.
4º Enfermedades de caballos, muerte de éstos ó mancaduras que la mayor parte de las veces los dejan imposibilitados para el servicio, y reponer una yunta de caballos hoy cuesta mucho dinero.
5º Los útiles de limpieza y pequeñas refacciones de arneses, que este de por sí forma una renta.
Tales son los inconvenientes que tienen que palpar en su mayor parte las familias que tienen carruajes de propiedad y están sujetas á la intervencion del cochero, no sucediendo así con el abono al **CARRUAJE DE REMIS**, porque las familias se ven desligadas de todas estas contrariedades y gastos excesivos.
Hoy que nuestra empresa está montada á la altura de los primeros establecimientos europeos y con la gran práctica adquirida en este negocio que es la base principal para poder afrontar todos los inconvenientes que este ofrece y que hemos apuntado, tenemos la plena seguridad de poder poner este servicio á la altura del de las capitales europeas y satisfacer como es consiguiente las necesidades y el buen gusto que requieren el público y nuestros favorecedores.
B. CABRAL & Ca.
EMPRESARIOS
254-RIVADAVIA-258
ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

Vino de quina
Y FOSFATOS
Tónico reconstituyente, preparado con **vino de Marsala, quina Calisaila y fosfatos** solubles en cal, hierro ó alimento químico de Parrish.
DEPOSITO
Demarchi, Parodi & Ca.
181 DEFENSA 191
5478 jl3

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
682—LAVALLE—682
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n25

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33
Yen La Plata escribania de D. A. Ramirez, casa de Justicia

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimbur
Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham, Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool, Ha trasladado su estudio á
241 CUYO 241
Consultas de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
4844 perm. d19

Consultorio Venereopático
DIRIGIDO POR EL DOCTOR
G. Amuchastegui
224 TACUARI 224
Tratamiento especial de la blenorragia y blenorrea (gota militar). Cámara de fumigaciones para la curacion de la sifilis. Electricidad y dilatador de Holt para las estrecheces uretrales. Lavages y pulverizaciones intravesicales para el catarro de la vejiga. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 6.
7208 perm d p m a1

RUGGERO BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Almacen naval, ferreteria y pintureria
ESPECIALIDAD
EN
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
MATEMATICAS Y OPTICA
Y
Utiles para planos y dibujos
Cristales, vidrios y espejos
ARTICULOS EN GENERAL
de bazar y menaje
PAPELES PINTADOS, HULES Y ESTUFA
1914 m15 viérn.

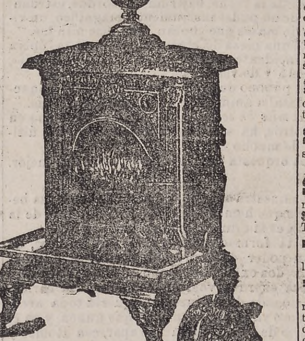

LA DESEADA
La más moderna y perfeccionada
ESTUFA-CALORIFICA
Que reune como su nombre lo indica, todas las condiciones y necesidades que hasta la fecha hayan sido se das en un aparato calorífico,
Higiénica,
Lindísima,
Económica.
Mensagero de envidiable confort, Acaba de llegar á primera remesa.
DEPÓSITO AMERICANO
CASSELS, KING y Cª.
36 MAIPU 38

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía lírica italiana—Empresa A. Ferrari—Maestro concertador y director de orquesta caballero Nicolás Bassi—Otro director y primer violin solista Pedro Melani—Hoy domingo 21 de agosto, 59ª funcion de abono con la ópera en 3 actos del maestro Auber: FRA DIAVOLO, desempeñada por las señoras Zina Dalty, Clelia Cappelli y los señores Comm. A. Masini, A. Folchini, Augusto Dadó, Cárlos Ragni, Evasio Scolara, Vittorio Giuardi.—A las 8 en punto.
En la 60ª funcion de abono se cantará AMLETO, debiendo haber antes de ésta varias funciones extraordinarias, el beneficio de Kaschmann y los de dos de las damas.

NACIONAL—Compañía dramática española, magia y baile.—Domingo 21 de agosto, 3ª funcion de abono, el drama en 3 actos y en prosa, original de José Echegaray: DE MALA RAZA, el baile: LAS NAYADES, y el disparate UN NUEVO CABALLO BLANCO.—A las 8 1/2

VARIETES—Compañía francesa de opera comique y opereta—Hoy domingo 21 de agosto, la opereta en 3 actos del maestro Planquette: LES CLOCHES DE CORNEVILLE
Lúnes 22: LA FAUVETTE DU TEMPLE

JARDIN FLORIDA—Campamento japonés, funcion todas las noches, grandes novedades; domingos y dias de fiesta dos funciones.

SAN MARTIN—Compañía ecuestre de los hermanos Carlo en union á la compañía imperial japonesa del señor Chas Comelli.—Funcion todas las noches á las 8 1/2. Domingos y dias festivos dos funciones á las 2 1/2 y á las 8 1/2.

FUNERALES

Juana Heredia de Pedernera
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de agosto de 1886
Su familia invita á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de su alma, se dirán el viérnes 26 del corriente, en el templo de San Miguel, de 8 á 11 de la mañana.
p5 a21

Rufina Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de agosto de 1887
Su albacea, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales, que por el descanso del alma de dicha finada, se dirán en el templo de San Miguel, los dias lúnes 22, mártes 23 y miércoles 24 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.
8473 n3 a21

El Teniente Coronel Gerardo Palacios y Lorenza L. de Palacios
Q. E. P. D.
Falleció el primero el 23 de agosto de 1880 y la 2ª el 23 de agosto de 1884
Sus hijos é hijas, y demás personas de la familia invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas de cabo de año que por el eterno descanso de sus almas se celebrarán en el templo de San Francisco, el mártes 23 del corriente, de las 11 a. m.; favor que agradecerán eternamente.
8419 n3 a20

Cayetano Lens y Carlos Lens
Q. E. P. D.
Su familia invita á sus relaciones para las misas que por el eterno descanso de las almas de dichos finados, se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, el 22 del corriente, de 8 á 10, favor que agradecerán eternamente.
8378 n2 a20

Bartolomé Giacchino
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de febrero de 1887
Su esposa Angela Russo de Giacchino; sus hijos Juan, José, Nicolás, Juan N., Maria, Catalina, y demás deudos invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que tendrá lugar el lúnes 22 del corriente, á las 10 a. m., en la iglesia parroquial del Socorro, favor que quedarán eternamente agradecidos; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion.
8258 p4 a18

AVISOS

Almacen Se vende uno en el Paseo de Julio núm. 380. 8468 p3 a21

A los enfermos DEL ESTÓMAGO.—Se recomienda la peptococaina Gibson; depósito Gibson, Rolon y Ca., Defensa 67, 69 y 71. 8448 p15 a21

A los enfermos DE LA GARGANTA. Clorato de potasa y cocaína, encontrarán mejoria; Gibson, Rolon y Ca., Defensa 67, 69 y 71. 8449 p15 a21

A los que padecen de estreñimiento habitual, el mejor remedio es la peptococaina con cáscara sagrada; Gibson, Rolon y Ca., Defensa 67, 69 y 71. 8450 p15 a21

A un paso Del gran puerto Madero queda la propiedad Perú 662, que rematarán los martilleros Pastor Landin y Ca., hoy á las 4 p. m. con la insignificante base de 14 $ m/n vara cuadrada. 84881 p1 a21

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un diestro proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575. 7786 p30 a10

Atlas De la República Argentina.—Publicado por el "Instituto Geográfico", se vende por 1ª y 2ª entrega comprendiendo 12 láminas al precio de costo (80 centavos lámina); en el local del instituto, Perú 35, de 12 á 4 p. m. 8475 p6 a21

Departamento De 4 piezas y demás comodidades, muy lindo, aireado y decente, alquiler 40 $, será cedido á quien compre los muebles que lo adornan por valor de 450 $ m/n; ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105, de 10 á 5 p. m. 8471 p4 a21

A 50 varas Del boulevard Santa Fé, 10 por 50 de fondo, con 8 habitaciones de madera, perfectamente higiénicas y concluidas, sistema Janky; calle de Acevedo entre Santa Fé y Güemes, rematará hoy Risso Patron y Ca., á las 3 p. m. 8504 p1 a21

Al comercio Participamos que en esta plaza, calle Tacuarí 82, una casa de importacion de artículos de ferreteria, etc.—Buenos Aires, agosto 15 de 1887.—*H. Tragery Ca.*—OTRO: Al mismo tiempo avisamos que hemos conferido poder general al Sr. D. Juan José Tragery.—*H. Tragery Ca.*

Al comercio Y á mis relaciones—El que suscribe participa que desde la fecha deja de pertenecer al negocio de tienda y merceria San Cristóbal, por haber vendido su parte á doña Corina Dolz de Oporto, que tenga algun crédito que cobrar, se presentarán en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires, agosto 20 de 1887.—*Antonio Carballo.* 8454 p3 a21

Asilo del Buen Pastor—Se previene á las personas que hubieran depositado criaturas en este asilo, que desde la fecha los señores defensores de menores están disponiendo de ellas para colocarlas en casas de familia. Como no es posible conocer á cada depositante esta última y desea resolucion de los señores defensores de menores, se publica este aviso á los efectos consiguientes.—Julio 28 de 1887.—*La secretaria.* 8521 p3 a21

Al comercio Y al público en general—Por el presente se hace saber que el negocio de tienda y merceria de San Cristóbal, que giraba bajo la razon social de doña Corina Dolz de Oporto y Cª, queda desde la fecha á mi activo y pasivo á cargo de Dª Corina Dolz de Oporto, por haberse disuelto de comun acuerdo dicha sociedad; los que tengan algun reclamo que hacer, lo harán en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires, agosto 20 de 1887.—*Corina Dolz de Oporto.*—*Antonio Carballo.* 8455 p3 a21

"Baltimore" Vapor aleman, ha concluido su descarga en los depósitos del Norte (Catalinas), la revisacion principiará el dia 22 del corriente.—Buenos Aires, agosto 20 de 1887.—*José y Bernardo Garay.* 8469 p3 a21

Cajista Y MINERVISTA.—Se necesitan; dirigirse Florida 76. 8519 p3 a21

Cocinera Italiana, se precisa una; Corrientes núm. 742. 8497 p3 a21

Cocinero Italiano, se necesita uno con buenas recomendaciones; Cuyo 28. 8483 p3 a21

Cocinera Y MUCHACHA—Se necesitan, se prefiere italiana; Córdoba 282. 8453 p3 a21

Cordoneras Se precisan oficialas en la cordoneria Cuyo 441 y 443. 8514 p3 a21

Cuyo 441 y 443 Se precisan oficialas cordoneras. 8515 p3 a21

Cocinera Extranjera, buena, se necesita para una familia de 6 personas; ocurrir Lima 82, número antiguo, casa baja. 8509 p3 a21

Casa Se alquila una con corralon y extension, propia para cocheria ó carros, con contrata ó sin ella; para verla y tratar, Independencia 904. 8474 p8 a21

Contratistas Para fabricar ladrillos, se necesitan dos que sepan bien su oficio, que tengan buenas recomendaciones y sean de responsabilidad; dirigirse Piedad 130. 8484 p3 a21

Con base De 4000, $ 4 50 varas del boulevard Santa Fé, 10 por 50 de fondo, con 8 habitaciones perfectamente higiénicas y concluidas, sistema Janky; calle Acevedo entre Santa Fé y Güemes, remata hoy Risso Patron, á las 3 p. m. 8505 p1 a21

Dependiente De farmacia, se necesita uno bien práctico y con recomendacion: se le pagará buen sueldo; para tratar, Maipú 171, de 11 á 12 m. ó de 6 á 7 p. m. 8485 p3 a21

Dependiente Formal, se ofrece uno con recomendaciones y mucha práctica en los ramos de tienda, merceria y bazar; dirigirse Maipú 423.—*C. Carranza.* 8445 p3 a21

Dependientes Sirvientes, artesanos y empleados de todas clases, se pueden obtener por medio de la oficina de trabajo San Martin 402, teléfono 521.—En esta oficina se colocan solamente los que tienen buenas recomendaciones. 8511 p3 a21

En San Isidro Se vende un terreno en magnífica situacion sobre la barranca y fondo hasta el rio, próximo á la plaza; ocurrir Callao 621. 8463 p6 a21

En Almagro Se alquila una casa-quinta con jardines y todas las comodidades deseables para una familia; por informes, Alsina 334. 8465 p8 a21

El Dr. Justino Ojea MÉDICO CIRUJANO.—Acaba de poner su consultorio en Zárate. Atiende con especialidad las enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 3 p. m. 8477 p1m a21

En Campana Se desean comprar 4 á 6 lotes de terreno contiguos, la persona que los tenga y los quiera vender directamente puede dirigirse por escrito al Sr. E. Cozaban, Piedras 617, indicando el número de la manzana donde quedan situados y el último precio. 8488 p3 a21

Farmacia Se vende una en un pueblo de campaña; darán razon, los señores Demarchi, Parodi y Cª., Defensa 185. 8480 p15 a21

Hérculo Zappa Una persona de su familia hallándose en esta ciudad, desearia hablar con él, para informaciones urgencia, Florida 183. 8502 p3 a21

HOY A las 4 p. m. rematarán Pastor Landin y Ca. la espléndida propiedad Perú 662, entre San Juan y Cochabamba; tiene 8 1/2 vs. de frente por 70 vs. de fondo, con dos piezas edificadas á la moderna; base ínfima 14 $ m/n vara cuadrada. 8480 p1 a21

Itié Fernando Se desea ver á este señor, por asuntos de su interés; Charcas 388. 8458 p6 a21

Institutriz Se necesita una para un establecimiento de campo, al norte de la provincia y cerca de la estacion de F. C. O.; es escusado se presente sin recomendaciones, Piedad 537, de 12 á 2 p. m. 8479 p3 a21

Mucama Y NIÑERA—Se necesitan; Uruguay 531. 8464 p5 a21

Oficialas Cordoneras, se precisan en la cordoneria Cuyo 441 y 443. 8512 p3 a21

Por tener Que ausentarse del país, se vende una casa recien construida á todo costo, en la calle Piedad 1556. 8430 p3 a21

Preciosa Casita hecha á todo costo y recien concluida, consta de 7 habitaciones y está situada al norte, calle Paraguay á 2 cuadras de la calle Santa Fé; dirigirse Viamont 73, no se admite corredor. 8486 p3 a21

Para venta 3 fondas, 3 restaurants, 2 almacenes y otros negocios, se buscan 2 casas centrales para negocios y casas particulares; oficina de trabajo, San Martin 402; teléfono 521. 8520 p3 a21

Pianos, música En el establecimiento de J. A. Medina, calle Victoria 168, esquina á Perú, se ofrece un espléndido y variado surtido de pianos de los mejores fabricantes para este clima á precios reducidos, pudiendo elegirse desde 300 $ hasta 1200, también tiene un grande y variado surtido de música y otras novedades; ocurrase á este establecimiento, Victoria esquina Perú.—NOTA: La casa recibe pianos en cambio, alquila, compone y tiene afinador. 8494 p8 a21

Relojeria Y JOYERIA.—Se vende una situada en una de las calles principales y con buena clientela, al contado en 2000 $ por no estar su dueño para Europa; dirigirse á la relojeria Rivadavia esquina Rodriguez Peña. 8467 p3 a21

Sirvienta Se necesita una; Cuyo 9. 8457 p3 a21

Se precisan Oficialas cordoneras en la cordoneria Cuyo 441 y 443. 8513 p3 a21

Sirviente Se necesita uno de comedor, que tenga buenas recomendaciones; ocurrir General Viamont 196. 8478 p3 a21

Se alquila Una gran casa de inquilinato con 60 piezas; ocurrir Florida 306, casi esquina Cuyo "Fomento Territorial". 8462 p8 a24

Sastre POMPIER.—Se precisa un oficial, se pagará buen sueldo; ocurrir Victoria 245. 8506 p3 a21

Se alquila Una sala y dos piezas más corridas ó separadas, á precio módico; en la misma casa darán razon, calle 24 de Noviembre 309, entre Venezuela y Méjico. 8508 p3 a21

Se desea Saber el paradero de José Maria Mendez del Jardon, español, natural de Valdepares, provincia de Oviedo, por interés de su familia; ocurrir Tucuman 89. 8442 p3 a21

Sirvienta Se necesita una con urgencia, con cama ó sin ella, calle Centro-América 1031, donde se le pagará buen sueldo haciendo todo servicio, se prefiere extranjera. 8460 p3 a21

Se desea Comprar una casa, se prefiere en la calle Santa-Fé de Callao á Anchorena que mida 9 ó 10 varas de frente por 35 ó 40 de fondo; para tratar, General Lavalle 470. 8468 p3 a21

Se alquila En casa de familia dos lindas piezas, para hombres solos, juntas ó separadas; Méjico 611 ó 1379, numeracion nueva. 8472 p3 a21

Se alquilan CASAS—Hay varias para familias, una gran casa de inquilinato, departamentos por 20 $ m/n mensuales, piezas por 6 $ m/n; ocurrir Florida 306, casi esquina Cuyo, "Fomento Territorial". 8451 p8 a21

Tutor inglés Desea colocarse en una escuela ó familia del país, en la capital ó campaña.—Teacher. 8452 p3 a21

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada; Junin núm. 106. 8501 p3 a21

Tapa perdida De la hojalateria calle Maipú 442, se ha perdido una tapa de fuerte ovalada de metal blanco con las iniciales C. G. M., completamente inútil para toda persona que no sea su dueño, á quien solo le desperdiga un juego, que está dispuesto á gratificar bien á la persona que se lo devuelva, sin seguirle perjuicios por la sustraccion; ocurrase á la misma hojalateria ó á Uruguay 122 (numeracion antigua.) 8482 p3 a21

Albañiles Se necesitan dos oficiales; San Martin 30, fondo.—*R. Varela, hijo y Ca.* 8396 p3 a20

Ama de leche Se ofrece una vasca, con buenas recomendaciones; ocurrir Salta 44, Barracas al Norte. 8373 p3 a20

Anisado Verdadero de San Juan, Marenco y Ceresetto, por botella 1 $ y por cajones 11 $ m/n; se vende Suipacha 170. 8305 p15 a18

Atencion Vino A. A. blanco comun, por damajuana á 2.25 $ devolviendo damajuana; Suipacha 170. 8304 p15 a18

A los carreros Y MAESTROS DE OBRAS.—Se compran escombros en la calle Santiago del Estero 801. 7545 11m n6

Agente en Tucuman LA NACION necesita un agente en esta ciudad, dirigirse al administrador.

Alquilanse Tres piezas amuebladas, calle Cerrito 180, altos, no habrá papel de alquiler en la puerta; y una sala sin muebles se alquila Montevideo 56, altos. 8332 p3 a19

Al público Aviso que he comprado el café de la calle Paraguay esquina Talcahuano; el que tenga algun reclamo puede pasar entre los 3 dias.—*La señora Sofía.* 8421 p3 a20

Al recurso del artesano—CANGALLO 559.—Se cobra en el acto toda suerte de vestimenta, muebles, livres et tout objet qui représente une valeur; on va á domicile. 8420 p6 a20

Aguardiente De uva moscatel, Marenco y Ca., en San Juan; por cajones 13 $ y por una botella 1, $ preservativo por su pureza y sabor, gustando á cualquiera epidemia; se vende Suipacha 170. 8302 p15 a18

Aceite De oliva puro, de los mejores establecimientos de Italia, se vende: Suipacha 170. 8305 p15 a18

Arquitecto FELIPE CENSI—Hace toda clase de planos y presupuestos, hornos para ladrillos y cal, sistema moderno; precios módicos; Paraguay 822. 8340 p40 a19

Atencion Una señora séria, francesa, desea encontrar colocacion, como ama de llaves, ó para cuidar la ropa blanca en un hotel ó casa de familia, con buenas recomendaciones; los interesados pueden dirigirse todos los dias de 1 á 3 de la tarde, Reconquista 371 antiguo, núm. nuevo 647. 8351 p3 a19

Al comercio Yá mi clientela en general—Aviso que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de M. Segueso é hijo se ha disuelto de comun acuerdo, quedando á cargo del activo y pasivo Juan Segueso.—Buenos Aires, agosto 16 de 1887. 5358 p3 a19

A las señoras La Paz, Tacuarí 29; tienda de luto y medio luto, acaba de recibir un gran surtido de pasamaneria, aplicaciones, quillas de azabache, puntillas, guantes de seda y más un gran surtido de géneros de luto y medio luto de lana, y lana y seda, etc.; Tacuarí 29. 8353 p15 a19

Adolfo Carreras CORREDOR.—Se ocupa de descuentos en los Bancos Nacional y de la Provincia, solicitudes á los Bancos Hipotecarios, compra y venta de casas y terrenos; escritorio de 11 á 4, San Martin 82, altos, pieza núm. 41. 7828 p 1m a10

A los inmigrantes Y TRABAJADORES.—Se precisan como 400 hombres para emplearlos en trabajos de terraplenes y colonias, se pagará el mejor jornal á los primeros distribuyéndoles tierras fertilísimas y casa gratis á los segundos; por informes, Alsina 450, de 8 á 12 a. m. y de 5 á 8 p. m. 8380 p3 a20

Al público Se vende la casa de negocio frente á la estacion Burzaco; los que tengan algun crédito contra este negocio, pueden pasar á saldar sus cuentas en el término de 8 dias á contar desde esta fecha; pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Burzaco, agosto 13 de 1887.—JUAN BELLOVIGNA. 7973 p8 a13

Almacen Se alquila uno espacioso en esquina con casa para familia que consta de 4 piezas, letrina y cocina, aguas corrientes, etc., y con un gran corralon al lado, como para cancha de bochas ó depósito de carros, etc.; Paraguay esquina Malabia; para tratar, Callao esquina Paraguay, altos, número nuevo 898, de 10 á 12 a. m. 7874 p 1m a11

Agua de Mondariz Sin rival y de éxito infalible en el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, vias urinarias, diabetes y algunas de la piel únicos introductores Otero y Martinez; depósito, depósito central Buen-Orden y Alsina. 7599 p30 a6

Arboles frutales De todas clases, ingertados y de primera calidad.—**Arboles forestales** para formar calles y bosques, se venden en casa del Buen Jardinero, depósito de semillas y plantas de Gustavo Hamonet, 19 calle Florida. 663 perm

Antigua tolderia del Sol DE LORENZO LENA—Lonas para parvas y carros, carpas, mangas y todo trabajo perteneciente al ramo, se cosen y colocan alfombras, trajes encerados por mayor y menor, precios médicos. ESTADOS-UNIDOS 342. 6335 p2m jl20

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d10 perm.

Alberto A. Halbach San Martin 90 cuarto bajo núm. 5.—Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. De compra y venta de propidades y de la tramitacion de expedientes ante el gobierno de la Nacion. 5424 p6m jl3

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á Ermita Gerónimo, mi negocio de carboneria, situado General Lavalle 159, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio se presente dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, agosto 18 de 1887.—*Antonio Coffessa.* 8322 p3 a19

Aritmética Mercantil y partida doble por el contador Govin, textos aprobados que enseñan con rapidez todos los cálculos comerciales y el modo de llevar la contabilidad oficial, mercantil, bancaria, de sociedades por acciones, etc., á 2 $ cada texto; Cangallo 43.—El autor da cursos prácticos de estos ramos en su casa Victoria 100. 8204 p30 a17

A los propietarios Y ESTANCIEROS—A. Flamant, arquitecto paisagista, ingeniero horticultor y forestal, antiguo alumno de la Escuela Profesional de Horticultura de Bélgica y de los principales establecimientos de París, se encarga del esboso y trazado de parques y jardines, escuela botánica, plantaciones, irrigacion, etc. Venezuela 673. Casilla del Correo 1009. 6395 p24 jl30

Al comercio Y al público, se comunicamos que desde la fecha abajo indicada ha sido disuelta de mutuo y amigable convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Piccinini y Loretti de la fábrica de fideos á vapor "La Cordillera" calle Corrientes 685, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don José Loretti.—Buenos Aires 18 de agosto 1887.—*José Piccinini, José Loretti.* 8063 p8 a14

Al público Prevengo que he comprado las existencias del almacen calle de Billinghurst y Mansilla, de propiedad de don Félix Arraga y don Francisco de Stefano; el que se considere con algun derecho, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término se perderá todo derecho.—Buenos Aires, agosto 19 de 1887.—*Vicente Ferrando.*—D. Francisco de Stefano abrirá al mismo tiempo otro almacen en la calle Génova, Almagro. 8425 p3 a20

Al comercio Declaro que el señor Cárlos Quadrelli, propietario y regente de la fonda del tramway á la Ensenada, ha habido encargado de atenderlo por algunos dias su empleo durante una breve ausencia. Como parece que Quadrelli ha desaparecido, invito á sus acreedores á que pasen los necesarios para su encuentro, cerrando yo el negocio en el término de 3 dias, si el señor Quadrelli no se presentare.—Ensenada, agosto 18 de 1887. p3 a20

A los propietarios De terrenos cercanos á las estaciones de ferro-carriles—Dos expertos agricultores piamonteses prácticos en cualquier cultivo, entrarian como socios industriales para reducir á cultivacion agraria ó vitícola algun terreno bien ubicado á la práctica, unen el conocimiento de los últimos adelantos de la agronomía; dirigirse por carta á los dos primos, restaurant Monferrato, Artes número 117. 6900 p1m j128

A los accionistas De "La Previsora".—Por resolucion del directorio de "La Previsora" se les avisa—1º que el dividendo de 10 o/o sancionado en la asamblea general del 1º del corriente se paga desde la fecha en las oficinas de la compañía todos los dias de 12 á 3 p. m. hasta el 31 del corriente agosto.—2º que á los efectos de los artículos 9 y 46 de los estatutos, el plazo para integrar las acciones de la primera série, por parte de aquellos que no lo hubieran hecho, ha principiado á correr desde el dia 2 de agosto y termina el 1º de setiembre próximo.—EL SECRETARIO. 7640 p15 a7

Al comercio Enrique Ottone, comisionista y consignatario, Mendoza, calle Buenos Aires 32 y 34.—A tenor de la ley de patentes de esta provincia que obliga á todos los vendedores que vienen con muestras para vender en ésta á sacar patente íntegra de casa introductora al por mayor, ofrezco mi casa que tiene un salon especial para exhibicion de muestras, pagándose una ínfima comision. Así se ahorra la patente y la multa. Se les facilita á más indicaciones para más facilidad de sus operaciones. 6900 p1m j128

Al comercio Habiéndose retirado D. Francisco Guzetti de la razon social Guzetti hermanos, se avisa al comercio que don Luis Guzetti no ha hecho cargo del activo y pasivo de la casa, siguiendo el mismo negocio de ferreteria y pintureria, bajo su sola firma de Luis Guzetti; todos los que tengan cuentas contra la antigua sociedad de Guzetti hermanos, se presentarán en el término de 8 dias, pasada esta fecha no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, agosto 17 de 1887.—*Guzetti hermanos.* 8161 p3 a17

Alfombras De todas clases, gustos elegidos, tripe cortado de Bruselas, tripe rizado, Bruselas en general, chuce de cocos y novedades en chuce de diferentes gustos, alfombras grandes para sofás y ante cama, hule para pisos, chuce para camino á precios más barato que en ninguna otra parte, lonas de todas clases. **Carpas, toldos**, encerado para carro y tapar ruvas, trajes impermeables de lluvia, redes de pescar y cazar pájaros; las mercaderias se reciben directamente en la casa de **Santiago Carlevari**, Piedad 136. perm.

Al comercio Alejandro Fourcade tiene el honor de participar al comercio en particular y al público en general que he asociado á mi negocio de sastreria y ropa hecha á mis hijos D. Alejandro y D. Francisco Fourcade; y cuyos negocios girarán en lo sucesivo bajo la razon comercial de A. Fourcade é hijos teniendo el uso de la firma social, solo el que suscribe, segun consta de la respectiva escritura de sociedad otorgada por ante el escribano D. Andrés Terry.—*Alejandro Fourcade*, Florida 110. 8339 p3 a19

Al comercio La sociedad que ha girado bajo la razon Juan Sormani y Ceria hermanos, para la explotacion de un negocio de pintureria y ferreteria en la calle Lima y Cochabamba 494, ha quedado disuelta, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo don Patricio Ceria y don Calisto Ceria; el que tuviese algun reclamo, se presentará dentro de los 3 dias, pasado, los cuales no se atenderá ninguno.—OTRO: La nueva sociedad que se ha formado para la continuacion de dicho negocio, girará bajo la razon de Ceria hermanos.—Agosto 19 de 1887. 8365 p3 a20

Al comercio Aviso haber vendido á José Pelaez el negocio de almacen de mi propiedad, sito Córdoba 100, el que tenga algun reclamo ó cuenta que cobrar, se presentará en el término de 3 dias de la fecha, pasado dicho término no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, agosto 19 de 1887.—*Juan Gonzalez F.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede he comprado á don Juan Gonzalez F., su negocio de almacen sito Córdoba 100, quedando yo con el activo; todo el que tenga algun reclamo ó cuenta que cobrar, se presentará en el término de 3 dias de la fecha, pasado dicho término no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, agosto 19 de 1887.—*José Pelaez.* 8370 p3 a20

Almacen LA LUZ DE LA ESPERANZA.—Aviso al público y á mis relaciones que el almacen "La Luz de la Esperanza", que tenia en la calle Rivadavia esquina Rodriguez Peña, lo he trasladado al nuevo local calle Buen-Orden esquina Méjico, el cual quedará abierto el miércoles 24 del corriente, donde hallarán mis favorecedores un espléndido surtido de artículos de primera calidad, no solo en el ramo de almacen de comestibles, al que especialmente se dedica la casa, sino tambien en el de bazar, etc., etc.—Tambien he establecido una nueva sucursal en la calle Victoria 521, frente á la plaza Lorea.—Buen-Orden 322 al 328; teléfono 4557.—*Antonio Cancello.* 8397 p5 a20

Al comercio Participo que he vendido con fecha 15 del corriente, mi casa de negocio al señor don Juan Scanavino, sita Piedad 706, esquina á Paraná 49, quedando á cargo de dicho señor el activo de la casa y á mi cargo el pasivo de la misma, siguiendo con mis negocios en la calle Suipacha 288, esquina á General Lavalle 325.—Buenos Aires, agosto 18 de 1887.—*Francisco Scanavino.*—OTRO: De conformidad con el aviso anterior, participo al comercio haber comprado con fecha 15 del corriente, al señor don Francisco Scanavino la casa de negocio sita Piedad 706, esquina á Paraná 49, quedando á mi cargo el activo de la casa y á cargo de dicho señor el pasivo de la misma.—Buenos Aires, agosto 18 de 1887.—*Juan Scanavino.* 8346 p3 a19

A los coleccionistas De estampillas postales.—Habiendo alcanzado el negocio de sellos un enorme desarrollo, y teniendo innumerables pedidos de toda la campaña, provincias y República Oriental, rogamos á las personas que tuvieran tanto una grande como una ínfima cantidad de sellos repetidos nos hagan el favor de pasar por nuestra casa que se les darán por ellos lo que se comprende se puede pagar cuando hay una demanda de esta magnitud.—Los sellos muy antiguos deben venir con el sobre en que fueron franqueados pues de otra manera se pondrán á exámen de una persona competente.—Ventas, compras y canjes de sellos de toda especie; "Libreria de los Estudiantes", Perú 207.—*Emilio Demársico.* 7403 p1m a4

Al comercio Participamos que la sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Davite y Devoto, en el ramo de licoreria, calle Montevideo 698, ha quedado disuelta por mútuo y amigable convenio, segun escritura de separacion del socio señor don Cárlos Davite, otorgada el 4 del corriente agosto, ante el escribano don Albano Honores, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Fortunato Devoto; por lo tanto, el que tuviese cuentas pendientes con la extinguida sociedad, se servirá pasarlas en el término de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, agosto 15 de 1887.—*Fortunato Devoto*—*Cárlos Davite.*—OTRO: Segun el aviso que antecede, tenemos el honor de participar al comercio que hemos formado una nueva sociedad colectiva para la explotacion de la susodicha fábrica de licores denominada "La Americana", bajo la razon social de C. Devoto y Cª., segun contrato registrado en el tribunal de comercio, otorgado con fecha 10 del corriente agosto, ante el escribano don Albano Honores, siendo los socios don Fortunato y Cayetano Devoto, quienes tendrán el uso de la firma social.—Buenos Aires, agosto 15 de 1887.—*C. Devoto y Cª.* 8140 p6 a16

Benigno Cabo de Vila Balanceador público; Tucuman 108, altos. 6651 p1m jl24

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 6645 p2m jl24

Banco Hipotecario NACIONAL.—Ofrece sus servicios el corredor patentado Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 6595 p30 jl23

Banco Hipotecario DE LA PROVINCIA ofrece sus servicios el corredor patentado Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 6596 p30 jl23

Bancos de descuentos Nacional y Provincial, ofrece sus servicios el corredor patentado Daniel C. Amadeo; San Martin 90, escritorio 16 y 18. 6597 p30 jl23

Baterias De cocina garantidas del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, tachos para dulce; en el "Bazar du Ménage" Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6715 p1m j26

Benjamin Sastre Corredor y rematador, descuentos en los Bancos Nacional, Provincial é Hipotecarios, etc. Se encarga de tramitar asuntos ante el Gobierno Nacional, compra y venta de casas y campos en esta y el interior.—Escritorio, San Martin 59. 6570 p1 m jl23

Cocinera Se precisa una, para familia de 3 personas; Florida 237. 8400 p4 a20

Coupé Se desea comprar uno, de 4 asientos, que tenga poco uso; dirigirse Reconquista 311. 8324 p3 a19

Cocinera Con cama se precisa para poca familia; Esmeralda 330. 8359 p3 a19

Cochero Con buenas recomendaciones, se precisa uno; Belgrano 539. 8254 p4 a18

Costureras De cuellos y puños y armadoras de camisas blancas y de color, se precisan; Alsina 800. 8336 p3 a19

Caballos Se desea comprar una yunta que tiren solos y acompañados y sean mansos y sanos; ocurrir Santa-Fé 1121, esquina á Bustamante. 8253 p8 a18

Campo flor Para arrendar hay 5 1/2 leguas en Bahia Blanca; ocurrir al corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90. 7656 p15 a7

Costureras De camisas, para llevar trabajo afuera, se necesitan; fábrica Tacuarí 76, altos. 8189 p1m a17

Cocinera Se precisa; Venezuela 548, se prefiere extranjera, inútil se presente si no sabe su oficio. 8389 p3 a20

Cocinera Formal, para matrimonio solo, se necesita; Cangallo 413, piso alto. 8405 p3 a20

Casa-quinta EN FLORES.—Se alquila ó se vende una situada en la calle General Lavalle 67; para tratar, ocurrir Piedad 29 ó Artes 320. 8408 p3 a20

Carpinteros De obra blanca y para construir coches, se precisan en los talleres Corrientes y Centro América; se exigirán certificados. 8170 p10 a17

Casa Se vende calle Tucuman 599, entre Paraná y Montevideo, con comodidad para familia numerosa y con fondo; para verla y tratar, en la misma; no se admite corredor. 8155 p8 a17

Calderas Tubulares para máquinas á vapor en venta en la casa introductora de máquinas para la agricultura de Tomás G. Foley y Cª., Tacuarí 28 á 32. 7658 p1m a8

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Champagne Manuel y Ca. Unica casa de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro en la exposicion universal de Paris en 1878; único importador J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 8114 p6 a16

Consultorio médico Especialmente para las enfermedades de las vias urinarias y órganos genitales, dirigido por el Dr. Scherrer, Rivadavia 257.—Consultas de 1 á 3 p. m. 7471 plm a4

Colegio de varones Se vende uno particular, muy acreditado, en un parage de mucho porvenir; precio ventajoso y garantizando 500 $ m/n mensuales de entradas; para informes, ocurrir al encargado calle Moreno 1064. 6788 p1m jl27

Cocinas Económicas, las mejores, más baratas y cuya solidez y duracion se garanten, braseritos de Paris y planchas á vapor de nuevo sistema; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6714 plm jl26

Campo Ojo estancieros, artículos de cuero crudo, como ser lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, [illegible], monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos; "A las 3 bolas", Cuyo 30. 6965 p 1m jl29

Christofle y Ca. Reed y Barton, etc., el Bazar du Ménage en relacion directa con los mejores fabricantes de metal plateado, puede ofrecer á su clientela artículos de primera calidad y á precios reducidos; Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6719 p 1m jl26

Cristalerias De Baccarat y porcelanas de limojes recibidas directamente y sin interrupcion para que el comprador pueda reemplazar las piezas que se rompen; en el Bazar du Ménage Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6720 p 1m jl27

Colegio Británico Incorporado al Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Mialock, director, ex-catedrático de geometría y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

Collet & Llambi REMATADORES Y CORREDORES—Se encargan de presentar solicitudes á todos los bancos, damos dinero sobre hipoteca, como asimismo de la venta de todas clase de bienes, tanto en remate como particularmente; SAN MARTIN 59, 2º patio. 4894 p2m jn23

Colegio Literario Bolivar 349, incorporado al colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

Caballo de silla Se vende un hermoso zaino tapado, mestizo Cleveland y carrera, de la buena cria de Juan Fair "El Espartillar", domado á la inglesa por su dueño, garantido manso y sano; dirigirse á P. Pinckeyn, Salta 697, solamente entre las 12 y 1 ó despues de las 5 p. m. 8411 p3 a20

Campo flor Se vende en el partido del Pergamino, paraje denominado Manantiales, pasto tierno, compuesto de 325 cuadras cuadradas, aguada permanente, alfalfares, perfectamente alambrado, á 2 1/2 leguas de la estacion Arrechorena y 2 de Acevedo; ocurrir al mismo campo con Tomás Martinez. 6384 p30 jl28

Cármen S. de Dominguez MODISTA.—Avisa á su clientela que se ha mudado de la calle Méjico 319, á la de Chacabuco 613, ofreciéndoles hacer tapados y vestidos de teatro, de soirée y de baile en 48 horas, á la última moda parisiense; Chacabuco 613. 7487 plm a5

Contribucion á la avería del vapor GIAVA.—Se previene á los consignatarios de mercaderías venidas con este vapor el dia 9 de setiembre de 1886 que habiendo llegado de Genova la liquidacion pueden pasar por esta agencia para recibirse del dividendo á su favor que ha resultado.—*Giovanni Lavarello*, agente, Corrientes 75. 8352 p30 a19

Consejo Escolar de Belgrano.—Hallándose vacante el puesto de directora de la escuela graduada mixta "Casto Munita", se hace saber á las interesadas para que presenten sus solicitudes ántes del dia 21 del corriente, en la secretaría de este consejo, acompañadas de sus correspondientes títulos.—Belgrano, agosto 17 de 1887.—MANUEL BILBAO, presidente.—*Francisco Bravo*, secretario. 8265 p3 a19

Cigarreria EN VENTA—Se vende la acreditada cigarreria "La Nueva Bolsa", situada Piedad 25 y 27, frente á la Bolsa de Comercio; para tratar, en la misma de 11 á 12 m. y de 6 á 7 p. m., tiene contrata por 3 años y sus dueños la venden por no poderla atender; tambien se admiten propuestas para alquilar el local y toda la planta baja con 7 piezas para escritorios y 2 almacenes á la calle. 7902 p10 a12

Casas, casas Se alquilan varias de cuatro piezas, cocina y letrinas, aguas corrientes, pisos de madera, cielos rasos de yeso, se alquilan juntas ó separadas, alquiler sumamente módico, calle Malabia entre Charcas y Paraguay, á 2 cuadras de Santa Fé al lado del colegio de varones del consejo nacional, para tratar Callao esquina á Paraguay, altos, número nuevo 89 de 10 á 12 a. m. 7875 plm a11

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados. *G. Nuñez.* perm.

Chacareros En la colonia Colastiné, situada entre el puerto "Manantial", sobre el rio Paraná y la estacion Galvez del ferro-carril Buenos Aires y Rosario, se arriendan chacras en las que se producen cereales, papas y toda clase de legumbres y se puede cultivar toda clase de aves por la facilidad para exportar por el rio ó por ferro-carril para este y para todos los mercados del mundo á bajos fletes; para tratar, pueden ocurrir al escritorio Piedras 35, 2º patio á la derecha, á las 5 en punto p.m. 1434 p2m jn22

Crédito Público De la provincia de Santa-Fé.—Esta oficina quedó instalada en la ciudad de Santa-Fé desde el dia 4 de junio del corriente año, en la calle Buenos Aires núm. 14, funcionando desde las 12 m. á 4 p. m. Se avisa á los acreedores de la provincia, cuyos créditos hasta el 31 de diciembre de 1886 hayan sido reconocidos por el gobierno y aprobados en las receptorias, podrán presentarse desde el dia de la fecha á esta oficina, para hacer la conversion por los nuevos títulos de la ley 14 de agosto de 1886.—Santa Fé, julio de 1887. *Luis Galan*, secretario-contador. 7856 plm a11

Dependiente De 15 á 16 años, con alguna práctica en tienda, se necesita; Cerrito y Paraguay. 8321 p3 a19

Dos señoras Francesas que tienen agencias de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—*Maria Urruti.* 8380 p 1m a20

Dibujante Se precisa uno que sepa proyectar y con buenos recomendaciones; estudio del arquitecto Censi, Paraguay 822. 8263 p8 a18

Dr. Jacobo Z. Berra MEDICO consultas de 1 á 2 p. m. Cuyo 859. 4746 p2m jn21

Dependientes Se necesitan dos muy buenos, para una gran tienda en el Rosario; dirigirse á Calcaño, Artes 241. 3188 p5 a17

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venero-sifilíticas, de la piel y de señoras; Corrientes 406, consultas de 9 á 11 y de 4 á 6. a17 perm.

Domicilio A objeto de arreglar una testamentaria, se desea conocer el domicilio de doña Dolores Calderon, cuya familia se encuentra en Córdoba; ocurrir Venezuela 409, de 4 á 6 p. m. 7782 p15 a10

Dinero En cartas viejas—Se desea comprar estampillas usadas de correspondencias viejas, de los años 1857 á 1867, se paga hasta 15 $ m/n por cada una, tambien se compran colecciones de sellos postales, dirigirse á Pablo Gewelke, Buenos Aires, calle Corrientes 299, bajos izquierda, departamento núm. 27. 8053 p15 a14

Dependiente Se ofrece uno que ha trabajado en este país como tenedor de libros, corresponsal en español, francés y aleman, vendedor de artículos de almacen por mayor y encargado de depósito, tiene buenas recomendaciones; ocurrir á esta imprenta por carta bajo las iniciales A. S. 8221 p3 a17

¡Dosimetria! Medicacion alcaloídica, yugulante, rápida, eficacísima, admirable, sorprendente contra el tifus, difteria, viruela y reumatismo, etc., preconizada por más de 3000 médicos en Europa y América. Medicamentos, obras, revistas.—Representacion del Instituto médico-dosimétrico de Madrid.—Farmacia Piedras esquina Chile. 8326 p30 a19

Daniel Giralt Se ruega á las personas que tengan deudos en la boveda de la sucesion de Giralt, se sirvan retirarlos dentro del término de 40 dias por tener que refaccionar el panteon; los restos que no sean sacados se llevarán al osario general, por las llaves Venezuela 603.—Buenos Aires, julio 20 de 1887. 6297 p40 jl20

El domingo A las 4 de la tarde; remata Godoy 3 casas, hechas en cal y á la moderna, con céntricas de la Provincia, situadas Belgrano esquina Gazcon. 8377 p2 a20

El Dr. J. Antonio Lasarte ha establecido su consultorio médico Venezuela 426.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 6820 p1 m jl28

En Belgrano Se vende una casa-quinta edificada en cal, con gas y agua corriente, se vende barata; para tratar, Esmeralda 6. 8198 p10 a17

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del Dr. Roberts, consultas de 12 á 3, Victoria 189. jn1 perm.

El francés Tal como se habla en la buena sociedad.—Se ofrece un profesor competente, garantiendo el perfecto conocimiento de este idioma en pocos meses; dirijirse al Sr. N. Ben. Piedad 413. 7898 plm a12

El Dr. Moisés Echegoyen MÉDICO CIRUJANO.—Recientemente establecido en esta ciudad, avisa al público que ha establecido su consultorio en la calle Entre Rios 247.—Recibe de 2 á 5 p. m. 7528 p26 a5

El que susbribe Llama á don Juan, Lart por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, para que se presente á la Municipalidad de Moreno.—Agosto 18 de 1887.—*Luis Podestá.* 8294 plm a18

Es interesante PARA EL PÚBLICO. Saber que la perfumería de J. Robion, donde se hacen con especialidad los trabajos artísticos y de buen gusto en cabellos, se ha mudado á la calle Tacuarí 136 y 138.—No más canas con el restaurador Rigal desaparecen en 8 dias.—Unico agente J. ROBION. 6743 p27 a12

Estufas Para gas, para leña, para kerosene, para coke y para carbon de piedra ó de leña, caloríferos, braseros y calentadores, el surtido más nuevo y variado que ha venido al país; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6717 plm jl26

En el pueblo Villa Mazzini, partido de Belgrano, á 4 cuadras de la estacion del ferro-carril al Rosario, centro de bastante poblacion, se vende un lote de terreno de 10 x 50 en manzana num. 1, con frente al sudeste, paraje de mucho porvenir; el que se interese, puede mandar ofertas bajo sobre al jefe de la estacion Alzaga, ferro-carril del Sud. 7853 p15 a11

Escuela de baile Calle Lima 86, entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 8231 plm a18

Escuela de baile Calle Cerrito 94 entre Cangallo y Piedad, ántes Cangallo 414.—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*A. Constante.* 6245 plm a17

Establecimiento en venta Se vende un campo en el distrito Cármen del Sauce, departamento del Rosario, provincia de Santa Fé, situado á 6 leguas al sudoeste de la ciudad del Rosario y próximo al puesto del Sauce, aparente para la ganadería é inmejorable para la agricultura, de una superficie de 820 cuadras de 15 varas por costado, con 1700 varas de costa al arroyo del Sauce. Tiene dos cómodos edificios de azotea, galpones y un lindo puesto de material, alambrado casi en su totalidad con 7 hilos, jagüeles, pozos, corrales para ovejas divididos en 3 partes, arboleda, etc.; por informes, ocurrir en el Rosario de Santa Fé, á Ramon Ferreyra, hijo, corredor; calle San Fé 83. 7857 p10 a11

El criminal P. U. Gratificacion de 2000 $ m/n se dará á la persona que suministre un dato que descubra al individuo que atentó contra la vida del Sr. Sebastian Coulin, en su quinta situada en Palermo, el dia 9 de agosto del año próximo pasado, el dinero queda depositado en el Banco de la Provincia, el denunciante puede dirigirse personalmente ó por escrito, firmando con su apellido ó con un nombre supuesto si lo creyera más conveniente; dirigirse á Sebastian Coulin calle General Las Heras y Acevedo.—Si el criminal denuncia á los cómplices investigadores, el Sr. Coulin se compromete á perdonarle y donarle la prima de 2000 $ m/n ofrecida.—La filiacion del criminal es argentino, como de 40 á 45 años de edad, regular alto, más bien delgado, muy trigueño, quemado del sol, llevaba barba negra, no se puede precisar bien si toda entera ó solo bigote y pera, dejó en el lugar del crímen un sombrero alto de felpa, comprado 3 dias ántes en la sombrereria Cuyo 351, del Sr. F. Antonali quién le puso las iniciales P. U., un baston de nervio negro con hierro por dentro y cabeza de plomo y un cuchillo nuevo, cabo de asta de ciervo comprado en la cuchilleria calle de núm. El que quiera reconocer estos objetos puede pasar por la secretaría de Leandro Gonzalez, del Juzgado del Crímen.—Al mismo tiempo hago saber á los interesados que la prima ofrecida solo será válida si el denunciante se presentara ántes del fin del corriente mes.—Buenos Aires, agosto 5 de 1887.—S. COULIN. 7525 p15 a5

Fonda De poco capital, se vende por tener que ausentarse su dueño, la casa tiene contrata y comodidad para familia; para tratar, Córdoba 100. 6396 p3 a20

"Flaxmann" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Lanús.—Agentes: *T. S. Brodley y Ca.*—Lancheros: *Vicente Casares é hijos.* 8401 p3 a20

Felpudos De todas clases y tamaños, limpia barro de hierro, chuces y jergones para zaguanes, escaleras ó alfombrados, estantes para paraguas y bastones; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6716 plm jl26

Fábrica De aparatos eléctricos de C. Petit, Suipacha 132; premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7899 perm. a12

F. Soto y Calvo Corredor, San Martin 69.—Aviso á mi clientela y personas que quieran encargarme de solicitudes á los Bancos, compra venta de propiedades y gestiones ante los gobiernos, que he mudado mi escritorio á la calle San Martin 69, donde seguiré atendiendo á mis comitentes con la actividad y el acierto que mis buenas relaciones me proporcionan. 8245 p 1m a18

Gregorio Dones CORREDOR Y REMATADOR; escritorio Reconquista 42, 2º patio.—Se encarga de descuentos ante los bancos hipotecarios provincial y nacional, venta de campos, casas, etc. 7743 plm a9

Guarda-fuegos Carboneras surtidas, útiles para chimeneas calentadores para cama y para coche, chauceliéres ó abrigos de pieles para los piés, lámparas surtidas; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6718 plm jl26

Gran economia Pasto seco picado de superior calidad, se vende sin polvo de ninguna clase, muy nutritivo para los animales, pues conserva su hoja y evita la tos y la fatiga que con tanta frecuencia producen los pastos mal cosechados, envase sumamente cómodo, no ofreciendo peligro para el fuego; en el consumo de esta clase de pasto está probado que hay una gran economia, pues se puede precisar con toda exactitud lo que tiene que comer cada animal, para estar bien mantenido; los interesados pueden ocurrir Cerrito 236. 7572 p15 a6

Homeopatia Consultorio del Dr. Joaquin A. Toledo. Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p.m. de Gower Bell 4772. 23 pl año e4

Inglés Lecciones en este idioma por un inglés, para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio; profesor King, Independencia 172. 7695 plm a9

Importante PARA LAS FAMILIAS.—La oficina de trabajo, San Martin 402, provee sirvientes de todas clases, contratados en Europa, del 1 á 3 años.—Cocineras sueldo 15 $ 1er. año, 2º id 18, 3º id 20; cocineros: 1º año, $ 20, 2º id 24, 3º id 28; mucamas y niñeras, 1º año $ 14, 2º id 16, 3º idem 18; mucamos 1º año id 16, 3º id 20, 3º id 22.—Los que se interesen deben hacer sus pedidos á la brevedad posible, nuestro agente saldrá para Europa al fin del mes; teléfono 521. 7642 p15 a7

Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina.—Tengo el honor de participar á los padres de familia que han resuelto hacer ingresar á sus hijos en el Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina, en el año próximo venidero de 1888, que tienen en el Colegio del Plata una preparacion especial para dicha escuela.—El crecido número de jóvenes aprobados en los exámenes de estos últimos 4 años es una prueba evidente de la seriedad de las preparaciones; para todas las referencias que se pueden desear al respecto, las personas interesadas podrán pedirlas á la Direccion de dicho Instituto.—*Edgar O. Courtaux*, Director del Colegio del Plata. 7245 perm. m9

Hotel de la Delicia ADROGUÉ. Este hermoso establecimiento dirijido por su nuevo dueño, hallase completamente transformado con nuevas construcciones, refacciones, baños y renovacion del mueblaje. Cuenta ademas con un personal competente en cocina y servicio.—Agosto 2 de 1887—*J. Scorza.* 7222 plm a2.

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T. largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para [illegible] de campos, tranqueras de todas clases y [illegible], bebederos y represas, máquinas de ingerir y esquilar alambre é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3048 perm. e23

ADOLFO BULLRICH & COMP.

IMPORTANTISIMO REMATE POR CUENTA DE LA "Sociedad Fomento Territorial"

DE 600,000 VARAS CUADRADAS DE ESPLENDIDO TERRENO

SOBRE EL RIACHUELO

Dividido en 32 grandes lotes entre Barracas y Puente Alsina. Lindando con G. Anderson y Julio Campos. Camino del Puente Alsina y el Riachuelo

Terreno de un inmenso porvenir, todo el terreno reconoce una hipoteca de 600,000 PESOS EN CEDULAS SERIE J, que se dividirán en lotes; grandes facilidades para el pago, el excedente de la hipoteca se pagará mitad al contado y mitad en acciones á la par. SIN BASE

El mártes 23 de agosto, á las 2 de la tarde, en nuestra casa Alsina 78

Remataremos por cuenta y órden de la **Sociedad Fomento Territorial**, 600,000 varas cuadradas de terreno, dividido en 32 grandes lotes sobre el Riachuelo, entre Barracas Puente Alsina, lindando con los señores G. Anderson y Julio Campos, sobre el camino de Puente Alsina y Riachuelo.

Estos terrenos son de un notable porvenir por las grandes obras proyectadas, como ser una de ellas el futuro canal de circunvalacion del Riachuelo á Maldonado, y tambien por el gran impulso que le dará el mercado de frutos de los señores Casey y Ca., Las condiciones para el pago no pueden ser más ventajosas, pues el excedente de la hipoteca podrán pagarlo mitad al contado y mitad en acciones de dicha sociedad, las que las recibirá á la par. La hipoteca es de 600,000 $ en cédulas série J, las que se dividirán en los lotes tomándolas al precio de bolsa y estilo de plaza.

Por planos y más datos á nuestra casa, Alsina 78.

Idiomas Y TENEDURIA DE LIBROS.—Lecciones de francés, inglés, italiano, aleman y teneduría de libros en casa del profesor ó á domicilio del discípulo, método nuevo y práctico, Santiago del Estero 251 de 10 á 12 a. m. 8290 plm a18

Jóven Con buena letra y ortografía para ocupaciones de oficina, pequeñas cobranzas y otras diligencias de calle se necesita; dirigirse por escrito, á F. Z. M., en esta imprenta, dando referencias. 7721 p15 a9

Juan Turno Italiano, de Piamonte—Se desea saber el paradero de este señor para ver si quiere venir al Pergamino para preceptor de unos niños, casa de Federico Varney; dirigirse casa de José Estela, Pergamino. 8453 p8 a28

"Louis" Vapor francés; las averías de este vapor se revisarán el sábado 20 del corriente á las 8 a. m., en los depósitos de las Catalinas.—*P. Christophersen.* 8436 p3 a20

"Louis" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires, agosto 19 de 1887.—*P. Christophersen*, agente.—*Gardella y Noussitou*, lancheros. 8424 p2 a20

Lisandro Billinghurst—Corredor de la Bolsa de comercio, calle San Martin 90, escritorio núm. 2. 7120 p1 m jl31

Las Malvinas Tienda, mercería y confecciones, de Juan B. Billino y Cª., Cangallo 242, entre Maipú y Esmeralda, Casa de ricos artículos á precios muy baratos, sederías de primera clase. 8538 plm a19

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se vaá domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Libreta Se ha perdido una del Banco de la Provincia á favor de Tomás Boccone, anotada en el libro 161, folio 1253 de dicho establecimiento; se ruega á quien la haya encontrado se sirva entregarla en esta administracion. 7828 p30 a11

"Laura Emily" Barca británica de Nueva York.—Habiendo llegado este buque procederá su descarga por Barracas, con arreglo á las cláusulas de los conocimientos lo que se pone en conocimiento á los consignatarios de carga por él.—Buenos Aires, agosto 18 de 1887.—*Juan Shaw é hijos*, agentes; Venezuela 334. 8327 p3 a19

Mucama Se precisa; Venezuela 206. 8399 p3 a20

Mucama Y NIÑERA.—Se necesitan, que sean buenas; Piedad 323. 8369 p3 a20

Mucamo Se precisa uno que sepa cumplir bien su obligacion; Santa-Fé 125. 8367 p3 a20

Muchacho De 15 á 16 años, se necesita para el servicio interior de una casa de familia; ocurrir Avenida Alvear 137. 8385 p3 a20

Mucama Se necesita una, que sepa sus obligaciones; Venezuela 552. 8231 p3 a19

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica balanzas de Bianchet Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Maiceria del Centro de Juan Seguesso, sucesor de M. Seguesso é hijo, gran especialidad en avena y cebada, semilla de alfalfa del país y trigo candeal, 117 Chacabuco 117. 8357 p1m a19

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio núm. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.

Masage Y gimnasia sueca, se dá por un profesor competente y de mucha práctica. El trata por dicho sistema todas las enfermedades en que este tratamiento está indicado y ofrece sus servicios profesionales al público; San Martin 408. 7971 plm a18

Música La casa introductora y fábrica de cajas de música de Pedro Vaucher en Buenos Aires, avisa al respetable público y á las personas que tengan cajas de música para componer y refaccionar, dirigirse personalmente ó por el correo á su taller provisorio calle Méjico 262. 7826 plm a11

Máximo Benguria REMATADOR PUBLICO—Se encarga de arreglar testamentarias, de la compra y venta de casas y terrenos, campos y chacras y anticipa fondos sobre las comisiones que se le confien para vender en remate.—Escritorio pasaje Roverano pieza núm. 32, altos. 7477 p30 a6

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1640 m37 perm.

Mackinlay & Latham CORREDOR—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle [illegible] 45

Mata-callos ó Fenelina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, Perú 123 en frente a la Universidad. 2587 perm

Nicolás Casarino Ha abierto su estudio de abogado, en la calle Alsina 151, 2º patio. 5539 p 3m j5

Naveiro, Parada y Ca.—Participamos á nuestras relaciones y al público en general que hemos abierto nuestra casa de negocio en el ramo de mueblería y tapicería "La Americana", Chacabuco 33; adonde ofrecemos á nuestros favorecedores un completo surtido en juegos de aposento como ser comedor, escritorio, dormitorio, sala, artículos de fantasía y variedad en muebles sueltos, á precios más reducidos que en ninguna otra parte; se dedica esmerado cuidado en embalajes para provincias. 7496 p30 a6

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastara, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribira, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de practica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 72, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell num. 484. 5923 perm. e15

Oficial O medio oficial platero, se necesita, buen sueldo, casa y comida; Paraguay 965. 8329 p3 a19

Oficiales De curtiembre descarnadores se necesitan dos buenos; ocurrir Libertad núm. 71. 8404 p3 a20

"Orione" "Sirio", "Perseo", "Vincenzo Florio" y "Giava".—Entrados desde agosto á octubre de 1886.—Se avisa á los que tengan reclamos pendientes por averías de estos vapores pasen por la agencia para arreglarlos hasta el 31 de agosto del corriente año.—*G. Lavarello*, agente; Corrientes 75. 8412 p10 a20

Ojo! ojo! Se vende la cocheria y caballeriza Buen Orden 469, frente á la plaza Concepcion.—Este nuevo establecimiento, recien construido hace 4 meses con buen material, cuenta con buena clientela, hay sitio como para 50 caballos, tiene varias cocheras, buenos pesebres y varios box que actualmente está todo ocupado.—Todo está construido á la moderna estilo europeo, con muy buenas comodidades, á más hay 2 coupés y 12 caballos que se venderán juntos; esta venta se hace por separacion de socios.—Toda persona que se interese para este establecimiento puede ir á la misma cocheria que se le facilitarán todos los datos que desee. 8427 p5 a20

Pieza Para hombre solo, se alquila una muy central; Corrientes 159. 8025 p15 a14

Pension Se ofrece en la casa de una familia alemana decente; Paraguay 261. 7457 plm a5

Portero Se ofrece un jóven español, formal y con recomendacion ó como mozo de comedor; ocurrir Libertad 69, de 12 á 4. 8409 p3 a20

Plomeros Que sepan bien su oficio, se necesitan en las aguas corrientes del Rosario; ocurrir calle Libertad 96, Rosario. 7532 p15 a5

Profesor Que tiene 3 dias de la semana libres, mártes, juéves y sábado, desea dar lecciones de aritmética, álgebra, geometría ó ramos generales; dirigirse á Profesor aleman; Charcas 257. 8355 p3 a19

Para los fundidores Se vende una fundicion en la Boca, calle General Brown 263; los interesados podrán obtener detalles Cuyo 1351, esquina Centro América. 8159 p5 a17

Pianos Mas baratos que en ninguna otra parte de los mejores fabricantes no hay lujo en mi casa ni bombo artificial, por esto puedo vender un 20 % más barato que nadie; hay tambien pianos de segunda mano, Perú 160. 6664 plm jl24

Profesor DE MATEMATICAS.—Estudio completo de agrimensura segun los programas de la Plata y Córdoba, se preparan alumnos para el colegio nacional, escuela militar y Palermo, clases á domicilio; Corrientes 556. 7730 p15 a9

Partera Teresa Valtelina—Recibe pensionistas con toda clase de comodidad y cura las enfermedades del útero y ofrece su profesion á las señoras que quieran ocuparla, tanto la ciudad como en el campo. MÉJICO 863, entre Entre-Rios y Pozos. 6845 plm jl27

Profesor Inglés, francés, aleman; se enseña conversacional y gramaticalmente y tambien la contaduría y teneduría de libros; dirigirse á *A. Delolme* (de Lóndres), Artes 109, altos.—N. B. Se formará tambien una clase de caballeros para practicar la conversacion inglesa. 8410 plm a20

Preceptora INFANTIL—Se necesita una que sea diplomada, para la direccion de la escuela núm. 6. Las personas interesadas deberán presentar sus solicitudes acompañadas del diploma respectivo, al señor presidente del consejo escolar, ántes de 20 dias, á contar del dia de la fecha.—Lujan, agosto 17 de 1887.—*El secretario.* 8264 p15 a18

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos y a Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra venta de toda clase de valores. 4212 perm. e12

Pianos Recibidos por los ultimos vapores. Pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia. Pianos de ocasion.—Se hacen cambios, composturas, etc. etc, surtido en taburetes, aisladores y artículos para composturas. Tacuarí 95. 5442 perm jl3

Pedícuro y masagista Especial de nuevo sistema—Juan P. Pecorche—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana.—Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo las uñas. Se previene que por medio del masage sa curan toda clase de dolencias articulares, contracciones; musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo ciático ó cualquier otro dolor, el da á domicilio ó en el consultorio. perm

Regente Se ofrece uno para dirigir una farmacia personalmente, en la ciudad ó campaña; dirigirse á la "Droguería del Aguila", Rivadavia 91 y 93. 8530 p3 a19

Risso-Patron & Cia. Se trasladaron á la misma casa, en el piso bajo, Victoria 31, escritorio núm. 7. Horas que atienden, de 12 á 4 p. m. 7888 p10 a11

Renta Muy buena dán las casas recientemente construidas en cal y con materiales de primer órden, situadas Belgrano 1612, 1616 y 1620, esquina Gazcon.—Tienen 10,000 cédulas provinciales y Godoy as remata el domingo á las 4. 8376 p2 a20

Recopilacion DE LEYES NACIONALES.—Esta importante publicacion se encuentra en venta en todas las principales librerías, el primer tomo contiene las leyes sancionadas desde 1854 á 1870 inclusive.—Precio 5 pesos. 7522 p 1m a5

Reumatismo CURA INDIO PERUANA—Estingue el dolor instantáneamente, proporciona un calor agradable, y es el único remedio en el mundo que cura radicalmente por antiguo y rebelde que sea, hay personas curadas por este remedio hace 8 años y el mal no se ha repetido cura el tullimiento adquirido por la humedad; se halla deventa en la calle Florida 177. 9645 pl m jl29

Sr. Portas Se desea verlo en la calle Maipú 369. 8026 p8 a14

Sirvienta Se necesita una; Avenida Alvear 92. 8417 p8 a20

Se alquila Una ó dos piezas, en casa de familia; Viamont 686. 8172 p8 a17

Se vende Un piano usado en 100 $ m/n; Tucuman 207, altos. 8165 p5 a17

Se alquilan Dos piezas bien amuebladas, para hombres solos; Corrientes 834, esquina á Callao. 8368 p3 a20

Se necesitan Buenas oficiales modistas de vestidos; Rivadavia 72. 8395 p3 a20

Se ofrece Un hombre formal como de 40 años, para portero, guarda ó enfermero, en casa particular; su domicilio Alsina 805. 8403 p3 a20

Se precisa Para alquilar una casa con 6 piezas; límite Estados Unidos y San José; ocurrir Independencia 521 (antiguo). 8382 p5 a20

Sastres Se precisan oficiales para trabajar á piezas, en la sastrería de D. Fernandez y Cª, Piedras 48, altos. 8435 p3 a20

Se alquila Una habitacion amueblada, para caballero; Alsina 369. 7682 p15 a9

Se vende La mercería de la calle Victoria 60, bajo la recoba. 7672 p10 a9

Se vende Un café acreditado con contrata de 5 años, sitrado en la calle Pavon 23, entre Buen-Orden y Lima; en la misma casa, darán razon. 8328 p8 a19

Se alquilan Dos piezas muy bien amuebladas sala y dormitorio; Tucuman 87. 8322 p3 a19

Se alquila En casa de familia sin hijos, una ó dos piezas amuebladas; Cuyo 708. 8142 p15 a16

Se alquila Una buena casita de alto en la calle 25 de Mayo 407; para tratar, Paseo de Julio 430. 8347 p3 a19

Sirvienta Se necesita una con cama; ocurrir Rivadavia 1560, entre Soria y Liniers. 8051 p8 a14

Se alquilan Piezas amuebladas para familia decente; en la misma casa se precisa sirvienta; Belgrano 457. 8320 p8 a18

Se alquila Una ó dos piezas amuebladas, en casa decente; Cuyo 419, y una Cerrito 286. [illegible]

Sirvienta Para toda clase de trabajo se precisa en una corta familia francesa, Cangallo 236, mensualidad 28 nacionales. 8319 p3 a19

Se alquilan En casa decente varias piezas, sala, antesala, comedor y otras con cuarto de baño, agua corriente, á precio módico; para tratar, Cerrito 396, de 5 á 6 p. m. 8428 p3 a20

Se necesitan Una cocinera y una mucama buenas, para una corta familia; dirigirse en persona Paseo de Julio 1058. 8374 p6 a20

"Sénégal" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de aduana nueva.—Buenos Aires, agosto 19 de 1887.—*O. de Martin Donos*, agente.—*Gardella y Noussitou*, lancheros. 8423 p2 a20

Se ofrece Una señora formal para el servicio de una familia que desee ir á Europa, habla el español, francés é italiano; ocurrir Arenales 13. 8354 p8 a18

Se alquila Una victoria nueva con guarnicion nueva, una yunta de caballos, se alquila por dia ó por mes para cualquier hora; calle Pilar 107. 8343 p3 a19

Se alquila Una casa de inquilinato con 62 piezas, hoy gana 860 $ m/n, se prefiere una garantía de 3000 $ m/n ó una propiedad en hipoteca; para tratar, Charcas 345. 8341 p3 a19

Se alquila En una casa particular una linda pieza amueblada, con dos camas para caballeros ó matrimonio; Reconquista antiguo 371 ó nuevo 647. 8350 p3 a19

Se alquila Una sala y un dormitorio muy bien amueblado y otras piezas, en casa de familia, para hombres solos; Artes 628. 8286 p8 a18

Se desea Alquilar una buena casa con jardin ó quinta, en los alrededores de Buenos Aires; ocurrir á Wedekind, Fehr y Cª., Rivadavia 199. 8166 p8 a17

Se alquila Un lindo departamento de altos, completamente independiente, compuesto de 4 piezas, patio, cocina, etc., todo con vistas á la calle; para verlo y tratar, Independencia 68. 8413 p3 a20

Se busca Un cervecero para una gran cervecería en la provincia, siendo preferible si tiene algun capital para entrar de socio, buenos testimonios son indispensables; por informes, Defensa 247 y 249. 8366 p7 a20

Se alquila Un local aparente para negocio en un conventillo de 84 piezas, en la calle Alsina 1066, tiene gas y contrata por 5 años; para tratar, ocurrir á la misma casa de 8 á 10 de la mañana; se alquila tambien el expresado conventillo. 8387 p3 a20

Se ofrece Un jóven español de 22 años de edad con buenas recomendaciones, es práctico en los ramos de mercería y sedería; ocurrir hotel de France. Esmeralda 61, á las iniciales M. A. M. 8190 p8 a17

Se vende Una confitería con fábrica, con contrata y muy central, en una de las principales calles de la ciudad, su dueño la vende por ausentarse para Europa; dirigirse Cuyo 142, altos. 8139 p6 a16

Se alquilan Dos lindas piezas amuebladas con ventana á la calle, puerta al zaguan, gas, tabladas, para un matrimonio ó señor formal ó señoras solas, casa de corta familia; Venezuela 233, entre Piedras y Chacabuco. 8111 p6 a16

Se arrienda Una magnífica chacra en el partido de Merlo, de 45 cuadras, con 14 cuadras de alfalfar, casa y otras plantaciones; por más pormenores, ocurrir en la misma chacra de don Ernesto Puccio, situada en Pontevedra (Merlo.) 7963 p15 a13

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia con el núm. 190, perteneciente á Pianca Giovanni, con el valor de $ m/n 370; se le dara una gratificacion al que la entregue Cerrito 161. 6910 p1m jl29

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm jl5

Se ofrece Un matrimonio sin hijos, extranjero, ella francesa y él español, entiende su obligacion de mucamo como igualmente sabe cocinar, y ella de mucama y tambien cualquier otra obligacion, con buenas recomendaciones de su conducta; Lorea 69. 8346 p3 a19

Se alquila en casa de familia un departamento con balcones á la calle amueblado y con pension, y otra pieza tambien amueblada á media cuadra del gran establecimiento hidroterápico del doctor Lacroze, Talcahuano 27, piso segundo, puer a de la izquierda. 8316 p8 a18

Se ha extraviado Una libreta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de la sucursal de Chivilcoy, perteneciente dicha libreta á D. Cárlos Rontani; la persona que la hubiere encontrado pueda remitirla á la confitería del Banco, plaza principal, se le dará una gratificacion.—Chivilcoy, julio de 1887.—*Cárlos Rontani.* 6737 p30 jl26

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramíneas para formar céspedes y prados, como ry lawn-gras, bromo, dactilida, fetuca, fluva, paturin s prados, fleola, treboles lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. ml

Se compra Ó se alquila con contrata una casa baja de 15 ó más varas de frente por 50 ó más de fondo, para una antigua casa de comercio establecida en esta capital desde el año 1862, dentro del rádio siguiente: calles Artes y Buen-Orden, Uruguay y San José, desde Cangallo hasta Belgrano; los interesados pueden dirigirse por carta con las iniciales S. M. H., Piedad 718, dando la direccion y hora para convenir y tratar; es inútil que se presente corredor. 8138 p15 a16

Se alquila En el pueblo de Junin, una casa como para negocio, con armazones, estivas, con 5 piezas, cocina y demás necesarios, está actualmente ocupada con negocio de almacen que hace buen diario, con pisos de tabla, á 2 cuadras de la estacion F. C. O., en la principal calle y en un paraje inmejorable para cualquier negocio, á la tercera cuadra de la plaza, á precio razonable; por datos á su dueño, en la agencia al lado con Isidoro de la Sota. 7544 p15 a6

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuesta (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas, hay instrucciones.—Deposito en la Farmacia Italiana de L. Besson. Perú 123, frente á la Universidad. 2623 perm 24

6ª Féria rural del Azul—Dias 4 á 11 de setiembre de 1887—La 6ª féria rural tendrá lugar en este pueblo los dias indicados, lo que se avisa á los señores cabañeros y estancieros del partido y demás de la provincia. Pedidos de local hasta el 2 de setiembre, debiendo expresarse en cada uno: la cabaña ó estancia, partido donde está ubicada, número de animales, raza y clase de local que se pida. La comision indicará en cada caso, el local que se le destine á cada uno. Precios de costumbre.—Azul, julio 1º de 1887.—MIGUEL M. CASULLO, presidente.—*Tranquilo Cantarini*, tesorero.—*Manuel G. Lopez*, secretario. 7103 p30 jl31

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Terreno Se vende por 1000 $ m/n, de varas 10 x 30, situado en la calle 88 C. entre 24 Noviembre y Soria, á dos cuadras de la calle Rioja empedrada y con tramways; ocurrir Paraná 575. 7785 p15 a10

Tienda "Las Filipinas"—Se avisa á su numerosa clientela y al público en general, que se traslada á la calle Artes esquina Piedad. p1m a11

Terreno Se vende uno en La Plata, boulevard 53 entre 16 y 17, de 10 metros de frente por 60 de fondo; para tratar, calle 53 y 16, altos. 8422 p3 a20

Tenedor de libros Un inglés, persona formal y práctica, se ofrece para dicho empleo, así como para llevar la correspondencia en español é inglés, tambien ocuparia un puesto como auxiliar en un escritorio, con excelentes recomendaciones; ocurrir Almirante Brown 232, á las iniciales E. R. 8383 p3 a20

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 321.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias lúnes 22, mártes 23 y miércoles 24 del corriente, á las 12 en punto, en los almacenes contíguos á Monte de Piedad Belgrano 173 y 175, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

49524	49931	50271	50323	50403	50446	50819	50926
55475	55841	55842	55967	56013	56238	56239	56295
56318	56419	56722	56843	56925	57034	57150	60929
61035	61036	61081	61098	61099	61280	61301	61304
61368	61414	61435	61491	61658	61704	61733	61785
61804	61826	61897	62107	62152	62192	62277	62447
62496	62534	62578	62594	62660	62693	62714	62807
62867	66581	66607	66616	66618	66636	66647	66656
66678	66690	66697	66706	66713	66718	66721	66727
66744	66758	66773	66775	66787	66792	66796	66805
66806	66820	66830	66835	66855	66857	66864	66870
66902	66912	66918	66956	66959	66966	66989	66990
66996	67032	67047	67056	67070	67120	67121	67129
67137	67142	67148	67152	67189	67195	67198	67210
67211	67214	67215	67218	67233	67265	67270	67272
67276	67284	67286	67303	67307	67312	67317	67349
67360	67361	67362	67363	67388	67390	67393	67394
67415	67424	67431	67435	67443	67466	67469	67473
67494	67495	67515	67531	67534	67537	67560	67562
67572	67600	67621	67627	67630	67634	67647	67654
67655	67681	67697	67713	67730	67733	67749	67751
67757	67761	67779	67783	67797	67819	67836	67851
67854	67855	57882	67883	67885	67889	67903	67912
67917	67941	67952	67958	67964	67971	67972	67989
67990	67999	68010	68032	68033	68043	68049	68050
68051	68053	68058	68062	68076	68079	68087	68115
68123	68124	68131	68133	68139	68164	68183	68198
68217	68218	68266	68270	68278	68321	68331	68342
68346	68347	68359	68364	68366	68367	68372	68379
68395	68405	68406	68415	68434	68448		

Números de objetos varios

50411	50710	55919	55965	56563	61150	61240	62291
62395	62681	62690	62738	62826	66706	66803	66819
66831	66871	66892	66905	66923	66924	66957	66983
66988	67004	67012	67035	67046	67124	67135	67146
67186	67193	67196	67209	67244	67269	67273	67285
67313	67318	67320	67346	67347	67350	67352	67445
67505	67565	67566	67574	67620	67623	67676	67822
67846	67866	67858	67875	67954	67966	67974	67978
67984	67995	68004	68052	68084	68104	68111	68122
68167	68254	68297	68339	68343	68439		

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, agosto 13 de 1887.—EDUARDO A. LAMITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 82a4

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta de la casa introductora de los señores

ADOLFO HOPMANN & Ca.

Acompañado de una casa de Montevideo

A PLAZOS

EL LUNES 22 Y MARTES 23 DEL CORRIENTE, A LAS 12

EN NUESTRA CASA PIEDAD 335 Y 335½

Estas dos casas presentarán todo su importante y variado surtido. AVERIAS: 30 bultos mercaderias generales. 8388 p3 a20

MAGNIFICOS TERRENOS

EN LA CONOCIDA QUINTA DE GONZALEZ MORENO

Sobre el nuevo boulevard Caseros y las calles Piedras y Tacuarí

Una manzana

Dividida en 26 lindos lotes, todos ellos con cedulas hipotecarias

TERRENOS LOS MAS ALTOS QUE HAY EN EL MUNICIPIO

Se rematarán el domingo 21 de agosto, á las 3 en punto de la tarde, por A. Bullrich & Ca.

MERCERIA DE LOUIS MOREAU

ESQUINA SUIPACHA Y CUYO

El juéves 25 de agosto de 1887

INMENSA CANTIDAD RECIEN RECIBIDA DE SOMBREROS DE PAJA

DE TODAS FORMAS

Más de 20,000 con 50 por ciento de rebaja. Gran cantidad de flores, plumas, cintas y otros artículos, en las mismas condiciones

La casa puede declarar que desafia toda competencia, y hasta la fecha jamás se ha presentado ocasion más propicia. Apuraos pues, señoras, si quereis aprovechar del magnífico surtido que ofrecemos.

SUIPACHA ESQUINA CUYO 8447 p8 a21

Grandes remates de oportunidad

17 remates realizará el martillero Luis Godoy hoy domingo 21 de agosto, en distintos rádios de la capital, merece que los interesados lean mi seccion remates, en ella encontrarán grandes terrenos, casitas y terrenitos pequeños al alcance de todos los bolsillos.

Los interesados que deseen un detalle minucioso puede acudir por el catálogo al escritorio del rematador Rivadavia 48, altos.

Quedan notificados. Mis remates tendrán lugar aunque llueva. 8517 a21

LA BUENOS AIRES

Compañia nacional DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Contra incendios Y FLUVIALES MARITIMOS

EL MISMO PLAN DE LAS MAS IMPORTANTES COMPAÑIAS DE INGLATERRA

CAPITAL SOCIAL 3.000.000 $n.

BANQUEROS

Banco Nacional y de la Provincia

SECCION VIDA

MÉDICO DIRECTOR

Dr. José María Ramos Mejía

DIRECTORIO

Presidente: Emilio N. Casares.
Vice: id: Rufino Varela.
Secretario: Ricardo Lavalle.
Tesorero: José F. Ledesma.
Pro id: Remigio Rigal.
Vocales: Adolfo J. Bullrich, Cárlos Carranza, Cárlos S. Bowers, David Methven.
Suplentes: Ramon Artagaveytia, Lucio Ledesma, Tomás Ambrosetti.
Gerente: Eduardo M. Coll.

OFICINAS

Rivadavia 128

Agencias en toda la república perm

Ferro-carril portátil sistema KOPPEL

ARTHUR KOPPEL, BERLIN

Fábrica en Hattingen (Westphalia)

Indispensable en todas las fábricas, saladeros, ingenios de azúcar y en todos los establecimientos importantes.

Para informes y presupuestos, dirigirse á los agentes.

Agentes generales en la República Argentina: HASENCLEVER & Cª, Piedad 205 8170 los sábados. in19

Un jóven De 17 años desea entrar como aprendiz de cigarrería ó cadete de casa introductora; dirigirse por escrito á las iniciales C. R. E., Méjico 593. 8414 p3 a30

Un caballero Inglés teniendo unas horas desocupadas, desea dar lecciones en ingles á domicilio; ocurrir Belgrano 226, bajo las iniciales J. H. 8116 p6 a18

Un jóven Se ofrece como cobrador ó ayudante de teneduría de libros de casa de comercio ó introductora; dirigirse Cuyo 962, á las iniciales F. B. 8284 p8 a18

Una señorita Recien llegada de Italia, desea encontrar familias que tengan hijos, para dar lecciones de italiano y francés y tambien de música, por algunas horas del dia; dirigirse Rivadavia 66. 8335 p10 a19

Una profesora Teniendo algunas horas desocupadas, diplomada por el canto, enseña tambien el piano y los idiomas; las personas que la necesiten pueden dirigirse por escrito Artes 526. 7617 p 1m a6

Un jóven Aleman, necesita una pieza con frente á un jardin, no importando que esté á los alrededores de la capital, se encarga de dar lecciones de francés, aleman, inglés y piano, en cambio de que le enseñen á él el español; dirigirse á F. H., casilla 475. 8384 p3 a20

Vino de Burdeos Especial para familias á 70 $ m/n la bordalesa en doble casco puesta en casa del comprador. Ese excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico; único importador-depositario. J. BAZILLE, esquina Perú y Victoria. 8113 p6 a16

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciante de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 pl año d19

Zapateros Se precisan 3 oficiales de cosido y claveteado fino; Juncal 79. 8364 p3 a20

A Vd. ¿A mí? Si, ¿Qué ocurre? que lea el aviso que "El Celtíbero" publica en otro lugar, si quiere ahorrar algunos pesos comprando en esa casa lo que le puede hacer falta. 8097 p3 a14

AL COMERCIO

Tenemos el gusto de participar á nuestras relaciones que hemos establecido en esta plaza una casa importadora de artículos de **loza, porcelana y cristaleria**, para la venta de al por mayor.

Acabamos de recibir de Europa un gran surtido de toda clase de artículos de este ramo, elegidos en las principales fábricas por uno de nuestros socios.

La experiencia de largos años como antiguos empleados de la casa de los señores **R. Krüger y Ca.**, que tenian en este ramo y las ventajas especiales que hemos tenido la fortuna de obtener en las fábricas nos permiten ofrecer las mercaderías á nuestra clientela en condiciones sumamente ventajosas y será nuestro empeño principalmente de ontentar en cuanto nos sea posible, las casas que nos favorezcan con su confianza.—HUNDT, GRANZOW Y ALDAO, Rivadavia 509 y 481 y 483.

VINS FINS LÉGITIMES

R. CHEVROT & Cie

de BORDEAUX

227, CALLE SAN MARTIN, 227

Buenos Aires

CASA INTRODUCTORA

Château Lafite

Bouchons et capsules étampés à la propriété de M. le baron DE ROTHSCHILD

3

Adolfo Bullrich & Ca.

CUARTO GRAN REMATE FERIA

EN EL ESTABLECIMIENTO

"SAN MARTIN"

EN CAÑUELAS

Por cuenta y órden del Sr. D. Vicente L. Casares

El domingo 4 de setiembre

A LAS 12 DEL DIA

ANIMALES YEGUARIZOS

Padrillos puros, yuntas de yeguas y potrillos hijos de Lyon y Young American Eagle, yuntas de potros ¼ sangre, petizos Shettand.

ANIMALES VACUNOS

Toros y vacas puras, toros y vacas mestizas mestizas Durham, toros Holstein, raza para leche, cenueleros mestizos, novillos.

ANIMALES LANARES

Carneros Negrettes, carneros y ovejas Lincoln, carneros y ovejas merinos, carneros South Down, capones para invernar, etc.

NOTA—El tren especial saldrá de la Estacion Constitucion para Vicente Casares á las 9 a. m el ordinario á las 7 a. m., regresando á las 6 p. m. (viaje de hora y cuarto.)

Por más datos y por catálogos á nuestro escritorio, Alsina 78.

AL COMERCIO

Los balanceadores públicos que firman, hacen saber que desde la anterior publicacion hasta la fecha, han tenido lugar con su intervencion las siguientes operaciones de compra-venta:

Buenos Aires, julio 11 de 1887

D. Mateo Olivello ha vendido su almacen, San José 447, á D. Manuel Castaño.

12

Por órden del juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se ha procedido al balance del almacen Buen Orden 997, esquina Caseros, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Vignales.

13

D. José Scapino ha vendido su almacen, Cangallo 1209, esquina Larrea, á D. Miguel Molinari.

16

D. Nicolás Vladislavich ha vendido su almacen, Rivadavia 1405, esquina Bustamante, á D. Félix Hernandez.

20

Los señores José Viola y Genaro Saleturro han vendido su almacen, Cuyo 606, á los señores Fojo y Sanchez.

21

D. Nicolás Capurro ha vendido su almacen, Comercio esquina Zeballos, á los señores Nicolás y Vicente Capurro, (hijos).

24

D. Francisco Bardonesche ha vendido su almacen, Independencia esquina Pichincha, á D. Cárlos Gastaldi.

25

D. Cárlos Celle ha vendido su almacen, Pavon 334, esquina Pozos, á D. Nicolás Bessio.

Buenos Aires, julio 31 de 1887.—*Saubidet y Oliver*, escritorio Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 8487 p1 a23

INTERESANTE

Exposicion y venta de los siguientes nuevos cuadros, pintados sobre cristal por la renombrada profesora

MARIA B. DE FISCHER

en la Nueva Libreria Europea, calle Florida 136.

La Dichosa

Magnífico cuadro de salon de gran mérito, representando el despertar de una mujer de una belleza sin igual.

La Madona

Cópia perfecta del célebre cuadro del maestro Rafael.

Cendrillon

Cuadro de una admirable y atrayente sencillez, forma juego con el cuadro Cendrillon el interesante episodio.

La carta del novio

y es tambien de mucho efecto y muy adecuado para adornar el cuarto de niños el cuadro

Para abuelita

que representa de un modo natural y sencillo dos chicuelos que, vestidos con trajecitos de paseo, llevan un regalo para felicitar á la abuelita en el dia de su cumpleaños.

El sueño de un artista

No necesita esplicacion, toda la idea está patentemente representada por el pincel del pintor.

Safó, la bella griega

Un paisage espléndido de un trabajo admirablemente minucioso y varios otros, todos trabajos notables y espléndidos para adorno de salones ó galerías. 8459 p6 a21

Utilísimo para las familias

QUE SE RETIRAN AL CAMPO

Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE

MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay a ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate**, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la etiqueta **FIERRO-AGATE.**

Casa introductora y depósito

Cassels, King & Ca

36 MAIPU 38—BUENOS AIRES

6los mát. viern. y dom.

PECTORAL DE CEREZA

Del Dr. Ayer.

Las enfermedades mas dolorosas y fatales de la garganta y de los pulmones, ordinariamente se desarrollan y dan principio por pequeñas bases, cuyos resultados no son difíciles de curar si prontamente se tratan con el remedio conveniente. Pero el progreso es engañoso y la tardanza suele ser fatal. Los **Resfriados** y las **Toses**, dan recíprocamente por resultado la **Laringitis**, el **Asma**, la **Bronquitis**, la **Pulmonia**, y la **Consuncion**.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

Todas las familias que tienen criaturas menores, deben tener en casa, listo para usarlo en caso de necesidad. La pérdida de un solo dia puede, en muchos casos entallar serias consecuencias. Por lo tanto, no se debe perder un tiempo precioso experimentando con medicinas de dudosa eficacia, miéntras que la enfermedad se apodera del sistema y se arraiga profundamente, sino que se necesita tomar, al instante, el remedio lo es sin duda activo en su efecto, y cuyo remedio mas cierto y alguna el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER Y CIA.,

Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VINO TINTO ESPECIAL DE BURDEOS en BORDALESAS

DE LA MARCA

"EL ZORRO"

Preparado con todo esmero para los consumidores del Rio de la Plata

POR

ED. BRANGE & H. MOULEYRE

DE BURDEOS-GIRONDE

COSECHEROS Y EXPORTADORES

Premiados en la Exposicion del Comercio y de la Industria, Paris 1879

MARCA REGISTRADA EN LA OFICINA NACIONAL DE PATENTES

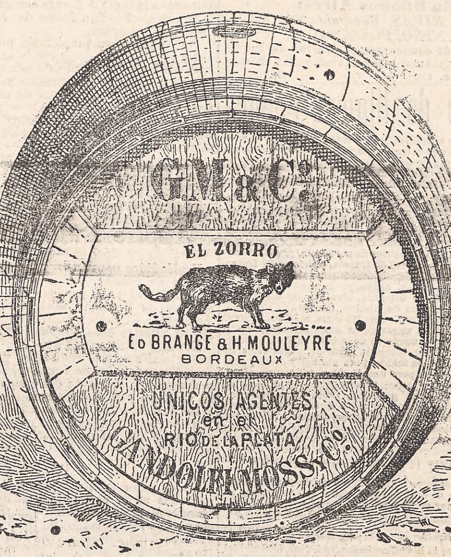

NOTA—Estos vinos para mayor garantia están ANALIZADOS Y SELLADOS por la OFICINA QUÍMICA MUNICIPAL de la capital. 660 plm jl242

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 avenida Independencia. Importante: con el objeto de facilitar la rapidez en las transacciones comerciales y todo género de operaciones entre las dos capitales federal y provincial, he establecido en la primera una agencia general de informaciones de la ciudad La Plata, Bolivar 40, que dirijo personalmente y que se encarga:

De suministrar, sin retribucion alguna, todos los datos é informes que se le pidan acerca de la capital de la provincia de Buenos Aires sus terrenos y edificios con relacion á sus progresos, leyes y decretos vigentes, títulos de renta, empresas edificadoras, etc. De la compra-venta (por comision) de terrenos, quintas, chacras, casas, y, en general, de todo género de tramitaciones en remate y particularmente. De tramitar asuntos en los bancos, ministerios, municipalidad y tribunales. De poner en condiciones de absoluta propiedad y dominio á los terrenos amenazados de caducidad por infracciones á las disposiciones de leyes y ordenanzas vigentes. De la representacion de establecimientos y empresas industriales y comerciales y de todo lo que importa la ejecucion de un mandato, con arreglo al código de comercio En esta agencia pueden consultarse en cualquier momento, tambien sin retribucion alguna, todas las publicaciones diarias y periódicos de La Plata, Bolivar 40 y 42.

Angel R. Ferrando Avenida Independencia 454, casi esquina á la calle 56, remates y comisiones en general. Agente de vapores, pasages para cualquier parte del mundo. Sucursal de la agencia general de ferro-carril Expreso, J. A. Villalonga y Ca. Para servicio de pasageros, equipages, encomiendas, valores, cargas, etc., de toda la República, Paris, Londrés, Southampton y Montevideo

POR EL MISMO—Notable remate, por cuenta y órden del Fomento Territorial. El domingo 21 de agosto, en distintas horas, **terrenos**, centrales valiosísimos, todos sin base, por lo que den en acciones; frente mismo al palacio de policia, sobre la hermosísima avenida **25 de Mayo**, entre los mas suntuosos edificios. Terrenos para obreros y especuladores, en el barrio en formacion mas agradable, sobre el diagonal 74, la gran arteria comercial que une **Tolosa** con los hornos. Ventajosísimas condiciones de pago, todo al contado recibiéndose en pago acciones del Fomento Territorial por su valor escrito ó á plazos de 5 y 10 años por mensualidades. Consúltense los planos.

POR LOS MISMOS—1º Remate, á la 1 en punto, el domingo 21 de agosto de 1887 á la 1 del dia, procederemos á vender, sobre los mismos **terrenos**, por cuenta y órden de la sociedad "Fomento Territorial" y en las ventajosas condiciones de pago que se estipulan mas abajo, toda la manzana O de la seccion 5ª, rodeada por las calles **62, 63, 23, y 24**, dividida en 46 lotes de no ménos de 300 metros cada uno, division hecha para que esté al alcance de todos los bolsillos. Terrenos espléndidos, situados en uno de los buenos parajes de la ciudad, sobre la gran diagonal 74 que arranca de Tolosa y va á terminar en el ángulo sub urbano sud, donde se levanta el cementerio de La Plata, el edificio en su género es el mas suntuoso y perfecto de América. En el barrio que será á La Plata, lo que el de la Recoleta á Buenos Aires. La construccion del macadam debe empezarse brevemente, lo mismo que la colocacion de árboles en todo el trayecto, como tambien el establecimiento de la línea de tramway que ha de unir esta parte con el centro de la ciudad, para el servicio del cementerio. Condiciones de pago para la venta de esta manzana: O seccion 5ª, en 120 mensualidades de plazo, para los que la satisfagan en moneda nacional ó todo al contado, recibiéndose por su valor escrito acciones del Fomento. En el acto del remate, al recibir el boleto de venta, todo comprador entregará como seña dos mensualidades anticipadas.

POR EL MISMO—2º remate—A las 2 1/2 de la tarde. Terminado el remate anterior pasaremos á vender dos buenos **lotes**, en la manzana MM, seccion **13**, designados en el plano general de La Plata, con los núms. 3 y 16. El lote núm. 3 está sobre la calle **3**, entre **62** y **63** y mide 15 metros de frente por 40 de fondo, y el núm. 16 dá sobre la calle **62**, entre **2** y **3** y se compone de 10 metros de frente por 60 de fondo. Paraje sumamente alto y completamente edificado.

POR EL MISMO—3º remate, á las 3 de la tarde, en seguida de vendidos los dos lotes anteriores; 8 lindísimos **lotes**, sobre la avenida **25 de Mayo** ósea calle **51**, frente mismo á la policia, Terrenos inmejorablemente situados. Entre magníficos edificios y con todas las comodidades á la mano, luz eléctrica, gas, adoquinados, tramway, aguas corrientes, todo á la puerta. Seccion **15**, manzana Z, lotes 5, 6 y 7, con frente á dos calles; no hay nada mejor. Para facilitar mayormente la venta, estos tres lotes han sido subdivididos en fracciones pequeñas, como podrá verse en los planos que se reparten, reduciéndolos á varas, por cuya medida se van á vender. Hé aquí la superficie, que con arreglo á esa distribucion tiene cada 1 te. Lote letra A 245,59 varas cuadradas, id id B 245,59 id id; id id C 277,20 id id; id id D 277,20 id id; id id E 277,20 id id; id id F 277,20 id id; id id G 333,34 id id; id id H 266,68 id id. Condiciones de pago para la venta de los lotes de la manzana MM, la **13** y los de la Z, seccion **15**. pago íntegro en acciones del "Fomento Territorial", recibiéndose estas por su valor escrito. Todo comprador al recibir el boleto entregará el 5 % del importe de la compra como seña en moneda nacional, cuyo 5 % le será devuelto en el acto de firmar la escritura, la que deberá estenderse dentro de los primeros veinte dias de la fecha del remate. En caso de que la escrituracion no se llevara á cabo en ese término por culpa del comprador, este perderá la seña que hubiere depositado. Nota importantísima—Los interesados á estos remates tendrán á su disposicion, para ser conducidas hasta los mismos terrenos 100 carruajes gratis, que saldrán á las 12 1/2 en punto simultáneamente de las oficinas del Fomento Territorial avenida independencia entre 48 y 49 y de nuestra agencia.—*A. R. Ferrando.*—Avenida Independencia 454.

Félix Lora y Ca. Casa de remates, y comisiones, avenida Independencia (boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viernes de cada semana, de artículos de tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc. Adelanta dinero sobre mercaderías.

POR LOS MISMOS—Grandioso remate, para el domingo 21 de agosto, en distintas horas, en la ciudad de **La Plata**, sin precio, sin base por lo que dén y en condiciones excepcionales para el pago.

POR LOS MISMOS—Primer remate, para el domingo 21 de agosto á la una de la tarde en punto, el más notable remate de **terrenos**, efectuado hasta ahora en **Tolosa**, ó sea 18 inmejorables lotes de terreno, entrando dos soberbias esquinas, en la manzana núm. 109, vis á vis y calle por medio del gran porton de los talleres y estacion del ferrocarril del Oeste en Tolosa, llamada á ser la estacion más importante de los ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires, el manchester de la República Argentina, el emporio comercial é industrial, al lado mismo de las ochenta casas para obreros, á dos cuadras de la estacion del tramway, del gran molino á vapor del Sr. Pedro Rosetti, en una palabra, lo que hay de mejor en esos importantísimos alrededores, y donde ya nadie quiere vender. Terrenos apropósito para corralones, barraqueros, comerciantes, empleados, obreros, etc., etc., y en fin para toda persona que desea prosperar por la industria y el comercio. Cada lote se entregará amojonado, escrituras matrices gratis por el escribano Berruti, condiciones de pago comodísimas; es decir, una tercera parte al contado y en el acto de entregar la escritura, una tercera parte á los tres meses, y la última tercera parte á los seis meses; pagando todo al contado se hará el descuento del 6 % sobre las dos terceras partes. Tren expreso gratis que saldrá de la estacion Central á las 10 y bajará los interesados sobre los mismos terrenos, 50 carruajes gratis que saldrán á las 12 1/2 en punto de nuestra casa de remates, Avenida Independencia 446, entre las calles 55 y 56 y llevarán los interesados de La Plata al lugar del remate. Nota: Los boletos del tren expreso se repartirán en Buenos Aires, calle Rivadavia núm. 209, desde el sábado anterior por la mañana. Acto continuo, de 8100 metros cuadrados subdividos en lotes, en las manzanas **14 C** y **14 D**, á solo un paso de los lotes antes anunciados, y siempre en las mismas condiciones, sin precio, sin base, por lo que dén.

POR LOS MISMOS—Segundo remate en **La Plata** para el domingo 21 de agosto, al contado, á las 3 de la tarde en punto de 3 soberbios lotes de **terreno** con frente á la calle **47** entre **4** y **5** á los fondos de la capilla de San Ponciano y de la casa habitacion del reverendo canónigo Carranza, en frente mismo al gran edificio de las escuelas, á media cuadra de la estacion del ferrocarril, á una cuadra del banco Hipotecario y de la provincia y del gran mercado Buenos Aires, á dos cuadras de la Bolsa de Comercio y de los ministerios, en fin, lo que se puede desear de más central como empedrado, luz eléctrica y tramways á la bocacalle, ocasion muy favorable, pues tenemos órden de vender por lo que den.

POR LOS MISMOS—Tercer remate en **La Plata** para el domingo 21 de agosto á las 3 1/2 de la tarde en punto, de la preciosa manzana H. H. seccion **23** con frente al importante boulevard **66** entre las calles **20** y **21**, subdivididas en **36 lotes**, con alambrado, plantaciones y una pieza de material en armonia con la ley de edificacion, posicion pintoresca y encantadora, á un paso de las aguas corrientes, del convento de los frailes franciscanos etc., etc. Gran quemazon, sin precio, sin base y con las siguientes ventajosísimas condiciones de pago: La tercera parte al contado al firmarse las escrituras, la otra tercera parte á los seis meses, y la última tercera parte á los 12 meses. Descuento del 7 % sobre las dos terceras partes pagando el todo al contado.—Nota: A las 3 en punto, saldrán de nuestra casa de remates, avenida Independencia núm. 446 los carruajes gratis para los interesados del remate de la manzana.

POR LOS MISMOS—Cuarto remate en **La Plata** para el domingo 21 de agosto, al contado, á las 4½ de la tarde en punto de una magnífica y preciosa **casa-chalet** con 4 piezas, cuarto para sirviente, corredor, zaguan, cocina, letrina, cerco, jardin, etc, etc, construccion sólida y elegante con frente á la calle 11 entre la calle 65 y el importante boulevard **66** en frente mismo de la plaza de las aguas corrientes, á dos cuadras del convento y capilla de los frailes dominicanos, una de las posiciones mas risueñas de la ciudad de La Plata. Detalle: la casa se compone de 4 buenas piezas, zaguan, corredor, sigue una pieza uso servicio, cosina, letrina, cerco, etc., techo de zinc con tejuelas abajo, cielos rasos de yeso, con pinturas, piso de madera, puertas y ventanas nuevas flamantes, patio embaldosado con huesos violados en cal, frente adornado con pilares frente á la calle con jardin y rejas con pilares de fierro, etc. Se rematará con la suma base de 3000 $ m/n que no alcanza á las dos terceras partes de la tasacion. A los aficionados al buen gusto, recomendamos este bijou. Acto continuo del **lote A** núm. **6**, manzana M, seccion **11** de 609 metros cuadrados á los 30 metros de la casa sobre la enunciada con frente á la calle 11 entre el boulevard **66** y la calle **65**. Lo remataremos sin base por lo que dén.

y al contado.—Nota: En todos los remates, todo comprador tendrá que abonar el 10 % en garantía de la compra.

POR LOS MISMOS—En Buenos Aires, de la magnífica y cómoda **casa** con 10 piezas, cocina, etc., en la calle **Esmeralda núm. 320** entre las calles General Lavalle y Tucuman en Buenos Aires, á los fondos del gran palacio del doctor don Dardo Rocha, empedrado, tramway, etc., en una de las mejores posiciones de la ciudad de Buenos Aires, donde nadie vende. El martes 23 de agosto á las 2 de la tarde en punto, procederemos á rematar por cuenta de su dueño la magnífica y confortable casa sobredicha edificada, en un terreno de 8 1/2 varas por 36 de fondo, compuesta de 10 piezas, cocina, letrina, etc., con agua corriente, gas, techo de azotea, patio embaldosado, zaguan con mosaico, agua corriente, etc., se rematará con la base de 18,500 $ m/n, no alcanza á las 2/3 partes de su verdadero valor. La finca reconoce una hipoteca de 10,000 $ m/n á favor del Banco Hipotecario de la provincia de la serie G con la que el comprador podrá cargar abonando las amortizaciones hechas y la diferencia de las acciones al precio de plaza el dia de la escrituracion. Nota: Todo comprador sin excepcion de ninguna clase tendrá que entregar el 5 % en garantía de la compra. Por más datos á los martilleros en La Plata, Avenida Independencia núm. 446; ó en Buenos Aires calle Rivadavia núm. 209.

Falcon y Panthou Remate oficial de terrenos en el gran puerto de **La Plata**, situacion inmejorable y esclusiva.

El domingo 11 de setiembre y los siguientes, á la 1 p. m., y sobre los mismos terrenos, procederemos á vender por órden del S. G. de la provincia, los lotes de terrenos situados sobre el canal del este, lindando con el gran parque y las líneas de los ferro-carriles del puerto. Base de venta 1 ps. m/n el metro cuadrado. Las demas condiciones se espresan en el siguiente decreto:—La Plata, agosto 3 de 1887.—Usando de la facultad conferida por la ley de 21 de julio de 1886, y siendo necesario reintegrar el producido del empréstito del puerto de la Ensenada, las cantidades que se han usado para pago de expropiaciones de terrenos en el mismo, el poder ejecutivo decreta: Art. 1.º—Procédase por los martilleros Panthou y Falcon, á la venta en remate público de los terrenos que fueron expropiados á D. Angel María Rodriguez y que se encuentran ubicados cerca del canal del este del puerto de la Ensenada. Art. 2º—La venta se efectuará por lotes de acuerdo al plano de division proyectado por el departamento de ingenieros y aprobado por el poder ejecutivo cuyo original quedará archivado en el ministerio de obras públicas, sacándose dos copias autorizadas, que será remitida una á la direccion técnica de las obras del puerto, quedando la obra en poder del Departamento de Ingenieros. Art. 3º—Los martilleros nombrados procederán á la venta por secciones que no escedan de veinte y cinco manzanas, señalándose para el efecto el dia 11 de setiembre próximo, y los siguientes que indiquen los mismos martilleros, con intérvalo por lo menos de ocho dias para cada seccion. Art. 4º—Resérvase de la venta las manzanas señaladas en el plano bajo los números 5, 10, 18, 22, 30, 34, 42, 46, 54, 58, 66, 67, 72, 75, 82 y 86. Art. 5º—Señálase como base de venta el precio de *un peso* m/n por metro cuadrado. Art. 6º—Todo comprador firmará un boleto de compra venta, en que se esprese el lote ó lotes que haya comprado con designacion de la manzana respectiva y [illegible] otro del martillero que será firmado tambien por el escribano mayor de gobierno en que conste haber oblado el 5 % que debe entregar en ese acto, el compromiso contraido y las clausulas bajo las cuales se ha hecho la venta de acuerdo al presente decreto. Art. 7º—A los terrenos vendidos se les adjudicará una hipoteca de cédulas del Banco Hipotecario, igual á la mitad del valor porque hayan sido vendidos. Si el comprador obtase por este beneficio, se hará cargo del servicio de la deuda de la fecha de la respectiva escritura de venta, abonando a diferencia entre el valor real y el nominal de las cédulas, segun la cotizacion del dia. Art. 8º—Si el comprador aceptase la hipoteca á que se refiere el artículo anterior, deberá oblar en la tesoreria general en el término de quince dias el 45 % del valor de la compra y con el 5 % entregado á los martilleros forman el 50 % que debe abonar al contado. Art. 9º—Si el comprador no obtase por el beneficio de la hipoteca, oblará en tesoreria y dentro de los quince dias siguientes el 35 % del valor de la compra que con el 5 % entregado á los martilleros forman el 40 % que deberá abonar al contado y podrá firmar por el resto letras á uno, dos, tres y cuatro años, con garantía hipotecaria sobre la tierra vendida. Art. 10º—Todo comprador deberá escriturar dentro del término de 30 dias de la venta. La falta de cumplimiento á esta obligacion, ó la que se refiere á la oblacion del precio que establecen los artículos anteriores, autorizará al P. E. á dejar sin efecto la venta, perdiendo el comprador el 5 % entregado al martillero. Art. 11—Al acto del remate asistirá un empleado del departamento de ingenieros que será designado por el presidente y que señalará con precision cada lote que se venda.—M. PAZ, *Manuel B. Gonnet*.—Por planos y demás datos, ocurrir á nuestro escritorio La Plata, avenida Independencia 363, frente al Banco Hipotecario. 8037

Manuel Vicente Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particularmente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar. Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216. NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

Alerta estancieros Chacareros y particulares en general—En el almacen de Alejandro Lanfranco, en los hornos de Cerrano, se vende semilla de alfalfa de primera calidad, á precios sin competencia, garantiendo que dicha semilla es de lo mejor que se vende en el país; no olvidarse del presente aviso, pues todos los interesados deben comprar buena semilla para obtener magníficos alfalfares. 7461 p30 a6

Consejo Escolar de Pila—Se necesita una preceptora para dirigir la escuela de niñas en el asilo de este distrito, se prefiere que tenga diploma, en su defecto se le exigirán certificados que acrediten haber ejercido el profesorado con reconocida competencia. Esta escuela, elemental mixta hasta hace poco tiempo por carecer de comodidad para internado, funciona ahora con completa independencia de la de varones, contando para el efecto con un importante edificio recientemente concluido y con las comodidades que pueden exigirse.

Al personal docente de este asilo puede quedarle libre su sueldo, por cuanto tienen comida; servicio, etc.—Los interesados pueden dirigirse por más datos á esta secretaría por estacion Salado, Ferro-carril del Sud ó al apoderado general de este consejo en La Plata á D. Cárlos M. Paz, calle 48, entre 8 y 9.—Pila, agosto 1º de 1887.—ELEUTERIO MARTINEZ.—*José Neira Lopez*, secretario. 7463 p20 a4

En La Plata Calle 9 entre 48 y 49 á 2 cuadras de la estacion, 2 del Banco Hipotecario, 2 1/2 del teatro politeama Olimpo, 2 1/2 del Argentino, en medio de los dos, 3 del banco de la Provincia, 3 de la plaza principal, 1/2 de las escuelas de niñas y varones, en una palabra en medio de todos los edificios públicos y particulares, se alquila una casa aparente para un almacen por mayor ó una gran cigarrería, tiene como para inmuebles una gran pieza de 17 metros por 5 de ancho, un sótano de 35 metros de largo por 5 de ancho, un ascensor de nueva invencion para bajar y subir las cargas de 2,000 kilos de fuerza, caballeriza para 4 caballos, cochera para dos carruajes, los cuartos para dependientes y otras piezas, aguas corrientes, luz eléctrica y gas á la puerta, más 18 piezas de altos y bajos que el interesado puede alquilar las que les convenga, todas da al mismo patio, lo que falta de lo que queda espresado no se ha hecho por hacerlo al gusto del ocupante; para tratar, en la misma, ó en el Bragado con Gregorio G. de Labastida, ó en Buenos Aires, Buen Orden 359 y Chile 299; el alquiler será el que en Buenos Aires paga una casa al menudeo; se hace contrata por 3 años ó más. p30 a21

Se precisan Dos tapadores de soda y gaseosa; calle 11 y 44. Agustin Monetti. p7 a21

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la provincia. perm.

Sociedad Territorial "La Plata".—Por resolucion del directorio se llama á los señores accionistas que hubieran hecho anotar sus acciones en secretaria para que concurran desde la fecha á la tesoreria de la sociedad á recibir el pago del dividendo de 5 % en efectivo del 1 á 3 p. m.—A la vez se llama nuevamente á los señores accionistas que no hubieran hecho anotar aun sus acciones, concurran á hacerlo para poder efectuar el cobro de dicho dividendo.—La Plata, agosto 12 de 1887.—J. M. SEGOVIA, presidente.—*F. N. Ahumada*, Secretario. 8117 p15 a14

Sociedad ANONIMA FOMENTO TERRITORIAL.—Se previene á los señores tenedores de las acciones viejas de esta sociedad, que no obstante haber vencido el término fijado para el pago del dividendo y canje de las mismas segun lo acordado por el directorio en sesion de fecha 23 de junio próximo pasado, pueden ocurrir á las oficinas de la sociedad los dias lunes y viernes de cada semana de 1 á 3 p. m. para la liquidacion y cobro de los dividendos que les correspondan, prévio canje respectivo.—La Plata, agosto 11 de 1887.—EL AGENTE GENERAL. 8370 p15 a16

Sociedad Crédito POPULAR TERRITORIAL, calle 51 entre 10 y 11.—**Seccion bancaria**.—Por resolucion del directorio se abrirá al público la seccion bancaria de esta sociedad, el dia 1º de agosto próximo. Recibe préstamos de dinero á plazo fijo, interés convencional. Anticipa fondos sobre caucion de títulos, interés convencional. Y realiza todas las demás operaciones bancarias para que la faculta sus estatutos. Horas de oficina: 10 a. m. á 4 p. m.—La Plata, julio 13 de 1887.—*Eduardo Ves y Lozada*, gerente. 6222 jl14 v a31

Ferro-carriles de la Provincia

LICITACION

La direccion de los ferro-carriles de la provincia pide propuestas para la construccion del edificio de pasajeros en la estacion Tolosa, de acuerdo con los planos y condiciones que pueden consultar los interesados en la oficina de via y obras, todos los dias hábiles de 11 á 4.

La licitacion tendrá lugar el dia 10 de setiembre próximo, á las 12 m. en la secretaría de la direccion general en presencia de los interesados.

La Plata, agosto 20 de 1887.—EL DIRECTOR GENERAL. p20 a21

Banco Comercial de La Plata

Que se abrirá próximamente en la capital de la provincia de Buenos Aires, con un capital de 5.000.000 de pesos nacionales c/l dividido en 50,000 acciones de 100 $ cada una. Tiene por objeto hacer las siguientes operaciones:

1º Recibir depósitos á premio ó en cuenta corriente.
2º Descontar vales, pagarés ú otras obligaciones transferibles, en los términos que se convenga.
3º Préstamos á firmas de reconocida responsabilidad con garantía de valores apreciados por el directorio del banco, cuyas amortizaciones no podrán ser menores de 5 % ni mayores de 25 % trimestral.
4º Llevar cuenta corriente con aquellos particulares, sociedades ó corporaciones que crea conveniente el directorio.
5º Efectuar, por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos, á cobrar y contratar empréstitos con el gobierno, con otras corporaciones ó particulares.
6º Aceptar, comprar y vender giros y letras de cambio sobre plazas de la república y del exterior.
7º Emprestar dinero sobre depósito de títulos.
8º En depósitos en cajas de seguro.
9º En operaciones de crédito agrícola.
10 En compra y venta de inmuebles.
11 En edificacion de casas.
12 Podrá hacer cualquier operacion que no estando prohibida por las leyes, pertenezca por su naturaleza al giro bancario.

Se avisa al público que desde la fecha queda abierta la suscricion de acciones á dicho banco, en la calle San Martin 78, de 12 á 4 p. m., donde se darán estatutos y mayores detalles.

El pago de las acciones se hará en la forma siguiente:
10 % al suscribirse.
10 % á los 15 dias despues de ser aprobados estos estatutos por el gobierno.
10 % á los 2 meses de la aprobacion.
10 % á los 3 meses del pago de la última cuota.
10 % á los 3 meses subsiguientes y el 50 % restante cuando el directorio lo considere conveniente, no pudiendo hacerse este cobro sino en cuotas bi-mensuales de 10 %.

DIRECTORIO PROVISORIO

Presidente: Simon S. Sanginesa, Vice: Dr. Juan M. Terrero, Tesorero Dr. Tomas J. Luque, Secretario, Delfor de Valle, Vocales: Luis N. Basail, Pedro Blomberg Ricardo Eastmann, Martin Boneo, Estanislao Lopez.—Junio 7 de 1887. 5522 perm jl9

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51
perm

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
EN LA PLATA:
AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361
En Buenos Aires:
RAMON RIVAS, Esmeralda 393.
JOSÉ M. NIÑO, Piedad 1244.
Se ocupan de comisiones en general, descuento de banco, préstamos hipotecarios, venta de casa terrenos, etc., etc derm.

Consejo de Higiene Pública

Desde el 1º de octubre del corriente año, todas las farmacias establecidas en la provincia de Buenos Aires, deberán hallarse provistas de los útiles y reactivos de laboratorio que se expresan á continuacion:

UTILES DE LABORATORIO

Alambique con baño maria, aparato de desalojo, aparato de marsh, buretas grandes y pequeñas, buretas graduadas, balanza sensible á 0,01 cgr. mínima, balanza sensible de 1 á 1000 gr., baño maria, baño de arena, cápsulas de porcelana surtidas, cacerolas estañadas ó esmaltadas, cápsulas de platino, crisolitos de porcelana, copas de cristal para ensayos, coladores de franela, coladores de fieltro, coladores metálicos, dializador, embudos de vidrio surtidos, espátulas metálicas, espátulas de madera, estufa ó secador, frascos doble tubulura, hornillos de laboratorio, hilo de platino, lámina de platino, lámparas de alcohol, matraces surtidos, microscópio 300 diam. mínima, mortero de ágata con pilon id, morteros de acero ó bronce, morteros de loza surtidos, morteros de cristal surtidos, musgo de vidrio para filtrar, máquina eléctrica, pesas série de 0,005 mg. á 1 kg., pesa ácidos, pesa alcohol y éteres, pesa jarabes, pesa leche, pesa licores, pesa sales, pesa orina pipetas grandes y pequeñas, pipetas grandes y graduadas, pilderero, piedra para pomadas, porta cápsulas, porta filtros, porta tubos, pinzas de acero ó bronce, plateador, prensa de esprimir, papeles de filtrar, placas de vidrio azul violeta, rojo, verde é incoloro, retortas, soplete, tubos de ensayo surtidos, tachos de cobre, tubos de cristal de varios diámetros, termómetros, tamices de varios números, tarros de loza para infusiones, varitas de cristal, vidrios de reloj.

NOTA—Los señores farmacéuticos deberán agregar todos los enseres de utilidad profesional que se omiten en ésta lista por ser de importancia secundaria.

REACTIVOS

Coleccion de líquidos normales para ensayos volumétricos

Acido acético, id hidrofluosflicico, id iodico, id clorhidrico, id nítrico, id sulfúrico, id sulfhidrico, id tártrico, id oxálico, id fosfomolíbdico, id picrico, id tánico, agua destilada. alcohol absoluto, id á 83º, agua regia, agua de cloro, agua de cal, amoniaco, acetato de soda, antimoniato de potasa, acetato de plomo, bisulfito de soda, bicromato de potasa, bicloruro de mercurio, biborato de soda bitartrato de soda, cal hidratada, cloroformo, cobre laminado, carbonato de soda, carbonato de amoniaco, clorhidrato de amoniaco, cianuro de potasio, cianoferruro de potasio, cloruro de bario, cloruro de sodio, cloruro de calcio, cloruro de platino, cloruro doble de sodio y paladio, cloruro de oro, carbonato de barita, disolucion acuosa de indigo, de tornasol azul, de heliantina, de tropeclina, de phaleina, de anilina, éter sulfúrico, ferricianuro de potasio, fosfato doble de sosa y amoniaco, hiposulfito de soda, hidrato de potasa al alcohol, loduro de potasio legia de soda, molibdato de amoniaco en ácido nítrico. níttrico de potasa, nitrato de barita, nitrato de plata, nitrato de protóxido de mercurio, nitrato de cobalto, nitrato de soda, ózido de bismuto hidral, exalato de amoniaco, permanganato de potasa, puntas de hierro puro, placas de estaño puro, percloruro de hierro, protocloruro de estaño, papel de tornasol, papel de curcuma, papel de georgina, sulfato de alúmina, id de cobre, id de magnesia, id de potasa, id de cal, id de protóxido de hierro. sulfúro de carbono, salfuro de sodio. sulfhidrato de amoniaco.

Las disoluciones de los cuerpos deben hacerse al 10 o/o. Se harán saturadas las de sales insolubles de esa proporcion.—La Plata, agosto 6 de 1887.—EL SECRETARIO.
7835 p15 a10

REMATES

Sanchez y Moreno

El juéves 25 de agosto á las 2 de la tarde 22 **carneros** sangre pura Rambouillet, productos del establecimiento "San Felipe" propiedad de los Sres. Senillosa hnos; se rematarán en nuestra casa **San Martin 51**. En el partido de Ayacucho.

Estos espléndidos padres de cabaña estarán en exposicion en San Martin 51, cinco dias antes del remate. 8107 a14.

POR LOS MISMOS

El miércoles 7 de setiembre á las 3 de la tarde, 25 leguas de **campo**, en la provincia de **San Luis**, divididas en 5 magníficos lotes; antigua estancia del coronel D. Ernesto Rodriguez, Laguna Larga y El Porvenir, al sud de Villa Mercedes, linderos con los establecimientos de los señores W. Paats, Real y Salas, A. Istueta y E. Clark, el ferrocarril proyectado de Bahia Blanca á Villa Mercedes (concesion Abreu) pasará á muy poca distancia de estos espléndidos campos, venta al mejor precio, sin base, precio por hectárea, mitad al contado y mitad á seis meses de plazo, sin interés, con pagaré hipotecario, títulos perfectos, venta liberal, por division de condominio, la venta tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51**,

El dia designado, por division de condominio, venderemos cinco magníficas fracciones de campo, situadas en la provincia de San Luis, conocidas por antigua estancia del coronel D. Ernesto Rodriguez y designadas con los nombres de "Laguna Larga" y "Porvenir". La venta se hará sin base, al mejor precio y á tanto la hectárea. Los lotes son los siguientes, á saber.

Lote núm. 1—10.926 hectáreas, 28 áreas y 8 centiáreas; id id 2—13.335 id, 25 id, 12 id; id id 3—13.335 id, 25 id, 12 id; id id 4—13.335 id, 25 id, 12 id; id id 5—13.335 id, 25 id, 12 id.

Los compradores al firmar el boleto entregarán 1000 $ m/n, como seña.

Por planos y datos á San Martin 51.
8503 a21

POR LOS MISMOS

El mártes 27 de setiembre, á las 4 p. m.. judicial—Por órden del juez Dr. Benjamin Basualdo, escribano, E. Munilla; testamentaria Antonino Marcó del Pont; centralísima **propiedad**, donde solo se vende judicialmente, en la calle **Maipú núm. 407**; como si dijéramos: en la calle Florida; 1000 vs cuadras, más ó ménos; donde vale 120 á 130 pesos la vara cuadrada; tasacion bajísima, 69.586 ps. m/n. 2/3 partes: 46.391,33 ps. al rededor de 45 pesos la vara con todo lo edificado en ese espléndido terreno: construccion antigua, pero sólida; lo conocido de la localidad, escusa hablar de adoquinado, gas, aguas corrientes, tramway en todas direcciones y espléndidos edificios que rodean la propiedad que se indica.
8430 a20

POR LOS MISMOS

El mártes 27 de Setiembre á las 3 p. m., Judicial. Testamentaria Antonio Marcó del Pont, de la **casa, Viamonte núm. 543**; ad corpus, 280 varas cuadradas próximamente, con edificio antiguo, tasacion 14.078,70 $. Base 2/3 partes 9.385,80 $, por órden del Juez Dr. D. Benjamin Basualdo.

Más datos é informes á la secretaria de Munilla en el Cabildo, ó á nuestra casa San Martin 51.

El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto.
8429 d. p. m. a20

POR LOS MISMOS

El domingo 28 de agosto, á las 4 p. m., en el gran boulevard **Callao**, un espléndido **terreno** entre Melo y Juncal; 15 metros de frente por 79 de fondo, más ó ménos; 1300 metros cuadrados, ó sean: 1745 vs cuadradas, próximamente. Magnífico y soberbio lote para un chalet ó una gran casa-quinta, en el parage codiciado por nuestra hig-life, en la localidad de las espléndidas mansiones; donde quieren vivir todas las familias acomodadas

Oportunidad brillante para los que buscan un terreno en esas condiciones.

Con 40.000 cédulas série A nacionales. Esto mejora notablemente el negocio.

Base 29 ps por vara cuadrada. Con muy poca plata se puede comprar un terreno tan interesante.

Mas datos á San Martin 51.

El comprador oblará el 5 o/o como seña al firmar el boleto. 8362 a19

POR LOS MISMOS

El miércoles 24 de agosto á las 2 de la tarde, 25 **carneros Lincoln** de un año de edad, procedentes de la "Estancia Grande" en el partido de la Ensenada, del Sr. D. Jorge Bell; los carneros son notables por su tamaño y riquísima lana. Son nacidos y criados á campo, nunca han sido tenidos bajo galpon, la venta es al mejor precio y al contado. En nuestra casa **San Martin 51**.

Venderemos al mejor precio y al contado los 25 notables carneros Lincoln, acreditados productos de la estancia Grande del Sr. D. Jorge Bell.

A los Sres. criadores de Lincoln los invitamos á inspeccionar estos lindos animales, en la seguridad de que los encontrarán espléndidos, por su fina y abundante lana y hermoso tamaño.

Cuatro dias antes del remate podrán verse en nuestra casa, San Martin 51. 8224 a17

POR LOS MISMOS

El viérnes 26 de agosto, á las 2 de la tarde, por liquidacion de una **cabaña**! 40 hermosas **ovejas y borregas** Rambouillet, importadas y nacidas en el país, aclimatadas y criadas á campo y galpon. 20 **borregos** de las mismas ovejas, 1 **carnero** Rambouillet importado. Cuatro dias antes al remate estarán en exhibicion en nuestra casa San Martin 51 y recomendamos á los señores interesados pasen á verlos. 8225 a17

POR LOS MISMOS

El lúnes 22 de agosto á las 12 1/2 p. m. De ricos **muebles**, que adornan la casa calle **Tucuman 148**, por ausentarse su dueño del país; ricos muebles de sala, ante-sala, comedor, cuatro dormitorios, etc. etc. Venderemos al mejor precio y al contado el rico menaje que arriba mencionamos. 8108 a14

POR LOS MISMOS

El domingo 21 de agosto á las 4 de la tarde, una manzana de terreno en lotes pequeños, situada en uno de los parajes más pintorescos, atrayentes y de mayor porvenir de la capital, en **Palermo**, á una cuadra de la avenida Sarmiento, á una cuadra de la avenida Alvear, á una cuadra del Colegio Militar, haciendo cruz con los lagos y jardines, frente á la línea del ferrocarril á Campana, á una cuadra del tramway (va por Santa Fé y entra al Parque), á una cuadra del cuartel de artilleria, calles **46** y **2ª Alvear** al N. O. y N. E., al S. O. el ferrocarril y al S. E. herederos Carelin, 34 lotes para pobres y ricos, calles de 20 varas de ancho, al mejor precio, sin base, por lo que den, atencion, mucho ojo, á comprar lo que valdrá mucha plata, por cuatro centavos.

Planos y datos, San Martin 51.

Nota: Todo comprador, sin excepcion, dará el 5 o/o como seña al firmar el boleto.
7396 a3

POR LOS MISMOS

El miércoles 24 de agosto á las 12 1/2 del dia, de os espléndidos **muebles** que adornan la casa calle **General Lavalle 498**, por tener que desocupar la casa. Espléndidos muebles de sala, antesala, dormitorio, escritorio comedor etc., etc.
7807 a10

POR LOS MISMOS

El juéves 25 de agosto, á las 2 de la tarde, nuevo pueblo **Fomento**, **500 cuadras** más ó ménos, en la estacion empalme **Pereyra**, divididas en lotes de pueblo, quintas y chacras, pagaderos en 60 mensualidades, recibiendo en pago, á la par, acciones de la compañia Fomento Territorial, á aquellos compradores que paguen al contado.

El remate tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51**.

Por planos y mayores datos á nuestra casa San Martin 51.

Nota: Estos terrenos están situados sobre el Empalme Pereyra, á un paso de Buenos Aires y de La Plata, donde convergen los ferrocarriles más importantes de la provincia, tiene en toda su extension una capa de tierra negra fertilísima de más de medio metro. En toda esa línea de Buenos Aires á La Plata no hay terreno que presente mejor aspecto por su altura.

Ojo ¡chacareros y quinteros! Sin desembolso casi de dinero, pueden hacerse de una propiedad valiosa.

Nada mejor ni de más porvenir.

El pueblo Fomento comprendido en esos mismos terrenos en venta, tiene su plaza principal, frente á la estacion Pereyra y el tramway conducido á Martinez y Cª. de Barracas á La Plata, cruzará el pueblo, teniendo allí una de sus principales estaciones. Así es que los chacareros y quinteros podrán remitir sus productos por ferrocarril ó tramway como mejor les parezca.

El ingeniero Monteverde está confeccionando los planos de la iglesia y escuelas que construye la sociedad Fomento en ese pueblo, llamado á ser uno de los mas importantes de la provincia.
7015 j129

POR LOS MISMOS

El mártes 23 de agosto, á las 2 de la tarde, 15 magníficos **carneros**, pura sangre negretes, acreditados productos del establecimiento del Sr. D. Manuel Guerrico. Los carneros son notables y por su finura son especiales; venta al mejor precio y al contado, en nuestra casa, **San Martin 51**.

Por órden del Sr. D. Manuel Guerrico, venderemos el dia designado, 15 espléndidos carneros sangre pura negrete. Llamamos la atencion á los señores estancieros sobre este lote de animales, que por su belleza de tipo y finura del vellon puede reputarse como sobresaliente.

Al mismo tiempo; se venderán varias yuntas de mestizos y 7/8. 7621 a6

POR LOS MISMOS

Transferido hasta nuevo aviso.

á la 1 de la tarde, remate féria en la **Magdalena**. productos del establecimiento "Estancia Grande", propiedad del Sr. D. Jorge Bell, estacion Pereyra (Ensenada). Venta al mejor precio y al contado, 100 **carneros** Lincoln, 35 **toros** Durham 7/8 de 1 y 2 años, hijos del toro importado Laughton Duke. El remate tendrá lugar en la **Magdalena** corralon del Sr. D. Victoriano Orderis. El tren sale de la estacion Central á las 8 y 5 a. m., llegando á la Magdalena á las 11.25 a. m.

Por informes á nuestra casa San Martin 51.
7318 a2

POR LOS MISMOS

El domingo 21 de agosto á las 3 de la tarde, en la **Boca**, á una cuadra de la colle **Brown**, empedrada y con tramway, calle **Rodriguez esquina á Brandzen**, dividido en 6 magníficos lotes, rodeado de muy buenos edificios, sin base, por lo que dén, precio por vara cuadrada, títulos perfectos, venta liberal y al contado, por órden de su propietario venderemos el dia designado, al contado y con títulos de primer órden, los seis lotes de terreno mencionados. La superficie de cada lote es la siguiente:

Lote núm. 1—10 varas de frente á la calle Brandzen por 34 varas á la calle Rodriguez, 340 varas cuadradas.

Lote núm. 2, 3 y 4—10 varas de frente á la calle Brandzen por 34 varas de fondo cada lote, 340 varas cuadradas cada lote.

Lote núm. 5—10 varas de frente á la calle Brandzen por 44 de fondo, varas cuadradas 440. Este lote se une por los fondos con el lote núm. 6.

Lote núm. 6—10 varas de frente á la calle Rodriguez por 40 varas de fondo, 400 varas cuadradas. La venta se hará á la mejor oferta, y el precio por vara cuadrada.

Los compradores abonarán 200 ps. al firmar el boleto. Más datos á San Martin 51. 7173 j131

POR LOS MISMOS

El domingo 21 de agosto á las 4 p. m., **7600 varas cuadradas**; magnífica posicion sobre el boulevard **Defensa**, con adoquinado y tramway á la puerta, terreno alto y rodeado de magníficos edificios, á 6 cuadras de la quinta Lezama, entre Alegria é Industria con frente al este; terreno á propósito para establecer un gran lavadero, para fábricas, para depósitos, para corralones, etc., para cancha de pelota ó para el juego del pallone. Base para la venta 5 $ vara cuadrada, lo que vale 12 pesos, Por liquidacion de sociedad. Títulos de primer órden.

Por órden de su propietario procederemos en el dia y hora indicados y con la base ínfima de 5 $ vara cuadrada, á la venta de esta espléndida porcion de terreno, cuya situacion y especial adaptacion para cualquier género de negocio ó industria, lo hace recomendable,

Los capitalistas y los rentistas tienen una ocasion propicia para hacer una espléndida operacion.

Más datos, San Martin 51.

Nota: El comprador, oblará una seña de mil pesos, al firmar el boleto, y queda obligado á escriturar dentro de los treinta dias.
6875 jl27

Adolfo Bullrich y Cª

Espléndidos **merinos americanos**, veinte padres de cabaña, los más notables animales importados al país, provenientes de los mejores rebaños de Vermont, **Estados Unidos**, por los Sres. E. C. Eells y E. J. Jennings, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**.

El lúnes 29 de agosto á las 2 p. m. venderemos los animales arriba indicados, provenientes de las mejores cabañas de Vermont, Estados Unidos, por cuenta y órden de sus importadores, Sres. E. C. Eells y E. J. Jennings.

Invitamos á los señores criadores pasen por nuestra casa donde están en exhibicion á inspeccionar estos notables carneros descendientes del más puro orígen merino importado de España á los Estados Unidos de América en los años de 1802 á 1812.

Todos estos carneros padres de cabaña están anotados en el registro oficial de la asociacion Criadores de Merinos de Vermont, y tienen su correspondiente certificado de orígen, los cuales están á la disposicion de los interesados en nuestro escritorio, Alsina 78.
a 14

POR LOS MISMOS

Cuarto gran remate **féria**, en el establecimiento **San Martin**, en Cañuelas, propiedad del Sr. Vicente L. Casares, tendrá lugar.

El domingo 4 de setiembre á las doce del dia.

Animales yeguarizos;—Padrillos puros, yuntas de yeguas y potrillos Morgan hijos de Lyon y de American Eagle, yuntas de potros 1/4 sangre, petizos Shettland.

Animales vacunos—Toros y vacas Durham puros, toros y vacas mestizas, señueleros mestizos, toros y terneras Holstein (raza para leche,) novillos.

Animales lanares—Carneros Negretes, carneros y ovejas Lincoln, carneros y ovejas merino, carneros South Down capones para invernar, etc.

Nota—El tren expreso especial saldrá de la estacion Constitucion para Vicente Casares, á las 9 a. m. y el ordinario á las 7 a. m, regresando á las 6 p. m.

Por más datos y catálogos detallados á nuestro escritorio Alsina 78. a17

POR LOS MISMOS

El miércoles 7 de setiembre, 3500 animales **vacunos** al corte con 20 o/o entre toros y novillos. Base venta 3,50 $ por cabeza, 3500 animales **lanares** al corte base 0,80 cts. cada uno, 100 **caballos** de andar base 8 ps. cada uno por tener que alivianar el campo.

Estas haciendas se encuentran en el establecimiento **Arroyo de los Padres** de Baldez, partido de **Puyrredon** á 3 leguas del Mar del Plata, viaje de un dia, pudiendo ocurrir por carta á nuestro escritorio para ir á ver las haciendas y se rematarán en nuestra casa **Alsina 78** á las 2 p. m, a19

POR LOS MISMOS

Domingo 4 de Setiembre—Al norte de la bien construida **propiedad** á la moderna, calle **Arenales 746**, entre Junin y Andes, para edificar altos en un terreno de 8 mts., 65 cent. de frente por 35 mts. 15 cent. de fondo; se venderá ad-corpus, con la base de 10.000 ps. m/n, á las 4 p. m. a18

POR LOS MISMOS

Atencion señores criadores y estancieros, gran remate **feria** en la cabaña **Rivadavia**, estacion **Marcos Paz**, ferrocarril del Oeste, propiedad del Sr. D. Enrique Meyer, **carneros y ovejas** rambouillet puros, **carneros y ovejas** Lincoln, **vaquillonas** mestizas, etc. etc.

El domingo 28 de agosto, á las 11 a. m. en el mismo establecimiento venderemos por cuenta y órden del Sr. D. Enrique Meyer, los siguientes animales, todos del mejor origen como podrán ver los interesados por los reproductores y tropillas finas que estarán á la vista el dia del remate.

200 ovejas Rambouillet de cria, 120 borregas de un año á galpon, todas en lindísima condicion, esquiladas en el mes de febrero ppdo. y nacidas en la primavera de 1886.

150 corderos Rambouillet (machos y hembras destetados, 6 meses de edad.

80 carneros rambouillet de 15 á 16 meses de edad,

80 carneros Rambouillet de un año de edad con lana de 6 meses.

4 carneros Rambouillet importados; padres de cabaña.

150 ovejas Lincoln de cria preñadas y paridas, 20 carneros Lincoln de un año de edad. Las ovejas Lincoln han sido compradas á Juan E. Meyes, son de la cria "La Porteña", 50 vaquillonas mestizas finas, todas tamberas, cria mansa, 3 toritos mestizos de la misma cria.

Recomendamos muy especialmente este remate á los señores hacendados para hacerse de animales elejidos para formar sus tropillas.

Nota: El tren sale á las 8 de la mañana de la estacion Once de Setiembre para Merlo y de Merlo hay un tren especial á Marcos Paz que regresará una vez terminado el remate.

Otro: La feria comensará despues de un almuerzo campestre. Por catalogos y mas datos á nuestra casa Alsina 78. a14

POR LOS MISMOS

El mártes 30 de agosto, dia de fiesta, primer gran remate féria en el establecimiento **San Fermin**, propiedad del Dr. Bernardo de Irigoyen, dirigido por el señor Abraham Zalazar, en **General Rodriguez**, ferro-carril del Oeste, á pocas cuadras de la estacion; vacas Durham 3/4, 7/8 y 15/16, vaquillonas puras 15/16 y 7/8, señueleros mestizos y gordos, oros, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, padrillos, yeguas, yuntas, potros, etc., se rematarán á las 12 del dia.

Venderemos por cuenta y órden del señor doctor don Bernardo de Irigoyen en su establecimiento San Fermin en General Rodriguez F. C. del O. lo siguiente:

Vacuno—75 vacas 3/4 sangre Durham, 25 id lecheras orígen holandesas, 25 vaquillonas 7/8 sangre Durham, 30 id 15/16 id id, 10 id puras, 50 señueleros mestizos y gordos, 3 toros puros á pesebre, 13 id 15/16 id id, 80 id 3/4 id campo,

Lanar—50 carneros lanares Rambouillet puros, 20 borregas id id especiales, 50 ovejas id id á campo, 200 carneros Lincoln, 200 id Rambouillet á campo, 200 ovejas Lincoln puras.

Caballar—1 padrillo chileno puro, 2 potrancas, 10 yuntas caballos para coche.

Por más datos y por catalogos á nuestra casa Alsina 78

20 potros para tiro liviano, 4 caballos de silla, etc., etc.

Nota: Los trenes ordinarios salen de la estacion Once á las 6,05 a. m. y á las 7 a. m. hasta la estacion General Rodriguez donde habrá carruajes para conducir la concurrencia al establecimiento.

Por catálogos detallados y más datos á nuestro escritorio Alsina 78. a2

POR LOS MISMOS

El viérnes 26 de agosto—buena **casa** para familia calle **Perú 717** entre Cochabamba y Garay lista para entrar á habitarla edificada en terreno de 9 1/4 varas de frente al este por 35 varas de fondo se venderá ad corpus con la base de 10.000 $ á las 4 p. m. a17

POR LOS MISMOS

El viérnes 26 de agosto de una linda **propiedad** calle **General Hornos núm. 161**, entre Brasil y Caseros perfectamente edificada, con excelentes materiales, en un terreno de 11 varas de frente por 60 de fondo, á un paso de la estacion y plaza Constitucion, centro de gran comercio, el local más seguro para sacar una buena renta á la propiedad; se rematará sin base, á las 4 p. m. a14

POR LOS MISMOS

El miércoles 24 de agosto.—De 20 espléndidos **carneros**, sangre pura Rambouillet, descendientes de carneros Gilbert y procedentes de la cabaña **El Paraiso en Ramallo**, propiedad del señor D. Emilio Martinez de Hoz, se rematarán en nuestra casa, **Alsina 78**, á las 2 p. m. a14

POR LOS MISMOS

El viernes 26 de agosto—De todo el **menage** de la casa habitacion del señor don Edmond Bellemare calle **Tacuarí núm. 604** (altos) por ausentarse la familia á Europa.

Juego de sala cachemir, piano Pleyel gran formato, dormitorio palisandro ciré, comedor de vieux chene, dormitorio y escritorio de caoba, mesa de centro poirier, alfombrado de Bruselas, cortinados, espejos, arañas, bronces, etc., etc, se rematarán á las 12 del dia. a14

POR LOS MISMOS

Judicial. Magnífica y central **propiedad** calle **Bolivar núms. 239 y 241** entre Venezuela y Méjico, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Nicolasa Bernal de Lopez, venta ad corpus, tasacion 101.000 $ m/n; 2/3 partes 67.334 $ m/n base para la venta 50.502 $ retasa de un 25 0/0 de rebaja.

El juéves 25 de agosto á las 4 en punto, remataremos siempre que exceda de las dos terceras partes de su tasacion por órden del señor juez de 1ª. instancia del departamento de Goya (provincia de Corrientes) Dr. Juan B. Aguirre, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la centralísima y bien situada propiedad calle Bolívar núms. 239 y 241, compuesta de la manera siguiente:

Su terreno mide 15 1/2 varas igual á 13 metros 42 cent. de frente al Este por 50 varas igual á 44 metros 7 cent. de fondo al Oeste.

Casa alta núm. 239—Departamento de la izquierda: gran entrada con escalera de mármol, espacioso vestíbulo con cielo raso de yeso, magnífico salon con portada de madera y balcon corrido á la calle, un saloncito, lindo comedor y dos piezas más, todas con cielo raso de yeso, empapeladas y pisos de baldosa, tres habitaciones más iguales á las anteriores, cielo raso de papel, cuarto de baño, despensa, una pieza para el servicio, etc.

Departamento de la derecha—Tres habitaciones pisos de baldosa y cielo raso de yeso, cocina, letrina, cuarto para carbon y leña, gas, algibe, aguas corrientes, galeria cerrada con cristales, celosias en las ventanas del frente á la calle, etc., etc.

Casa baja núm. 241—Departamento de la izquierda, salon con dos ventanas á la calle, dos dormitorios, comedor que cuadra el patio y otro dormitorio mas, todos con pisos de madera y cielo raso de yeso, mas cuatro habitaciones iguales á la anterior pero con cielo-rasos empapelados.

Departamento de la derecha—Dos habitaciones iguales á las demás, cocina, letrina, gas, algibe, aguas corrientes, etc. etc. Gran entrada cochera, puerta de cedro, idem de hierro y dos espaciosos patios, pisos de piedra hamburguesa.

Las dos casas alta y baja están actualmente alquiladas, dando una buena renta. La situacion de esta propiedad se recomienda por sí sola: es por esto que escusamos toda clase de recomendacion, solo sí pedimos á los señores capitalistas se sirvan pasar á visitarla. Para ver los títulos y más informes dirigirse á nuestra casa, Alsina 78.
a11

POR LOS MISMOS

El miércoles 24 de agosto. Al norte, de la muy central **propiedad**, espléndido barrio calle **Córdoba núm. 178** entre Florida y Maipú edificada en terreno de 8 metros 27 centímetros de frente al norte por 15 metros 15 centímetros de fondo; se venderá ad-corpus. Sin base por lo que den, á las 4 p. m. a12

POR LOS MISMOS

Unico lote de 25 sobresalientes **carneros** negrete argentino, sangre pura original negrete, procedentes de la cabaña **El Rosario**, de los Sres. Francisco Chas é hijos.

El martes 20 de setiembre á las 2 de la tarde en nuestra casa **Alsina 78**, remataremos á la más alta postura y dinero de contado 25 sobresalientes carneros raza negrete argentino, procedentes de la cabaña "El Rosario" cuyos productos han valido á sus propietarios los siguientes premios:

Exposicion Internacional de Filadelfia 1er. premio.

Id Rural Argentina 1876 1er. premio.

Id id id 1878 1er. premio.

Id Universal de Paris 1878, gran premio, medalla de oro.

Id Rural Argentina 1880 1er. premio.

Id id id 1881 1er. premio.

Id Continental 1882, único gran premio, medalla de oro.

Id id 1882 1er. premio.

Id Rural Internacional 1886 1er. premio.

Id id id id, gran medalla de oro como premio especial al mejor animal de la raza lanar presentado á dicha exposicion. Exposicion de Berlin 1886. Unico primer premio por lanas.

Los animales que ofrecemos en venta han sido cuidados á campo y galpon por lo que reunen la fortaleza necesaria para soportar los rigores de la intemperie á las condiciones características de su raza; á saber: extraordinario desarrollo ó vigor y excepcional peso del vellon, finura, tupidez, largo y elasticidad de lana.

Cinco dias antes del fijado para la venta estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78, y desde luego rogamos á los Sres. estancieros los examinen para cerciorarse de que en este como en los anteriores años no exajeramos al clasificarlos de sobresalientes. a10

POR LOS MISMOS

El lúnes 22 de agosto—De un establecimiento de campo de 4 leguas cuadradas de riquísimo
campo, todo alambrado, con poblaciones, jagüees, alfalfal, corrales, etc., etc., en el partido **Coronel Pringles**, marcado en el plano bajo el nombre de Baldomero Morillo, con hipoteca de 40.000 cédulas de la série G. Se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, con la ínfima base de 100.000 pesos; á las 2 p. m. a9

POR LOS MISMOS

El lúnes 22 de agosto, de **50.000 varas cuadradas** sobre el **Riachuelo, Puente Alsina** en un solo lote, lindando con Juan Bidartt, Puente Alsina y Riachuelo, se rematarán en nuestra casa **Alsina, 78** en un solo lote con la base de 1,20 pesos la vara cuadrada se rematará en nuestra casa Alsina 78 á las 2 1/2 p. m. a9

POR LOS MISMOS

El Mártes 30 de agosto. dia de fiesta, —Al norte, de la central **propiedad**, calle **Tucuman núm. 357**, entre Suipacha y Artes, situacion inmejorable, edificada en un terreno de 6 1/2 varas de frente por 35 varas fondo; se rematará ad-corpus, con la base de 15.000 ps., á las 4 p. m. a5

POR LOS MISMOS

El lúnes 22 de agosto, de **55.000 varas cuadradas**, en el pueblo **Valentin Alsina** divididos en 58 lotes, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, con la base de 30 centavos la vara cuadrada, á las 2 1/2 p. m. a9

POR LOS MISMOS

El lúnes 22 de agosto.—En el pueblo de **Dolores**, de la **graseria** conocida por La Pampa con su terreno que consta de 3 fracciones, casa de material, galpones idem y de madera, corrales de ñandubay, quinta, prensa, horno y demás útiles. etc., etc. Atravesado en la esquina este por el ferrocarril del Sud, se rematará ad-corpus en un solo lote en nuestra casa **Alsina 78** con la base ínfima de 5000 $ á las 2 p. m. a9

POR LOS MISMOS

El juéves 25 de agosto—15 **carneros** y 5 borregas sangre pura Rambouillet, espléndidos tipos, abundante vellon de lana fina y buen caracter y 20 ovejas Lincoln puras. procedentes del establecimiento San Fermin en **General Rodriguez**; F. C. del O., propiedad del Dr. Bernardo de Irigoyen, director Sr. D. Abraham Salazar se rematarán en nuestra casa **Alsina 78** á las 2 p. m. a5

POR LOS MISMOS

Judicial. Valioso remate de una gran **propiedad** perteneciente á la testamentaria del Sr. Vicente Amadeo, en el riñon de la ciudad el foco del comercio paraje espléndido donde nadie vende calle **Maipú núm. 70** entre Piedad y Cangallo 8 m. 443 mls. de frente al este por 58 m. 888 mls. de fondo teniendo un martillo á su favor de 5 m. 63 cts. de ancho por 36 m. 16 cts. de fondo, venta ad-corpus, tasacion: 115.000 $ m/n. Base: las 2/3 partes 76.666 $.

El mártes 23 de agosto á las 3 p. m., remataremos por órden del Sr. juez de 1ª instancia, Dr. Luis A. Sauze, con la base de las 2/3 partes de su tasacion y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Vicente Amadeo, esta valiosa propiedad situada en la calle de Maipú núm. 70 entre las de Piedad y Cangallo, y compuesta del modo siguiente:

Su terreno mide 8 metros 443 mls. de frente por 58 metros 888 mls. de fondo teniendo un martillo á su favor, de 5 metros 63 cts. de ancho por 36 metros 16 cts. de fondo.

El edificio consta de un gran almacen, 2 habitaciones, piso de tabla, empapelados, cielos rasos de yeso y un patio con pozo de balde, letrina, etc.

Para ver los títulos á la secretaria del Sr. Rodriguez en los tribunales, y por más datos á nuestra casa Alsina 78. a9

POR LOS MISMOS

Judicial, de una espléndida **propiedad** edificada á todo costo calle **Cangallo 567** entre Talcahuano y Uruguay, espléndido paraje, barrio muy central, 12 m. 99 cent. de frente al sud por 60 metros 62 cent. Venta ad-corpus, perteneciente á la testamentaria del Sr. Vicente Amadeo. Tasacion: 54.372 $. Base para la vnta: las 2/3 partes 36.248 $.

1 lúnes 22 de agosto á las 3 p. m., remataremos por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Vicente Amadeo esta espléndida propiedad compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 12 metros 99 centímetros al sud por 60 metros 62 centímetros de fondo.

El edificio consta de 8 espléndidas habitaciones, cielo-rasos de yeso pintado y paredes pintadas al óleo, cuarto de baño, despensa con sótano, cocina totalmente embaldosada con baldosa de porcelana, 2 piezas altas para el servicio, piso baldosa, cielo-rasos de yeso y 2 letrinas. Todas las puertas tienen celosias.

Gran puerta de calle de cedro, zaguan cielo-raso de yeso, paredes pintadas al óleo, piso de mármol negro y blanco, 2 espaciosos patios con corredores sostenidos por grandes columnas de hierro cielo-raso de yeso, pisos de mosaico, 1er. patio de piedra, 2º patio baldosas en el fondo, un precioso jardin con gran zarzo de hierro, árboles frutales, plantas de adorno, en el centro una glorieta piso de mármol negro y blanco, armazon de hierro con plantas, y cuarto para carbon y una pieza para lavar con pileta de mármol.

En el primer patio una grandiosa araucaria y una magnolia, gas, aguas corrientes, algibe y pozo de balde, etc., etc.

Para ver los títulos, á la escribania del Sr. Rodriguez en los tribunales y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. a9

POR LOS MISMOS

Judicial. De una **propiedad** en el pueblo de **Moron**, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Vicente Amadeo, calle **Belgrano núm. 22**, 29 m. 99 cent. de frente al este por 43 m. 30 cent. al oeste, teniendo un martillo exágono que mide 39 m. 19 cent. al este, 11 m. 54 cent. al norte, 21 m. 65 cent. al oeste 9 m. 80 cent. al norte, 17 m. 54 cent. oeste, 21 35 cent. al sud, haciendo un total de 1186 metros 79 cent. Venta ad-corpus. Tasacion: ps. 8000. Base de venta: las 2/3 partes 5333 ps. m/n.

El domingo 21 de agosto, á las 2 p. m., remataremos por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Amadeo, la propiedad situada en el pueblo de Moron y compuesta del modo si guiente:

El edificio consta de 7 piezas grandes y 4 chicas, patio de baldosa, etc.

Para ver los títulos á la secretaria del Sr. Rodriguez en los tribunales y por más datos á nuestra casa Alsina 78. a9

POR LOS MISMOS

Cuarto y último lote de 30 sobresalientes **Moruecos** Rambouillet argentino, producidos en la cabaña **Las Acacias**, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.

El viérnes 16 de setiembre, á las 2 p. m.—En nuestra casa **Alsina 78**, remataremos por cuenta y órden de los señores Olivera hnos. y procedentes de su afamada cabaña Las Acacias: 30 espléndidos carneros Rambouillet Argentino animales del más puro orígen.

Todos los señores cabañeros ó estancieros conocen desde muchos años atras los productos de esta gran cabaña así que creemos innecesario en estendernos en la bondad de estos morueecos.

Solo prevenimos á los señores interesados que este lote podrán inspeccionarlo desde ya en la cabaña y en nuestra casa Alsina 78 desde 4 dias antes del remate. j17

POR LOS MISMOS

El domingo 21 de agosto—Espléndida **manzana** al sud sobre las calles de **Piedras, Tacuarí** y boulevard **Caseros**, adoquinado, y **Patagones**, gran altura, magnífica vista; dividida en 26 lotes al alcance de todo el mundo se rematará sin base y por lo que den á las 3 p. m.

Por planos detallados á nuestro escritorio Alsina 78.

Nota: Todo comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Otra: Todos los lotes tieaen cédulas de la série C, del Banco Hipotecario Nacional. a2

POR LOS MISMOS

Importantísimo remate por cuenta de la sociedad Fomento Territorial, **600.000 varas cuadradas**, de espléndidos **terrenos**, sobre el **Riachuelo**, divididos en 32 grandes lotes, entre Barracas y Puente Alsina, lindando con G. Anderson, Julio Campos, camino del Puente Alsina y el Riachuelo, terrenos de inmenso porvenir, todo el terreno reconoce una hipoteca de 600.000 pesos en cédulas série J, que se dividirán en lotes; grandes facilidades para el pago.

El excedente de la hipoteca, se pagará mitad al contado ó mitad en acciones á la par, sin base, sin base.

El remate tendrá lugar el mártes 23 de agosto á las 2 de la tarde en nuestra casa, **Alsina 78.** Mañana detalles.
jl29

Guillermo Gowland y Cª

Semanal—De comestibles y bebidas todo los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa **San Martin 59**. per. a,

POR LOS MISMOS

Buena **finca** para renta, calle **Chacabuco núm. 522**, 8 1/2 varas de frente por 26 varas de fondo; 8 piezas y demás oficinas. Base para la venta 6500 $; vale el doble.

El domingo 28 de agosto á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, por órden terminante de su dueño esta espléndida y bien situada propiedad edificada con buenos materiales y lista para habitarla.

Títulos perfectos; el comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 8498 a21.

POR LOS MISMOS

Judicial.—De dos importantes **terrenos** situados en **Barracas al Norte**, parage denominado Santa Lucía perteneciente al concurso de los Sres. Ximenes hermanos y conforme al siguiente edicto que á continuacion se public

El domingo 4 de setiembre á las 2 p. m. mismos terrenos donde estará la bandera.

Edicto judicial.—Por disposicion del Sr. juez de comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 4 de setiembre próximo, á las 2 de la tarde se va á proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Cª de dos terrenos de propiedad del Concurso de los Sres. Ximenes Hnos., á saber: 1º Un terreno situado en esta capital en el cuartel primero, parroquia San Telmo, en Barracas al Norte, paraje llamado de Santa Lucía; compuesta su superficie de 23 metros, 38 centímetros de frente al Este, por 36 metros, 80 centímetros de fondo al Oeste; siendo sus linderos, por el Este calle en medio, Martina Saavedra, Juan Pizarro y Catalina Perrone por el Oeste, Doña Mercedes Mara de Natero hoy D. José Varela y Doña Dominga Malo, por el Sud, Santos Aguirre y por el Norte, hoy Doña Sebastiana Peralta de Salas. Este terreno está situado en la calle 133 entre la calle 94 y la de Alegria ó calle 95, tasado en la suma de 6352 pesos con 88 centavos moneda nacional. Base para la venta, dos terceras partes 4235,25 $. 2º Un terreno situado en esta capital, cuartel primero parroquia de San Telmo, paraje denominado de Santa Lucia, calle General Brown, entre las señaladas con los números 133 y 134, compuesta su superficie de 11 metros 80 centímetros de frente al norte oeste, 32 metros 7 centímetros, por su costado oeste, 39 metros 95 centímetras por el este y 8 metros 66 centímetros por el costado sud, siendo sus linderos actuales, por el frente calle Almirante Brown, por medio con don Isacc Fernandez Blanco, por el oeste con don Fernando Coni, por el este Banco Constructor de La Plata y don Agustin Danil y por el sud con doña Margarita Escoti de Concilieri. Tasado en la suma de 4677,75 $ m/n. Base para la venta dos terceras partes 3118,36 $ m/n. Por las escrituras y plano ocurrir á la oficina del infrascrito.—Buenos Aires, agosto 16 de 1887.—*Joaquin Lijó*, escribano secretario.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 8211 a17

Bollini y Muro

Remate núm. 1751.—De una buena **propiedad** muy bien situada calle **Andes núm. 202** entre Cuyo y Corrientes, á pocos pasos del gran boulevard Corrientes, barrio de primer órden, rodeado de espléndidos edificios, construccion sólida y moderna, 9 varas de frente por 40 de fondo, base de venta 9000 pesos m/n, título garantido.

El domingo 21 de agosto á las 3 p. m. venderemos en público la buena y bien situada propiedad cuyo terreno se compone de 9 varas de frente por 40 de fondo.

El edificio casi nuevo construido en cal y maderas duras, consta de seis piezas con pisos de madera, puertas de cedro, pieza para servicio, cocina, letrina, sumidero, cañerias para gas y aguas corrientes y 2 patios embaldosados.
7816 a10

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1753—De una buena **propiedad** completamente nueva, edificacion sólida y moderna, calle **Victoria 1308 y 1310** entre Caridad y 24 de Noviembre, barrio de gran porvenir, tramway puede decirse á la puerta, calle empedrada, puede ganar fácilmente 140 $ mensuales; gran renta 1 1/2 o/o, esta propiedad puede comprarse con muy poco dinero, tiene una deuda al Banco Hipotecario Nacional de 9000 ps. m/n en cédulas de la série B; base de venta 10.000 pesos moneda nacional poco más ó ménos de la deuda al Banco. Título garantido.

El domingo 28 de agosto, á las 3 la tarde, venderemos en remate público la mencionada propiedad, situada en un barrio de gran porvenir, su terreno mide 10 varas de frente por 70 de fondo, el edificio consta de 14 piezas completamente nuevo, hecha en cal y maderas duras, techos de azotea, patios embaldosados y demás comodidades.

Atencion á la base que es sumamente baja: 10.000 $ m/n; hay que vender.

Nota: Caso que el comprador le convenga seguir con la hipoteca, abonará la diferencia del valor de la cédula segun el precio que se cotize en la Bolsa, el dia de la escrituracion.
8522 a21

POR LOS MISMOS

Remate núm. 511—Colosal remate de **terrenos**, en **La Plata**, por órden del directorio y cuenta del Crédito popular territorial, 180 lotes más ó ménos, de espléndidos terrenos ubicados en los parajes más notables de la ciudad, que se venderán á tanto el metro,

Para que todos sepan lo que compran y puedan hacer sus cálculos si compranó no barato teniendo la órden del directorio de vender por cualquier precio con las siguientes condiciones: 10 por ciento en efectivo al firmar el boleto en el acto del remate, 30 o/o á un mes de plazo en acciones de la sociedad que se reabirán á la par, 30 o/o á los dos meses. y 30 o/o á los tres meses, tambien en acciones de la sociedad que se recibiran á la par.

Como se ve no pueden ser mas ventajosas ni claras las condiciones de venta y plazo que ofrece esta sociedad.

La ubicacion de las tierras y el órden del remate es el siguiente:

POR LOS MISMOS

Primer remate.—El domingo 21, á las 12 1/2 del dia, 4 espléndidas **manzanitas**, divididas en lotes grandes y regulares, con frente á las calles **9, 10, 11** y boulevard **72**. seccion D. manzana **21 y 22**, los terrenos más altos y lindos de la ciudad, próximos á las aguas corrientes.

Frente á las magníficas propiedades de los señores Juan José Lanusse, Dr. Ugalde, Dr. Mones Cazon, y Sres. Baset fréres.

La recomendacion que podemos hacer de estos terrenos es pedir á los señores interesados en adquirir buenos locales, que visiten estos terrenos ántes del dia del remate.

POR LOS MISMOS

Segundo remate—En seguida de vendido lo anterior, 4 lindas **manzanitas** dividas en lotes, con frente á las calles **21, 22 y 23**, y al lado del boulevard **72**, seccion D, manzana **47** y **46**. El paraje donde están situados estos terrenos es pinpintoresco y sumamente alto. ¡Una preciosa colina! La venta en las mismas condiciones que lo anterior.

POR LOS MISMOS

Tercer remate.—En seguida de lo anterior á las 3 1/2 p. m., 4 lotes oficiales de **terreno**, de 600 metros, Seccion 1ª manzana OO, lotes 8, 9, 10 y 11, 2390 metros cuadrados, 2 lotes dan frente á la calle **55** entre **14** y **15**, y 2 lotes en la calle **56** entre **14** y **15**, á 70 metros de la plaza principal, á una cuadra de la catedral y á media del consejo escolar. Venta en las mismas condiciones que lo anterior; á tanto el metro.

Nota: Dada la importancia de los remates habrá un tren expreso de ida y vuelta que saldrá de la estacion central á las 10 y 35 a. m., para conducir á los interesados al remate.

Las personas que deséen asistir á este colosal remate pueden solicitar boletos en nuestra casa Bolivar 85, el sábado 20, víspera del remate.

Otra—En la estacion La Plata, frente á nuestro escritorio, boulevard Independencia, y en el local de la sociedad, habrá carruajes para conducir los interesados al remate. 8146 a16

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1747.—Judicial. De una buena área de **campo**, en el partido de **Ranchos**, perteneciente á la testamentaria de doña Petrona de la O. y don Leon Prado, campo superior y con aguada permanente, 689 cuadras y una fraccion, tasacion por cuadra 33 $ m/n, 2/3 partes, base de venta 22 $ m/n, Título garantido, la venta se efectuará en Buenos Aires, en nuestra casa, **Bolivar núm. 85.**

El mártes 6 de setiembre á las 4 de la tarde, venderemos en remate público el campo mencionado, como lo ordena el siguiente:

Edicto judicial. Los martilleros Bollini y Muro, autorizados por el Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, procederán á vender en remate público, una fraccion de campo, perteneciente á la testamentaria de doña Petrona de la O. y Leon Prado, compuesto de 1163 hectáreas, 63 áreas 65 centiáreas ó sean 689 cuadras 1350 varas, situado en el partido de Ranchos y lindando con el fisco de la provincia, con D. Santiago Ramirez, con D. Toribio Saparo y D. Cornelio Pedernera, tasado en la suma de 33 $ m/n la cuadra, no pudiendo admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la secretaría del que suscribe.—La Plata, julio 29 de 1887.—*Ignacio P. Gimenez*, secretario.

Nota: Por planos y más datos en Buenos Aires, en nuestra casa, Bolivar 85. 8022 a13

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1750—Excepcional remate de tres buenas **propiedades** con espléndido terreno calle **Florida núms. 309, 311 y 317** entre General Lavalle y Tucuman, verdadero centr del buen tono y del comercio, localidad sin rival frente y fondo como el que vendemos es casi imposible en estos parajes, la venta se hará por vara cuadrada yendo de balde el inmenso edificio que tiene cada una de las casas y que dan una gran renta, base de venta 60 pesos vara cuadra, la venta es forzosa pasando de la base, título garantido.

El juéves 25 de agosto á las 4 1/2 de a tarde venderemos en remate público las tres propiedades anunciadas, situadas en el local mas importante de la capital barrio verdaderamente high life, y de una gran importancia comercial.

El detalle de las propiedades es el siguiente:

Primera propiedad núm. 309, terreno 12 varas 80 centésimos de frente por 68 1/2 de fondo y su edificio se compone de 12 piezas, un camarin, una pieza de madera, cocina, letrina, caballeriza, aljibe, parrales, árboles frutales, etc.

Segunda propiedad núm. 311, terreno 12 varas 80 centésimos de frente por 68 1/2 de fondo, y su edificio se compone de 8 piezas, cocina, letrina, dos altillos de madera una gran chimenea marco de mármol, etc.

Tercera propiedad núm 317, terreno 9 vs de fte por 68 de fondo y su edificio se compone de 8 piezas, cocina, letrina, etc.

Detalle en varas cuadradas: primera propiedad 849; segunda propiedad 848, y tercera propiedad 664. Como manifestamos todo el edificio va de balde.

Atencion á la base 60 pesos m/n vara cuadrada.
7618 a6

Luis Godoy

De una bonita **casita**, situada en la calle **Pichincha núm. 537**, entre San Juan y Cochabamba, sin precio.

El domingo 21 de agosto, á la 1 1/2 de la tarde, venderé esta buena casita, que mide 10 varas de frente por 31 de fondo, 4 grandes piezas y demás comodidades: más datos Rivadavia 48 altos.
8126 a16

POR EL MISMO

Un grandioso **terreno**, en el Once de Setiembre, calle **Castelli**, entre Cangallo y Cuyo, empedrado, tramway, gas, etc., verdadero foco de comercio, con motivo de la proximidad del Once de Setiembre; 18 varas de frente por 86 de fondo, con pared, gran porton, etc. Importante localidad.

El domingo 28 de agosto, á las 3 en punto de la tarde, venderé este valioso terreno, en el que se puede hacer cuanto se desée. Tiene una hipoteca de 7000 cédulas al Banco Hipotecario Nacional; venta liberal sin pretenciones. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 8518 a21

POR EL MISMO

Ultima hora, un **terreno esquina**, entre edificios, calle **1ª Venezuela y Liniers**, á menos de 1/2 cuadra del boulevard Belgrano.

El Domingo 21 de agosto; á las 4 de la tarde, venderé esta linda esquina que mide 16 varas á Liniers por 22 1/2 á Venezuela. 8439 a20

POR EL MISMO

Buena **casa**, con entrada para guardar carruajes, calle **Cochabamba 999**, al lado de la esquina de Pichincha.

El domingo 21 de agosto, á las 2 de la tarde, remataré esta buena propiedad que mide 9 vs. de frente por 50 de fondo, cercado de pared, 3 lindas piezas. Datos, Rivadavia 48. 8348 a19

POR EL MISMO

Buena **propiedad**, para familia; situada en la calle **Matheu 255**, entre Chile y Méjico, cerca del boulevard Belgrano: sin base.

El domingo 21 de agosto, á las 3 1/2 de la tarde, venderé esta buena casa que consta de 10 varas de frente por 47 de fondo, 5 espléndidas habitaciones y demás oficinas. Aprovechar la pichincha. Datos, Rivadavia 48, altos. 8222 a17

POR EL MISMO

De una **casita** chiquita, con hipoteca al Banco Hipotecario, calle **2ª Catamarca** entre San Juan y Cochabamba. Aprovechen los pobres.

El domingo 21 de agosto, á las 4 1/2 de la tarde, venderé esta buena casita, la que mide 10 varas de frente por 30 de fondo, 2 habitaciones de material y demás oficinas. Más datos, Rivadavia 48, altos. 8223 a17

POR EL MISMO

Una buena **casita**, calle **Rincon** al lado del boulevard San Juan, liquidacion de sociedad.

El domingo 21 de agosto, á la 1 en punto de la tarde, venderé esta buena casita la que mide 10 varas de frente por 38 de fondo, 3 piezas y demás oficinas; más datos Rivadavia 48 altos.
8127 a16

POR EL MISMO

De una **casa** grande, calle **Pichincha**, al lado de la esquina Cochabamba, al más alto precio.

El domingo 21 de agosto, á las 2 de la tarde, venderé esta finca que mide, 10 varas de frente por 54 de fondo, 11 habitaciones y demás comodidades; datos Rivadavia 48 altos. 8128 a16

POR EL MISMO

De la inda **esquina** y **2 terrenos**, situados calle **Billinghurst** y **Soler**, con hipoteca al Banco Hipotecario.

El domingo 21 de agosto, á las 2 de la tarde. se rematará esta lindísima esquina y 2 terrenos antiguos, todo al más alto precio; más informes Rivadavia 48 altos. 8129 a16

POR EL MISMO

Una lindísima **esquina**, calle **Segunda Venezuela y Liniers**, á una cuadra del boulevard Belgrano; sin base.

El domingo 21 de agosto, á las 4 en punto de la tarde, venderé esta esquina que mide 11 varas á una calle por 27 á otra. Detalles Rivadavia 48 altos.
8130 a16

POR EL MISMO

Un **terrenito** como para pobres, situado en la calle **Segunda Venezuela**, entre 24 de noviembre y Soria.

El domingo 21 de agosto á las 4 de la tarde venderé este lote que mide 9 varas de frente por 49 de fondo.

Mas datos, Rivadavia, 48 altos 8122 a16

POR EL MISMO

Un precioso lote de **terreno**, situado en el boulevard **Belgrano**, entre Boedo y Colombres, calle empedrada.

El domingo 21 de agosto, á las 4 1/2 de la tarde remataré este lindo lote que mide 9 varas de frente por 33 de fondo.

Mas datos, Rivadavia 48, altos. 8123 a16

POR EL MISMO

3 preciosas **casas**, edificio moderno, una para negocio y 2 para familia, situadas en el gran boulevard **Belgrano** esquina **Gascon**, hipotecadas al Banco Hipotecario Provincial.

Atencion los que tienen que pagar alquiler.

El domingo 21 de agosto á las 4 1/2 de la tarde remataré estas 3 lindísimas y bonitas propiedades modernas, las que son un verdadero chiche y las que pueden inspeccionar los interesados. Más datos, Rivadavia 48, altos, 8124 a16

POR EL MISMO

De noche, de ricos **muebles**, todo el menaje de la casa habitacion calle **Chacabuco núm. 585**, por ausentarse su dueño á Europa, espléndidos juegos de sala, piano, juego de escritorio, id de comedor, espléndido espejo, juegos de dormitorio, ricas arañas, alfombrado de Bruxelas, etc., cristales y un rico juego de porcelana, de mesa con las iniciales M. G.

El mártes 23 de agosto, á las 7 de la noche, remataré todo el mueblaje de dicha casa, al más alto precio, entrando así mismo gran cantidad de libros, etc.

El dia ántes del remate podrá inspeccionarse menaje. Más datos, Rivadavia 48, altos.
8125 a16

POR EL MISMO

De la linda **casa** moderna para familia situada calle **Europa núm. 636** próxima á la iglesia de la Concepcion, calle empedrada, gas, cuadra llena de familias lujosas, etc.

El viernes 26 de agosto á las 4 de la tarde, remataré esta hermosísima casa, la que mide 10 varas de frente por 50 de fondo, 7 hermosas piezas cielos rasos, algunas puertas de cedro. Es una lindisima casa para familia. Datos Rivadavia 48.
8131 a16

POR EL MISMO

3 manzanas de **terrenos** en lotes en la gran ciudad de **La Plata** provincia de Buenos Aires lotes al alcance de todos, remate á cualquier precio. Escrituras gratis.

El remate tendrá lugar en esta capital, en la casa calle **Bolivar núm. 12**, donde estará la bandera de remate.

El jueves 25 de agosto á las 2 de la tarde dará comienzo este remate al más alto precio. Son terrenos altos y donde está todo edificado. Planos y más datos á mi escritorio Rivadavia 48, altos.
8132 a16

POR EL MISMO

El lindisimo **terreno esquina** situado calle **Cochabamba y Rincon**, el único sin edificarse en todo ese radio, venta á cualquier precio. Títulos garantidos.

El domingo 21 de agosto, á la 1 en punto de la tarde, venderé este lote de terreno que mide 17 varas á una calle y 20 á otra. Más detalles, Rivadavia 48, altos. 8133 a16

POR EL MISMO

De la buena **casa**, bien situada, calle **Estados Unidos num. 561**, á 3 cuadras de la plaza Concepcion; sin base.

El domingo 21 de agosto, á las 3 de la tarde, venderé esta buena casa que mide 9 varas de frente por 40 de fondo, ad-corpus, tiene 6 habitaciones y todas las demas comodidades. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 8134 a16

POR EL MISMO

387 cuadras de **campo** flor, en la **Ensenada**, provincia de Buenos Aires, á 5 cuadras de la estacion Melchor Romero, terrenos altos, tierra fértil y propia para la agricultura. Se venderá en un solo lote ó en chacras al gusto de los compradores; sin base.

El remate tendrá lugar en la casa, calle **Bolivar núm. 12**, donde estará la bandera.

El juéves 25 de agosto á las 2 de la tarde, dare principio á la venta de estas importantes tierras. Si el comprador fuera una sola persona se harán grandes facilidades y ventajas para el pago. Planos y más detalles, Rivadavia 48, altos.
8307 a18

POR EL MISMO

2 lindas **propiedades** nuevas, flamantes, hechas á todo costo, calle **Cochabamba** esquina **Pasco**, ambas calles empedradas, á una cuadra del boulevard San Juan. Sin base.

El domingo 21 de agosto á las 2 1/2 de la tarde venderé estas 2 preciosas fincas, compuesta la esquina de 10 1/2 varas de frente por 24 de fondo, almacen, trastienda, dos piezas más, etc., y compuesta la segunda de 9 1/2 varas de frente por 24 de fondo, 5 piezas, etc., maderas duras, techos de azotea, pintadas al temple etc. Más datos, Rivadavia 48 (altos). La esquina tiene un contrato.
8308 a18

POR EL MISMO

Un bonito **terrenito** donde está todo edificado, calle Pasco entre Constitucion y Pavon, 8 1/2 varas e frente por 41 de fondo, linda situacion.

El domingo 21 de agosto á las 2 1/2 de la tarde, venderé este terrenito. Datos, Rivadavia 48, altos. 8309 a18

Ricardo Eastman y Ca.

Al norte, ad-corpus; oportunidad escepcional para adquirir una **finca** inmejorable. Situacion de primer órden en el paraje mas saludable de la ciudad, con tramway á la puerta y en todas direcciones, calle **Santa-Fé núm 606**, entre Montevideo y Garantia. Base para la venta 30.000. $ m/n.

El domingo 4 de setiembre á las 3 de la tarde venderemos por cuenta y órden de su propietario la casa mencionada, compuesta de 14 piezas bien edificadas, con cielo-razos de yeso y pisos de madera y baldosas, jardin con árboles frutales etc.

El terreno que ocupa esta casa mira al norte y mide por su frente 16 1/4 varas por 70 1/2 de fondo.

La propiedad reconoce un gravámen hipotecario de 15.000 nacionales en cédulas de la série I.

Los interesados que deseen ver la casa pueden ocurrir por las llaves á la calle Montevideo núm. 585 y por mas informes á nuestro escritorio calle San Martin 151 8499 a21

Estéban Bonorino

Averias: 104 barricas **tierra Portland**, en la **barraca de Bunge**, al lado de la estacion Peña, **Vuelta de Rocha**,

El mártes 23 del corriente, á la 1 en punto, se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado y por cuenta de quien pertenezca, 104 barricas tierra Portland. 8492 a21

Máximo Benguria

Algarrobo, algarrobo, algarrobo, importante para corraloneros, carpinteros y fabricantes de carros.

El domingo 28 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden de quien corresponda, al mas alto precio y por lo que den, el siguiente y variado surtido de maderas de algarrobo como ser piernas, umbrales, tablones, llaves, cabezales, piernas, banderolas, camas y demás que no se detallan por su mucha estension, la venta se efectuará en el mismo local donde se encuentra depositada la madera que le es en la calle **Anchorena**, entre las de Piedad y Rivadavia, frente á la estacion del 11 de Setiembre donde los señores interesados pueden ir á verlas hasta el dia del remate.

Por mas datos, á mi escritorio, calle Victoria núm. 31, Pasage Roverano, pieza núm. 32, altos.
8469 a21

POR EL MISMO

Comunica á su numerosa clientela y al público en general, que desde esta fecha anticipa fondos sobre **casas, campos, terrenos y chacras** que se le confien para vender en remate público, sin cobrar interés.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1887; escritorio, calle Victoria núm. 31, Pasage Roverano núm. 32, altos. 8470 p7 a21

Rufino Degreef

El martes 30 de agosto á las 4 p. m. en el pueblo de **Belgrano** una hermosa **casa** calle **Cerrito núms. 41 y 45** esquina Necochea, frente al nord-este y sud-este edificada en terreno de 41x50 varas, á dos cuadras de la plaza principal. Sin base al más alto precio.

El mártes 30 de agosto á las 4 p. m. remataré la gran casa quinta que arriba se menciona situada en el pueblo de Belgrano. La casa es de construccion moderna, hecha con material de 1ª clase, maderas duras, cielos rasos de yeso, todo en perfecto estado de aseo recien pintada y lista para ocuparla; el edificio consta de 12 ó 13 piezas entre bajas y altas, cochera, caballeriza para 4 caballos, galpon, deposito para carbon, vestíbulo, galeria y corredores, un gran sótano, algibe, pozo con bomba, depósito para agua, cuarto para cochero, parral con zarzo de fierro, lindo jardin con plantas de mérito, en una palabra una casa hecha á todo costo y con todas las comodidades deseables, dista solo dos cuadras de la plaza, dos del tramway y media cuadra de la quinta del señor Ostendorp.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad calle Cerrito núms. 41 y 45 esquina Necochea.

Títulos perfectos. Por más datos al rematador calle Piedad núm. 80. 8507 a21

Pedro Salces

Importante remate judicial de **haciendas**, 12.000 vacas, 14.000, ovejas, 200 caballos, 100 yeguas. Pertenecientes á los menores hijos de D. Nicasio Baldez. En el partido **General Pueyrredon**. Establecimiento denominado "Arroyo de los Padres". A cuatro leguas de la estacion Mar del Plata (F. C. del Sud).

El domingo 25 de setiembre á las 12 m., procederé á vender en remate público las haciendas antes mencionadas, cuyas cantidades son poco más ó menos, en lotes de quinientos ó mil animales, al corte, al contado y por un precio que exceda de las bases siguientes, ó sean las 2/3 partes de sus tasaciones:

Ganado vacuno 4,30 $ cents. m/n por cabeza, id lanar 0,61 id id id; caballos 8,27 id id id id id; yeguas 1,23 id id id id.

Muy rara vez se presenta á los hacendados y saladeristas una ocasion como esta de adquirir un considerable número de haciendas á precios reducidos, pues hay que tener en cuenta que el 20 o/o de la hacienda vacuna que ofrezco en venta son novillos y toros y que las ovejas se hallan con abundante lana; por consiguiente deben aprovecharla concurriendo á este remate en la seguridad de que harán un buen negocio.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento y ha sido ordenada por el señor juez de 1ª instancia Dr. Bustos en los autos testamentarios doña Benjamina Igarzabal de Mejias, que tramitan por la secretaria del doctor Iñarra.

Por otros datos ocúrrase á mi escritorio calle Bolivar núm. 46. 8516 a21

Solla y Heredia

El domingo 21 del corriente, de la **propiedad, Andes 319**, entre Tucuman y General Viamont; base 6000 ps. m/n, remataremos el dia indicado á las 4 p. m., y por órden de su dueño, la buena propiedad sita en la calle Andes 319, entre las de Tucuman y General Viamont, á dos cuadras del magnífico boulevard Corrientes, á una y media del de Córdoba. á media del espléndido edificio en construccion destinado para facultad de medicina y á una y media del hospital de Clínicas. Su situacion es inmejorable, calle empedrada, vereda de piedra, gas en la calle etc.

Se compone de 8 vs. de frente al oeste por 40 de fondo, con 5 hermosas habitaciones; todas con cielos rasos y recien pintadas, cuarto para sirvienta, cocina, etc. Títulos de primer órden,

El comprador entregará 300 ps. m/n al firmar el boleto.

Por más datos á nuestro escritorio Balcarce 65.
8164 a17

M. de Monasterio

Remate judicial en la ciudad de **Belgrano**, una **casa** espléndida y gran terreno, perfectamente situada, calles **San Martin** y **San Lorenzo**; tasada en 6700 ps. m/n. Base para la venta: 4466 ps. m/n.

El dia mártes 30 de agosto, á las dos de la tarde, venderé esta propiedad segun el siguiente:

Edicto judicial. Por mandato del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial en el departamento de la capital de la provincia, Dr, Julian Barraquero, se hace saber que el martillero D. Martin de Monasterio, procederá á vender en público remate, el dia treinta de agosto, la finca de propiedad de la testamentaria de D. Juan Buschiazzo, situada en la ciudad de Belgrano, calles San Lorenzo y San Martin, la finca edificada en un terreno formando esquina compuesto de 1250 varas cuadradas ó sean 25 varas de frente á la calle San Lorenzo, por 50 varas de fondo á la calle San Martin, tiene siete habitaciones, dos cocinas, dos pozos, gallinero, árboles frutales, etc. Ha sido tasado todo en la suma de seis mil setecientos pesos m/n, siendo la base para la venta, las dos terceras partes de esa tasacion.

Los autos de su referencia tramitan por la secretaria del Dr, Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, julio 22 de 1887.—*Arturo Mom.* 8371 a19

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc.. etc. en nuestra casa **Perú 96 y 99**, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias riemitidas á rematarse.

Emilio Benguria

De **tienda, merceria y roperia**, etc; calle **números 95 y 97**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion del os feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de la mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de finca propiedades rurales. etc.

Bravo, Barros y Ca.

El domingo 21 de agosto, á las 3 p. m., de un lindo **terreno** con edificio, boulevard **Garay**, entre Pozos y Sarandí, frente á los Arsenales de Guerra, 9 varas de frente al sud por 42 de fondo; ad-corpus, tiene una pieza de material. Sin base, por lo que den. 8103 a14

Pedro Ebbeke y Ca.

De 7 cajones **lúpulo** en perfecta condicion cerrados herméticamente con arpillera, zinc y madera, se rematarán por liquidacion en la **Aduana Nueva**, depósito de Varangot.

El mártes 23 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, fijarse en la hora; á las diez y media de la mañana. 8426 a20

POR LOS MISMOS

Importante remate de **averias** por cuenta de Seguros.

El miércoles 24 del corriente, á las 12 p. m. en nuestra casa **Perú 80**, venderemos al mejor precio y al contado un variado surtido de artículos para **tienda, merceria, roperia, ferreteria, etc.**

Por cuenta de Seguros: 1 cajon brin, 1 id 60 gruesas espejos para bolsillo, 1 id 70 docenas corses para niñas, 1 id 150 id corpiños id id, 1 id 375 gruesas globitos de goma, 1 id 30 docenas polisones, 1 id 1012 id trencilla algodon blanca, 5 id 192 jardineras de metal con pié de madera, 2 id 200 calentadores á kerosene, 30 id ajenjo (marca Pernod), 13 id bitter (amer Picon), 140 id id (Secrestad).

Por cuenta del señor administrador de rentas nacionales: 13 cajas chocolate y 4 paquetes con 80 kilos neto. 8493 a21

Eduardo Bayma y Ca

De 185 berdalesas **vino** italiano, en la Aduana de **Las Catalinas**, depósito á cargo del capataz Gerónimo.

El mártes 23 del corriente. á la 1 p.m., remataremos por cuenta de quien pertenezcan las indicadas 185 bordalesas vino italiano.
8390 a20

M. Bohigas Ferrer

Espléndidos **muebles**, pertenecientes á D. Rafael España, por ausentarse, **Tacuarí 235**.

El lunes 29 del corriente, á las 7 en punto de la noche, venderé en remate público, y dinero de contado, los muebles que adornan dicha casa habitacion, cuyo detalle es como sigue:

Salon—Un piano gran formato del acreditado fabricante Pleyel, un juego de sala Luis XVI jacarandá con ricas tallas de mucho mérito forrado en raso carmesí, compuesto de un sofá, 2 sillones y 10 sillas; una grandiosa consola dorada con mármol negro y un espejo de 3 varas de alto por una y media de ancho, luna veneciana, (mueble notable); Un vis á vis de fantasia raso azul celeste capitoné, un rico puff de fantasia forrado con raso y felpa, 2 estátuas de bronce guerreros con sus columnas, una estátua de bronce iluminada con su pedestal de peluche, 2 jarrones de faiance y bronce con pedestales de peluche, 3 sillas doradas capitoné raso colores, 2 preciosos espejos bizantinos luna veneciana, 2 muy lindos cuadros fantasia vicux chaine peluche y mayólica, dos dos cuadros grabados marcos dorados, una silla fantasia de rollo, dos preciosos jarrones de bronce, una preciosa copa de porcelana. Sax y bronce con su pedestal, una jardinera dorada con flores, un precioso toilet dorado bronce peluche y luna veneciana, una araña cristal bacarat 12 luces, 4 galerias dorado con cortinados de raso y de tul estilo italiano, 4 preciosas repisas con terra-cotas de mucho merito, un reloj bronce y mármol de sobre mesa, 2 cuadros medallones bustos de mayólica bronce y peluche, 2 tarjeteras bambú dorados y felpa, alfombrado de Bruselas cortado y muchos otros adornos.

Ante-salon—Un juego de ante sala compuesta de seis sillas, 2 sillones y 1 sofá dorado forrado en terciopelo de Genova y peluche; cuatro sillas fantasia, dos preciosos cuadros marco peluche y bronce, uno formando juego grande, dos lindas repisas con odornos, 2 tibores con flores y columnas de peluche, un cuadro grabado marco dorado, 2 cortinados raso formando juego con los de la sala, una mesa fantasia, dos rinconeras con adornos, una araña cristal 3 luces, alfombrado de Bruselas igual al del salon y muchos otros adornos.

Dormitorio—Un magnifico juego de dormitorio de jacarandá maciso ciré con muy poco uso, casi nuevo, compuesto de un u regia cama, 2 roperos lunas bisoté, un elegante toilet id, un hermoso lavatorio 3 cuerpos luna id, 2 mesas de noche, un docel, riquisima colgadura y elegantísima de peluche y lampá, flecos y adornos de seda con cortinas de filet (tapiceria notable), un juego de lavatorio composicion, 6 sillas propias para dormitorio, una butaca, 1 araña egipcia 3 luces, varios adornos alfombrado de Bruselas, etc, etc.

Comedor—Muy notable juego de comedor de lo más rico que se ha importado en américa, compuesto de un espléndido aparador cristalero de 3 cuerpos nogal y tuyá mármol Santana—Una mesa de trinchar formando juego—Un riquísimo cristalero formando juego—Una mesa de comedor para 25 personas, 18 sillas, 2 sillones, 1 sofá nogal y forrado marroquin—Un espejo comedor—Una araña bronce de 5 luces—6 cuadros variados—Un servicio de mesa cristaleria de Bohemia—Un servicio de porcelana—Un centro de bronce y cristal de Bohemia—Varios juegos composicion ó electro plata—Una infinidad de adornos propios para comedor, alfombrado Bruselas.

Escritorio—Un escritorio ministro jacarandá, un sillon escritorio, una biblioteca jacarandá, un etayer id, una araña bronce 3 luces, 4 cuadros adornos, alfombrado, etc., etc.

2º dormitorio—Una cama jacarandá ciré con su docel, una mesa noche, una cama negra con docel, un lavatorio negro 3 cuerpos, dos roperos jacarandá con espejo, una araña cristal 2 luces, sillon, alfombra, etc.

Vestíbulo—Un juego vestíbulo, canastas, jaulas, etc.

Cocina—Cuarto baño—Una muy buena cocina económica casi sin uso, un farol zaguan.

La casa estará en exhibicion el sábado 27 desde las 7 hasta las 10 de la noche, el domingo 28 y el lúnes 29 hasta la hora del remate.

La casa se alquila. 8440 a20

Martin J. Agesta

Judicial. Por disposicion del señor juez de paz del partido **Coronel Suarez**, D. Mariano Fernandez y por ejecucion seguida ante ese juzgado por cobro de pesos á D. Pedro Etchecopar.

El domingo 4 de setiembre del corriente año, á las 3 p. m., en el local del **juzgado**, procederé á vender en remate público á la más alta postura y dinero de contado los objetos que á continuacion se detallan:

Un carro de dos ruedas, siete caballos, siete recados y una lona de carro. 8391 a20

POR EL MISMO

Judicial. Por disposicion del señor juez de paz del partido **Coronel Suarez** D. Mariano Fernandez y por ejecucion seguida ante ese juzgado por cobro de pesos á D. Aniceto Rebollar.

El domingo 4 de setiembre del corriente año, á las 3 1/2 p. m., en el local del **juzgado**, procederé á vender en remate público á la más alta postura y dinero de contado los objetos que á continuacion se detallan.

Un carro de varas con cuatro aperos, cuatro caballos. 8392 a20

POR EL MISMO

Judicial. Por disposicion del señor juez de paz del partido **Coronel Suarez**, Don Mariano Fernandez y por ejecucion seguida ante ese juzgado por cobro de pesos á don N. Bustamante.

El domingo 4 de setiembre del corriente año, á las 4 p. m., en el local del **juzgado**, procederé á vender en remate público, á la más alta postura y dinero de contado 40 yeguas al corte.
8393 a20

POR EL MISMO

Judicial. Por disposicion del señor juez de paz del partido **Coronel Suarez** don Mariano Fernandez y por ejecucion seguida ante ese juzgado por cobro de pesos á don Demetrio Oyanguren.

El martes 6 de setiembre del corriente año á las 3 p, m. en el local de la casa antigua, conocida por **Pignet hnos.** procederé á vender en remate publico á la mas alta postura y dinero de contado los objetos que á continuacion se detallan: cuatro carros con sus correspondientes aperos para ocho caballos c/u; cinco lonas para los mismos; cuarenta y seis caballos; veinte y cinco yeguas al corte y varios otros objetos que estarán á la vista el dia del remate. 8394 a20

L. M. Beascoechea hnos y Cª

De un **terreno**, en la calle **Bermejo**, entre Charcas y General Mansilla.

El domingo 21 del corriente, á las 3 p. m., venderemos por órden de su dueño, este terreno á un paso del boulevard Santa-Fé que se compone de 10 varas de frente por 42, 20 vs. de fondo.

Nota: El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto; escritorio, Reconquista 158.
8310 a18

Urdaniz y Trejo

De un buen **terreno**, situado en la calle **Paraguay**, entre las de Ecuador y Bermejo, calle pedrada y toda edificada, ocasion propicia para comprar.

El domingo 21 de agosto, á las 2 p. m., venderemos en remate y al contado, este lindo y bien situado terreno, cuya estension es de 10 vs. de frente por 68 de fondo, con un ensanche en este último de 19 varas, que hace un total de 855 varas cuadradas.

El comprador, sin excepcion oblará el 5 o/o al firmar el boleto.

Más datos, San Martin 82, 8191 a17

Waldino C. Ponce

Por lo que den. El domingo 21 de agosto, á las 2 de la tarde, calle **Estados Unidos 520**, de una **casa**, compuesta de 5 piezas, cocina, letrina, pozo, plantas, puerta de reja en el zaguan, patios embaldosados, techos de 2 hiladas de ladrillos, una de baldosa, sobre tirantes de maderas duras, calle empedrada, vereda de piedra, á 1/2 cuadra del tramway que pasa por la calle Santiago del Estero, terreno 9 vs. frente al sud por 30 vs. fondo; títulos garantidos. Nota: La venta es por lo que den, se puede ver la casa de 12 á 5 de la tarde. Por otros datos, al rematador Perú 141, á la 2. 8083 a14

POR EL MISMO

Remate judicial. El domingo 18 de setiembre á la 1 de la tarde, de **Hacienda**; 1813 vacas base 4 $ 66 centavos; 3381 ovejas, base 66 centavos; 30 carneros Lincoln, base 5 $ con 33 centavos; 137 yeguas base 2 pesos 33 centavos; 52 caballos base 8 $. La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento **Santa Brígida** partido del **9 de Julio**. Tambien se venden todas las existencia del establecimiento, muebles de todas clases, carruajes, carros, postes de ñandubay, corrales, lienzos, alambre, é infinidad de objetos que se encuentran detallados en los carteles. Todas estas existencias se venden al contado y por mandato del señor juez Dr. D. Adolfo Miranda Naon, y como de la testamentaria de D. Tomás Kenny. Por carteles y datos al rematador Perú 141 á las 2 p. m. 8437 a20

POR EL MISMO

El domingo 25 de setiembre á las 4 de la tarde, del mejor **terreno** que existe en **Barracas al Norte**, á una cuadra del Riachuelo, frente á la barraca de Balcarce, calle **Santa Rosalia** núm. entre Defensa y Balcarce, á media cuadra del tramway, calle que pronto se adoquinará, terreno aparente para una fábrica, para una barraca, ó para un corralon, tiene 25 metros 98 centímetros de frente al sud, por 74 metros 95 centímetros de fondo, con 2 piezas de madera y una noria, es el terreno más alto y bien situado de Barracas, se encuentra tasado en 4.50 el metro cuadrado, lo que vale 25 $, pues en esas alturas nadie quiere vender, se encuentra tasado en 7693 $ con 30 cents., base sus dos terceras partes, que son 5128 $ con 87 cents. La venta es ordenada por el Sr. juez Dr. Sauce, en la testamentaría de D. José Moreira Pintos. Por datos al rematador, Perú 141, á las 2 p. m. 8438 a20

Vera y Cailliat

Suspendido

Al norte, al norte.—Espléndido **terreno**, calle **2ª Paraguay** esquina á **Thames**, á una cuadra de la gran estacion del ferro-carril al Pacífico y á tres cuadras del porton de Palermo, por donde dentro de muy poco tiempo pasará el tramway de Lacroze; alerta especuladores, un gran hotel á una cuadra de la primera estacion del ferro-carril en Sud-América, ya está construyéndose, de donde partirá muy pronto el primer tren directo para Chile cruzando toda la República Argentina. El terreno está situado en uno de los parajes más pintorescos, atrayentes y de mayor porvenir de la capital.

El domingo 21 de agosto. á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, á la más alta postura, este importante terreno compuesto de 15 varas de frente por 30 varas de frente por 30 varas de fondo, formando esquina, su posicion es inmejorable, como para edificar una gran casa.

Se exigirán 200 ps. m/n de seña al firmar el boleto de compra.

Por más datos á los martilleros. Bolivar 65.
8121 a16

Enrique N. Furst

En el **Azul**, media legua de **campo**, dividido en dos secciones destinadas para chacras.

El dia 21 de agosto, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del honorable consejo y del señor intendente municipal, setenta y dos lotes de chacras comprendidas en la banda occidental del arroyo, lindando con los propietarios de suerte de estancia D. Francisco Parish, D. Cecilio Vazquez, D. S. Malgor, D M. Arriola y viuda de Aguerreberry.

Base de venta 250 ps. m/n que serán abonados en la forma prescripta en los artículos 39 y 40 de la ley de ejidos de 3 de noviembre de 1870.

El remate tendrá lugar en la **Casa Municipal.** 7840 a11

S. Ponsati

200 cuadras de **campo flor**, á 30 cuadras de la estacion **Gándara** F. C. del Sud campo alto, libre de inundacion, 10 cuadras por 20, pastos excelentes, aparente para tambo, chacra ó invernada, lindando por su frente con Prack al noroeste, por el fondo sud-oeste con Islas, costado sudeste con Guevara, y nordeste Roca é hijos.

El domingo 28, á las 2, venderé en la misma estacion dicho campo, por órden de su dueño y con la ínfima base de 80 $ la cuadra. Títulos perfectos. Datos, Perú 359. Para ver el campo preguntár en la estacion por el campo que ocupa D. Ramon Elgues. Exigiré 5 o/o de seña.
8081 a14

Molina y Sundblad

El domingo 28 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio, y al contado, por órden de sus dueños, y division de condominio, siete espléndidos **lotes**, en la calle **Azcuénaga**, entre Arenales y Juncal.

Apropósito para casas de familia, ocupados actualmente por un circo, espléndido barrio, la parte más alta de la ciudad, con frente á la calle **Berutti**.

Terrenos codiciados, con calles adoquinadas, tramway á una cuadra, gas, aguas corrientes.

Los lotes divididos de la siguiente manera:

Cinco lotes de 10 varas de frente por 35 varas de fondo cada uno, y dos lotes de 9 varas de frente por 35 de fondo.

El comprador sin excepcion pagará el 5 o/o al firmar el boleto. Títulos de primer órden y libres de todo gravámen.

Por planos y más datos ocurrir á nuestro escritorio, Cuyo 110. 8092 a14

Santiago Tarigo (hijo)

Un espléndido **terreno**, 26 1/2 varas de frente por 61 varas de fondo, situacion inmejorable, al costado de la barranca Santa Lucia, punto pintoresco.

Propio para fábrica, barraca, corralon de maderas, etc,, etc.

Cercado de paredes propias, á media cuadra tramway en todas direcciones.

El domingo 21 de agosto, á las 3 de la tarde, procederé á la venta en remate público de este espléndido terreno compuesto de 26 1/2 varas de frente por 61 de fondo, 4 piezas construidas al frente, y situada en la calle **Ituzaingó**, entre Avenida Montes de Oca y Piedras.

Todo comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. Por datos San Martin 90 altos, cuarto núm. 3.

Se suspendió el dia 7 por mal tiempo.
8047 a14

Luis M. Garcia y Ca.

De una buena **propiedad**, á solo 7 cuadras de la plaza Victoria, calle **Chile 189** entre Perú y Chacabuco, donde nadie vende. Base 13.000 $ m/n.

El domingo 28 de agosto á las 3 p. m. procederé á rematar al más alto precio esta magnífica propiedad, cuya extension se compone de 11 varas de frente por 35 de fondo, con 6 piezas de material maderas duras, despensa, cocina, letrina, parral de rica uva, etc., etc.

Me permito llamar la atencion sobre su espléndida situacion, como así tambien sobre la base de venta que es sumamente baja. Los títulos son de primer órden, y su venta es por division de condominio.

Por más datos á nuestro escritorio Reconquista núm. 42. 7989 a13

Pastor Landin y Ca.

Mejor que judicial.

El domingo 21 del corriente, á las 4 en punto, de la tarde, venderemos la **propiedad**, situada en la calle **Perú 662**, entre las calles San Juan y Cochabamba, edificada en su frente con sala y otra pieza contigua en terreno de 8 1/2 varas de frente mirando al oeste por 70 vs. de fondo, el edificio es moderno trabajado en cal, con tirantes y alfajias de madera dura. La propiedad que ponemos en venta está situada en el mejor paraje que tiene la capital, calle adoquinada, gas, aguas corrientes y tramway que pasa á su frente. Queda á ocho cuadras de la plaza Victoria y á un paso del gran puerto Madero y está además rodeada de importantísimos edificios. Base insignificante 14 pesos m/n vara cuadrada, entrano el dificio muerto- Títulos inmejorables. Más informes á los martilleros, Estados Unidos 818.

Todo comprador abonará el 5 o/o en garantia de su compra. 7863 a11

José Horta y Ca.

Un espléndido lote **esquina** en la **Boca de Riachuelo**, mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo con pagaré hipotecario, frente á la barraca Balcarce, á una cuadra de la estacion Peña á cien metros de la rivera, á una cuadra de la calle Defensa y otra del tramway, frente por frente al gran corralon del Sr. Espindola, esquina reputada como la mas alta. Calle **Santa Rosalia** esquina á la **130**.

El domingo 21 del corriente á las 3 1/2 p. m., venderemos en las condiciones arriba mencionadas el terreno espresado que se compone de 12 1/2 varas de frente á la calle Santa Rosalia por 75 varas de fondo y frente la calle 130, con una casilla de madera hecha á todo costo, techo zinc 4 mezas, cocina de material, pozo, letrina, tiene á mas una quintita con parral, árboles frutales, legumbres, etc.

Por mas datos á nuestro escritorio San Martin 90, oficina núm. 3. 8266 a18

Florencio F. Carreras

Dos lindos lotes **terreno**, calle **Rioja y San Juan**, casi esquina; al mejor precio.

El domingo 21 de agosto, á las 3 en punto, venderé al mejor precio estos terrenos, compuesto cada lote de 10 varas de frente por 50 de fondo; un lote tiene frente á Rioja al oeste y el otro á San Juan al norte, se unen por el fondo.

Para una buena casa de familia ó para casa de vecindad, son inmejorables. Título garantido. Exigiré 100 ps. de seña. Datos, Bolivar 68.
8041 a14

POR EL MISMO

De 678 cuadras cuadradas de buen **campo** en **Suipacha**, venta liberal. Sin base, por lo que dén.

El viernes 2 de setiembre á las 4 1/2 en punto en mi escritorio calle **Bolivar núm. 68** procederé á la venta de este magnífico campo situado á 1 1/2 legua de la estacion Suipacha, del ferro carril del oeste y á solo 3 horas de la capital, campo con agua permanente, esplendido para agricultura y ganaderia, etc.

Por planos y otros informes á mi escritorio y el comprador dará 5 o/o en garantia de la escrituracion. 8349 a19

Benjamin Paez

En **Marcos Paz**, judicial. El domingo 28 de agosto á la 1 de la tarde procederé á la venta en publico remate por órden del señor juez de paz del partido D. Florentido Soto de los bienes pertenecientes á D. Juan Benedetti y por ejecucion seguida **por D. Pedro Motta por cobro ejecutivo de pesos y cuyo detalle es el siguente:**

11 bueyes y 3 vacas con crias y 1 toro; 11 animales vacunos al corte, 2 caballos, 1 carro de bueyes, 3 ranchos de paja y barro, 50 bolsas de trigo, buena calidad, 10 fanegas maíz morocho blanco y 5 id amarillo, 2 parvas de chala con maíz, 8 cerdos, 1 corral con 34 palos blancos y alambre, 16 palos sauce, 1 bebida y un alambrado con 14 palos blancos y 14 palos ñandubay con 4 hilos de alambre, 1 rasta y 6 horquillas hierro, 1 pala puntear y 2 palos tranquera, 6 asadas, 60 gallinas, 15 pavos, 1 caballo saino, 1 parva chala, 1 gallinero de madera blanca, 1 corral para cerdos de madera y chala, 1 escopeta, 2 azadas y 3 ollas hierro, 4 tinas chicas y 5 arrobas de papas, 2 bolsas de harina de primer clase. 8402 a70

Juan C. Gomez

De una **casita** muy barata, calle **Estados Unidos núm. 877**, barrio de un progreso asombroso, magnífica situacion, rodeada de hermosos edificios, á una cuadra de un gran colegio nacional, dentro de un mes llegará el empedrado etc.

El domingo 21 de agosto, á las 3 en punto, procederé á vender con la ínfima base de 4000 pesos m/n.—vale el doble—esta buena casita, edificada en terreno de 9 varas de frente por 30 de fondo, con 6 piezas, 3 de material, pisos y techos embaldosados, con su buena sala con puerta, como para negocio y 3 de madera, techos de zinc, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo, etc. Títulos superiores.

El comprador abonará 200 pesos m/n en garantia al firmar el boleto. Por mas informes, Florida 179.

Nota: La casa está ocupada por una merceria, y gana 40 pesos, pero puede dar 50 por mes, ojo pues que es una pichincha. 8064 a14

Aguirre y Giannetti

No habiendo alcanzado el tiempo para la venta de los 75 lotes de **tierra**, en el remate del domingo 24 de julio, en las calles **Pavon y Boedo** se ha resuelto dar un nuevo remate de los 24 lotes que quedaron sin vender, con más otra manzana contigua que será dividida en lotes pequeños para que estén al alcance de todo bolsillo.

Este nuevo importantísimo remate tendrá lugar el domingo 21 de agosto, á la 1 de la tarde, y como el anterior, venderemos al mejor postor, pues no hay base para la venta de estos terrenos de inmenso porvenir.

Para el dia indicado, muchos de los compradores del domingo 24 ya habrán empezado á abrir cimientos en sus respectivos lotes, lo que vendrá á corroborar nuestra asercion de que ese paraje es de un porvenir ya hecho y asegurado.

Dentro de breves dias publicaremos el plano de la nueva manzana y daremos el número de lote de que se compondrá este nuevo, colosalé importante remate al que nadie que quiera duplicar su capital en pocos dias debe faltar.

Para poder empezar á la hora anunciada y evitar en lo posible que quede nada por vender por falta de tiempo, pondremos tramway gratis que saldrá de la plaza Victoria á las 12 en punto, el mismo que una vez terminado el remate servirá para el regreso.

No olvidarse que la venta es enteramente liberal, á todo precio, al mejor postor, por lo que den.

Por datos é informes á nuestro escritorio Victoria 307. 6971 j129

POR LOS MISMOS

Al norte 4 preciosos lotes de **terreno** entrando una **esquina** situada en la calle **Gazcon** y boulevard **Gorriti** á tres cuadras del boulevard ministro inglés barrio de mucho porvenir, con calles adoquinadas.

El domingo 28 de agosto, á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado estos preciosos lotes de terreno que miden 10 varas de frente al oeste calle Gazcon por 37 1/2 varas de fondo al este.

La esquina se compone de 10 varas de frente á la calle Gazcon por 37 1/2 al boulevard Gorriti.
8295 a18

Alberto J. Huergo

Notable remate, de **terrenos**, en el gran boulevard **Rivadavia**, donde nadie vende ni una pulgada, por órden del superior gobierno de la provincia, pertenecientes al ferro-carril del Oeste.

El domingo 21 de agosto, á las 12 del dia; 176 magníficos lotes de terreno, espléndidamente situados y de inmenso porvenir.

Todos los lotes hipotecados, pudiendo los compradores continuar con la hipoteca y siendo esta la base de la venta. debiendo abonar la diferencia que resulte con la cotezacion, segun uso y costumbre de plaza, siendo las cédulas de la série I.

En la calle de Rivadavia, Buenos Aires y Piedad (hoy municipio de Flores, que pronto corresponderá á la capital).

Datos en los diarios "La Tribuna Nacional", "Prensa" y "Sud-América".

Nota: Las personas que quieran asistir al remate pueden tomar el tramway que vá á Flores que los deja al pié de los terrenos.

Planos é informes, Florida 105, altos. ó en La Plata boulevard Independencia 335,

Nota—Las personas que deseen asistir al remate pueden tomar el tramway que va á Flores el que los dejará sobre los mismos terrenos; como así mismo los que prefieran el ferrocarril, tendrán á su disposicion un tren expreso que partirá de la estacion 11 de Setiembre á las 11 1/2 a. m. En atencion á la cantidad de lotes que hay que vender se pide á los interesados la mayor puntualidad á la hora del remate. Planos é informes Florida 105 (altos) ó en La Plata boulevar Independencia 335. 7818 a10

Camilo Rivarola y Ca.

Ocho mil varas cuadradas de **terreno**, en la manzana comprendida por las calles **Gran Chaco, Capilla, Cuyo** y boulevard **Corrientes**, divididos en 13 lotes, rodeados de muchos y buenos edificios, con doble via de tramway, á media cuadra; base la ísima, 2 ps. vara cuadrada.

El domingo 21 de agosto, á las 2 1/2 de la tarde, venderemos los mencionados terrenos siempre que el precio exeda á la base fijada. Distan 4 cuadras al norte del boulevard Rivadavia y cuatro al oeste del de Medrano. Se garanten títulos exelentes. Exigiremos 50 ps. de seña por cada lote. Planos y más detalles, Alsina 144.
6969 p3 a12

POR LOS MISMOS

Al norte. El domingo 21 de agosto, á las 4 de la tarde, venderemos un lindo **terreno**, situado en la calle **Charcas**, entre Centro-América y Ecuador, compuesto de 10 varas de frente al norte por 45 de fondo. Base para la venta 7 ps. vara cuadrada; reconoce una hipoteca de 2500 ps. en cédulas la série B, con la que podrá continuar el comprador si así le conviene. Títulos superiores; exijiremos 5 o/o de seña. Más datos Alsina 144.

Nota: Estos remates estaban anunciados para el dia 7, han sido transferidos á causa del mal tiempo. 7041 p3 a12

V. S. Lobato

Precioso **terreno** en un boulevard importante á 2 cuadras del boulevard Rivadavia.

El domingo 21 á las 2 1/2 de la tarde venderé sin base un precioso lote de terreno, rodeado de muchísima edificacion, sobre el boulevard **Gauna** entre Génova y Estevarena compuesto de diez varas de frente al Norte por 50 de fondo, á dos cuadras del boulevard Medrano con tramway cada dos minutos; título superior. Exigiré 100 pesos de seña.

POR EL MISMO

Lote barato, base 600 pesos, á media cuadra del boulevard Corrientes, con doble via de tramway y trotadoras antes de dos meses.

El domingo 21 á las dos de la tarde venderé este precioso lote compuesto de 10 vs de frente por 30 con frente á **Los Libres** entre Cuyo y Corrientes, cuatro cuadras hácia el Oeste á la calle de Medrano límite del municipio. Se previene que este lote gana cuatro varas sobre la calle por la nueva delineacion, todo lo que irá á beneficio del comprador; sin remuneracion de ninguna especie; está situado á 28 vs de la esquina de Cuyo y rodeado de muchos edificios. Títulos perfectos; exijiré 50 pesos de seña. 8180 a17

POR EL MISMO

Verdadera pichincha, **casa** central, ad-corpus, situacion magnífica al lado del boulevard Corrientes, á media cuadra del tramway de Cuyo con empedrado, gas y aguas corrientes, renta segura, base regalada 5000 $. El domingo 21 de agosto á las 3 de la tarde, venderé la buena casa calle **Andes 208** entre Corrientes y Cuyo, edificada en 9 varas de frente por 30 de fondo, con 7 hermosísimas piezas, incluso una muy grande en altos que puede dividirse en dos: cielos rasos de yeso, pisos de tabla, patios embaldosados, cocina con baldositas de colores, pozo, letrina, celosias en las ventanas, etc, etc.

Gastando 300 ó 400 $ en pinturas podrá producir 120 $ de alquiler, 2 1/2 o/o sobre la base.

Títulos perfectos, exijiré 200 ps. de seña.

Mas datos, Alsina 95. 8201 a17

Vicente Hoyo y Cª

Judicial. En **La Floresta**! Partido de San José de Flores de una gran área de **terreno** compuesta de 27 hectáreas, 69 áreas y 69 centiáreas ó sean 16 cuadras cuadradas mas 414 mils. de otra. Espléndida situacion á solo 4 cuadras al sud de la estacion Floresta y 2 del boulevard Rivadavia (macadamizado), perteneciente á la testamentaria de doña Cándida Murga de Carreras; órden del señor juez de primera instancia Dr. D. Luis A. Sauze—Base de venta bajísima 16.000 $ m/n.

El domingo 4 de setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos en público remate esta gran área de terreno compuesta de 27 hectáreas, 69 áreas y 69 centiáreas, en un solo lote y pasando la ínfima base establecida; teniendo por linderos al norte Doña Mercedes Rubio, al este Doña Juana Casabonne y Nicolás Zunino, al sud doña Eustaquia Alizalde de Romaguera y por el oeste con Miguel Flores.

Títulos de primer órden.

Por más detalles á nuestro escritorio Victoria núm. 31, pieza 6. 6873 j127

POR LOS MISMOS

En la capital, de un hermoso **terreno** calle **Juncal** entre Larrea y boulevar Centro-América; 18 varas de frente al Sud por 33 varas 40 cts. de fondo, en uno ó dos lotes al gusto de los interesados, brillante situacion á dos cuadras del boulevard Santa-Fé y de la estacion Centro América, calle adoquinada y con gas y aguas corrientes, linda ocasion, sin base, por lo que den, con plazos para el pago, solo la quinta parte al contado y el resto á 4, 6, 18 y 24 meses de plazo.

El domingo 21 de agosto á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate este hermoso terreno, á la mas alta postura y con arreglo á las condiciones arriba espresadas.

Títulos garantidos. 7835 a10

POR LOS MISMOS

En la capital. En el pueblo **San Antonio** en **Barracas al Norte**—De un lindo lote de **terreno** en la calle **Santa Maria** entre San José y Santo Domingo perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Manuel Sevanes y Da. Tránsito Lopez. 10 vs. de frente al E. por 78 vs de fondo: linda situacion, á 2 cuadras de la estacion Barracas al Norte del F. C. del Sud, 2 de los talleres de Salta sala del mismo ferrocarril, 3 del mercado y pasage Juarez Celman y 4 del puente de Barracas. Base de venta 1 peso con 50 centavos m/n. la vara cuadrada. Aprovechen esta pichincha. Venta forzosa para pago de gastos judiciales.

El domingo 28 de agosto, á la 1 en punto del dia venderemos en público remate y dinero de contado, este lindo lote de terreno, cuya situacion está mencionada mas arriba no teniendo mas condiciones que la base de venta que comverán los interesados es regalado.

Titulos garantidos.

Por otros detalles, á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6. 8171 a17

Francisco Constenla

Importantísimo remate. 10 leguas de **campo**, en el **Chaco Paraguayo**, inmediato á la Asuncion, campos flor, recibiendo en pago las acciones del Fomento Territorial de la Plata á la par: magnífica oportunidad, en mi casa **Bolivar núm. 14.**

El dia 26 de agosto, á las 2 de la tarde.

Pronto más detalles. 7153 j

POR EL MISMO

Importantísima **propiedad**, en el gran boulevard Santa Fé, á 20 varas del de Callao, frente al palacio del Sr. Ruiz; es el mejor, el más hermoso paraje de la capital, tramway ida y vuelta en la puerta, próxima á donde se levantará el gran edificio para el congreso argentino, 11,81 varas de frente por 56 varas de fondo. En el costado oeste á las 40 varas, tiene un martillo á su favor de 6 varas 5 centivaras, lo que dá un ancho á la propiedad despues de las 40 varas, de 17 varas con 86 centivaras. Calle **Santa-Fé 631.**

El dia 23, á las 4 1/2 de la tarde, tiene 10 magníficas habitaciones, con pisos de madera, cielos rasos, etc. etc., 3 patios, jardin, aguas corrientes, gas, etc. etc., vereda y adoquinado pago, zócalo de mármol al frente de la calle y en los patios, son más de 755 varas cuadradas. Base de venta 20.000 ps. m/n.

Reconoce una hipoteca de ocho mil cédulas série A, del Banco Nacional.

Títulos perfectos, más datos á mi casa Bolivar 14.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta. 7589 a6

POR EL MISMO

Semanal, **muebles, muebles**, en mi casa, **Bolivar 14.**

El juéves 25, á las 12 del dia, juegos de sala, juegos de comedor, juegos de dormitorio, juegos de escritorio, espejos y cómodas, cuadros y grabados, pianos, lavatorios y cómodas, artículos de bazar y fantasia, etc., etc.; gran cantidad de muebles nuevos y usados, alhajas y brillante.

Atencion—A la una de la tarde, por cuenta de una casa introductora y órden de la aduana.

Nota: Gran cantidad de lunas de espejo viseladas. La casa adelanta dinero al que remita muebles ú otros artículos para rematar. 8490 a21

POR EL MISMO

Liquidacion, por cuenta de una casa introductora, de gran cantidad de artículos de **tienda, merceria** y géneros, en mi casa Bolivar 14.

El mártes 23, á las 12 del dia, bramantes, uso doméstico, toallas, servilletas, alemanesco, pañuelos, medias, etc., etc., trajes, camisas, casimires, alfombras, gran cantidad de carreteles de hilo para zapatero, útiles de escritorio, libros de colegio, libros de leyes y medicina, vinos españoles y franceses, alhajas y brillantes.

Lotes grandes y chicos, hay para todos, para comerciantes y particulares, 8491 a21

Risso-Patron y Cª

Domingo 21 á las 3 p. m.—De una **casa y terreno**, calle **Acevedo** entre Santa Fé y Güemes. Base 4000 $; esta linda posesion que dista 50 vs del boulevar Santa Fé, es un terreno de 10 vs. de frente por 50 de fondo, cercado de duelas con **buenos postes. En su centro tiene ocho piezas altas y bajas, cocina**, letrina con inodoro y pozo con brocal. La casa es de madera, los cimientos son de material, las paredes de maderas dobles, rellenadas con carbonilla y tierra pisada, de manera que no pasa el agua, viento, calor ni frio. El techo es de ladrillos cubiertos con hierro, pisos de tabla; los cielo-rasos son de madera en los pisos bajos, de lienzo empapelados los altos, toda la casa está pintada por dentro y fuera, las puertas y ventanas barnizadas, todo el armazon es de pino de tea y remachado con hierro, en una palabra, es de mas costo y mejor construida que las casas que generalmente se hacen de barro y con ladrillos de pared. Se exigirá 200 pesos de seña. 8165 a14

POR LOS MISMOS

Suspendido hasta nuevo aviso.

Domingo 21, á las 3 1/2.—De 10 **lotes** en la **Villa Alvear** con frente á sus principales calles, donde la tierra está completamente subdividida y se levantan multitud de casas de obreros y gente de trabajo que es lo que ha dado la importancia y valorizacion á ese importante barrio del norte. Más detalles á los martilleros, Victoria 31 oficina 7. 8218 a17

L. Quinche y Ca.

Una preciosa **casa**, edificada espresamente para habitarla su dueño, construida á todo costo, calle **Méjico núm. 1099**; construccion sólida, elegante y moderna.

El domingo 28 de agosto, á las 3 p. m., remataremos por órden de su dueño, por ausentarse á Europa, esta preciosa casa, edificada espresamente para habitarla él, construida á todo costo, con todo el confort y comodidades modernas, reuniendo á esto el buen gusto en la construccion, ornamento y detalles.

Verdadera ocasion para poder adquirir á precio módico una propiedad elegante, cómoda y ventilada, situada en un barrio sano y de buena vecindad, retirada del bullicio de nuestras calles céntricas.

Calle Méjico núm. 1099, próximo al boulevard Entre-Rios, edificada en terreno alto de diez varas de frente por cincuenta de fondo, ocho espaciosas piezas habitaciones y seis más de servicio y uso doméstico, con cielo raso de yeso, pisos de tabla, papeles y pinturas finas, gran salon á la calle con dos grandes ventanas de hierro, ventana de cedro moderna, celosias, etc. Antesala con portada; comedor de iguales dimensiones al salon con pinturas finas adoptadas; un precioso boudoir de cristales sobre el primer patio, con comunicacion al comedor y á las habitaciones; dos espaciosos patios de baldosa y mosaico, con algibe el primero y pozo á la bomba el segundo, adornados con dos grandes arriates con plantas y flores escogidas; un jardin al fondo con árboles, palomar y gallinero. En el segundo patio un espléndido parral, garantido con las uvas más ricas que se aclimatan en el país; zaguanes pintados al óleo, cancela de hierro, puerta de calle de cedro moderna, etc.; cocina toda revestida de mosaico blanco, con ornallas norte-americanas, económica, etc. Despensa, cuarto de servicio, baños de tina, lluvia, etc., sumideros y aguas corrientes, watter closet á la inglesa; letrina para servicio, un gran altillo que abarca tres piezas, cañerias de gas en toda la casa, etc., etc.

Por más detalles á nuestra casa, San Martin 59.

Títulos perfectos, con 10.000 cédulas nacionales série A. Base de venta 14.000 ps. m/n.

El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o/o sobre el valor total. 8293 a18

Manuel B. Laborde

Judicial. De un establecimiento de **campo** en el partido **Tuyú**. Base para la venta 59.396 51/100 ps. m/n en el escritorio calle **Victoria 47**.

El mártes 6 de setiembre á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del señor juez Dr. Basualdo en la ejecucion seguida por don Lindor Arias contra la testamentaria de don Manuel Alejandro. La estancia de propiedad de dicha testamentaria, situada en el cuartel 5º del partido del Tuyú, cuya superficie se compone de 2699 hectáreas, 84 áreas y 16 cent. (1 legua) siendo sus linderos al N. don Miguel Garcia Gaitan, al E. la testamentaria de don Santos M. Pavon, al S. don Cárlos Guerrero y al O. la testamentaria J. M. Zubiaurre y don J. M. Peña.

Este campo se encuentra alambrado por sus cuatro costados, con postes ñandubay, 6 hilos de alambre de acero y dos varillas de poste á poste y tranqueras de hierro.

La estancia se compone de 5 grandes piezas de material con corredores, cielo-rasos de madera, pisos de baldosa, estufas, techos de teja francesa y zinc; otro departamento con 5 piezas de material; techo de teja, aljibe; un gran galpon para la esquina, con entrada para las carretas; departamento para peones, cocina, pesebre, etc.; 5000 plantas en su mayor parte frutales; dos potreros, quinta, alfalfares; un puesto con tres piezas material, quinta alambrada, etc.

La casa de negocio, de 4 piezas de material, techo de teja, panaderia, pieza para billar, depósito de frutos, quinta alambrada, cocina, etc.

A la parte N. E. del campo, se encuentra un monte natural de tala.

Hay los jagüeles necesarios.

Este campo reconoce una obligacion hipotecaria á favor del Banco valor 28.000 ps. en cédulas de la série F y G, con la cual puede continuar el comprador si lo cree conveniente y á más se encuentra arrendado en sus 7/8 partes en la suma de 4300 ps. anuales.

El campo que ofrezco en venta es de lo que puede llamarse campo flor, su base insignificante, su posicion inmejorable.

El remate se verificará el dia y hora indicados en el escritorio del martillero Victoria 47, altos, donde se darán tambien los datos.

Nota: El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 o/o como seña y parte de precio. 7155 jl31

Eduardo Garcia

De una **finca** edificio antiguo situada en la calle **25 de Mayo núm. 320** entre General Lavalle y Tucuman casi frente del magnífico palacio del señor presidente de la república, magnífica localidad donde nadie vende con la base de 8000 ps m/n.

El domingo 21 del corriente, á las 4 de la tarde se rematará por órden terminante de su dueña la espresada propiedad compuesto su terreno de siete varas de frente por 20 de fondo, el terreno tiene mas extension pero se venderá ad-corpus lo que está entre muros, y por lo que dan los títulos, téngase presente la localidad donde está situada, á un paso del gran puerto que ya se ha dado principio á su construccion, dicho terreno se presta para edificar una magnífica casita edificando altos en su fondo, se hace presente á las personas que se interesen en su compra que los títulos de esta propiedad estarán de manifiesto todos los dias hábiles en el estudio del Dr. D. Justino Obligado, Florida núm. 22 desde las 12 hasta las 4 de la tarde, y se previene que podrán enterarse de ellos, pues una vez de vendido no se oirá reclamo sobre los títulos.

Nota: El comprador, al firmar el boleto de compra-venta entregará en el acto el 5 o/o sobre el precio en que se realice sin excepcion alguna, mas datos, al martillero en la misma casa.
7997 a13

Castro & Cantilo

El domingo 21 del corriente á las 2 p. m., venderemos en remate público, por liquidacion de sociedad, sin base y dinero de contado, el **vapor** nacional **Hércules** amarrado contra los muelles del Riachuelo en la **Vuelta de Rocha**, frente á la casa de los Sres. Corti Riva y Cª.

Las dimensiones de este vapor, listo para navegar en el mar y los rios son las siguientes:

Dimensiones del vapor—Casco de maderas duras del país; eslora, 112 piés ingleses, quilla, 108 id; manga, 24 id, puntal 12 id; máquina de alta y baja presion con caldera tubular marina, burro correspondiente para alimentacion etc; marcha 9 millas; carga 300 toneladas, mas 48 toneladas que lleba en carboneras y máquina; ha remolcado hasta 4 buques de ultramar hasta Empedrado en un solo viaje.

El inventario es el siguiente:

2 anclas grandes, 2 id 1ª y 2ª, 6 grilletes cadena para la ancla grande, 5 id id id id mediana, 1 larga cadena para los anclotes con 4 gr., 1 cabo manila parafino, 1 id id para toneggio nuevo, 2 id id usados, 1 id id id id, 2 id cayro para amarraciones, 2 id manila nuevos delgados, varias tiras cabos para diversos usos, 2 bozas para anclas, 2 aparejos para las anclas, 2 aparejos uno á cada palo del buque, 1 pasteca, 1 motor pescador varias rondanas, 1 idem idem, 1 máquina para sartias, 2 cuadernales con aparejo, 9 motones surtidos para varios usos, media arroba grasa, 1 guinche á vapor con su pique cadena y rondanas, 1 campana, 3 brújulas compases, 1 bitácora de bronce, 2 gruas para el bote y sus correspondientes vientos y aparejos, 1 grua para las anclas, 1 bote de madera, 13 remos, 3 palas de hierro, 4 defensas de cabo cairo redondos, 1 escalera para la bodega, 14 candeleros para los toldos, 2 velas randas con sus útiles, 1 id trinquetilla con sus útiles, 8 savavidas arcos, 11 salvavidas de chaleco, 1 ságola para escandallo, 3 escandallos de plomo, 1 lok barquilla, 1 depósito hierro para agua, varias pipas y bordalesas vacias, 4 faroles laterales, borda y estribor, 2 id vigia, 6 faroles para remolques, 4 baldes de madera, 1 gallinero, 1 barril para agua, uso de cubierta, 1 reloj timonel, 1 gemelo, 1 barómetro, un juego completo banderas de señal, código internacional, 2 banderas argentinas, 1 bandera con el nombre del vapor, 3 cartas geográficas, 7 candeleros bronce de resorte, 1 barra timon de repuesto, 1 1/2 pieza lona hilo cáñamo, 2 encerados para las escotillas, 2 id para los tambuchos, 1 idem para elmolinete, 1 idem para el guinche á vapor, 1 trozador, 1 cajon herramientas, 2 caños lona para bomba incendio con su lanza de cobre, 1/2 arroba hilo y meollar, 1 bomba con su caño para la sentina, 8 colchones lana, 4 almohadas id, 16 cortinas para la cámara, 8 servilletas, 3 manteles, 5 paños de mano, 18 sábanas, 6 fundas, 5 frazadas, 6 colchas, 1 timbre, 1 molinillo para café, 1 cocina con todos sus útiles á la vista, 104 platos loza, y varias piezas loza para el servicio de mesa, 1 cajon velas, varios cubiertos, etc. para el servicio de á bordo, botellas, vasos, etc., 1 molinete del buque arreglado para zarpar á vapor.

Máquina—1 bomba y motor para incendio, independiente, 3 lámparas de colgar, 5 id de mano, 3 aceiteras lata, 1 frágua portátil, 1 bigornia, 2 martillos de 1 mano, 2 id de 2 manos, 4 tranchas con cabo, 4 punzones con cabo, 4 tenazas, 1 torno herrero grande de banco, 1 id chico de mano, 6 buriles y cortafierros 4 punzones, 1 martillo, 1 tijera para hojalata, 2 compaces punto y espesor, 1 regla, 2 catracas, 10 mechas de acero, 1 serrucho para madera, un serrucho metálico, 1 tarraja de 3/8 hasta 5/8 pulgadas, 1 id id, 1 máquina ponzonear sistema Duplex, 1 mandril para los tubos, 1 taladro, 1 id vaiviene, 6 limas nuevas, 6 id en uso, 1 reloj para la máquina, 1 telégrafo orden para máquina, 3 llavetas de repuesto para el hélice y 10 toneladas de carbon próximamente.

Además, existen en el mismo vapor: 1 bomba centrífuga para salvatage; capacidad de 800 pipas de agua por hora, en el estado en que se encuentra.

El comprador abonará el 5 o/o en el acto de firmar el boleto.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle **Victoria 156**, de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. qert

Banco Hipotecario de la Provincia

Remate por Manuel Delgado

El sábado 27 de agosto, en el local del banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un terreno ubicado en el partido de **Moron** del otro lado de la cañada, compuesto de **seis manzanas** de 10.000 varas cuadradas cada una y designadas en el plano que existe en el archivo de este establecimiento con los núms. 2, 12, 13, 17, 24, 27; y cuatro fracciones de manzana designadas en el mismo plano, con los núms. 5, 10, 25 y 29.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 600 que reconoce.

Debe 249 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 2,000 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 351.

La base para la venta será de pfts. 2249 ó sean 2324 pesos m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nota: Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento, el cinco por ciento sobre el valor de la compra.
7548 a5

POR EL MISMO

Remate por Francisco San Martin

El viérnes 2 de setiembre en el local del Banco, á las 2 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de dos establecimientos de **campo**, ubicados en el partido de Ayacucho, denominados "El callejon" el 1º, y el 2º "La cuadrada" con poblaciones, cercos, montes etc. etc., campos conocidos por "Chelforo", comprendiendo 8 lotes designados en el plano respectivo con los núms. 42, con una superficie de 12.350.000 m. c.—43 con 11.770.000 m. c.—44 con 10.975.000 m. c.—45 con 11.000.000 m. c. 46 tambien con 11.000.000 m. c.—47 con 19.600.000 m. c.—48 con 19.845.000 m. c.—y el 49, con 20.656.000 m. c. formando el todo una área total de 11.719 hectáreas y 60 áreas, igual á cuatro leguas y 3.408/10.000 de otra. Linda el todo al N. E. con Godoy y D. José Gregorio Lezama al S. O. con Leones y Cruz Arroyo, al N. O. con Apellaniz y al S. E. con Gonzalez Chaves y el ejido del pueblo de Ayacucho.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 80.000 $f. que reconoce.

Esta propiedad debe 71.805 pf., segun la tabla de amortizacion série E.

Debe además 15.930 pf. de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de 87.735 pf. ó 90.660 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 8195 $f.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la secretaria del banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Nota: Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el 5 por ciento sobre el valor de la compra.
a20

POR EL MISMO

Remate por Federico Neves

El viérnes 2 de setiembre, en la casa del banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una **casa** ubicada en la parroquia de San Cristóbal, calle **Necochea núms. 56, 58 y 60**, á una cuadra del muelle del Riachuelo y en la calle más importante de la Boca, compuesto su terreno de 17 1/4 varas de frente á este por 50 de fondo, con un gran edificio construido á todo costo, altos y bajos, con 18 piezas, algibe, cocina y demás oficinas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de 15.000 $ que reconoce.

Debe 14.724 $ segun la tabla de amortizacion série G; debe además 2600 $ de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 17.324 $.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 276 $.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
8433 a20

POR EL MISMO

Remate por J. Jauregui

El sábado 3 de setiembre, en el local del Banco, á las 2 1/2, de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un establecimiento de **campo**, ubicado en el cuartel 4º del partido de la **Exaltacion de la Cruz**, con una estension de terreno de 400 cuadras cuadradas, de 150 varas ó sean 129 m. 9 d. por costado cada una, lindando al frente con el Rio Lujan, al fondo con D. Eduardo Costa, por el oeste con Dª Teresa Piñero y por el este con el Paraná de las Palmas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16.000 $ que reconoce.

Debe 14.257 $ segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 5580 $ de anualidades atrasadas, multas, etc., etc

La base para la venta será de 19.837 $ ó sean 20.498 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1743 $.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nota: Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra.
8434 a20

POR EL MISMO

Remate por Adolfo Bullrich y Cª

El lúnes 5 de setiembre, en la casa del banco á las 2 de la tarde por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una **casa quinta**, ubicada en esta ciudad en la calle denominada **Portela**, que va al puente Alsina, cuyo terreno consta de 6 hectáreas, 74 áreas y 96 cts. igual á 4 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado cada una, que se encuentran dentro de cercos ó poco mas ó menos que resulte dentro de sus límites, que son al norte calle en medio con la quinta de Costa y la extremidad de la calle de Entre-Rios, que queda cortada por el terreno, por el fondo al sud con el F. C. del Sud por el este con don Juan Videla y por el oeste con don Leonardo Pereyra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y previa la aprobacion del directorio.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra. 8398 a20

POR EL MISMO

Remate por Jorge Ocampo.

El juéves 25 de agosto, en el local del Banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa ubicada en la parroquia de San Juan Evangelista, en la calle núm. 129 entre las de Rosalia y Presidente, á una cuadra del muelle del Riachuelo, compuesto su terreno de ocho metros 66,100 de frente al E. por 64 ms. 95,100 de fondo, el edificio consta de 4 piezas, galpones, pozo y demás oficinas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 pesos moneda nacional que reconoce.

Debe 3927 ps. m/n segun la tabla de amortizacion série G. Debe además 732 ps. m/n de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 4659 ps. m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 73 ps. m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nota. Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento, el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7547 a5

POR EL MISMO

Remate por Solla y Heredia

El viérnes 26 de agosto en el local del Banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de un **terreno** situado en **Belgrano**, formando esquina á otra calle sin nombre, contiguo al circo de las carreras, con rente al sud y oeste, compuesto de 43 metros 3 ds. de frente al sud, con igual estension de fondo, lindando por el sud con la calle de Moreno, por el norte con el Estado, por el este con Dª Nicolasa P. de Serantes y por el oeste calle por medio con el Estado.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 que reconoce.

Debe 462 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pft 1000 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc

La base para la venta será de pftes. 1462 ó sean $ m/n 1511.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 538.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular,

Nota—Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento, el cinco por ciento sobre el valor de la compra.
7550 a5

POR EL MISMO

Remate por L. Quinch y Cia

El Viérnes 26 de Agosto, en el local del Banco á las 2 1/2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una **chacra** con todos sus edificios y cercados ubicada en el pueblo de San Juan, partido de **Quilmes**, cuyo terreno se compone de cuatrocientas sesenta y ocho mil, doscientas sesenta y dos y media varas cuadradas (468.262 1/2). Linda por el Norte con Garostide, por el Sur con Villar, por el Noreste con Roselló y por el Este con el camino de Chascomús.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1338 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1330 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 2668 ps. fts. ó sean 2757 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1662 $.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante: Se previene que segun resolucion del Dirtetorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

NOTA—Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la Tesoreria de este establecimiento, el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7551 a5

POR EL MISMO

Remate por Florencio Fernandez

El sábado 27 de agosto, en el local del Banco, á las 2 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un **terreno** de estancia con las poblaciones y plantaciones que contiene, situado en el partido del **Tordillo**, entre los pueblos de Dolores y General Lavalle, cuya área consta de 2.699 hectáreas 84 áreas y 16 centiáreas, igual á una legua cuadrada. Linda al S. E. con herederos de San Roman, al N. E. con Benjamin Madrid y Leopoldo Costa, al N. O. con Dª Catalina R. de Moretti y al S. O. con herederos de Diaz y D Juan B. Peña.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 10.000 que reconoce.

Debe 6870 pftes. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pftes. 8560 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pftes. 15.430 ó sean $ m/n 15.944.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftes. 3130.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Nota—Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7552 a5

POR EL MISMO

Remate por Cárlos Diehl

El juéves 25 de agosto, en el local del Banco, á las 2 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de dos **propiedades** en el pueblo de **Belgrano** la 1ª en la calle Necochea núm. 80, edificada en un terreno compuesto de 10 metros 30/100 al N. O., por 20 metros 69/100 de fondo al S. E. Linda por el primer rumbo con la expresada calle, por el segundo con Picaso por el N. E. con R. Castilla y por el S. O. con B. Pondal.—Y la 2ª propiedad que es un corralon, situada en la misma calle núms. 82 y 84, compuesto su terreno de 15 ms. 78 milímetros de frente, por 23 vs. 90/100 de fondo—linda al N. O. con la calle de Necochea, al N. E. con Pondal, al S. E. con D. Octavio de la Barra y por el S. O. con el mismo señor Pondal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar los créditos hipotecarios de pfts. 1000 E. 2000 F y 3000 G que reconoce.

Debe 5697 ps. m/n segun la tabla de amortizacion série F. Debe además ps. m/n 1185 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de ps. 6882 m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 136 E, ps. m/n 142 F ps. m/n y ps. m/n 55 G.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

NOTA—Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento, el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7553 a5

POR EL MISMO

Remate por Miró, Chavez y Cª

El 23 de agosto, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una **casa** situada en el pueblo de **Moreno**, con diez habitaciones, techo de azotea y teja francesa y demás oficinas, plantas finas y árboles frutales, etc., constando su terreno de 18 metros, 19 cts. de frente al O. por 56 metros, 29 cts. de fondo al E. Linda al frente con la plaza de la estacion del F. C., por el fondo con los herederos de Alcorta, al N. E. con Dª María Etbaniere y por el S. con Dª Sofía B. de Lobo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1400 pfs. que reconoce.

Debe 1257 pfs. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 425 pfs. de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de 1682 pfs. ó sean ps. m/n. 1738. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 143 pfs.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo, á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

NOTA—Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7229 a2

POR EL MISMO

Remate por Ricardo Eastman

El 24 de agosto, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la más alta postura, de un establecimiento de **campo** ubicado en los **Montes del Tordillo**, señalado en el registro gráfico con el núm. 31; con una superficie de 1092 hectáreas; lindando al N. E. con Dª Clara A. de Uribelarrea al S. E. con Vallejos y el Estado al N. O. con D. Alejandro Bustos y al S. O. con D. Ignacio Garcia Cueva y D. Celindo Castro.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8000 pfs. que reconoce.

Debe 7181 pfs. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 3840 pfs. de anualidades atrasadas, multas etc.

La base para la venta será de 11.021 pfs. ó sean 11.388 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 819 pfs.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

NOTA—Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la Tesoreria de este establecimiento, el cinco por ciento sobre el valor de la compra. 7225 a2

大日本工業

CUYO 184

LA GRAN

Exposicion JAPONESA

DE LA

INDUSTRIA

Y

BELLAS ARTES

Reorganizada

CON

Nuevos objetos

Se abrirá nuevamente al público á fines de esta semana.

CUYO 184

8056 p10 a14

No debe faltar en ningun establecimiento agrícola ó ganadero, saca agua de cualquier profundidad, trabaja con el más leve vientoy jamás se escompone.

En venta á precios sin competencia en casa de los agentes:

TOMAS G. FOLEY Y Cª.—28 TACUARI 32

Introductores de máquinas para la agricultura é industria. 1625 d. p. m.

LIBRERIA C. M. JOLY

Casa fundada en 1848

135 CALLE VICTORIA 143

BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de modas, literarios, científicos, etc.

NOVEDADES CIENTIFICAS Y LITERARIAS POR TODOS LOS VAPORES

Servicio especial para pedidos de libros á Europa

Suscriciones para el segundo semestre de 1887

LA ESTACION

Periódico de modas para señoras y niñas

Indispensable en toda casa de familia, por ser el más práctico, variado y á la vez económico, de todos los periódicos de modas que se publican.

Contiene los últimos figurines de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos varios para señoras.

Publica por año 24 números con 36 figurines iluminados, 12 patrones y más de 2000 grabados. Suscricion por semestre 4 $ m/n.

NOTA—El mismo periódico se publica en francés, con el título

LA SAISON

AGENTE Y REPRESENTANTE PARA LAS REPÚBLICAS ARGENTINA, PARAGUAY Y BOLIVIA.

La Ilustracion Española, La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps, Illustration, La Revue des deux Mondes, La Mode Ilustrée, Salon de la Moda, El Museo de los Sastres. El Correo de Paris, etc., etc. 8271 p8 a18

BANCO NACIONAL Agrícola y de Colonizacion

El directorio de acuerdo á lo dispuesto en los estatutos de la sociedad ha resuelto abrir al público la suscricion de acciones, recibiéndose éstas en la calle Defensa 82, estudio del Dr. D. Mariano Demaria, presidente de la sociedad.

Buenos Aires, agosto 10 de 1887.—*El secretario.*

ACCIONISTAS FUNDADORES

Alfonso Laferrere, Cárlos Saavedra, Mariano Demaria, Aristóbulo del Valle, Manuel Gorostiaga, Cárlos Carranza, Eduardo Moreno, Gregorio Sanchez, Héctor C. Quesada, Pedro A. Costa, Alberto Casares, C. A. de Tolodo, C. F. Garavaglia, Gaston Sansinena, Luis Garcia, Mariano Benitez, Cipriano J. Quesada, Horacio Perez Mendoza, Cárlos Caraza, Ernesto Mayol, Julio Costa, Pedro M. Piran, Eduardo Grondona, Raul Harilaos, Juan B. Medici, Ezequiel Elia, Teodoro Serantes, Martin Fernandez, Pecego y Quesada, Eduardo Arana, Alfredo Meabe, Cárlos Bonorino, Cárlos Morra, Ismael Bengolea, Roberto Olivier, Cárlos Casares, Portela Gonzalez y Cª., Josué Moreno, Rodolfo Moreno, Bernabé J. Quesada, Emiliano Molina, Miguel Nazar, Rufino Varela, Juan N. Fernandez, Luis Ardití y Rocha, Jesús Maria del Campo, Benjamin C. Gonzalez, Manuel Gazcon, Luis Mendez Paz, Pastor Frias, Jorge Saavedra, Francisco P. Bollini, José N. Almada, Francisco Soto y Calvo, Rafael Rodriguez Brizuela, Ireneo Collado, Cárlos Herrero, Isaias Mendiburu, Claudio C. Molina, Juan G. Alurralde, Alejandro Molina, Luis Maria Gonnet Bernabé Lainez, Arístides Sacriste. 8344 p10 a19

Tienda y merceria Inglesa

A. AULD

ALSINA 134—BUENOS AIRES

7031 p1m jl30

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS 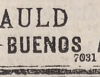 DENTISTAS

162 MAIPU 162

Municipalidad de la Capital

Arrendamiento de un terreno

La intendencia municipal recibirá propuestas hasta 30 del presente mes para la compra de un terreno de cuatro ó cinco hectáreas situado dentro de los límites de la zona comprendida por las calles de Europa al sud, la de Santa Fé al norte, el limite actual del municipio al este, y una línea que pase por la estacion del Caballito al oeste.

Las propuestas se presentarán en papel sellado de cinco pesos moneda nacional acompañadas de un plano ó croquis del terreno con la indicacion de su ubicacion, nombre de los linderos y el precio por hectárea debiendo ser firmadas por el propietario.—Buenos Aires, agosto 2 de 1887—*El secretario.* a3 p15

Compañias nacionales de seguro "LA ESTRELLA"

(Fundada el año 1865)

"La Segunda Argentina"

(Fundada el año 1877)

"AMERICA"

(Fundada el año 1887)

Direccion general

128 FLORIDA 128—BUENOS AIRES

Seguros contra incendio.—Estas compañias aseguran comprendiendo las explosiones de gas y de vapor y los daños causados por el rayo, riesgos situados en la capital y en todos los puntos de la República Argentina.

Seguros fluviales y marítimos.—Sobre buques, efectos, fletes, ganancias esperadas, comisiones, etc.

Para convenir condiciones especiales de seguro marítimo y abrir pólizas flotantes sobre espediciones de los puertos de los rios y de ultramar, ocúrrase á la direccion general. perm.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL

Banco Constructor de La Plata

Con arreglo al art. 3 tit II de los estatutos el consejo de administracion abre la suscricion por los restantes 15.000.000 de $ m/n para los accionistas actuales por el término de un mes á contar desde el 1º hasta el 31 de agosto de 1887, en la casa central y en sus sucursales La Plata y La Boca.

Los accionistas actuales tienen derecho á suscribirse á la par y por cada accion ó certificado de $ 100 á 3 nuevos.

Si algunos accionistas no hicieran uso de su derecho dentro del término señalado para la suscricion, la parte no suscrita se adjudicará á prorata entre el número de acciones anotadas para mayor cantidad que solicitasen.

El valor de esta suscricion será satisfecha como sigue: 10 % al suscribirse ó pagadero el 1º de octubre de 1887 y el restante en cuotas trimestrales de 10 % quiere decir se pagará en 2 1/2 años.

Para usar el derecho de suscribirse, el interesado deberá presentar sus acciones en la casa central, para su anotacion y serán devueltas con el sello correspondiente.—Buenos Aires, julio 30 de 1887.—CARLOS M. SCHWEITZER, director principal. 7051 p 1m jl30

Intendencia Municipal del Rosario

LICITACION

Llámase á propuesta para la construccion de pavimentos en la forma y estencion que determina la ordenanza siguiente, y las bases con arreglo á las que se efectuarán los trabajos.

El Concejo Deliberante Municipal etc.

ORDENANZA

Art. 1º Autorízase á la Intendencia para sacar á licitacion la pavimentacion de calles, en la forma siguiente:

150 cuadras, más ó ménos, de adoquinado de primera clase.

300 cuadras, más ó ménos, de adoquinado comun; 100 cuadras de afirmado de macadan, más ó ménos.

Art. 2º Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en un sello municipal de 50 $ *m/n*, y se recibirán en la secretaría de la Intendencia hasta la una de la tarde del dia primero de setiembre próximo, en cuya hora serán abiertas y leídas en presencia de los interesados que concurrieran al acto; despues de lo cual no se admitirá ninguna otra propuesta que se presentase.

Art. 3º No se admitirá tampoco ninguna propuesta que no venga acompañada con un recibo de depósito en el Banco Provincial de Santa-Fé, por la suma de 20.000 $ *m/n* á la órden de la Intendencia, el que será devuelto á los proponentes cuyas propuestas no fueren aceptadas, al dia siguiente de la sancion del H. Concejo.

Art. 4º La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta ó propuestas más ventajosas ó de rechazarlas todas, si así lo estimase conveniente, como tambien de aceptar parcialmente y por secciones de un determinado número de cuadras,—en cuya forma tambien podrán presentarse licitadores, las propuestas en la parte más módica, sobre las diferentes clases de pavimentacion que se proyecta llevar á cabo.

Art. 5º La Intendencia publicará la presente conjuntamente con el pliego de condiciones anexo á la misma, durante todo el plazo de la licitacion, en cada uno de los diarios de la localidad y en dos de la capital federal.

Art. 6º Vencido el plazo de la licitacion la Intendencia remitirá inmediatamente á la consideracion del H. C. las propuestas que se hubiesen presentado, con su dictámen correspondiente.

Art. 7º Todas las propuestas deberán consignar el precio fijo que se cobrará por cada metro cuadrado de las obras á efectuarse.

Art. 8º Comuníquese, etc.

Rosario, julio 29 de 1886.

Emilio D. Ortiz.
Vice-presidente del C. D.
Martin Fernandez
Secretario

Bases para la construccion de 150 cuadras más ó ménos de adoquinado de primera clase, 300 cuadras más ó ménos de adoquin comun y 100 de afirmados de macadan.

Primero. El adoquinado de primera clase será asentado sobre una base completamente firme y bien pisoneada. Los adoquines serán de granito de primera clase, prévia muestra que será presentada por los interesados y aceptada por la intendencia.

Los adoquines serán de 9 por 18 y por 16 centímetros de alto, entrando, más ó ménos, 55 adoquines por metro cuadrado.

Los adoquines serán asentados sobre una base de arena de 20 centímetros de espesor y los intersticios entre los adoquines serán rellenados con pedregullo y asfalto.

Segundo. Adoquin comun, los adoquines serán de 20 centímetros de largo, 12 de ancho y 15 de espesor, entrando por metro cuadrado de 35 á 40 adoquines. Se asentarán en un suelo bien pisoneado y con una base de arena de 15 centímetros de espesor.

Tercero. Macadam. Sobre un sub-suelo bien pisoneado con un cilindro de peso, se pondrá una hilera de piedra de granito puntas arriba y base de un decímetro cuadrado y diez centímetros de alto. Encima se pondrá una capa de 15 centímetros de espesor de piedra chica de 5 centímetros de diámetro, más ó ménos.

Las canaletas serán formadas con adoquines comunes asentados sobre un piso bien pisoneado; debiendo tener aquellas no ménos de un centímetros de ancho. El macadan será pisoneado á satisfaccion de la Intendencia.

Los proponentes para el macadam, fijarán precio por el metro lineal del cordon que construirán al lado de los jardines en los Boulevares, cuyo cordon será de piedra de granito de 15 centímetros de espesor, de 50 de alto, y no ménos de 60 centímetros de largo. La piedra será labrada en todo su frente superior y en uno de sus frentes laterales, por lo menos 25 centímetros de ancho.

La piedra para el afirmado del macadam, no comprendiéndose los adoquines y el cordon, será proporcionada por la Municipalidad y conducida á donde el contratista lo determine para que éste la prepare por su esclusiva cuenta para ser utilizada.

Cuarto. Los proponentes deberán someterse ó sujetarse siempre al plano de nivelacion de la ciudad, confeccionado por la oficina de ingenieros.

Quinto. Las escavaciones, rellenos y acarreos de tierra que hubiere necesidad de efectuarse tanto de las calles á adoquinarse como de las á macadamizarse, serán por cuenta esclusiva de los proponentes, comprendiéndose, en todo caso, su costo, en el precio que se cobre por metro cuadrado del adoquinado ó macadam á ejecutarse.

Sexto. La nivelacion de cada cuadra del adoquinado á que se refiere la cláusula primera, se hará con escombros en la forma usual; colocándose despues de haberse pisoneado bien éstos, la capa de arena á la altura de que se ha hecho mencion.

Séptimo. Terminada cada cuadra del adoquinado de que habla el art. 1º y hechos los rellenos de los intersticios como queda indicado, se le darán tantas manos de pison como fuese necesario, hasta dejar perfectamente sólido el pavimento.

Igualmente será bien pisoneado el adoquinado comun de que habla la base 2ª, y á satisfaccion tambien de la Intendencia.

Octavo. Los contratistas tendrán obligacion de principiar las obras dentro de los cuatro meses de la fecha en que haya sido elevado á escritura pública el correspondiente contrato, y la municipalidad no recibirá las relativas obras sino despues de dos meses de haber sido ellas terminadas definitivamente.

Noveno. Los proponentes fijarán el número de cuadras de afirmado de macadam que se obliguen á construir mensualmente.

Los contratistas de las obras de adoquinado de primera clase deberán entregar como *mínimun* diez cuadras completas y perfectamente pavimentadas mensualmente, quince las de adoquinado comun y...los de macadan. Si así no lo hiciesen se les descontarán por la intendencia, del importe de las cuadras que se recibieran, la cantidad de trescientos pesos moneda nacional á los primeros, doscientos pesos m/n. á los segundos é igual suma á los terceros, por cada cuadra que de ménos entregaren; pudiendo sin embargo en los dos meses subsiguientes, rescatar esas sumas, en proporcion al número mayor de cuadras que entonces pavimentasen con arreglo siempre al pliego de condiciones.

Décimo—Los proponentes deberán obligarse de su propia cuenta á la conservacion en perfecto estado de las obras que construyensen, por el término de 3 años, despues de recibidas por la intendencia, prévias las formalidades de práctica, y al efecto se otorgará ante aquella á su satisfaccion, una fianza de persona abonada y respetable residente en esta ciudad, por el valor del 10 % sobre el costo de dichas obras, á medida que se vayan verificando para responder como seguridad y garantia del fiel cumplimiento y ejecucion del respectivo contrato en todas y cada una de sus cláusulas.

Undécimo—La Municipalidad solicitará del Gobierno de la Nacion la introduccion libre de derechos de la piedra destinada para los trabajos de pavimentacion.

Rosario, Agosto 2 de 1887.

P. T. de Larrechea — *Juan J. Coria.*
Int. Municipal — Secretario.

7915 p21 a12

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO-DENTISTA

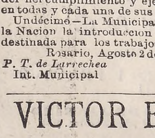

17 Florida 17

ALTOS

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte.—Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 ps. m|n cada diente. perm.

MARCA REGISTRADA

ESPECIFICO LOS POLVOS DE COOPER

Espléndido remedio para cura sarna en las ovejas

Es muy barato, seguro y el mejor ofrecido hasta ahora.

Se expenden en forma muy conveniente para el transporte á puntos lejanos.

Hace más de cuarenta y cinco años que se usa y se cura anualmente más de 40 millones de ovejas con este específico.

Favorece el crecimiento de la lana sin mancharla.

Se disuelve en agua fria y la aplicacion es muy simple.

Todos los que lo prueban testifican que dá el mejor resultado y mantiene las majadas en buen estado.

Cuesta ménos de 4 centavos oro por galon de la mezcla preparada

UNICOS INTRODUCTORES

En la República Argentina, J. B. WANKLYN

77 Maipú 77, Buenos Aires

En la República del Uruguay, MATTHEW PINSENT & Ca.

Montevideo

Municipalidad de Villa Nueva

De conformidad á la ordenanza sancionada en cuatro dias del corriente mes por el H. Consejo Deliberante, esta Intendencia Municipal.

ACUERDA

Art. 1º El dia 31 (treinta y uno) del corriente mes á las 2 p. m. se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, las quintas, en los planos de los terrenos, municipales, determinados bajo los números 1, 11, 18, 20, 21, 23, 29, 30, 31, 32, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 48, y las suertes destinadas para chacras, señaladas bajo los números 2, 3, 5, 7, 9, 10, 12, 13, 14, y 15, y las ocho cuadras de frente con cuarenta y dos de fondo poco mas ó menos, situadas en los fondos al sud de los mismos terrenos municipales.

Art. 2º La base del remate para las suertes de quintas es de cien $ *m/n* por suerte de una manzana; las chacras, de cuatrocientos pesos de la misma moneda, por cada suerte, compuesto de cuatro manzanas; y diez pesos la cuadra cuadrada, de los terrenos en los fondos de los mismos y no se admitirá postura menos de estos precios.

Art. 3º Son obligaciones del comprador de lotes para quintas:

1º Cercar con cinco hilos de alambre, y postes á una distancia no mayor de seis metros de uno á otro, dejando la parte que le corresponde de calle, en el improrogable término de cuatro meses desde la fecha de la compra.

2º Comprar el agua necesaria para su riego á la municipalidad en la forma que ella establesca.

3º Si vencido el termino de cuatro meses el que no hubiera cercado en las condiciones espresadas perderá el derecho al valor que hubiese pagado, y el terreno volverá á la propiedad municipal.

Art. 4º Son obligaciones del comprador de lote para chacras:

1º Cercar de cinco hilos de alambre, y no á mayor distancia de diez metros de un poste á otro, en el término de seis meses desde la fecha de la compra.

2º Comprar el agua necesaria para su riego, á la municipalidad en la forma que lo establezca.

3º Vencidos los seis meses el que no hubiese dado cumplimiento á cercar en las condiciones espresadas, perderá el valor que hubiese dado y el terreno volverá á la propiedad municipal.

Art. 5º Son obligaciones del comprador de las ocho cuadras de frente con las cuarenta y dos de fondo poco más ó ménos.

1º Alambrar por lo ménos de cuatro hilos de alambre, dentro del término de un año desde la fecha en que haga la compra.

Art. 2º Será tambien obligado á dejar libre el terreno que necesite la via del ferrocarril que partirá á la estacion Rufino y los caminos reales.

Art. 6º Los títulos de propiedad de los terrenos que se rematen serán otorgados por el jefe del departamento ejecutivo municipal una vez cumplidas las condiciones establecidas á los compradores, debiendo dar á éstos inmediamente de pagar lo rematado, un boleto en que conste el valor pagado y demás condiciones del caso.

Art. 7º Publíquese y archívese.

Villa Nueva, agosto 5 de de 1887.—*Juan Cias*, intendente—*José Lopez Narvaja*, secretario.

8148 p15 a16

Direccion General DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Encomiendas postales internacionales

Por disposicion del Sr. Director General desde la fecha queda abierta al servicio público la oficina de encomiendas postales internacionales, de conformidad á las bases determinadas por la union postal universal.

La oficina recibirá encomiendas de peso no mayor de 3 kilog. 60 centímetros de dimision máxima y 20 decimetros como máximo de volúmen para los paises siguientes: Alemania, Austria. Hungria, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Antillys dinamarquesas, (St. Thomas, St. Jean, St. Croix), Egipto, España, Francia, colonias francesas. Italia, (más la República de San Marino y las oficinas italianas de Assab g Massouah sobre el mar Rojo), Luxembourg, Montenegro, Noruega, Holanda, Portugal, colonias portuguesas, Servia, Suecia, Suiza, Tripoli, Túnez, Turquia, islas Feroe é Islandia.

Buenos Aires, agosto 18 de 1887.—*T. de Veyga*, secretario. 8361 p3 a19

Acevedo & Pinto

ROSARIO Y MENDOZA

Comisionistas y consignatarios

REFERENCIAS

Banco Nacional.
Sr. D. Angel Sastre.
Sr. D. Tiburcio Benegas.
Sr. D. Márcos Paz.
Señores Lagos y Lahores.
Señores W. Paats y Cª.
Sr. D. Jacobo Peuser.

OPERACIONES

Mercaderias en general,
Frutos del país,
Productos de las provincias,
Cereales,
Harinas,
Tierras y propiedades,
Operaciones de banco y bolsa por cuenta de terceros,
Representaciones, intervenciones y gestiones de asuntos comerciales.

Escritorios: ROSARIO y MENDOZA.

7680 p1m a9

Banco Hipotecario DE LA PROVINCIA

El directorio en su sesion de la fecha ha resuelto modificar el artículo 33 del reglamento de depósito de cédulas, de la manera siguiente:

"A contar desde el 1º de octubre del corriente año, los depósitantes de cédulas abonarán al establecimiento al efectuar el depósito el 1/2 por mil al año sobre el valor que represente la cantidad depositada y por cualquier tiempo que se deposite.

Los actuales depositantes abonarán este servicio al extraer sus depósitos."—MARTIN M. BONEO, presidente—*Cárlos Fauvety*, secretario.

7181 p90 a2

DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son médicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El **Cordero Nº 1**—Pídase una copa de Cordero.

Peria Argentina—Una Peria Argentina.

PÍDASE

Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Peria Argentina.

AL PUBLICO OFICINA

DE LA

Ligera Máquina de Coser NEW HOME

NUEVA-YORK

Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas

La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.

Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañia de Máquinas de coser NEW HOME

OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente; les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas "New-Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañia de Máquinas de Coser NEW HOME

NUEVA-YORK

AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañia de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD

ÚNICOS AGENTES

JUAN SHAW E HIJOS

Venezuela 338, Buenos Aires

JUAN SHAW

Rincon 21, Montevideo

Guadañadora Albion

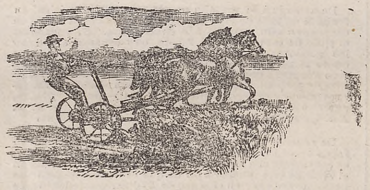

La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardó ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siempre en depósito:

Agar Cross & Ca.

13 CALLE CHACABUCO 13

3889pe perm e6m

Importante para autores y editores

En el núm. 108 de *El Monitor*, periódico oficial del consejo nacional de educacion, se encuentran las bases y condiciones establecidas para la presentacion de los libros y su admision como textos para las escuelas comunes de la república.

Para mayores datos ocurrir á la secretaria del consejo nacional de educacion Perú 134.

Secretaria, julio 5 de 1887. 7003 p jl29

AGUA DE COLONIA VIEJA

Extra-Fuerte (del año 1878)

BONIFICADA POR EL TIEMPO

Preparacion incomparable tan eficaz como Agua de Tocador que agradable como estracto para el pañuelo

compuesta por

ED. PINAUD

PERFUMISTA-QUIMICO

PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

MALLMANN & Cª

Buenos Aires y Montevideo

UNICOS INTRODUCTORES DE

LOS VINOS

DE BRANDENBURG FRERES

DE BURDEOS

BOONEKAMP OF MAAG BITTER

De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg

GINEBRA FINA DE HOLANDA

En porrones—Marca WYNAND FOCKINK

CHAMPAGNE

De JULES MUMM y Ca., de Reims

Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN

Fernet Branca de los Sres. Branca Hnos., Milan

Curacion Cierta DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

Epilepsia — Histérico
Histero-Epilepsia
Baile de San-Victor

Enfermedades del Cerebro
y de la Médula Espinál
Diabetis Azucarada

POR EL

JARABE HENRY MURE

Al Bromuro de Potasio químicamente puro

BUEN ÉXITO DEMOSTRADO POR 15 AÑOS DE EXPERIENCIAS

EN LOS HOSPITALES DE PARIS

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, á las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia)

DEPOSITOS en todas las principales FARMACIAS.

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

CON QUINA Y CACAO

El ***Vino de Bugeaud*** reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, restablece las funciones del estómago, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.

El ***Vino de Bugeaud*** SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR en Paris, Fcia LEBEAULT, 53, rue Réaumur

Venta al por Mayor :

P. LEBEAULT y Cª, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

LINIMENTO GÉNEAU

Para los Caballos

Empleado con el mayor exito en las Cuadras reales de SS. MM. el Imperador del Brasil, el Rey de Belgica, el Rey de los Paises-Bajos y el Rey de Sajonia.

MARCA DE FABRICA

No mas Fuego ni Caida de Pelo

Solo este precioso ***Tópico*** reemplaza al ***cauterio***, y cura radicalmente y en pocos dias las **Cojeras** recientes y antiguas, las **Lisiaduras, Esguinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedad e Infartos** en las *piernas* de los jovenes caballos, etc., sin ocasionar *llaga* ni *caida de pelo* aun durante el tratamiento.

35 Años de Exito

SIN RIVAL

Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas **Afecciones de Pecho**, los **Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmia**, etc., no admiten competencia.

La ***cura*** *se hace á la mano en* ***3 minutos***, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*

Depósito en Paris : Farmacia **GÉNEAU**, calle St-Honoré, 275, y en todas las Farmacias.

PILDORAS PURGATIVAS del Dr GUILLIÉ

PILDORAS *del Extracto del Elixir Tónico Anti-flegmoso del* Dr GUILLIÉ

PAUL GAGE

Farmacéutico de 1ª clase, Dr en Medicina de la Facultad de Paris

UNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO

PARIS, 9, rue de Grenelle-St-Germain, PARIS

Estas Píldoras, aunque de pequeños volúmenes, tienen las propiedades toni-purgativas del Elixir Guillié, que desde mas de sesenta años há está reconocido como uno de los remedios mas económicos como PURGATIVO y DEPURATIVO.

Enfermedades del HIGADO y del ESTÓMAGO
GOTA
REUMATISMO

FIEBRES EPIDEMICAS
Fluxiones de pecho
Enfermedades de las mugeres y de los niños

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES. Exíjanse las **VERDADERAS PÍLDORAS GUILLIÉ** preparadas por **PAUL GAGE**

DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS

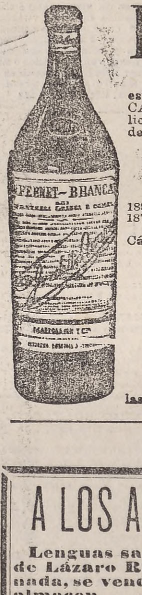

FERNET BRANCA

El licor más higiénico conocido que extingue la SED, facilita la DIGESTION, estimula el APETITO, en las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DEL HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR, es licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET BRANCA

De los hermanos Branca de Milan, premiados con medallas de oro en Turin 1884; Niza, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; Melbourne 1880; Sidney, 1879; París, 1878; Viena, 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875, Cárlos F. Hofer y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata

MALLMANN & Cª

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Quienes están debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que las leyes marcan contra los falsificadores é imitadores de esta marca.

A LOS AFICIONADOS

Lenguas saladas del saladero de Lázaro Repetto en la Ensenada, se vende en detalle en el almacen

Florida esquina á Piedad

Garantidas legítimas

PROBARLAS 7479 p30 a5

Baños termo-minerales DEL ROSARIO DE LA FRONTERA

Provincia de Salta, á 28 leguas al norte de Tucuman, 48 horas de ferro-carril desde Buenos Aires y media hora de carruaje.

La temporada se abrirá este año el 20 de **mayo y** se cerrará el 30 de noviembre.

AVISO IMPORTANTE

Con el fin de proporcionar al bañista todas las facilidades en el viaje hasta el establecimiento, la oficina central del "Expreso", calle Victoria 217 á 221, se encargará de expedir boletos con cama hasta el Rosario de la Frontera y pasaje desde este punto á los baños, conduccion de equipages hasta 50 kilos, trasbordo, etc., por la cantidad de $ *m/n* 52,50. El exceso de equipages se pagará segun tarifa.

La misma oficina facilitará al pasajero un librito para todos los datos referentes á comodidades en el establecimiento, clases de aguas, sus aplicaciones, tarifas, etc.

1373 p6m m.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ 3.050.000 m/n oro efectivo
Reservas al 30 de junio de 1886, 665.200 id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o anual
" " á plazos fijos de 30 dias	3 1/2 "
" " " " de 60 dias	4 o/o "
" " " " de 90 dias	5 o/o "

Oro sellado

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o anual
" " á plazos fijos de 30 dias	3 1/2 "
" " " " de 60 "	4 o/o "
" " " " de 90 "	5 o/o "

A otros plazos convencional.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancarios
Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los sáb dos y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, julio 1º de 1887—*Honorio Stoppani.*

Banco del Comercio
108 SAN MARTIN 108

Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Admite en depósitos con libreta sumas que no bajen de 20 $.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.
Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta.
Dá cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia que tengan oficinas de correos.
Gira sobre 138 cindades y pueblos de Francia, 163 ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España y las principales de Inglaterra, Escocia y Portugal, Alemania, Bélgica, Paises Bajos, Suiza y Austria, como tambien sobre Rio de Janeiro, Pernambuco, Montevideo, Asuncion. Rosario, Rio Cuarto, Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendoza, Concordia y La Paz.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o "
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 o/o "
Id id id id 60 id	5 o/o "
id id id id 90 id	6 o/o "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.
Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará bierto hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*Miles A. Pasman* gerente.

Banco Francés del Rio de la Plata
42—RECONQUISTA—42
(Local provisorio)
Capital: 3.000.000 $ *oro sellado*

SE ABONA

	c/legal %	oro sellado %
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	3
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	3 1/2
Id id id 60 dias	5	4
Id id id 90 dias		5 1/2
Id id id desde 90 hasta 180 dias	6	
Id id id 180 dias		6
Por depósitos á premios (caja de ahorros) desde $ 20 hasta 3000 despues de 60 dias	6	—

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10	10
Id descuentos de letras y pagarés	Convenciona	

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.
Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas y metales de oro ó plata y sobre conocimientos ó mercaderias en general.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.
Se encarga de cobrar giros, cupones y pagarés.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.
Da cartas de crédito á comerciantes y viajeros, emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.
Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m, y los sábado y fines de mes hasta las 4 p. m.—*El gerente.*
5373 perm. jl1

Banco Nacional
43 — RECONQUISTA — 43

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o crimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1886.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77
En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	7.500,000 m/n
Fondo de reserva	1.500,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
Por depósitos á retiaar con 30 dias de aviso	4 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 1/2 "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 1/2 "
Id id á plazo fijo de 180 dias	6 "
Id id á otros plazos	convencional

EN ORO SELLADO

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o anua
Id id á retirar con 30 dia de aviso	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 "
Id id á llazo fijo de 90 dias	5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id id oro sellado	10 " "
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	á tipo convencional

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y paises:
Burdeos, y las ciudades principales de *Inglaterra*,
Lóndres é Irlanda,
Escocia
Paris
Amberes,
Génova y otras ciudades de *Italia*,
España,
Suiza,
Montevideo,
Nueva-York,
Rio de Janeiro y otros puntos en el *Brasil*.
Transfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
T. H. Jones, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id á otros plazo	convencional
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	3 o/o "
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 % anual
Id id oro sellado	10 "
Descuentos de pagarés y letras	convencional

Letras de cambio—Se dan sobre España, 350 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 90 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
Cartas de crédito—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado	£ 1.250,00
Capital suscrito	£ 875,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. R cima n, W. Murray Wilson, director gerente.
Esta compañía hace préstamos:
1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º En cuenta corriente á estancieros.
Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del país en sus barracas en Buenos Aires.
Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.
Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id sito de frutos del país barraca Caseros, plaza Constitucion.
Agente en el Rosario, H. P. Boardman.
Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.
Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, ge Marertin 36 ltos—Buenos Aires, octubre 6 de 1n 88

Banco Español del Rio de la Plata
98 PIEDAD 98
Capital pesos 3.000,000

Desde el dia 1º de julio próximo, regirá la siguiente tasa de interés:

Se paga

En cuenta corriente en oro sellado y moneda de curso legal	3 o/o anual
Depósitos á plazo fijo en oro sellado y moneda legal por 30 dias	3 1/2 " "
Id id id id por 60 dias	4 1/2 " "
Id id id id por 90 dias	5 1/2 " "
Depósitos á premio en oro sellado y moneda de curso legal de $ 10 á 3000 despues de 60 dias	6 " "

Se cobra

En cuenta corriente	10 o/o

Buenos Aires, junio 29 1887.—AUGUSTO J. COELHO, gerente. perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
London, 52, Moorgate Street; Paris, 16, rue Halévy; Bueno Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé.

Capital	2.000,000 £
Capital suscrito	1.500,000 "
Fondo de reserva	260,000 "

ABONA

	m. nacional	oro sellado
Cuenta corriente	3 o/o	2 o/o
Aviso de 30 dias	3 1/2 o/o	3 o/o
90 dias fijos	5 o/o	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	10 o/o

Por adelantos en cuenta corriente 10 o/o

Letras de cambio y transferencias telegráficas
Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos,
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa,
Australia.

Buenos Aires junio 1º de 1887. *G. H. Anderson*, gerente—*Humphry*, sub-gerente

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

VAPORES

Mensajerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde el 6 de abril de 1887.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los miércoles vapor *Júpiter*, los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*, los Domingos vapor *Silex*.
Para el Salto y escala, á las 10 a. m, los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los sábados vapor *Júpiter*, los Domingos vapor *Olimpo*.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé—A las 12 m. por el ferro-carril del Norte por San Fernando y á las 2.45 por el ferro-carril de Campana, salidas Mártes, Juéves y Sábados, vapores *Pingo* y *Meteoro*.
Para Bahia Blanca y Patagones—Saldrá el 20 de julio el vapor nacional *Mercurio*.
Los vapores *Apolo* y *Onix* quedan establecidos en la carrera del Paraná hasta Santa Fé para conducir cargas á precios convencionales, sus salidas son semanalmente del canal de San Fernando la carga se recibe en la estacion del Retiro.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléono Gower-Bell.—**Pedro Misso** Agente; Reconquist

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.
El vapor MATTEO BRUZZO, comandante Toso, saldrá de la Boca el 25 de agosto.
1ª clase $ 150 oro; 2ª $ 120 oro, 3ª $ 60 curso legal,
El vapor NAPOLI, comandante Ballestrino, saldrá de la Boca el 3 de setiembre.
1ª clase $ 120 oro y 3ª $ 60 curso legal.
Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.
Por mas informes ocurrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido Vapor MONDEGO, capitan G. M. Dick, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza, saldrá el 1º de setiembre 1887, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.
Vapor TAGUS, de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan W. Gillies.—Saldrá el 17 de setiembre, directamente para **Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Southampton.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores lle van médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaj considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables el agente en esta. Por mas informes ocurrase agente **Enrique L. Green**, Reconquista 228

Navegacion General Italiana Sociedad unad Florio y Rubattino.—Capital social, 100,000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos.
Línea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Vapor postal **WASHINGTON**, comannante partirá el 15 de agosto, para Valparaiso, Callao y escalas.
Vapor postal **ADRIA**, comandante Romanelli, partirá el 28 de agosto, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas, tomando en Rio Janeiro.
Vapor postal **PERSEO**, comandante C. Piccone, partirá el 5 de setiembre, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas.
El vapor postal **VINCENZO FLORIO**, comandante P. Montano, partirá el 23 de agosto, para Génova, Nápoles y escalas.
Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 45 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro, no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por más datos, dirigirse al agente general, **Juan Savarello**, Corrientes 75.

E. D. RISSO Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera vigente desde Junio de 1887—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: Levantadas las cuarentenas "La compañía nacional de navegacion" vuelve á continuar su servicio de la costa sud del Brasil hasta Rio de Janeiro, y el primer vapor saldrá de Montevideo el dia 5 de junio, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ytajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas saldrán de este puerto el sábado 4 de junio.
Para boletos de pasajes y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés "SENEGAL", comandante Baule, saldrá el 24 de agosto con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Dackar y Lisboa.
Vapor francés MATAPAN, saldrá el 16 de agosto para Vigo y Burdeos directamente, precio del pasaje de proa para Vigo $ 41 oro.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia *A. Casoneuve*, Reconquista 176

Sociedad General Trasportes Marítimo vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor BEARN, capitan De Ferry, saldra el 18 de setiembre.
Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 60 de y ps. m|n 45 de venida.**
Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja.
Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.
Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.
NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**Pº y E. Matthey**, Reconquista 232. perm

La Platense NUEVO ITINERARIO:—La travesia—Salidas de Buenos Aires:
CARRERA COSTA SUD—PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—El vapor POMONA, sale de la Boca dos veces por mes.
CARRERA DEL PARANA, PARA SANTA FÉ Y ESCALAS, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor DIANA, capitan D. Culiolo.—Vapor AURORA, capitan C. Dampt.—Vapor PINGO, capitan
CARRERA DEL PARANÁ Y PARAGUAY—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANA, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y RIVADAVIA; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 p. m. de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipajes hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.
CARRERA DEL ALTO PARANÁ, ENTRE CORRIENTES Y POSADAS—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañía. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.
CARRERA DEL ALTO PARAGUAY, ENTRE ASUNCION Y VILLA CONCEPCION—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores de la carrera del rio Paraná.
NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de mercaderias y despachos de aduana.—Agencia para estos vapores: 25 de Mayo 82 y 84. Union Telefónica 553
JAMES MURRAY TULLOCH, administrador general.

Para Asuncion y escalas El vapor "CENTAURO", saldrá de la Boca, el domingo 21 del corriente, estando atracado al muelle para recibir la carga desde el viernes 19 del corriente. Para pasajeros ofrece espaciosas comodidades. Por más informes, á su agente E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 8363 p3 a19

EDICTOS

Por disposicion del señor juez federal de la capital, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se notifica por medio del presente al capitan de la barca austro-húngara "Gino" don VICENTE GIACICH, la providencia que á continuacion se inserta, recaida en la demanda que le ha interpuesto el Banco de Italia y Rio de la Plata por cobro de 168 £, la cual dice así: —"Buenos Aires, julio 27 de 1887.—Por presentado en cuanto ha lugar con el testimonio de poder acompañado en virtud del cual se le tiene por parte, admitiéndose el domicilio constituido, en lo principal ratifíquese en forma el Dr. Lescano en la traduccion del documento de fojas 1ª é intímese al capitan don Vicente Giacich el pago dentro de tercero dia de la suma reclamada, bajo apercibimiento.—Al primero, segundo y tercero otro sí como se pide.—*Tedin.*—Al mismo tiempo se hace saber al mencionado capitan Giacich que debe comparecer por intermedio de la secretaria del que suscribe á estar á derecho en dicha causa dentro del término de 6 dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor si no comparece.—Buenos Aires, agosto 11 de 1887.—*Juan C. Almandos.* 8415 p3 a20

Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 12ª Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se le hace saber á D. GERONIMO CERRANO, por el término de 5 dias, la providencia recaida en los autos que le sigue don Francisco Harispuru, cuyo tenor es como sigue: "Buenos Aires, agosto, 18 de 1887.—Señálase el dia 7 del entrante setiembre, á las 2 de la tarde, á efecto de que comparezca don Gerónino Cerrano á absolver posiciones, bajo apercibimiento de dárseles por absueltas en su rebeldia y prorógase el término de prueba por todo el de la ley, estando dentro del acordado, notificándosele al señor Cerrano por medio de edictos que se publicarán por 5 dias, en La Nacion y *El Boletin Judicial*.—Rodriguez Bustamante.—Ante mi: Juan Antonio Mazzini."—Buenos Aires, agosto 18 de 1887. *Juan Antonio Mazzini*.—Juzgado San José 477. 8395 p5 a20

Por disposicion del señor juez federal de la capital doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente á don AQUILES GARNAUD, por el término de 3 dias, para que comparezca dentro del de seis, por intermedio de la secretaria del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que le sigue la compañía "La Platense" contra los señores Garnaud freres, sobre cobro de fletes; bajo apercibimiento de nombrársele defensor si no comparece. Buenos Aires, agosto 17 de 1887.—*Juan C. Almandos.* 8416 p3 a20.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido D. Angel Lopez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. TEODORA BELLO DE MARQUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten dentro de dicho término, ante este juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Isidro, agosto 18 de 1887. —*Isaac Marquez*, secretario. 8325 p30 a19

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 230, situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente.—Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado D. Benito Pita representado por D. Antonio Fossati.—Bahia Blanca, agosto 6 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8241 p30 a18

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 227, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso, en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado don Benito Pita representado por don Antonio Fossati.—Bahia Blanca, agosto 6 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8243 p30 a1.

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 226, situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente.—Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado D. Benito Pita representado por don Antonio Fossati.—Bahia Blanca, agosto 5 de 1887. J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8244 p30 a18

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra num. 228, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado don Benito Pita, representado por don Antonio Fossati.—Bahia Blanca, agosto 6 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8242 p30 a18

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de San José de Flores, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Dª. CAYETANA CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores; para que dentro de ese término, se presenten ante este juzgado á hacer valer sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Flores, agosto 12 de 1887.—*José M. Barsoba*, juez de paz. 7983 p30 a13

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho al solar núm. 1, situado en la manzana núm. 96 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la ratificacion del título de propiedad que ha solicitado don Santiago Rafael Laffaile.—Bahia Blanca, agosto 6 de 1887. J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 7987 p15 a13

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á los solares núms. 3 y 8, situados en la manzana núm. 49 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la ratificacion del título de propiedad que ha solicitado don Donato Hernandez.—Bahia Blanca, agosto 3 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 7985 p15 a13

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 161, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la ratificacion del título de propiedad que ha solicitado don "Santiago Rafael Lafaille.—Bahia Blanca, agosto 5 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 7986 p15 a1

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA ANDRADE DE ROMERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan ante este juzgado de paz, por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Salto, julio 25 de 1887.—*Juan P. Isleño*, juez suplente. 7564 p30 a6

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 419, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado doña Eugenia G. de Cristoffanini, representada por don Mariano Zambonini.—Bahia Blanca, agosto 1º de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente. *A. O. Rodriguez*, secretario. 7907 p30 a12

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 84 situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la perfeccion del título de propiedad que ha solicitado don Cristian Heusser.—Bahia Blanca, agosto 5 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 7906 p15 a12

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en 28 de julio de 1885 se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 85 situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la perfeccion del título de propiedad que ha solicitado don Cristian Heusser.—Bahia Blanca, agosto 5 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente. *A. O. Rodriguez*, secretario. 7904 p15 a12

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á l solar núm. 6 situado en la manzana núm. 92 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la perfeccion del título de propiedad que ha solicitado don Cristian Heusser.—Bahia Blanca, agosto 5 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente,—*A. O. Rodriguez*, secretario. 7905 p15 a12

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho al solar núm. 6, situado en la manzana núm. 38 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso, en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que han solicitado los herederos de don Pedro Rodriguez Herrera. Bahia Blanca, julio 27 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 7500 p15 a5

Por disposicion del señor juez de paz del partido de San José de Flores, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUISA MONSALVO DE MOREIRA, para que dentro del término mencionado, comparezcan á deducir sus acciones ante este juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Flores, julio 29 de 1887.—*José M. Barsoba*, juez de paz. 7107 p30 jl31

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 36 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado la sucesion de doña Rufina Charras de Palao. —Bahia Blanca, julio 11 de 1887.—J. Ramon Zabala, intendente,—*A. O. Rodriguez*, secretario. 6972 p30 jl29

Por disposicion del Sr. juez de paz de la seccion 12ª, Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN SIMUNI, á fin de que, ya sean como acreedores ó herederos, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones ante este juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 22 de de 1887.—*Juan Antonio Mazzini*, secretario, San José 477. 6708 p30 126

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo Guazú, márgen derecha, aguas abajo, siendo su extension de 24 cuadras, lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias, en la secretaria á cargo del que firma, á deducir sus acciones, pues de lo contrario se concederá los señores Antonio Gardela y Santiago Buzzo el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Seco*, secretario. 6520 p40 jl22

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Guazú, márgen derecha, aguas abajo, siendo su extension de 24 cuadras, lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro de 40 dias, á deducir sus acciones en la secretaria á cargo del que firma, pues de lo contrario se concederá á los señores Juan y Agustin Buzzo, el derecho de posecion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Seco*, secretario. 6521 p40 jl22

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Guazú márgen derecha aguas arriba, siendo su estension de 24 cuadras, lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones en la secretaria á cargo del que firma, pues de lo contrario se concederá á los señores Juan y Antonio Gardela el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D Seeco* secretario 6518 p40 jl.22

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Todos los que se consideren consideren con derecho á un terreno de isla situado en el Guazú, márgen derecha, aguas arriba, siendo su extension de 24 cuadras, lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del del término de 40 dias, á deducir sus acciones en la secretaria á cargo del que firma, pues de lo contrario se concederá á los señores Lorenzo y Estéban Balde el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Seco*, secretario. 6519 p40 jl22

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado sobre el Guazú márgen derecha aguas arriba compuesta su extension de 24 cuadras de frente por sus fondos á los bañados lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias en la secretaria á cargo del que firma, á deducir sus acciones pues de lo contrario se concederá á los señores Antonio Barde y Busso Santin el derecho de posesion que solicitan —San Fernando, junio 27 de 1887—*José D. Secco*, secretario 6516 p40 jl22

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Todos los quese consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Guazú márgen derecha aguas arriba siendo su extension de 24 cuadras lindando por sus costados con desiertos se presentarán dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones en la secretaria á carg del que firma, pues de lo contrario se concederá á los señores Baustista Aycardó y Juan Barde el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Secco*, secretario. 617 p40 jl22

AVISOS

Banco Hipotecario DE LA PROVINCIA

El directorio banco hipotecario hace saber al público que los escribanos del banco deben sujetarse al arancel de la provincia, sancionado por la Honorable Legislatura para el cobro de sus honorarios por las escrituras que otorguen.
Buenos Aires, junio 6 de 1887.—CÁRLOS FAUVETY, secretario. 3859 jn3 perm.

Banco Aleman Transatlántico
Capital diez millones marcos.—Berlin. Buenos Aires
Paga por depósitos en oro y moneda legal á la vista desde 40 $ y

en cuenta corriente	3 o/o anual
á plazo fijo de 60 dias	4 1/2 " "
á " " " 90 "	5 1/2 " "
Cobra por adelantos en C. Corr.	10

Tipo de descuento convencional.
Gira sobre todas las plazas de comercio, sobre los pequeños pueblos en Italia, España, Alemania, Francia, etc., emite cartas de crédito y hace toda clase de operaciones bancarias.—Calle Reconquista 124.—El director: *G. E. Maschwitz.* 8119 p3 a16

Joyeria, relojeria y casa de óptica
DE
FRANCISCO RUIZ
245 Corrientes 245
Alhajas y relojes de todas clases y precios.
Especialidad en composturas de relojes finos. La casa cuenta con un oficial relojero encargado de las composturas, que ha tenido fábrica en Suiza, y es inventor de una máquina nueva de la cual tiene privilegio.
Gran surtido de lentes y anteojos de acero, nikel y oro de todas clases.
Gran variedad de jemelos para teatro de todas clases y tamaños.
Surtido completo de vidrios y piezas sueltas para composturas de lentes y anteojos. 7497 pl m a5

Carreros y troperos
ALERTA
La pata de hierro, que es de uso obligatorio, segun ordenanza municipal de fecha 10 de marzo de este año; avisamos á los señores carreros y troperos, que para la colocacion de la indicada **pata** ocurran Lorea 65, para sacar su correspondiente boleta. 8066 p15 a14

BOSSI & BARRA
CORREDORES DE BOLSA Y REMATADORES
San Martin 82, escritorios 51 y 53
47411 plm a5

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE
Fondo de reserva $ 3.500.000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000.000 m/n
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
Buenos Aires, Rivadavia 149

Caja de Descuentos
CAPITAL SOCIAL
$ 1.000,000 m|n
A LOS ACCIONISTAS
La segunda cuota de 10 % deberá pagarse del 18 al 31 de agosto inclusive, de 12 á 3 p. m., en el local provisorio del Banco, Reconquista 212. 8237 p15 a18

Cerveza de Saint Louis
ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA
CERVECERIA ANHEUSER
Se ha recibido una partida de cerveza oscura "Erlanger" en botellas enteras y medias, no hay mejor principalmente para las personas débiles.
En venta en casa de sus agentes:
Tomás G. Foley y Ca.,
7639 pl5 a7 Tacuarí 28 á 32

SANTOS Hnos.
Negociantes introductores
DE
Artículos para licoristas
Flores, corchos y esencias para licoristas, cápsulas para botellas, ácido sulfúrico, ácido tartárico, colorantes vegetales para vinos
Enviamos nuestro precio corriente y catálogo á los que lo pidan.
329 ALSINA 329
BUENOS AIRES
domingo

OXIGENO
Químicamente puro, en la farmacia LA SIRENA, de A. Berertervide.
Chacabuco esquina Estados-Unidos
6393 p 1m jl21

EXPOSITION UNIVERSle 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS
Nueva Creacion
PRIMAVERA
E. COUDRAY
Inventor de la
PERFUMERIA ESPECIAL a la LACTÉINA
Tan apreciada por la gente de buen tono

Jabon	PRIMAVERA
Aceite	PRIMAVERA
Agua de Tocador.	PRIMAVERA
Esencia	PRIMAVERA
Polvos de Arroz	PRIMAVERA

FABRICA Y DEPOSITO:
PARIS 13, Rue d'Enghien, 13 PARIS
Se encuentra en todas las buenas Perfumerias.

JUAN SHAW
E HIJOS
334 VENEZUELA 334
Depósito de máquinas
E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA
La Guadañadora Oborno núm. 5. para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc,
La segadora Oborno núm. 3, para trigo, lino, etc.
La Sin Rival Segadora y Atadora hilo Osborne, motores y trilladoras Robey.
Prensas perpétuas para enfardelar pasto, etc.
Arados de todas clases.
Desgranadoras de maiz de todas clases.
SEMBRADORAS
Tabaco Virginia, especial para la sarna
686 al los dom.

TIJUCA
Hotel de Murray
PARA FAMILIAS
ALTO DE BOA VISTA
Frente al palacio imperial
Tiene comodidad superior para familias y solteros, comida, servicio, vinos y baños de primera clase. el clima es el mejor y más sano que se puede encontrar al rededor de Rio de Janeiro; queda á 1 hora y 40 minutos de la capital y está situado en una altura de 1250 piés sobre el nivel del mar.
Los paseos (á caballo ó á pié) y vistas son ya conocidos y apreciados por los viajeros de La Plata en tránsito para Europa.
Los coches del tramway salen cada 20 minutos de Largo de San Francisco de Paula y de las 5 7.32 a. m. y 2.23, 4.03 y 4.20 p. m. (expresos) están en combinacion con los ordinarios en los dias de trabajo.
PROPIETARIO
John F. Murray
Por más pormenores, ocúrrase á los señores
CRASHLEY & Cª
RUA DO OUVIDOR
Ó D. J. C. V. MENDES Nº 1 PRACA D D. PEDRO II
TELEFONO Nº 2049—RIO DE JANEIRO
7079 p3 el 2º dom. jl31

DOMESTIC
Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.
Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.
Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York; B. J. VATTUONE, Buenos Aires. 3231 perm. a10

Seguros contra incendios
Y SOBRE LA VIDA
Compañias inglesas
Capital £ 6.000,000 ó sean ps. 30,000,000 m/n oro sellado
QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE
AGENTES
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 93

SERVICIO
DE
FERRO-CARRILES
DE
Buenos Aires
Rosario, Galvez y Sunchale
Pongo en conocimiento de los señores pasajeros que viajan en esta línea que desde el 1º de agosto quedarán establecidas confiterias y restaurantes en dichas estaciones siendo dichos establecimientos los más bien montados en estas localidades los cuales tendrán siempre el servicio pronto á las horas de llegadas de los trenes, como tambien un completo surtido de conservas, vinos, cigarros y licores finos de las mareas más acreditadas.
Espero de los señores viajeros de ser favorecido.
José Tagliamonti

Miguel Lanús
INTRODUCTOR
DE
MAQUINAS
Y útiles de agricultura
HA TRASLADADO
Su escritorio y muestrario
A LA CALLE
SAN MARTIN 346
DEPÓSITO GENERAL
Calle RIVADAVIA 981
BUENOS AIRES
6789 p25 jl28 d p m

Schmatzer & Kreutzer
INGENIEROS Y ARQUITECTOS
Artes 501 y Esmeralda 473
Se encargan de construcciones civiles, mecánicas é hidráulicas; confeccion de planos para edificios públicos y particulares, direccion y ejecucion de las construcciones. Construcciones en madera y hierro, como armadura de techos, galpones, puentes en vias férreas y públicas. Arreglo de establecimientos industriales de todo ramo. Estudio y ejecucion de puertos, muelles, faros, canalizacion de riego y desagüe.
Como especialistas se ofrecen para obras de salubridad; disposicion, arreglo y ejecucion de obras de aguas corrientes, cloacas, ventilacion y calefaccion; como tambien de hornos de ladrillos y cal.
4792 p 3m los mierc. jn22

Inhalaciones nitrogenadas
Y AGUAS MEDICINALES
163 CALLAO 163
GABINETE PARA LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES CRONICAS
BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR A. QUESADA
Las inhalaciones son especiales para las enfermedades del **Aparato Respiratorio, Laringitis, Bronquitis, Tisis, Asma, etc.** Las aguas para las enfermedades del **Estómago, Diarreas, Afecciones del Hígado** y del aparato **Génito Urinario** y las **Alteraciones de la Sangre.** Pueden usarse á domicilio y remitirse á provincias. Para más detalles, léase el folleto que se vende en la administracion, calle CALLAO 163, al precio de 50 centavos. 6481 p15 d p m jl22

Filtros Pasteur
Sistema perfeccionado por el ingeniero J. Mallié.
Para purificar el agua potable en casas particulares y establecimientos públicos.
DEPOSITOS
DROGUERIA DEL PUEBLO
189 RIVADAVIA 89
LAIGLE Y PERREL
88 TACUARI 88
3030 p3m d pm m28

Intendencia municipa
VILLA NUEVA
Departamento tercero Abajo
De conformidad al artículo 2º y 4º de la ordenanza de obras públicas sancionada por la H. Corporacion Municipal en 23 de Mayo del corriente año. Esta Intendencia
ACUERDA
Art. 1º Todo propietario ó encargado de sitios ó terrenos ubicados en el radio del trazado de este pueblo, es obligado á presentar sus títulos de propiedad ante el departamento de esta intendencia, dentro del término de noventa dias desde la fecha de la publicacion del presente edicto.
Art. 2º Todo propietario ó encargado de sitios ó terrenos que no cumpla con lo dispuesto en el artículo anterior quedará sugeto á lo dispuesto en la ordenanza de la materia.
Art. 3º Publíquese en la forma de costumbre.
Villa Nueva. Agosto 2 de 1887.
Juan Cias.
Intendente.
José Lopez Narvaja.
Secretario.
8147 p15 a16

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA
Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demás por su duracion y natural fragancia.
TRES MEDALLAS DE ORO
PARIS 1878, CALCUTA 1884
por la excelencia de la calidad.
La célebre
AGUA de COLONIA de ATKINSON
Inmejorable por su fuerte y deliciosa fragancia. Es muy superior á las numerosas composiciones que se venden con el mismo nombre.
JABON OLD BROWN WINDSOR ATKINSON
Este jabon, que tiene celebridad universal, es superior á todos los demás para limpiar y suavizar el cutis. Tiene un fuerte y delicioso perfume y es de un uso muy durable.
Se venden en las Casas de los Mercaderes y los Fabricantes
J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres
Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."